



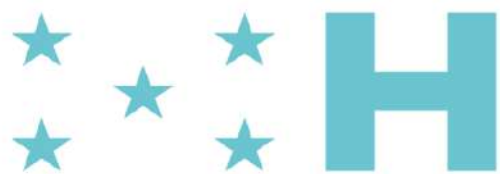
HONDURAS

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

2022

Informe de Gestión

I Trimestre



Energía

Gobierno de la República

Secretaría de Estado en el Despacho de Energía

2022 Informe de Gestión

La Secretaría de Estado en el Despacho de Energía, en cumplimiento a las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, y de las Instituciones Descentralizadas para el Ejercicio Fiscal 2022, presenta el Informe de Ejecución Presupuestaria y Financiera del Plan Operativo Anual que corresponde al Informe de Gestión del I Trimestre del 2022.

Esta herramienta nos permite, conocer los resultados de la Gestión y Producción del Plan Operativo Anual, trazado para el ejercicio fiscal correspondiente al período en mención, y tomar medidas correctivas a tiempo, para el mejoramiento de la calidad de los servicios brindados.



Energía

Gobierno de la República

DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA RENOVABLE Y EFICIENCIA ENERGÉTICA

1 Introducción

Desde inicios del 2022, la Dirección Nacional de Planeamiento y Política Energética Sectorial (DNPEPES) se ha enfocado en el cumplimiento de productos y objetivos tal como son descritos en el Plan Operativo Anual (POA) aprobado para este año. Estos productos son:

- a) Política Energética Nacional
- b) Plan Nacional de Energía
- c) Balance Energético Nacional
- d) Prospectiva Energética
- e) Cambio climático y Energía
- f) SieHonduras
- g) PEEE – Taiwan
- h) Estadísticas energéticas de Honduras
- i) Capacitaciones
- j) Vinculación de la DNPEPES

2 Resultados

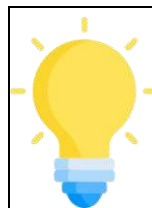
2.1 Política Energética Nacional

Continuando con el proceso de aprobación de la Política Energética Nacional 2050 (PEN2050), debido a que el 2021 fue imposible lograr la aprobación de esta Política, teniendo retroalimentación por parte de la Secretaría de Coordinación General de Gobierno que ésta debe ser aprobada por las nuevas autoridades.

Por otra parte, desde el inicio de su gestión, las nuevas autoridades publicaron un manual de identidad gráfica que debe ser utilizado por todas las instituciones públicas en el ejercicio de sus oficios.

Por consiguiente, los artes fueron rediseñados para acatar las instrucciones descritas en dicho manual. Como resultado, se modificó la portada y patrón del documento de política energética fue modificado para que sea consistente con los nuevos lineamientos de imagen y diseño visual de las nuevas autoridades.

El resultado de este trabajo se muestra a continuación:



PEN2050

Esta actividad se vincula con el producto:
Política Energética Nacional
y con el objetivo:
Seguimiento del documento técnico y PCM de la



En la actualidad, este trabajo está en manos de las máximas autoridades de la Secretaría de Energía, quienes luego de un proceso de revisión, someterán esta política al Consejo de Ministros para su aprobación.

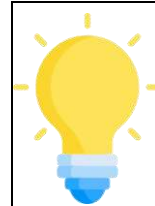
2.2 Plan Nacional de Energía

Dando secuencia lógica a la ejecución de acciones propuestas en la PEN2050, es necesario que esta Secretaría construya un Plan Nacional Articulado, que se enfoca en la implementación y ejecución de esta política pública.

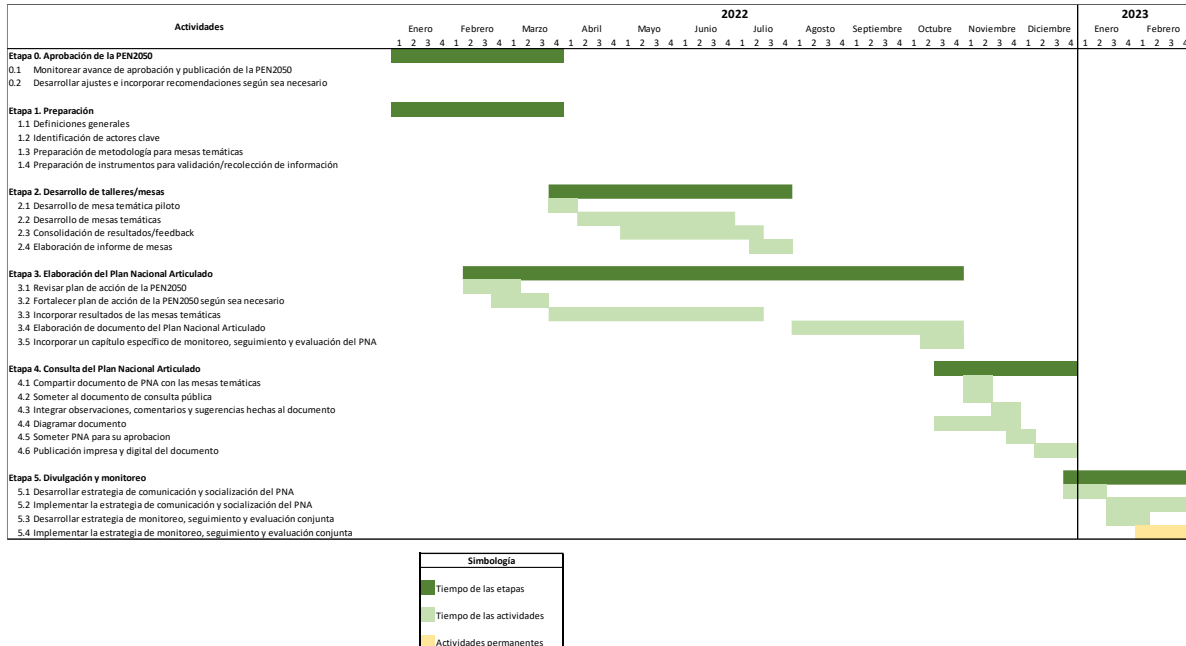
Por supuesto, este plan articulado debe concentrarse en la ejecución de acciones a inmediato y corto plazo, así como de la identificación de responsabilidades compartidas de todos los actores que se vinculan, directa e indirectamente, con el sector energía. Claro, aunque el plan tiene su principal enfoque en el inmediato y corto plazo, eso no significa que se debe perder de vista los objetivos, metas y resultados que se esperan en el mediano y largo plazo.

Por lo tanto, el primer paso para el desarrollo de esta actividad fue el desarrollo de un cronograma donde se enmarcan las acciones principales a desarrollar para cumplir con este objetivo, así como los plazos de tiempo necesarios para su adecuado desarrollo.

Este cronograma se muestra a continuación:



Esta actividad se vincula con el producto:
Plan Nacional de Energía
y con el objetivo:
Elaborado el Plan Nacional de Energía



Sin embargo, es necesario aclarar que este producto no puede ser iniciado si no se cuenta con la aprobación de la PEN2050. Esto se debe a que cualquier cambio que las máximas autoridades de la SEN propongan y desarrollen en dicha Política, tendrá efectos importantes sobre la construcción de este Plan Nacional Articulado.

En consecuencia, durante este primer trimestre del 2022 no se tienen los avances planeados, debido a que aún no ha sido aprobada la PEN2050.

2.3 Balance Energético Nacional

En este trimestre se han logrado algunos avances en cuanto a la construcción del Balance Energético Nacional. Tal como se tiene planificado, es probable que este producto, en contraste con años anteriores, sea finalizado y publicado durante el segundo trimestre del 2022.

Bajo esta premisa, durante este trimestre se han hecho las solicitudes de información, así como la consolidación y análisis de la información que ha sido recibida. Como resultado, para temas de producción de electricidad y consumo de hidrocarburos la información ha sido completada. Sin embargo, aún se está pendiente de recibir información por parte del Instituto Nacional de Estadísticas información sobre hogares que reportan consumo haber consumido leña durante el 2021, así como la tenencia y frecuencia de uso de estufas limpias.

Además, también se está gestionando información por parte de la Asociación de Productores de Azúcar de Honduras para conocer la cantidad de caña cosechada o bagazo producido durante la producción de azúcar del 2021.



Esta actividad se vincula con el producto:

Balance Energético Nacional

y con el objetivo:

Gestión de las estadísticas energéticas del país

Por otra parte, se han gestionado las estadísticas de derivados del petróleo para el BEN, siendo la Dirección General de Recursos Hídricos la principal fuente para este fin. Como resultado de esta gestión de información, se ha cargado la información correspondiente a todos los derivados del petróleo que se importan y consumen en el país: GLP, Gasolinas, Kerosene, AV-JET, AV-Gas, Fuel Oil, Diésel y Bitumen.

De igual manera, la información correspondiente a la producción, importación y consumo de electricidad ha sido gestionada y obtenida con éxito desde la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) y el Operador del Sistema (ODS). Por consiguiente, fuentes relacionadas con el flujo eléctrico en el país, tales como: Hidroenergía, Eólica, Fotovoltaica, Geotermia, Combustibles vegetales, y Electricidad han sido cargados en el sieHonduras.

Por lo tanto, tan pronto se cuente con la información faltante, se procede con los análisis y datos restantes para completar la matriz del BEN. Una vez completada la base de datos, entonces se finaliza con la redacción del documento de Balance Energético, mismo que será publicado en formatos digital e impreso para su disseminación a todos los actores vinculados con este sector.

sieHONDURAS / Nacional / Oferta y demanda / Balance energético / Matriz abierta
Unidad de información: toneladas / Tiempo: 2021

	GLP	GASOLINA DE MOTOR SIN	GASOLINA DE AVIACIÓN	GASOLINA TIPO JET FUEL	HEROSINO TIPO JET FUEL SIN SERCOM	OTRO HEROSINO	DIESEL SIN BIODIESEL
	100 MM	100 MM	100 MM	100 MM	100 MM	100 MM	100 MM
OFERTA INTERNA							
PRODUCCIÓN	2666.35	7008.041746	2.0171				
PERDIDAS DE CIRCULACIÓN							
NO APROVECHADO							
IMPORTACIÓN	5287.33	7208.45021					
EXPORTACIÓN	-2499.1	-8.290205714					
RESERVAS INTERNACIONALES							
RESERVAS INTERNACIONALES							
VARIACIÓN DE INVENTARIO	-146.84	-222.3331716	2.0171				
INVENTARIO A FIN DE AÑO	76.1934	297.2516169	2.0171				
INVENTARIO A FIN DE AÑO	222.833	519.3847924					
TRANSFORMACIÓN Y MEZCLAS							
ACTIVOS PARA RECICLA							
TRANSFORMACIÓN	-292.99						
PRODUCTORES DE ELECTRICIDAD	-242.99						
PRODUCTORES DE CALOR							
PRODUCTORES COGENERADORES							
AUTOPRODUCTORES DE ELECTRICIDAD							
AUTOPRODUCTORES DE CALOR							
AUTOPRODUCTORES COGENERADORES							
CARBURANTES							
CONSUMO PROPIO DEL SECTOR ENERGÉTICO		0.421273439					
MINAS DE CARBÓN							
EXTRACCIÓN DE PETRÓLEO Y GAS							
PLANTAS DE AGLOMERANDO							
COQUERIAS							
FABRICAS DE GAS							
PLANTAS DE GASIFICACIÓN PARA BIODIESEL							
ALTOS HORNO							
PLANTAS DE BRQUETAS DE CARBÓN							
REFINERÍAS							
CENTROS DE SEPARACIÓN DE GAS NATURAL/PLANTAS DE GAS A LÍQUIDOS							
PLANTAS DE LIQUEFACCIÓN Y REGASIFICACIÓN DE GAS NATURAL							
CENTRALES ELÉCTRICAS, AUTOPRODUCCIÓN Y PLANTAS DE CALOR		0.421273439					
CENTRALES HIDRÁULICAS CON ACUMULACIÓN POR BOMBEO							
INDUSTRIA NUCLEAR							
PLANTA DE LIQUEFACCIÓN DE CARBÓN							
CARBONERAS							
DESTILERÍAS							
PLANTAS DE ACEITE VEGETAL Y ANIMAL							

osieHONDURAS Sistema de Información Energética de Honduras

Lesvi Montoya | Nacional | Legal | Publicaciones | Administración | Reportes

Administración | sieHONDURAS / Administración / Información / Carga Información

Parametrización

Información

Autorizaciones

Carga información

Procesamiento de datos

Seguridad

Seleccionar archivo

Drop file(s) here

Examinar...

Archivos permitidos: .xlsx

Tamaño máximo: 10MB

Información del archivo

Nombre:

Tema:

Procesar

Historial

Borrar historial	Fecha de proceso	Archivo excel	Tema	Usuario	Resultado
	25/3/2022 14:04:53	Matriz abierta.xlsx	sieHONDURAS / Nacional / Oferta y demanda / Balance energético / Matriz abierta	Lesvi Montoya	Exitoso

Fotovoltaico

Este tipo de energía se obtiene a través de la radiación solar y se utiliza ampliamente en todo el mundo, especialmente en las zonas rurales para generar electricidad y obtener agua (International Renewable Energy Agency, 2019). Estas tecnologías, utilizan células solares que, a través de procesos electrónicos, pueden convertir la radiación solar en electricidad. Otro punto a favor de estas tecnologías es que su costo de fabricación continúa a la baja, haciéndolas no solo accesibles, sino a menudo la forma más barata de obtener electricidad (International Renewable Energy Agency, 2019).

En Honduras, el uso de esta energía se ha incrementado a partir de 2015 con la integración de centrales de generación en el Sistema Interconectado Nacional (SIN), como se muestra en la Ilustración 1. Adicionalmente si uno en el SIN, existen varios aprovechamientos de este recurso en sistemas autónomos (Sistemas que son utilizados para uso propio de instalaciones que no se encuentran conectados a una red de distribución interconectada), en sistemas aislados (pequeños sistemas que tienen generación y distribución, como (BIOG, LÍNEA, BICHO, BICHO), etc.) y Sistemas de generación distribuida conectados al SIN, pero como se observó en la Figura, la mayor cantidad instalada se encuentra en los sistemas de generación conectados al SIN.

Ilustración 1: Capacidad instalada fotovoltaica (2014 - 2021) (MW)



Fuente: Elaboración propia con datos (ENEE, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022)

La evolución de la generación fotovoltaica se muestra en la Ilustración 2, lo que se puede observar, el principal aporte en generación se encuentra en los sistemas conectados al SIN. Se puede observar que la generación fotovoltaica tiende a crecer de forma anual, la mayor tasa de crecimiento se dio en 2020 debido a que las centrales comenzaron a funcionar a partir de junio de 2020, y de 2024 a 2029 ha tenido una tasa de crecimiento promedio de 4%, a pesar de la disminución en 2020 debido a la pandemia de COVID-19, se proyecta un crecimiento con un promedio de 4% mayor que en 2020.

Ilustración 2: Generación en electricidad con fotovoltaica (2014 - 2021) (GWh)



Fuente: Elaboración propia con datos (ENEE, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022)

En la Ilustración 3, también se puede observar la generación en sistemas autónomos y en los sistemas de generación distribuida conectados al SIN. Para entender la energía generada por este tipo de sistemas, se utilizó la siguiente fórmula:

$$G_{D_{2021}}(GWh) = \frac{G_{D_{2014}} \times 100}{2020}$$

Donde:

$G_{D_{2021}}$ es la generación anual en GWh de los sistemas fotovoltaicos con generación distribuida

$G_{D_{2014}}$ es la capacidad instalada en MW de los sistemas fotovoltaicos con generación distribuida

FC_{2021} es el factor de capacidad de los sistemas fotovoltaicos con generación distribuida

8760 son las horas que tiene el año y se divide entre 100 para hacer la conversión de kWh a GWh.

El factor de capacidad (FC) de las centrales en el SIN de 2014 a 2020 se ha promedio de 23%, por lo que para la generación distribuida y los sistemas autónomos se consideró un FC de 15%, considerando que pueden tener una menor eficiencia, menor disponibilidad de irradiación solar debido a su ubicación aislada y que se considera que pueden operar mejor considerando que los sistemas autónomos.

Se puede observar que la generación distribuida ha aumentado en 2020, esto se debe principalmente a la instalación de sistemas de este tipo en las zonas industriales y comerciales de la zona metropolitana.

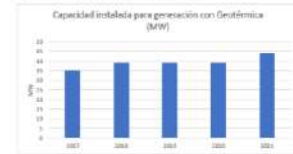
Para calcular la energía producida por esta fuente, se utilizó una relación directa entre la capacidad instalada y la energía necesaria para obtenerla, considerando así, una eficiencia de transformación de 100%.

Geotérmica

La Geotermia es una tecnología que aprovecha el calor presente en el interior de la superficie terrestre, mismo que puede ser usado de manera directa para la obtención de calor (por ejemplo, aguas termales, uso en procesos industriales, etc.). La transformación de electricidad, una de las formas de este tipo de energía en comparación a otras renovables, es que puede ser utilizada durante todo el año, en contraste con otros tipos de energía como la solar y eólica que, en comparación tienen altas tasas de variabilidad e intermitencia (International Renewable Energy Agency, 2017).

En Honduras el aprovechamiento de este recurso comenzó en 2017 con la instalación de la planta de generación de electricidad, que tiene la ventaja de ofrecer una generación prácticamente continua de 24 horas del día y de las estaciones del año. Actualmente, se están realizando varios estudios para promover el aprovechamiento de este recurso, tanto para la obtención de electricidad como a través del aprovechamiento de los usos directos en las zonas productivas. En la Ilustración 4, se muestra la evolución de la capacidad instalada de las centrales geotérmicas en el país desde 2017, se estima que existieran aproximadamente de la línea planta instalada actualmente de 4 MW en 2018 y de 5 MW en 2020.

Ilustración 4: Capacidad instalada para generación con Geotérmica (MW)



Fuente: Decretos de Energía y Organización Latinoamericana de Energía, 2022

En la Ilustración 4 se muestra la energía eléctrica generada con geotermia a su respectiva tasa de variación interanual, en el 2021 se generó poco, en comparación con años anteriores, debido a

2.4 Perspectiva Energética

Se ha continuado con la elaboración de la perspectiva energética utilizando MESSAGE tanto para la evaluación para el caso nacional como para su adecuación para ser integrado al caso regional y se ha remitido la información solicitada por la OIEA (caso nacional y adecuación para caso regional) a los puntos focales y se compartió el avance del informe de perspectiva obtenido a través de la aplicación y análisis del modelo MESSAGE.

Esta actividad se vincula con el producto:
Perspectiva Energética
y con el objetivo:
Generar insumos para la planificación energética a mediano y largo plazo del sector, evaluación de medidas de la gestión de la oferta y demanda

Informe final de perspectiva energética utilizando MESSAGE

Tannia Vindel
Vi 07/01/2022 17:52
Para: Sindy Salgado
CC: DNPEPS

Final perspectiva con MESSA...
2 MB

Buenas tardes Ingeniera,

Adjunto el informe final con la mayoría de las sugerencias que hizo Jorge adoptadas.

Saludos cordiales,

M.Sc. Ing. Tannia Vindel
Dirección Nacional de Planeamiento Energético y Política Sectorial
Especialista Energético

Estudio Nacional Honduras formato RLA 2017

STANKEVICUTE, Loreta <LStankevicut@ibea.org>
Mi 24/02/2022 9:40
Para: Tannia Vindel <tannia.vindel@dnpeps.org>, Loreta Stankevicut <loreta@ibea.org>, Sindy Salgado <sindy.salgado@dnpeps.org>
Cc: Loreta Stankevicut <loreta@ibea.org>

Hola Tannia,

Muchas gracias por el caso. Lo hemos revisado y parece un caso muy elaborado y bien hecho. Proponemos, si puedes, tener una breve reunión virtual la próxima semana el lunes 28 de febrero a las 2 pm hora de Viena. Durante esta reunión, podríamos hablar sobre aspectos particulares del modelo que te gustaría que analicemos más en detalle y otras preguntas que puedas tener. Dinos si la fecha y hora te convienen y te enviaremos un enlace para la reunión.

Muchísimas gracias,

Saludos
Rise y Loreta

From: Tannia Vindel <tannia.vindel@dnpeps.org>
Sent: Friday, 18 February 2022 22:09
To: 'Loreta Stankevicut' <loreta@ibea.org>, Loreta Stankevicut <loreta@ibea.org>, Sindy Salgado <sindy.salgado@dnpeps.org>
Cc: Loreta Stankevicut <loreta@ibea.org>
Subject: Estudio Nacional Honduras formato RLA 2017

CAUTION: This email is delivered from outside of the organization. Do not click links or open attachments unless you recognize the sender and know the content is safe.

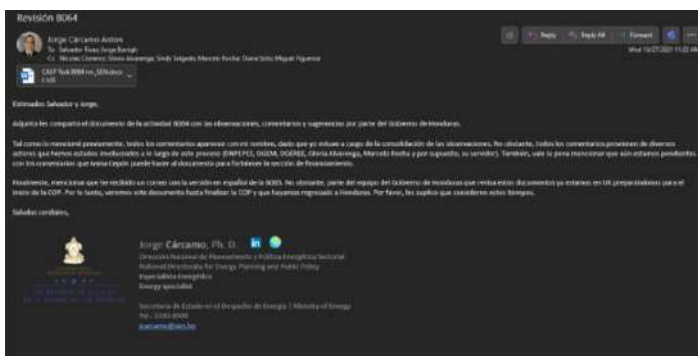
2.5 Cambio climático y energía

La iniciativa del CAEP es un reflejo de los esfuerzos de la Secretaría de Energía en su lucha contra el cambio climático. En la actualidad, casi la mitad de las emisiones de gases de efecto invernadero del país provienen del sector energía. Por consiguiente, el involucramiento de este sector en la lucha de la mitigación y adaptación del cambio climático a nivel nacional.

Esta actividad se vincula con el producto:
Cambio climático y energía
y con el objetivo:
Coordinar y desarrollar acciones en el marco de la lucha del sector energía con el cambio climático

Dadas las características de esta iniciativa, la responsabilidad de coordinar temas de cambio climático y, por ende, la coordinación técnica de esta iniciativa recae en la DNPEPES misma que coordina, desde una óptica técnica con los demás integrantes del comité de cambio climático de la SEN para tomar decisiones conjuntas e informadas sobre las acciones planificadas y en ejecución.

Por lo tanto, durante este trimestre se han reforzado acciones para la construcción de la estrategia de acción climática para el sector energía. Este trabajo se ha desarrollado de la mano con la Comisión Europea, y se espera que, en este próximo trimestre, esta iniciativa sea completada con éxito.



2. REVIEW OF HONOURAS 2015 INDC AND UPDATING PROCESS

2.1. ANALYSIS OF THE 2015 ATTENDED NATIONALLY DETERMINED CONTRIBUTION (INDC)

Honouras submitted the National Determined Contribution (INDC) in 2015 and committed to updating the INDC in a way that reflects current national conditions and context as well as its progress in terms of emissions and capabilities. Below is a summary of the INDC submitted in 2015 (Table 1). The INDC can be found in [Table 1](#).

Item	2015 INDC	2015 INDC	2015 INDC	2015 INDC
1. INDC	2015 INDC	2015 INDC	2015 INDC	2015 INDC
2. INDC	2015 INDC	2015 INDC	2015 INDC	2015 INDC
3. INDC	2015 INDC	2015 INDC	2015 INDC	2015 INDC
4. INDC	2015 INDC	2015 INDC	2015 INDC	2015 INDC
5. INDC	2015 INDC	2015 INDC	2015 INDC	2015 INDC
6. INDC	2015 INDC	2015 INDC	2015 INDC	2015 INDC
7. INDC	2015 INDC	2015 INDC	2015 INDC	2015 INDC
8. INDC	2015 INDC	2015 INDC	2015 INDC	2015 INDC
9. INDC	2015 INDC	2015 INDC	2015 INDC	2015 INDC
10. INDC	2015 INDC	2015 INDC	2015 INDC	2015 INDC

As noted in the INDC, Honouras submitted in 2015 (Table 1), the target presented was relative, projecting a 10% reduction in GHG emissions by 2030. The INDC also presented growth projections based on the country's population and growth during 1980-2011, reflecting economic, demographic and development trends during that period (Table 2).

2.2. UPDATING THE INDC: METHODOLOGICAL APPROACH AND CRITICAL ELEMENTS TO BE CONSIDERED

To update Honouras' INDC, the Government of Honouras' Energy Directorate (DEE), the National Directorate of Energy Planning and Policy (DNPEPES), and the National Directorate of Energy Planning and Policy (DNPEPES) have been working together to update the INDC in a way that reflects current national conditions and context as well as its progress in terms of emissions and capabilities. Below is a summary of the INDC submitted in 2015 (Table 1). The INDC can be found in [Table 1](#).

- Comprehensive data review
- Consensus on selection of the INDC baseline scenario to be used
- Consensus on selection of the INDC baseline scenario to be used
- Detailed consultation with stakeholders and government, with the INDC
- Validation of assumptions, presentation of results and final INDC submission that includes submission and related supporting documents
- Work between the INDC and INDC, revised comprehensive legal from the INDC

Por otra parte, también se han apoyado a otros proyectos relacionados con el cambio climático que fortalecen el accionar de esta Secretaría de Energía. Es en este sentido que se está apoyando iniciativas tales como: Fortalecimiento de la Capacidad para aumentar la Transparencia (CBIT, por sus siglas en inglés), también se ha apoyado al comité interinstitucional de cambio climático, que es

el espacio de concertación más importante del país y que reúne actores en materia climática del país, entre los cuales la SEN juega un rol activo.

A continuación, y a manera de evidencia, se comparte una invitación girada a esta Dirección para participar en una iniciativa de descarbonización:



También, se comparten algunas capturas de la presentación del proyecto CBIT en donde se presentó a la DNPEPES los espacios de cooperación y beneficio para ambos entes en materia de cambio climático:



2.6 SieHonduras

Con respecto al Sistema de Información Energética de Honduras (sieHonduras) se ha avanzado en dos frentes: recopilación, procesamiento y carga de datos y; adiciones y correcciones a la plataforma.

Desde la óptica de cargar la información se introducido toda la información correspondiente a la oferta y demanda de derivados del petróleo y de electricidad han sido cargados en la plataforma.



Esta actividad se vincula con el producto:
SieHonduras
y con el objetivo:
Actualizar estadísticas energéticas nacionales

Por otra parte, tal como se menciona en el apartado del Balance Energético, tan pronto sea gestionada y obtenida la información concerniente a biomasa, entonces ésta será analizada y cargada en el sistema para completar la matriz del BEN.

Ahora, con respecto a las adiciones y correcciones de la plataforma, aunque son constantes, durante este periodo destaca la solicitud de cambios para agregar información adicional al sistema, al mismo tiempo se está analizando incorporar más información desagregada como ser precios mensuales y/o semanales de hidrocarburos, etc.

sieHONDURAS / Administración / Información / Procesamiento de datos / Temas							
Ejecuciones		Tareas programadas					
Historial							
Ejecutar tarea		Borrar historial					
Descripción	Inicio	Fin	Estado	Usuario			
Dato Tipo 7	3/3/2022 16:58:41	3/3/2022 17:00:41	Exitoso	Lesvi Montoya			
Dato Tipo 4	3/3/2022 16:57:56	3/3/2022 16:57:56	Exitoso	Lesvi Montoya			
Dato Tipo 7	3/3/2022 16:10:38	3/3/2022 16:12:40	Exitoso	Lesvi Montoya			
Dato Tipo 4	3/3/2022 16:09:37	3/3/2022 16:09:38	Exitoso	Lesvi Montoya			
Dato Tipo 4	22/2/2022 15:37:39	22/2/2022 15:37:39	Exitoso	Tannia Vindel			
Dato Tipo 7	22/2/2022 14:50:36	22/2/2022 14:52:36	Exitoso	Tannia Vindel			
Dato Tipo 4	22/2/2022 14:50:21	22/2/2022 14:50:21	Exitoso	Tannia Vindel			
Dato Tipo 3	22/2/2022 14:49:51	22/2/2022 14:50:19	Exitoso	Tannia Vindel			
Dato Tipo 1	22/2/2022 14:49:35	22/2/2022 14:49:47	Exitoso	Tannia Vindel			
Dato Tipo 7	21/2/2022 18:11:58	21/2/2022 18:13:57	Exitoso	Tannia Vindel			
Dato Tipo 4	21/2/2022 18:11:43	21/2/2022 18:11:43	Exitoso	Tannia Vindel			
Dato Tipo 3	21/2/2022 18:11:12	21/2/2022 18:11:40	Exitoso	Tannia Vindel			
Dato Tipo 1	21/2/2022 18:10:57	21/2/2022 18:11:09	Exitoso	Tannia Vindel			
Dato Tipo 7	17/2/2022 14:35:53	17/2/2022 14:37:42	Exitoso	Tannia Vindel			
Dato Tipo 4	17/2/2022 14:35:38	17/2/2022 14:35:38	Exitoso	Tannia Vindel			
Dato Tipo 3	17/2/2022 14:34:53	17/2/2022 14:35:22	Exitoso	Tannia Vindel			
Dato Tipo 7	16/2/2022 10:59:19	16/2/2022 11:01:07	Exitoso	Lesvi Montoya			
Dato Tipo 7	15/2/2022 18:18:17	15/2/2022 18:20:11	Exitoso	Lesvi Montoya			
Dato Tipo 1	15/2/2022 14:26:17	15/2/2022 14:26:28	Exitoso	Lesvi Montoya			
Dato Tipo 3	15/2/2022 14:25:01	15/2/2022 14:25:32	Exitoso	Lesvi Montoya			
Lesvi Montoya Nacional Legal Publicaciones Administración Reportes							
Administración Parametrización Información Autorizaciones Carga información Procesamiento de datos Seguridad							
3/3/2022 14:47:57	odm_2021120110525434.xlsx	sieHONDURAS / Nacional / Oferta y demanda / Hidrocarburos / Oferta demanda mensual - jedi	Francisco Leiva	Exitoso			
3/3/2022 14:47:50	odm_20211201105341261.xlsx	sieHONDURAS / Nacional / Oferta y demanda / Hidrocarburos / Oferta demanda mensual - jedi	Francisco Leiva	Exitoso			
3/3/2022 14:47:40	odm_20211201105207479.xlsx	sieHONDURAS / Nacional / Oferta y demanda / Hidrocarburos / Oferta demanda mensual - jedi	Francisco Leiva	Exitoso			
3/3/2022 14:47:33	odm_20211201104941568.xlsx	sieHONDURAS / Nacional / Oferta y demanda / Hidrocarburos / Oferta demanda mensual - jedi	Francisco Leiva	Exitoso			
3/3/2022 10:39:27	Tasas de cambio (2).xlsx	sieHONDURAS / Nacional / Precios y tarifas / Tasas de cambio	Lesvi Montoya	Exitoso			
3/3/2022 10:39:19	Capacidad de almacenamiento por instalación (1).xlsx	sieHONDURAS / Nacional / Infraestructura / Hidrocarburos / Capacidad de almacenamiento por instalación	Lesvi Montoya	Exitoso			
22/2/2022 16:20:13	Matriz abierta 2021.xlsx	sieHONDURAS / Nacional / Oferta y demanda / Balance energético / Matriz abierta	Tannia Vindel	Exitoso			



Lesvi Mariela Montoya

Jue 3/3/2022 16:14

Para: marco.yujato@olade.org

CC: Sindy Salgado

Estimado Marco, un gusto saludarte.

Por medio de la presente solicito tu apoyo por favor, en la sección "Precios y tarifas" esta "Tasas de cambio", como se amplió la categoría a mensual, trimestral y anual, al momento de hacer la búsqueda es posible agregar un filtro previo donde pueda agregarse estas tres opciones de selección para que la base a descargar por parte de los usuarios pueda delimitarse según la conveniencia y no aparezca todo como te muestro en la imagen.

Al mismo tiempo, solicito pueda agregarse "valor de la tasa de cambio (L/US\$)"

Oferta y demanda ▾ | Infraestructura ▾ | Precios y tarifas ▾ | Reservas y potenciales ▾ | Ambiental ▾ | Socioeconomía ▾ | Indicadores ▾ | U

Filtros

Moneda:*

Dólar americano ▾

Tiempo:

Todo ▾

Ver reporte

sicHONDURAS / Nacional / Reportes / Precios y tarifas / Tasas de cambio

Descargar excel Descargar pdf

	A	D	C	D	E	F	G
1							
2							
3	Tasas de cambio						
4		Dólar americano (US\$)					
5		Valor tasa de cambio (US\$)					
6	2000	15.01					
7	1 Trimestre - 2000	14.76					
8	2 Trimestre - 2000	14.53					
9	3 Trimestre - 2000	15.09					
10	4 Trimestre - 2000	15.26					
11	Enero - 2000	14.72					
12	Febrero - 2000	14.79					
13	Marzo - 2000	14.83					
14	Abril - 2000	14.87					
15	Mayo - 2000	14.94					
16	Junio - 2000	14.07					
17	Julio - 2000	15.03					
18	Agosto - 2000	15.06					
19	Septiembre - 2000	15.15					
20	Octubre - 2000	15.21					
21	Noviembre - 2000	15.27					

2.7 Programa de Educación en Eficiencia Energética (PEEE)

El trabajo de esta Dirección en el marco del Programa de Educación en Eficiencia Energética (PEEE) es el de analizar los resultados de la encuesta para caracterizar el consumo energético a nivel residencial, identificando así las principales actividades que consumen energía. A su vez, esta identificación ofrece insumos para la construcción de estrategias de eficiencia y ahorro energético que sean acertadas y oportunas, maximizando los efectos y beneficios de esta política en este sector.



Esta actividad se vincula con el producto:
Encuesta de usos finales y capacitación Programa de Educación en Eficiencia Energética - Taiwán

y con el objetivo:
Elaboración de informe de resultados de encuestas para caracterización del consumo de energía del sector residencial

Bajo este marco, se han desarrollado reuniones para gestionar la información resultante de las encuestas desarrollados en los hogares beneficiarios de este programa:



En la actualidad, el Centro Nacional de Información del Sector Social ha compartido una base de datos que contiene 50418 hogares. Sin embargo, de acuerdo con estimaciones conducidas por la Dirección de Energía Renovable y Eficiencia Energética (DGEREE), los hogares encuestados ascienden a más de 250000. Por lo tanto, la DNPEPES ha trabajado únicamente con $\approx 20\%$ del total de hogares encuestados.

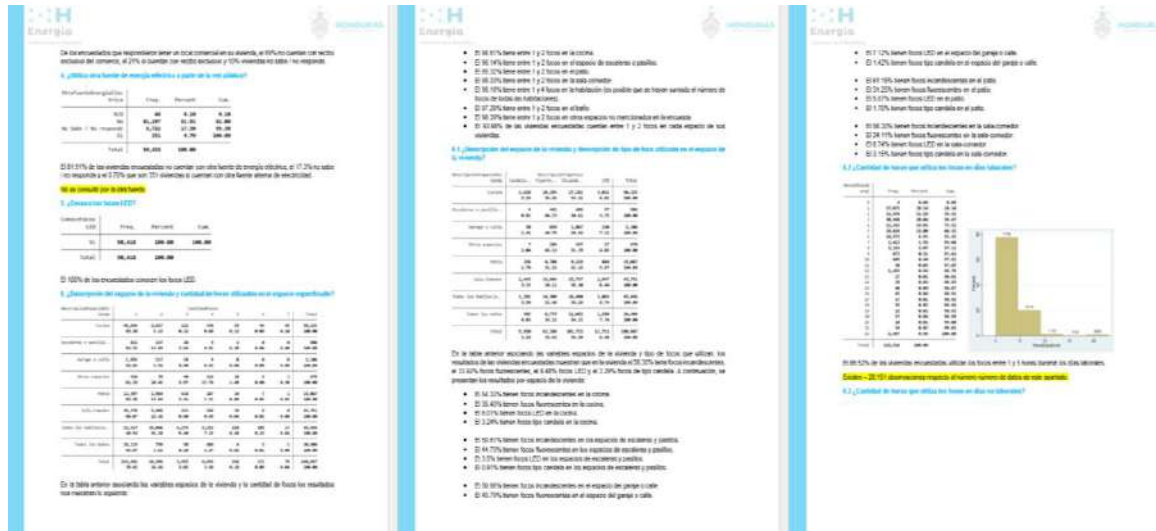
Un ejemplo de la estructura de esta base de datos se muestra a continuación:

IdFichaConsumoEnergía	DescripcionTipoAlumbrado	OtroTipoAlumbrado	FuncionalLocalComercial	ReciboExclusivoLocalComercial	OtraFuenteEnergíaElectrica	ConoceFocosLED	DescripcionCantidadWattsFocosFluorescente	TieneFocosLED
20	Electricidad del servicio público	No	N/D	No	Si	Si	30 Watts	Si
21	Electricidad del servicio público	No	N/D	No	Si	Si	No sabe / No responde	Si
23	Electricidad del servicio público	No	N/D	No	Si	Si	No Tiene	Si
24	Electricidad del servicio público	No	N/D	No	Si	Si	No sabe / No responde	
25	Electricidad del servicio público	No	N/D	No	Si	Si	No Tiene	
26	Electricidad del servicio público	No	N/D	No	Si	Si	No sabe / No responde	Si
27	Electricidad del servicio público	No	N/D	No	Si	Si	20 Watts	Si
28	Electricidad del servicio público	No	N/D	No	Si	Si	20 Watts	Si
29	Electricidad del servicio público	No	N/D	No	Si	Si	20 Watts	
30	Electricidad del servicio público	No	N/D	No	Si	Si	20 Watts	Si
37	Electricidad del servicio público	No	N/D	No	Si	Si	No Tiene	Si
38	Electricidad del servicio público	No	N/D	No	Si	Si	No Tiene	Si
39	Electricidad del servicio público	No	N/D	No	Si	Si	No sabe / No responde	Si
40	Electricidad del servicio público	No Sabe / No responde	N/D	No	Si	Si	30 Watts	
41	Electricidad del servicio público	No	N/D	No	Si	Si	20 Watts	Si
42	Electricidad del servicio público	No	N/D	No	Si	Si	No sabe / No responde	
45	Electricidad del servicio público	No	N/D	No	Si	Si	No sabe / No responde	Si
46	Electricidad del servicio público	No	N/D	No	Si	Si	No sabe / No responde	Si
47	Electricidad del servicio público	No	N/D	No	Si	Si	20 Watts	
48	Electricidad del servicio público	No	N/D	No	Si	Si	20 Watts	
49	Electricidad del servicio público	No	N/D	No	Si	Si	20 Watts	Si
50	Electricidad del servicio público	No	N/D	No	Si	Si	17 Watts	Si
54	Electricidad del servicio público	No	N/D	No	Si	Si	No Tiene	Si
59	Electricidad del servicio público	No	N/D	No	Si	Si	No sabe / No responde	
60	Electricidad del servicio público	No	N/D	No	Si	Si	20 Watts	
61	Electricidad del servicio público	No	N/D	No	Si	Si	20 Watts	Si
64	Electricidad del servicio público	No	N/D	No	Si	Si	17 Watts	Si
73	Electricidad del servicio público	No	N/D	No	Si	Si	30 Watts	Si
74	Electricidad del servicio público	No	N/D	No	Si	Si	20 Watts	Si
83	Electricidad del servicio público	No	N/D	No	Si	Si	20 Watts	Si
85	Electricidad del servicio público	No	N/D	No	Si	Si	20 Watts	Si

También se han desarrollado algunos análisis preliminares a partir de esta base de datos. Estos análisis incluyen algunas tablas de contingencia, frecuencias y gráficos. No obstante, aún no es posible trabajar la versión definitiva de estos análisis, debido a que aún se está a la espera de la base de datos completa de hogares encuestados.

Es a través del análisis de la base de datos completa que se puede asegurar la representatividad de la población hondureña, lo que resulta en resultados robustos que sirvan de insumo para la construcción de estrategias de eficiencia y ahorro energético.

Una muestra del análisis conducido con la base de datos parcial se adjunta a continuación:

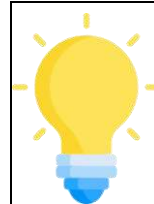


2.8 Estadísticas energéticas de Honduras

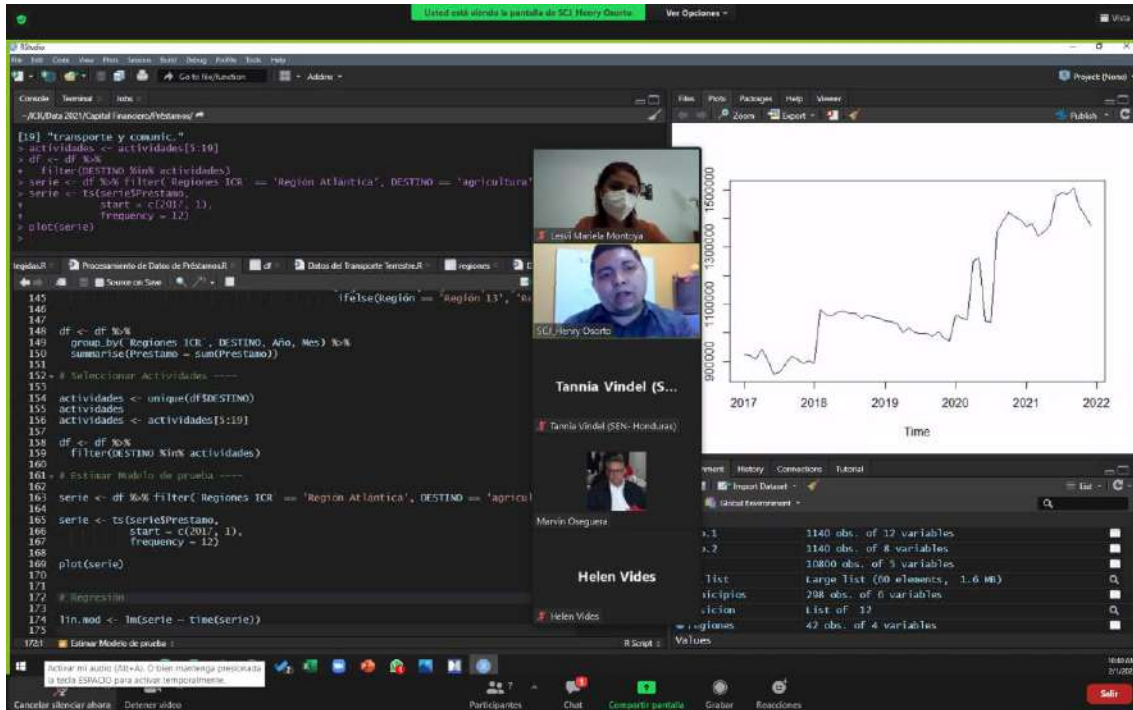
1. Reunión SEN-COHEP-IIES/UNAH / Índice de Competitividad Regional

La SEN a través de la DNPEPES fue invitada por el COHEP y el Instituto de Información Económica y Social de la UNAH para participar en el análisis para la creación del Índice de Competitividad Regional en Honduras, en dicha reunión se planteó el objetivo del Instituto sobre la creación de este índice y su vinculación con el sector energía, es por ello, que la SEN puso a disposición información relevante para el estudio como ser:

- Energía eléctrica generada por departamento y municipio.
- Potencia instalada por departamento y municipio.
- Consumo de hidrocarburos por departamento.
- Informe de potencia de energías renovables en Honduras.



Esta actividad se vincula con el producto:
Estadísticas energéticas de Honduras
y con el objetivo:
Proporcionar las estadísticas energéticas oficiales a entidades nacionales e internacionales y público en general



Lesvi Mariela Montoya

Mié 9/2/2022 09:34

Para: Sindy Salgado; Tannia Vindel

Buen día estimadas, les comparto carpeta donde se subirá la información. Ya la de hidrocarburos está cargada.

[SOLICITUD COHEP-IIES](#)

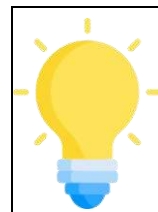
Saludos,

2.9 Capacitaciones

1. Curso Ciberseguridad y digitalización del sector energía

La Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y la Asociación de Energía de los Estados Unidos (USEA) imparte el curso en línea: Ciberseguridad y Digitalización para el Sector Energético. El curso Ciberseguridad y Digitalización para el Sector Energético muestra por qué la ciberseguridad debe ser una función central de las empresas de energía y cómo implementar las mejores prácticas cibernéticas en su organización.

Este curso enseña sobre los estándares cibernéticos esenciales, tendencias y mejores prácticas. El curso de 15 horas, a su propio ritmo, consta de 15 seminarios web de la serie de seminarios web sobre ciberseguridad y digitalización financiados por USAID.



Esta actividad se vincula con el producto:
Capacitaciones
y con el objetivo:
Apoyado y participado en procesos de generación de capacidades locales para el desarrollo de planificación energética a nivel nacional.

USEA United States Energy Association

Mis cursos Mis entrenamientos

Volver a Mis cursos

Escribe a un experto

Curso • Completar antes del 15 de abril de 2022 a las 23:30

Ciberseguridad y Digitalización para el Sector Energético Curso #2

FROM THE AMERICAN PEOPLE

En Progreso (80.83% visto)

Esquema Acerca del curso Reseñas Preguntas y respuestas (1)

Webinar 1: Estrategias para la Integración de Inteligencia: Conexiones entre Digitalización y Ciberseguridad 4 módulos

Nuestros presentadores nos llevarán a la discusión de importancia crítica sobre los beneficios de la digitalización de las operaciones de la red eléctrica y brindarán beneficios tanto a las empresas de servicios públicos como a los consumidores. Sin embargo, centrarse en la digitalización sin un enfoque adecuado en la seguridad cibernética puede dar lugar inadvertidamente a un aumento de las

[Mostrar más](#)

- ☒ Seminario web 1, Parte 1 Terminado
Video • 30 minutos
Mira el primer seminario web de la serie.
- ☒ Seminario web 1, Parte 2 Terminado
Video • 30 minutos

2. Taller Bioenergía para el Desarrollo Sostenible: Etanol y electricidad a partir de la caña de azúcar

El creciente incremento de los precios de los combustibles y su dependencia del sector externo, así como las preocupaciones sobre los impactos del cambio han intensificado el interés en la bioenergía de la caña de azúcar y otros cultivos, destacando vínculos importantes entre la energía, la producción y el medio ambiente. En este taller hubo intercambio de experiencias de varios países como Brasil, Guatemala, Estados Unidos, España y otros países de África, donde presentaron los avances de país en esta materia.

Burn impact

CETESB

Lesvi Mariela Montoya

Patricia Iglesias - CETESB CEO

Rafael Frigerio - SIMA/SP

Jussara Carvalho

Jussara Carvalho

Luis Miguel Paiz

5

3. Capacitación Política Energética Nacional

Como parte del desarrollo del talento humano de la SEN, junto a RRHH se realizó la capacitación sobre la política energética para los nuevos colaboradores de la SEN.

INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES

El sector energía cuenta con diversos instrumentos de planificación, sin embargo, carece de una política energética participativa, sostenible e integral que dirija el desarrollo de este sector.

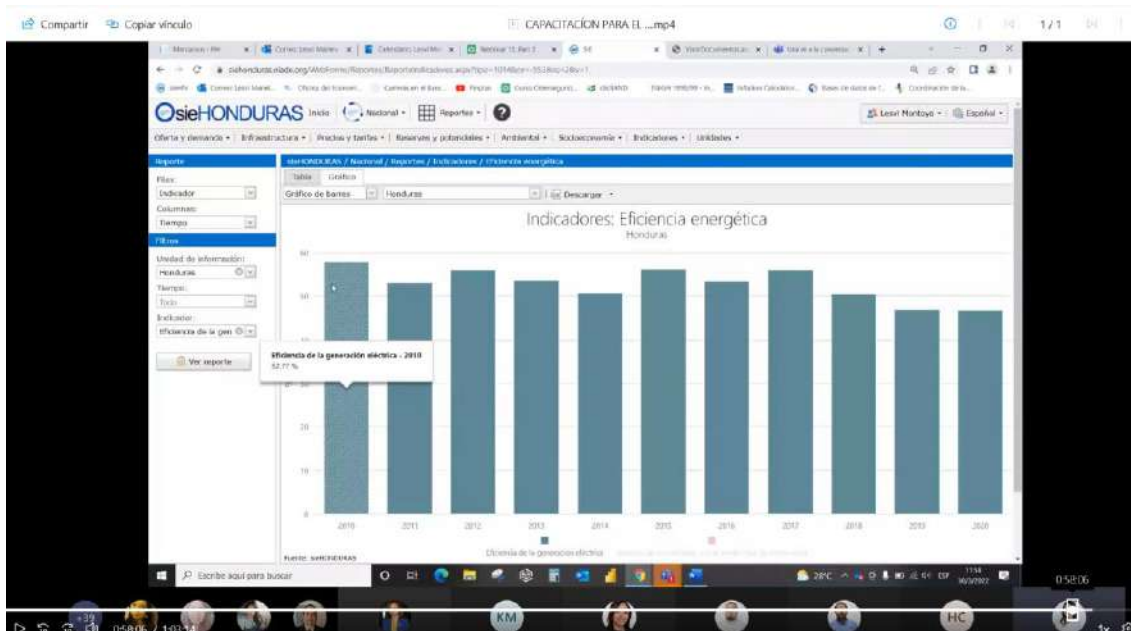
La necesidad de esta política energética nace de las siguientes necesidades:

- Carencia de aprobación de la política pública por las instituciones públicas designadas
- Falta de apoyo institucional multisectorial
- Insuficiente involucramiento de actores vinculados con el sector

Dirección Nacional de Planeamiento y Política Energética Sectorial

4. Capacitaciones Uso de la Plataforma del sieHN

La DNEPES realizó dos capacitaciones en este trimestre sobre el uso de la plataforma del sieHN para el personal técnico y no técnico de la SEN.



2.10 Vinculación de la DNPEPES

Para apoyar al Desarrollo de la vinculación de la DNPEPES con las iniciativas de otras instituciones, cooperantes, empresa privada, otros entes estatales y otras direcciones de la SEN, se realizan por ejemplo las siguientes actividades:

1. Focalización de subsidios

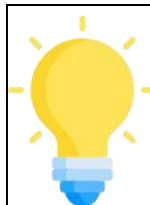
Como parte de la vinculación con otras instituciones públicas, esta dirección ha desarrollado algunos esfuerzos para apoyar a la ENEE en cuanto a la focalización del subsidio de 150kWh aprobado recientemente por la Presidenta Xiomara Castro.

Este subsidio tiene como objetivo fortalecer la economía de los hogares más vulnerables del país. Sin embargo, debido a que el subsidio considera de manera transversal un umbral de consumo, hay algunas personas que se ven beneficiadas por este subsidio sin tener necesidad de éste. Por lo tanto, viviendas que consumen menos de 150 kWh/mes ubicadas en zonas de alta plusvalía, así como viviendas que son utilizadas para renta ocasional (Airbnb, por ejemplo), o bien, viviendas que son utilizadas como casas de campo, no deberían recibir este beneficio.

Por lo tanto, si estos hogares no son depurados de los beneficiarios del subsidio, no solo se impone una carga fiscal innecesaria al Estado, sino que además entorpece la recuperación financiera de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE).

Por lo tanto, esta dirección ha desarrollado un instrumento que, además de considerar el consumo de los hogares abonados de la ENEE, también compara el índice de necesidades básicas insatisfechas elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas de Honduras. A través del cruce de esta información, se pueden discriminar áreas de alta plusvalía o bien zonas con bajos niveles de pobreza, de esta manera, reduciendo la carga fiscal del Estado.

Algunas muestras del instrumento desarrollado por esta institución se adjuntan a continuación:



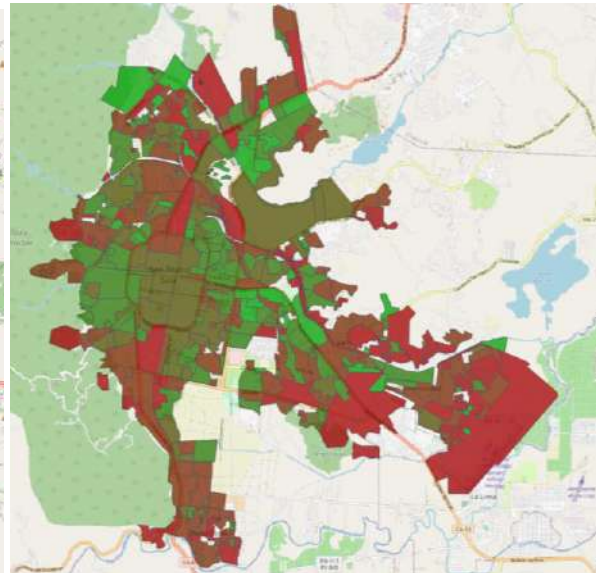
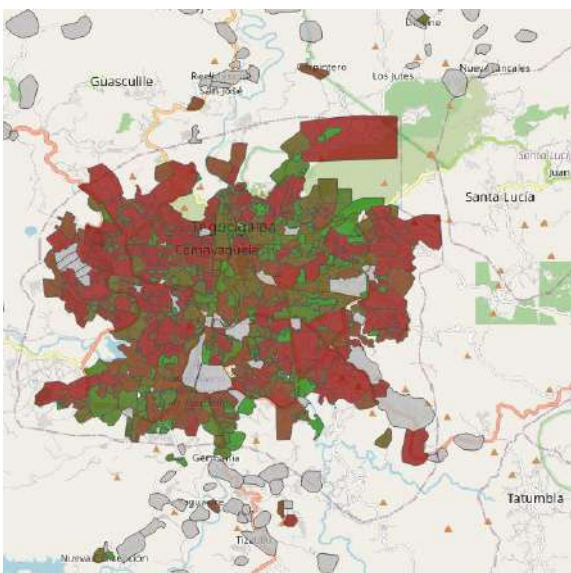
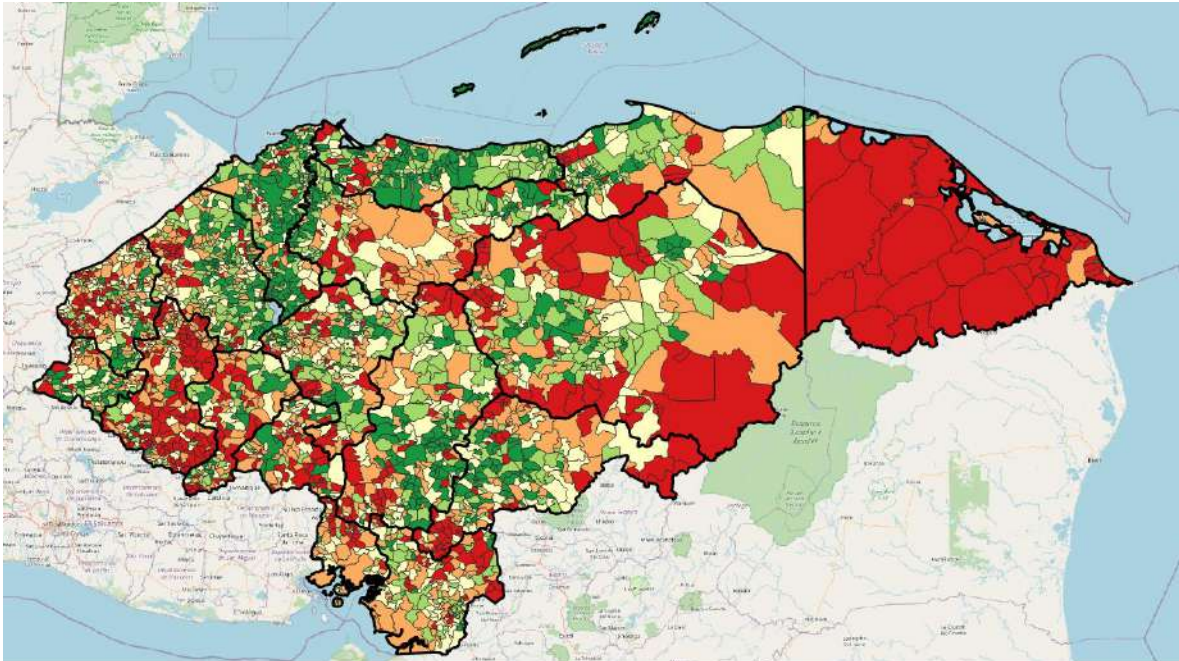
Esta actividad se vincula con el producto:

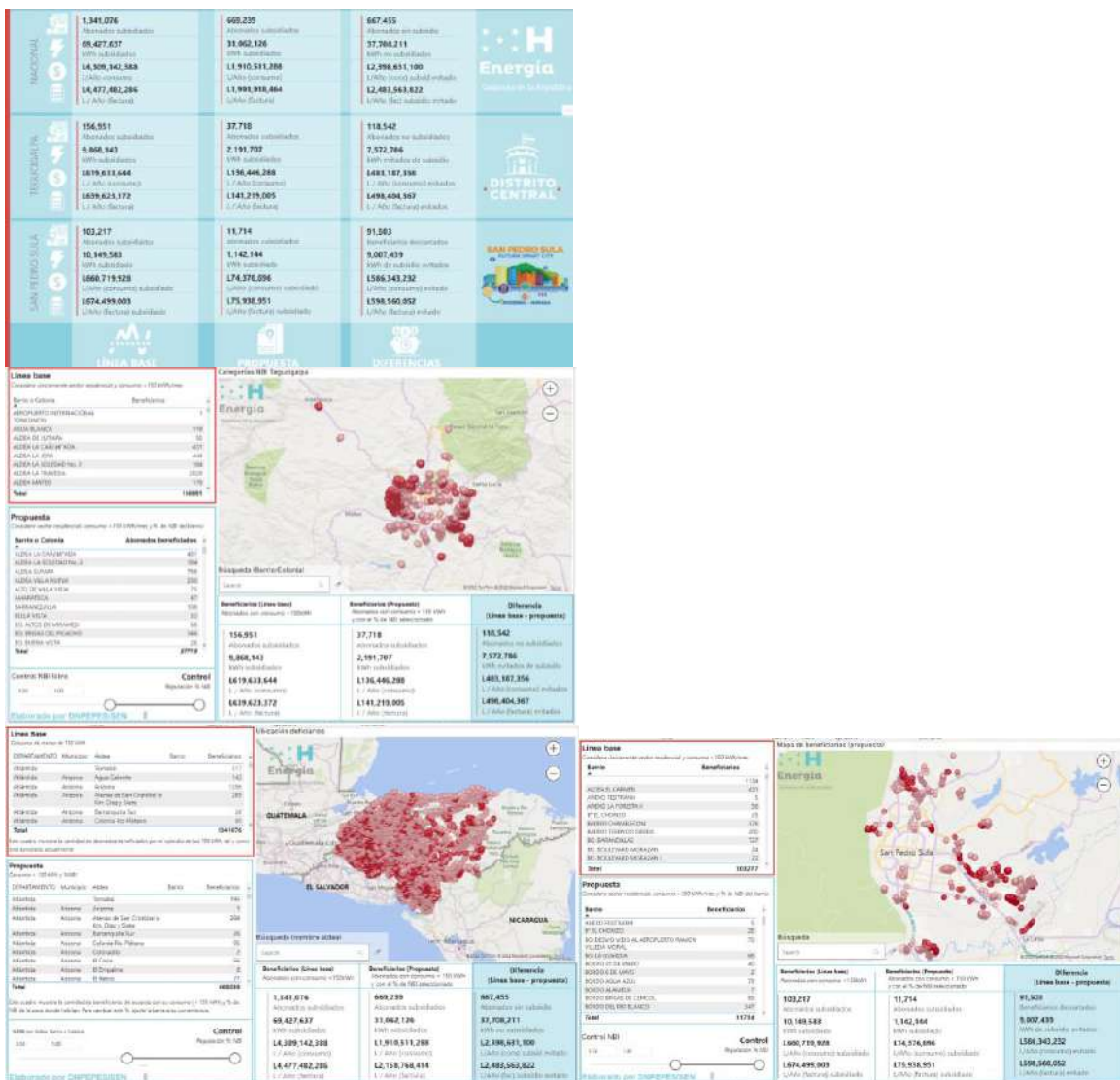
Vinculación de la DNPEPES y con los objetivos:

Vinculación de la DNPEPES con iniciativas de otras

instituciones, cooperantes, empresa privada y otros entes estatales.

Vinculación de la DNPEES con iniciativas de otras direcciones y unidades de la SEN





2. Análisis de encuestas económicas / SEN-BCH

El objetivo de este análisis es buscar opciones para fortalecer las estadísticas energéticas desde los instrumentos que el BCH aplica y analiza, existen potenciales para compartir información relacionada al sector y este análisis concluye fortalecer los lazos entre estas instituciones.

Formularios Sector Real BCH						
Encuesta Trimestral Construcción						
Sección	Descripción	Sub-sección	Variable(s)	Dato o información	Justificación	Comentario
1	Identificación cartográfica		Departamento	Descripción	Identificación del perfil de la actividad económica específica, ubicación geográfica del sector construcción	
			Municipio	Descripción		
			Sector	Descripción		
6	Características de la obra	6.3 Destino: Tipo I	Casas	Selección	Identificar el destino de la obra en construcción	
			Bodegas	Selección		
			Comercio	Selección		
			Industria	Selección		
			Apartamentos	Selección		
			Oficinas	Selección		
		6.3 Destino: Tipo II	Hoteles y similares	Selección		
			Hospitales y centros asistenciales	Selección		
			Muros de contención y perimetrales	Selección		
			Educativo	Selección		
			Otros	Selección		
			Restaurantes y similares	Selección		
		6.5 Metros y unidades	Administrativo Público	Selección		
			Área total de la obra en metros cuadrados (techada)	m²	Podría utilizarse para estimar el gasto en iluminación y calefacción	**Consultar ing Tannia
			Área total de la obra en metros lineales (muros)	m		
			Número total de unidades	Unidades		
			Número de unidades vendidas (obra para venta)	Unidades		
		7.1 Materiales en Paredes	Adobe	Cantidad		**Consultar ing Tannia
			Bloque	Cantidad		
			Ladrillo	Cantidad		
			Piedra	Cantidad		
			Madera	Cantidad		
			Otros	Cantidad		
			Plancha en concreto			
			Aluzinc			



3. Ingreso del programa mensual de gastos 2022 al SIAFI DNPEPES/Presupuesto SEN

Como parte de procesos administrativos se apoyó al ingreso del programa mensual de gastos al sistema de administración financiera para la unidad ejecutora 002 para el ejercicio fiscal 2022.

 República de Honduras		Secretaría de Energía Programación de Gasto Mensual										 1/12/2022 4:41:48 PM Destino: 2022 PGMDocUE Página 1 de 1	
Num. Documento: 1 Institución: 310 - Secretaría de Energía Gerencia Administrativa: 1 - GERENCIA CENTRAL Unidad Ejecutora: 2 - SUBSECRETARÍA DE ENERGÍA RENOVABLE Y ELECTRICIDAD													
Fuente	Clase de Gasto	I			II			III			IV		
		Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
11 - Tesoro Nacional	1 - Servicios Personales	1,096,507.50	1,039,440.50	1,039,440.50	1,039,440.50	1,039,440.50	1,071,778.50	1,880,440.50	1,183,894.50	1,295,927.50	1,039,440.50	1,039,440.50	1,945,278.50
	2 - Servicios Profesionales y Técnicos	0.00	0.00	3,830,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	3 - Bienes y Servicios	0.00	45,000.00	273,000.00	7,000.00	60,000.00	25,000.00	15,000.00	15,000.00	25,000.00	131,000.00	15,000.00	11,000.00
	4 - Bienes de Uso	0.00	0.00	852,000.00	105,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	8 - Pasajes y Vuelos	9,125.00	11,500.00	14,375.00	48,661.00	105,661.00	14,375.00	105,661.00	14,375.00	48,661.00	40,089.00	31,517.00	0.00
	12 - Alimentos	0.00	0.00	9,000.00	98,000.00	25,000.00	9,000.00	0.00	325,000.00	9,000.00	0.00	0.00	0.00
	13 - Alquileres y Servicios Básicos	0.00	0.00	440,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	14 - Combustibles y Lubricantes	0.00	0.00	5,000.00	11,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	0.00
	Total mensual	1,105,632.50	1,095,940.50	6,412,815.50	1,306,101.50	1,242,101.50	1,132,153.50	2,013,101.50	1,550,069.50	1,350,588.50	1,222,529.50	1,097,957.50	1,956,278.50
	Sub Total Trimestral			8,614,388.50			3,683,356.50			4,913,759.50			4,276,765.50
	Total general	21,488,270.00											
*Montos dados en Lempiras.													

4. Crisis Covid-19 a la resiliencia Honduras- Gestión de Información - OLADE

OLADE en conjunto con el BID, está trabajando en la “Cooperación Técnica de la Crisis Covid-19 a la resiliencia: Caja de Herramientas”; el objetivo es elaborar una base de datos con información de los Impactos y las Medidas implementadas en cada país para enfrentar la Pandemia del Covid 19. Es por ello, que se concentra en este documento las medidas en temas como: cuidar personal de las empresas energéticas, garantizar operación del sistema, gestionar vínculo empresas-clientes, gestionar cambios del consumo, afectación a consumidores, afectación a empresas energéticas, afectación al gobierno, afectación a la descarbonización.

PROBLEMAS			RESPUESTAS
IMPACTOS			MEDIDA
TIPO DE IMPACTO	DIFICULTAD	DESAFÍO	NOMBRE DE LA MEDIDA
operativo	cuidar personal de las empresas energéticas	salud ocupacional del personal propio o tercerizado	M1.1. Teletrabajo y trabajo semipresencial. M1.2. Formación del personal sobre medidas de bioseguridad M1.3. Implementación de protocolos de bioseguridad y algunos comités de bioseguridad M1.4. Provisión de algunos elementos de bioseguridad (mascarillas y otros).
		seguridad del personal propio o tercerizado	M2.1. Reintegro gradual del personal de forma presencial (reapertura económica) M2.2. Aportación solidaria temporal para los trabajadores (trabajadores que sean objeto de una suspensión de contratos por causa de fuerza mayor derivada de la Emergencia Sanitaria Nacional)
	garantizar operación del sistema	seguridad y calidad de suministro	M3.1. Protocolos específicos para equipos operativos M3.2.
		abastecimiento para servicios esenciales	M4.1. Excepciones a la restricción al derecho de libre circulación de personas para la industria dedicada a la producción de energía y comercialización de combustibles.
		potencial interrupción cadena de suministros	M5.1. Garantizar la continuidad del suministro eléctrico y combustibles en el país. M5.2. Suspensión de los plazos para el registro de las empresas de la cadena de suministro
		gestionar infraestructura afectada	

5. Solicitud de informes de proyectos que están en ejecución.

A grandes rasgos, la DNPEPES tiene 4 proyectos en ejecución:

- Modelamiento de oferta y demanda energética: bajo el contexto del programa “Acuerdo Regional de Cooperación de la Ciencia y Tecnología Nucleares en América Latina y el Caribe (ARCAL)”, tiene como objetivo modelar el sector energía nacional de cada uno de los países

miembros, con la mira puesta en consolidar estos esfuerzos en un único modelo regional que además considere los intercambios energéticos entre países.

- Cooperación técnica SEN – BID: tiene como objetivo fortalecer el accionar y funcionamiento de la Secretaría de Energía, a través de adquisición de equipo, prestación de servicios y, fortalecimiento de capital humano, entre algunas otras características que generan diversos impactos positivos sobre la planificación energética nacional.
- Educación en eficiencia energética: a través de la donación de la República de Taiwán, se desarrolla un programa en eficiencia energética que tiene como objetivo incrementar la eficiencia energética del sector residencial a través de la sustitución de bombillas ineficientes por bombillas LED que reduce el consumo energético en el hogar. Por otra parte, este programa también se enfoca en el trabajo con los maestros y los niños para crear conocimiento y sensibilizar sobre la importancia de la eficiencia energética en el ámbito nacional.
- CAEP: el sector energía es uno de los principales emisores del cambio climático a nivel mundial. En Honduras, esta no es la excepción, donde este sector representa más del 40% de las emisiones nacionales. Por lo tanto, este proyecto busca fortalecer las bases climáticas del sector energía para que se tomen decisiones informadas sobre acciones que permita, no solo reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, sino que también, incrementar la resiliencia del sector energético y su infraestructura ante los fenómenos climáticos extremos.

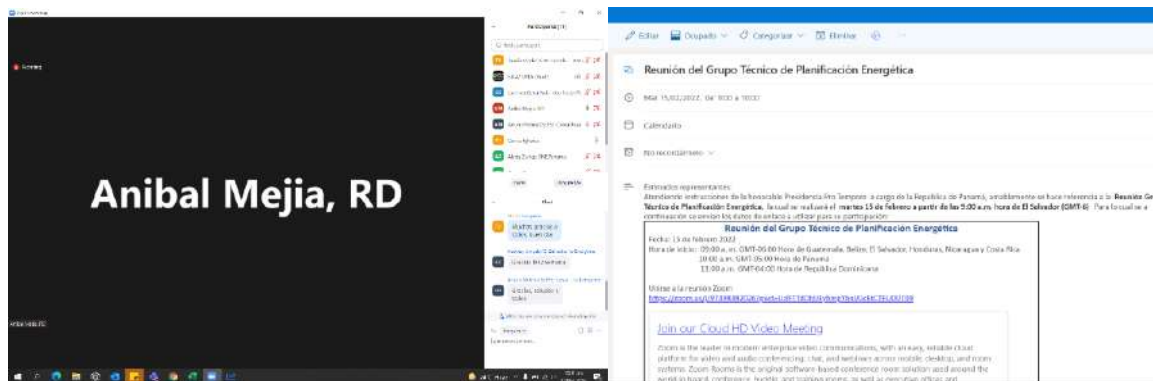


6. Sistema de Integración de Centro América (SICA)

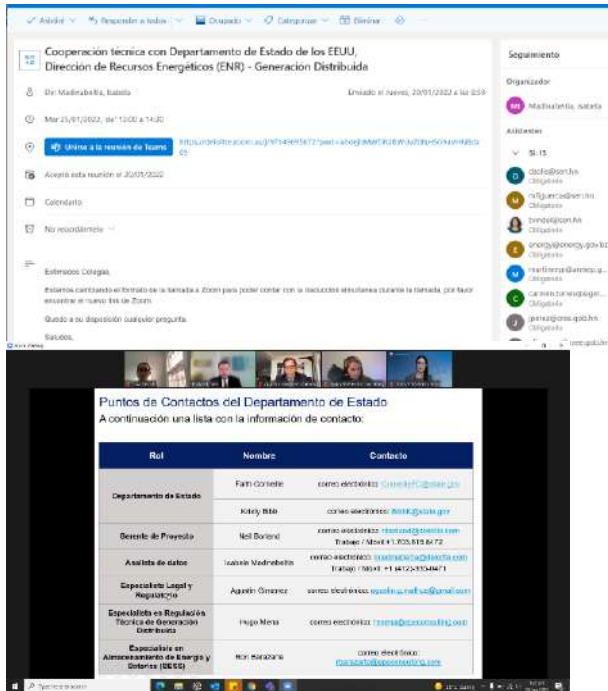
Reunión del Comité de Directores de Energía - Reunión Virtual, 23 de marzo 2022



Reuniones en el grupo técnico de planificación energética del SICA



7. Participación en las reuniones de la cooperación USEA: generación distribuida



Rol	Nombre	Contacto
Departamento de Estado	Farm Corbelle	correo electrónico: CorbelleF@state.gov
	Kelsey Bito	correo electrónico: Kbit01@state.gov
Director de Proyecto	Ned Bortone	correo electrónico: nbor1@state.gov Teléfono: +1 202 693 8072
Asistente de datos	Lucas Naderstein	correo electrónico: lnaderstein@state.gov Teléfono: +1 202 693 8071
Especialista Legal y Regulatoria	Agustin Gonzalez	correo electrónico: aggonzalez@state.gov
Especialista en Regulación Técnica de Generación Distribuida	Hugo Mera	correo electrónico: hmeram@state.gov
Especialista en Almacenamiento de Energía y Sistema (BESS)	Michael Davis	correo electrónico: michael.davis@state.gov

Remitir información de actividades para la auditoria del Proyecto SieHonduras con OLADE: para esta auditoria se remitió un listado de las actividades. Participantes y tiempo estimado que fue dedicado para poder lanzar el Sistema de información energética de Honduras.

Confirmación para auditoría - OLADE

Tannia Vindel
Lun 31/01/2022 10:09
Para: Sindy Salgado

Actividades.docx
20 KB

Buenas día Ingeniera,

Consulté con los compañeros las actividades y tiempo que se le dedicaron al proyecto del 2019 - 2021, y se detallaron en el documento adjunto. Me informan de la DCE que, en los años 2017 y 2018 la SEN no era parte del proyecto, por lo que se recomienda que consulten a MiAmbiente.

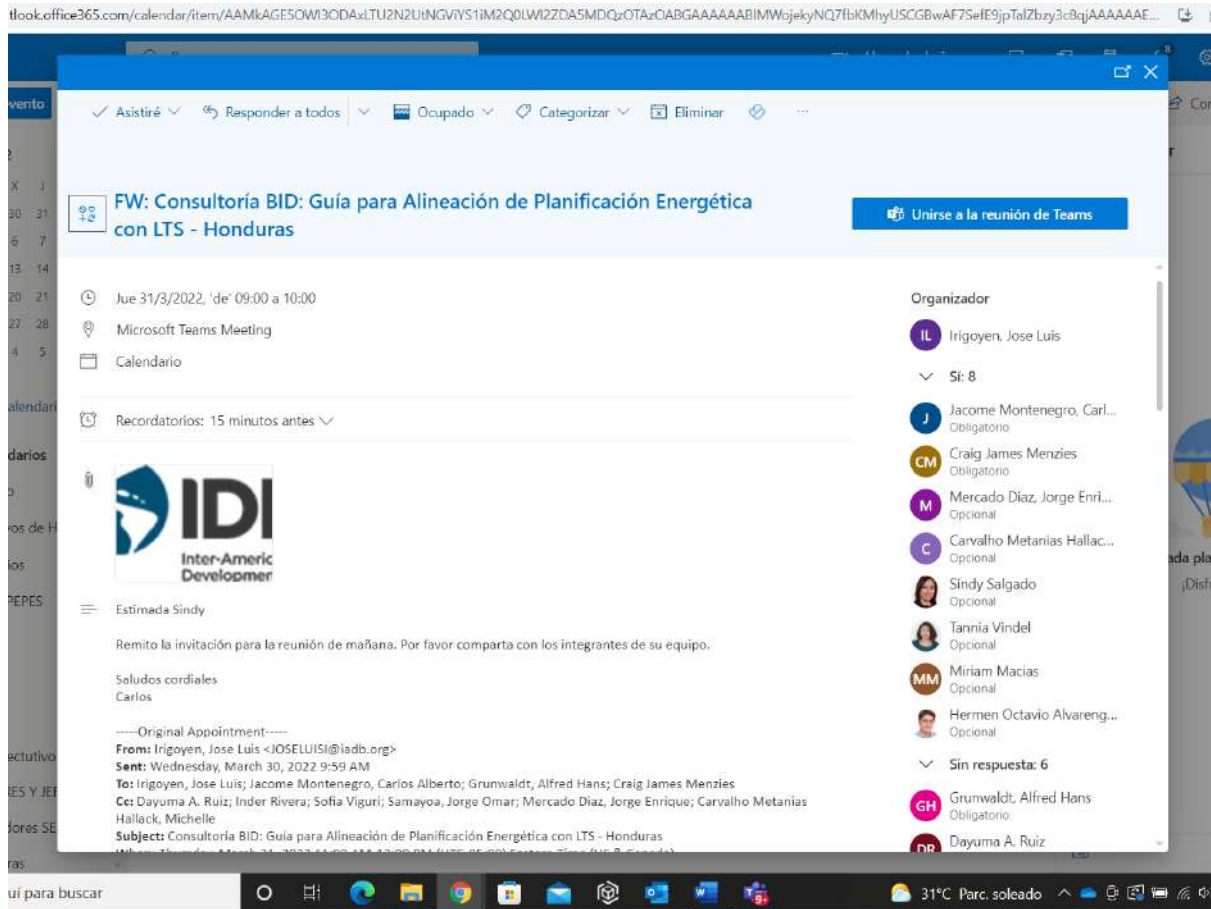
Saludos cordiales,

8. Consultoría BID: Guía para Alineación de Planificación Energética con LTS

Reunión de arranque con contrapartes de la consultoría BID, Global Factor y WRI en la cual se presentaron:

- los objetivos y actividades del proyecto,
- la colaboración prevista con los países / expertos del BID,

- el intercambio de información necesario, y cómo se plantea facilitar un intercambio eficiente (sobre todo, a través de unas entrevistas / encuestas),
- los temas prácticos como los puntos de contacto, reuniones, etc.



9. Planificación Operativa del “Proyecto Agenda 2030- objetivos climáticos y ambientales (ProAgenda)”

Objetivos del taller:

- Reflexionar sobre el contexto nacional actual desde la perspectiva del cumplimiento de la Agenda Nacional de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (AN-ODS) y de las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC)
- Compartir y analizar los avances de ProAgenda y sus procesos en curso en perspectiva de la ejecución del POA 2021 y su conexión con el 2022
- Revisar y complementar el Plan Operativo para el año 2022 (POA-2022) con la identificación de nuevas alianzas y oportunidades de escalamiento de los procesos en curso.



10. Matriz de remisión de metas institucionales del SIPGRET

Remisión de matriz para el Sistema de Gerencia Pública por Resultados y Transparencia (SIPGRET) en conjunto con las demás direcciones, identificando metas sectoriales e institucionales, así como también sus indicadores anuales para el periodo de gobierno.

Autoguardado 9 Mating, cédula, revisión, SIN, OPIPI (1) 1 Buscar (48) Sindy Gálvez 1

Archivo Inicio Insertar Disposición de página Fórmulas Datos Referencia Vistas Ayuda Comentarios 15 Comentarios 15 Comentarios

Calles 11 A

3 Consideraciones finales

Este informe se enfoca en las actividades desarrolladas por la DNPEPES desde el 01 de enero hasta el 31 de marzo del 2022. Durante este periodo, la DNPEPES se ha enfocado principalmente en dar seguimiento a los temas de la Política Energética Nacional, sieHonduras, Prospectiva energética, y vinculación de la DNPEPES con otras institución públicas, privadas e internacionales, entre otras.

A lo largo de este trimestre aún no se ha podido aprobar la PEN2050. Esta situación ha ocasionado retrasos en cuanto al inicio, desarrollo y, por supuesto, al cumplimiento de algunos otros productos y objetivos, siendo el más importante la elaboración del Plan Nacional de Energía. En consecuencia, se analiza la posibilidad de reemplazar este producto y objetivo por otro que, dadas las circunstancias y contexto nacional permita su desarrollo durante este año.

Con respecto al sieHonduras, se han hecho algunos ajustes a la plataforma, logrando como resultado una plataforma más robusta y cada vez más aplicable a la necesidad y contexto hondureño. A su vez, esta plataforma se asocia íntimamente con el cumplimiento del objetivo relacionado con las estadísticas energéticas. Por lo que, su afinamiento permite una ejecución más adecuada y rápida respuesta para la población hondureña.

En cuanto al tema de Balance Energético, la DNPEPES ya tiene lista la información correspondiente a derivados del petróleo y electricidad. Aún se está haciendo solicitudes de información al INE para estimar el consumo de leña, completando así la matriz del BEN2021. Por lo tanto, se espera completar este producto alrededor de medio año, en contraste a años anteriores donde se ha publicado a finales del año.

En cuanto a la Prospectiva energética, se han contado con un avance importante, estando una versión borrador de este estudio por parte del grupo revisor de la Organización Internacional de Energía Atómica (OIEA).

Finalmente, como parte de la vinculación de la DNPEPES con otras instituciones públicas del país y, adelantándose al PCM02-2022, esta Dirección ha preparado una propuesta de focalización del subsidio de los 150 kWh. Además, se espera en las próximas semanas socializar este esfuerzo con CENISS y con la ENEE para alcanzar consensos sobre la mejor manera de abordar esta focalización.



Gobierno de la República

DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA RENOVABLE Y EFICIENCIA ENERGÉTICA

I. Resumen Ejecutivo:

Funciones de la Dirección de Energía Renovable y Eficiencia Energética

La Dirección General de Energía Renovable y Eficiencia Energética (DGEREE), es la unidad de la Secretaría de Estado en el Despacho de Energía (SEN); responsable de conducir las acciones relacionadas con el aprovechamiento racional de los recursos naturales para la explotación y desarrollo sostenible de las fuentes renovables de energía y actividades relacionadas de conformidad con el Decreto Ejecutivo número PCM-048-2017 del Congreso de la República de Honduras que contempla la creación de la SEN.

Le corresponde velar por el estricto cumplimiento de las leyes y reglamentos relativos a sus funciones y atribuciones, formulando y coordinando las políticas de Estado y Decretos Ejecutivos relacionados a la eficiencia energética.

Por tal razón la DGEREE ha priorizado la eficiencia energética como una forma eficiente el uso de la energía y de esta manera reducir la factura petrolera y la emisión de los gases efecto invernadero.

II. Alcance:

El informe contiene en forma resumida, las principales actividades y procesos realizados, así como algunos logros y productos obtenidos por la Dirección de Energía Renovable y Eficiencia Energética.

III. Actividades en Eficiencia Energética y Energía Renovable:

Para el cumplimiento de los Objetivos Estratégicos y operativos se presentan las actividades realizadas en el periodo de tiempo en referencia.

Para el cumplimiento de las disposiciones establecidas, se toman en cuenta los siguientes objetivos estratégicos:

A. Energía Renovable

1. Activada Mesa Geotermia 2022.

1.1.-Participar en reuniones virtuales de trabajo. (Actividad POA No. 1.1)

Junto a encargados del BID se estudió la situación actual y agenda priorizada por las nuevas autoridades, con respecto al fomento a la geotermia. Así mismo, en reunión con el representante del BID, para realizar abordaje con las nuevas autoridades y con el Ministro de Energía para considerar su posición ante la asistencia técnica de esta cooperación.

2. Acompañado Programa de Geotermia: Yacimientos II- Implementado por BGR.

2.1.-Gestión del Convenio Interinstitucional para trabajo en el marco del programa Yacimientos II. (Actividad POA No. 2.1)

La BGR remitió el documento final del “Estado de la Geotermia en Honduras”, este entregable es en marco del Grupo Técnico de Geociencia del SICA. La DCE de la SEN, deberá presentar este a las nuevas autoridades del Despacho Ministerial de la SEN.

2.2.- Seguimiento al plan de trabajo del proyecto piloto Nacaome. (Actividad POA No. 2.2)

Se realizó una gestión acercamiento con las nuevas autoridades de la municipalidad de Nacaome Valle, para dar a conocer el proyecto piloto y los estudios geocientíficos en geotermia.

2.3.-Revisión de documentos. (Actividad POA No. 2.3)

Se solicitó por parte de BGR la revisión del POA del Proyecto de Yacimientos-II y evaluó los avances a la fecha.

2.4.- Seguimiento y participación en capacitaciones de contenido geo científico. (Actividad POA No. 2.4)

Se participó en capacitación de Potencial Espontáneo, gestionada por la BGR e impartida por un docente alemán, esta se desarrolló de manera virtual y en dos etapas (febrero y marzo), contando con la participación de todos los países del SICA.

2.5.-Atender a reuniones de trabajo relacionadas al programa de geotermia: Yacimientos II. (Actividad POA No. 2.5)

Se realizaron reuniones de trabajo para dar seguimiento a los proyectos piloto y elaborar una planificación de las giras de trabajo para los estudios de perfil de gradiente térmico.

3. Seguimiento a la aprobación de la Política de Geotermia.

3.1.- Seguimiento a la aprobación de la PNFG. (Actividad POA No. 3.1)

Previo al nombramiento de los Secretarios de Estado en los Despachos de Finanzas y Energía correspondientemente, se cambió de imagen el documento, conforme a las directrices contenidas en el manual de marca del Gobierno de la República.

Posterior al nombramiento del Ministro de Energía en febrero, se realizó presentación del documento, contando con la aprobación para dar continuidad a la iniciativa y se realizaron las siguientes acciones:

- Se enviaron oficios para dar trámite a la aprobación de la Política.
- Se actualizó el formato de la Política Nacional de Fomento a la Geotermia en Honduras (PNFG), creando un nuevo expediente por la Secretaría General.

3.2. -Gestionado ante la SEFIN asignación de presupuesto (Posterior a la aprobación). (Actividad POA No. 3.2)

Esta actividad depende a la aprobación de la Política de Geotermia (PNFG)

4. Acompañado Programa Regional Geo II -GIZ (Calor de la Geotermia en Procesos Industriales).

4.1.-Recibir y atender convocatoria. (Actividad POA No. 4.1)

Se participó en reuniones de seguimiento del "Proyecto Piloto de Estufa Geotérmica de Quesillo". con el equipo técnico de GIZ-SEN-UNAM-BGR, a fin de avanzar con los estudios necesarios para el desarrollo del proyecto. Así mismo se acordó realizar una gira de campo para desarrollar:

- o Estudio de Geofísica con la asistencia técnica de la UNAH y el apoyo logístico de la GIZ.
- o Informe detallado del perfil del suelo en el predio del área piloto.

4.2.-Revisión y gestión de información de iniciativas sobre geotermia. (Actividad POA No. 4.3)

Se envió a GEO-II, solicitudes para facilitar el apoyo al estudio de gradiente térmico, que incluye el financiamiento de equipos para construir una sonda térmica y la logística de la campaña del gradiente térmico.

También se elaboraron los TDR para poder gestionar la consultoría del Estudio de diseño final de la estufa de "geoquesillo".

4.3.-Seguimiento a los estudios o consultorías realizados para Honduras en tema de geotermia. (Actividad POA No. 4.4)

Se elaboraron los TDR para el diseño de una estufa geotermia para la elaboración de quesillo a través de una consultoría con el apoyo de la Cooperación Alemana.

5. Integrado el Grupo Técnico de Geociencias (GTG)-SICA.

5.1.-Participar en reuniones virtuales del GTG. (Actividad POA No. 5.1)

Se participo en reuniones, tanto de inicio de la presidencia protempore del SICA presidida por Panamá, donde se revisó y discutió el Plan de Trabajo del primer semestre. Así como en reuniones con el equipo que integra el GTG para definir fecha para taller presencial y trabajar en el POA del Grupo para el próximo periodo. También en reuniones del Grupo Técnico de Geociencia (GTG-SICA), una de manera virtual y otra de manera presencial.

5.2.- Participar en la actualización del plan de trabajo. (Actividad POA No. 5.1)

Contando con la autorización de viaje desde el Despacho Ministerial de la SEN, se participó en el taller de planificación desarrollado en instalaciones de SICA en El Salvador, con el objetivo de evaluar el POA 2020-2021 y la planificación del POA 2022.

6. Proyecto de sensibilización de la geotermia.

6.1.-Gestión del apoyo ante UNITEC para solicitar la asistencia técnica audiovisual. (Actividad POA No. 6.1)

A la fecha no se cuenta con más insumos por parte de la universidad a los presentados en diciembre 2021, con respecto los entregables de la imagen de la geotermia. En seguimiento se enviará correo a la coordinadora de la carrera diseño gráfico.

7. Seguimiento al Proyecto Piloto de Cocina Geotérmica para la elaboración de quesillo.

7.1.-Revisión del diseño del prototipo de estufa geotérmica. (Actividad POA No. 7.1)

Se presento a la GIZ(GEO-II) el documento final del diseño preliminar del prototipo de Estufa Geotérmica para Quesillo (Geo-quesillo).

El documento consta de 4 partes:

- La ingeniería de alimentos
- Diseño preliminar de planta
- Diseño del prototipo de la estufa
- Diseño de electromecánico

A la fecha se cuenta con un informe que fue entregado por estudiantes que desarrollaron la práctica profesional, donde se elaboró un diseño preliminar de la estufa. Se avanzo en el estudio de geofísica con el apoyo de la UNAH y el financiamiento de la Cooperación Alemana a través del Proyecto Geo-II y se planificaron actividades para abril y mayo.

7.2.- Gestión de recursos ante la cooperación externa. (Actividad POA No. 7.3)

Se elaboraron y presentaron a la GIZ, los TDR para asistencia técnica mediante contratación de una consultoría para el Diseño Final de la estufa de geotermia.

8. Energy Compact - Acceso a energía-Fomento al biogás.

8.1.-Elaboración y revisión de los de TDR de Hoja de Ruta y Proyecto Piloto de biogás. (Actividad POA No. 8.1)

Se facilitó base de datos para el concurso de selección que realizó el cooperante. Al culminar la redacción y aprobación de los TDR para la “Hoja de Ruta” y “Proyecto Piloto de biogás” en Honduras, se contrató un consultor hondureño para construcción del documento, dando por iniciada la consultoría de la “Nota Concepto” del proyecto piloto de biogás en Honduras, para una granja porcina ubicada en el Valle de Comayagua de la Secretaría de Agricultura y Ganadería. Finalizando las consultorías en marzo, de la Hoja de Ruta y proyecto piloto de biogás, se cuenta con los documentos en etapa de borrador y validación

8.2.-Gestionada Hoja de Ruta del Biogás en Honduras y Estudio para Proyecto Piloto en Granja Porcina. (Actividad POA No. 8.2)

Iniciada la consultoría y financiada por la Red Lecs Lac de la comunidad de práctica de Bioenergía. La asistencia consiste en la contratación de un consultor para construcción de la hoja de ruta, de manera participativa con los actores del sector de biogás. Así mismo, se contrató otro consultor para generar una nota concepto del proyecto piloto de biogás en la granja porcina de Comayagua.

8.3.-Seguimiento y revisión de los entregables enviados por los consultores. (Actividad POA No. 8.3)

Se desarrollaron una serie de entrevistas a los actores nacionales, se revisó y comentó el plan de trabajo presentado por el consultor experto en biogás en Honduras,

8.4.-Socialización documentos finales. (Actividad POA No. 8.4)

Se planifica realizar en mayo la socialización de los documentos.

9. Construido el sistema de Climatización solar para piscina olímpica.

9.1.-Sesionar con la empresa ejecutora del proyecto-CONAPID-FENAH. (Actividad POA No. 11.1)

Durante el periodo, se han sostenido reuniones semanales con empresa ejecutora del proyecto-CONAPID-FENAH-SEN a fin de actualizar información pertinente y brindar el seguimiento oportuno de las actividades, de manera presencial o virtual (según se requiera), para exponer los avances, obstáculos y soluciones, tanto técnica como administrativamente, además de realizar programación de las actividades, de forma articulada para prevenir retrasos en la entrega del proyecto de climatización solar.

La DGEREE solicitó a la Gerencia de Distribución de la ENEE, apoyo para la reparación de un transformador que sirve a la casa de máquinas, así mismo, apoya a la CONAPID mediante gestiones para solucionar aspectos técnicos de la piscina, por estar ligados al sistema de climatización.

9.2.-Revisar y aprobar avance de obra, materiales y diseño. (Actividad POA No. 11.2)

Se han recibido informes de avance de obra, los cuales se han remitido a la UCP-BID-JICA/ENEE. De igual manera, se han sostenido reuniones con los técnicos de la empresa instaladora a fin de revisar el manual de operación y mantenimiento del sistema de climatización solar, el cual servirá para capacitar al personal que maneja la piscina olímpica.

9.3.-Visita de supervisión y pruebas de la obra. (Actividad POA No. 11.3)

Se ha visitado el sitio semanalmente, como supervisor de la obra, a la vez que se han efectuado las recomendaciones técnicas correspondientes y realizando reuniones presenciales para la coordinación de las actividades.

Se realizó sesión presencial con las nuevas autoridades de CONAPID, con el objetivo de enterarles sobre las actividades pendientes por parte de esta institución, mismas que son trascendentales para realizar las pruebas finales del proyecto de climatización solar de la piscina olímpica, como ser, la reparación del banco de transformadores, instalación y puesta en marcha de la bomba sumergible y la reparación del sistema de filtrado. El Gerente General, se comprometió a realizar las gestiones necesarias para la solución a estos inconvenientes y que actualmente han representado una demora para la entrega del proyecto.

El 04 de marzo se realizó evento con las autoridades del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Comisión Nacional Pro-Instalaciones Deportivas (CONAPID) y la Secretaría de Energía, presentando los avances del proyecto y realizando recorrido por las instalaciones dando a conocer los trabajos realizados.

10. Seguimiento a la adopción de estándares internacionales para paneles fotovoltaicos y colectores solares.

10.1.-Realizar sesiones de trabajo CREE-ENEE-OHN-Empresas Instaladoras- Asociaciones. (Actividad POA No. 12.1)

Siendo la CREE la entidad que emite normas y reglamentos relativos el subsector eléctrico, y en vista que a la fecha no se ha recibido opinión a solicitudes realizadas mediante correo electrónico, para que esta entidad opine sobre la adopción de normas IEC para módulos fotovoltaicos, estos de interés para la SEN, para regular las instalaciones fotovoltaicas. Se envió comunicación mediante oficio, esperando que en esta oportunidad se obtenga la respuesta requerida.

11. Seguimiento Proyecto al Fomento de Tecnología Solar Térmica como parte de la estrategia para enfrentar crisis del COVID 19 en los sectores salud y MYPIMES de Honduras- TERMOSOLAR HONDURAS.

11.1.-Realizar sesiones de seguimiento con actores. (Actividad POA No. 16.1)

Se han realizado sesiones con GIZ, INFOP y la UNAH, como actores claves nacionales, se han celebrado sesiones para definir las acciones de capacitación tanto formal como no formal sobre el diseño e instalación, operación y mantenimiento de sistemas solares térmicos de baja temperatura, gestión de normativas de la tecnología y seguimiento de los proyectos para el sector MiPymes y hospitalario.

A nivel de los cooperantes, SNE (Panamá), GIZ y PNUMA se han celebrado reuniones quincenales con objetivos varios, desde el apoyo de estas organizaciones en actividades específicas para cada línea de acción del proyecto, como la retroalimentación de la experiencia de Termosolar PANAMA entre otras actividades.

12. Extendidos dictámenes técnicos para inscripción de empresas de energía renovable y exoneración de impuestos de importación para maquinaria y equipos de proyectos de energía Renovable.

Durante el primer trimestre de 2022, fueron analizadas y resueltas 53 solicitudes de opinión técnica mediante respectivo informe y dictamen técnico, como respuesta a los expedientes de solicitud de exoneración de impuestos de empresas de generación de energía con recursos renovables que son remitidos a la Secretaría de Energía por la Dirección General de Control de Franquicias Aduaneras

(DGCFA), de la Secretaría de Finanzas (SEFIN). Las solicitudes incluyen exoneración de impuesto sobre ventas, impuestos de importación, tasas y aranceles, además de exoneraciones de las utilidades, como lo establecen la ley de incentivos a la generación de energía eléctrica con recursos renovables (Decreto 70-2007) y su reforma según Decreto 138-2013.

Tipo de Solicitud de solicitudes presentadas ante la DGEREE		Enero	Febrero	Marzo	Total Trimestre
1	Inscripción en Registro de Proveedores de Equipos y Materiales de Generación de Energía Solar	-			
2	Exoneración de ISV y Gravámenes de Importación	2	8	1	11
3	Exoneración de Impuestos y Gravámenes de Importación	10	2	3	15
4	Exoneración de Impuesto Sobre Ventas de Compras Locales de Materiales, Equipos y Contratos de Servicios	4	5	3	12
5	Exoneración de ISR, Aportación Solidaria Temporal, Activo Neto, Ganancia a Capital y Conexos	1			1
6	Renovación de Exoneración ISV sobre Compras Locales de Materiales, Equipos y Contratos de Servicios	7			7
7	Exoneración de ISR con personas Naturales y/o jurídicas Extranjeras	4	2		6
8	Exoneración de tasas o Retención ISR sobre intereses, comisiones y/o servicios financieros (desarrolladores, financistas, inversionistas, socios)	-	1		1
9	Exoneración de Impuestos y Retenciones sobre Servicios Financieros Organismos Bilaterales y Multilaterales	-			
10	Renovación de Constancia Registro de Exonerados	-			
11	Resolución Acumulada de Exoneración ISR	-			
12	Otras Constancias y/o solicitudes	-			
		28	18	7	53

Tabla 1. Resumen de opiniones técnicas emitidas por medio de dictamen de la DGEREE.

13. Elaborada Pagina en Redes Sociales con recursos didácticos de ER y EE.

13.1.- Realizar la gestión para el apoyo por medio de la UNITEC para desarrollar la página. (Actividad POA No. 19.1)

Se envió correo a la UNITEC, en el cual se plantea la idea de reunir un grupo de estudiantes de carreras relacionadas con el diseño de una página web, en la cual se publique material y recursos informativos relacionados con energía renovable y eficiencia energética.

14. Integrado el Grupo Técnico de Biomasa (GTB)-SICA.

14.1.-Participar en reuniones del GTB/SICA. (Actividad POA No. 20.1)

Se ha participado en Reunión del Grupo Técnico de Biomasa, se recibió y se realizaron aportes al documento del Plan de Trabajo, aportando observaciones de acuerdo con lo que de parte de Honduras se requiere trabajar en el Grupo técnico. También se ha participado en diversas reuniones realizadas por el Grupo Técnico de Biomasa del SICA.

15. Logrado la certificación del anteproyecto de exoneración de impuestos a las piezas y partes de las estufas mejoradas por parte de SEFIN.

15.1.-Gestionar en SEFIN, la revisión del anteproyecto de exoneración de impuestos de estufas mejoradas. (Actividad POA No. 22.1)

Se remitió correo a la SEFIN, se espera la respuesta y postura de dicha Secretaría de Estado, respecto a la propuesta de ante proyecto de Ley de exoneración de piezas y partes de las estufas mejoradas. En continuidad, en marzo se envió un oficio ministerial, por medio del cual se solicita a SEFIN el apoyo en cuanto a brindar una opinión experta en relación con el documento propuesta de Anteproyecto de Exoneración a las piezas y partes de estufas mejoradas.

16. Desarrollar el mercado de la biomasa con fines energéticos a través de la implementación de una Política Pública Integral.

16.1.-Gestionar el financiamiento con el Energy compact (Apoyo con DCE). (Actividad POA No. 25.1)

Se envió un correo a la DCE con el cual se pretende iniciar las gestiones de cooperación que permitan comenzar el trabajo orientado con este objetivo.

B. Eficiencia Energética

17. Presentada y Aprobada Iniciativa de Ley UREE ante el Congreso Nacional Reglamentada Ley UREE.

17.1.-Dar seguimiento a la aprobación de la Iniciativa de Ley UREE por SEFIN. (Actividad POA No. 26.1)

Posterior al nombramiento de las nuevas autoridades en SEFIN, se socializo el documento y trabajo realizado para la construcción del documento de iniciativa de ley con el Nuevo Ministro de Energía, finalmente, contando con la anuencia del Señor Ministro, el 14 de marzo se envió por segunda vez a SEFIN el documento de Iniciativa de Ley UREE para aprobación de la misma por la sección de Presupuesto de ésta secretaría, se continua a la espera de respuesta.

18. Implementada Política de Eficiencia Energética (AMEXCID).

18.1.-Solicitar la asistencia técnica a CONUEE a través de AMEXCID para la etapa de la implementación de la Política de EE. (Actividad POA No. 27.1)

El 28 de marzo se solicitó a Cooperación Externa, el estatus de la cooperación con AMEXCID. Se necesita la cooperación con la CONUEE de México para la elaboración de la Estrategia de la Política de Eficiencia Energética.

En cuanto al Esquema de Evaluación de la Conformidad, se han sostenido reuniones con la Organismos Hondureño de Acreditación, para trabajar en dicho esquema. Se sostuvo una reunión bilateral entre el MINAE de Costa Rica, para conocer su experiencia en la implementación de reglamentos de eficiencia energética.

Se sostuvo una reunión virtual con el Consejo Nacional de Energía (CNE) de el Salvador para conocer su experiencia, ellos están muy bien organizados y tienen una plataforma enlazada con aduanas para la regulación de las importaciones.

Se tiene planificada un intercambio presencial en el cual participe, por la SEN dos personas de Eficiencia Energética, dos personas de IT para la plataforma, dos personas de aduanas y la responsable del OHA. La visita se tiene prevista para la semana del 23 al 27 de mayo de 2022.

Se está elaborando un convenio de cooperación interinstitucional entre la Secretaría de Energía y la Secretaría de Desarrollo Económico.

19. Integradas actividades Técnicas en Eficiencia Energética (GTEE)-SICA.

19.1.-Participar en reuniones virtuales GTEE. (Actividad POA No. 28.1)

El 18 de enero se participó en la reunión de GTEE, en la cual la PPT en manos de Panamá presentó, discutió y aprobó el plan de trabajo del semestre.

El 16 de febrero se sostuvo reunión virtual de GTEE, en la cual se nos informó sobre la cooperación de IEA con el Grupo Técnico de Eficiencia Energética en temas de los RTCA pendientes de elaborar. En esa misma reunión se nos planteó el plan de trabajo para el presente semestre.

El 16 de marzo se sostuvo la reunión de Grupo Técnico de Eficiencia Energética, en la que se discutió el plan de trabajo del grupo, la colaboración de la IEA en temas de eficiencia energética y la propuesta del proyecto regional de estándares para refrigeradores y congeladores comerciales por U4E-PNUMA

19.2.-Participar en reuniones virtuales de SIECA en RTCA. (Actividad POA No. 28.4)

El 19 de enero se participó en la reunión de SIECA, en la que la PPT de Panamá, se continuó con la revisión del RTCA de Refrigeradores y Congeladores domésticos.

El 27 de enero se participó en la reunión virtual en la cual se continuó con la revisión del RTCA de Refrigeradores y Congeladores domésticos.

Se sostuvieron tres reuniones virtuales.

El 15 de marzo, se continuó con la revisión de la matriz de observaciones realizadas al RTCA de Acondicionadores de aire tipo dividido convencionales.

El 23 de marzo, se continuó con la revisión del RTCA de Refrigeradores y Congeladores Electrodomésticos, está casi finalizado, está pendiente de consensuar algunos puntos.

El 29 de marzo se sostuvo la tercera reunión y se continuó con la revisión de la matriz de observaciones al RTCA de Acondicionadores de aire tipo dividido convencionales. Falta la revisión de 11 observaciones.

19.3.-Participar en Comité Técnico Nacional cuando se requiera. (Actividad POA No. 28.5).

El 25 de enero se participó en el Comité Nacional convocado por SDE para discutir con empresa privada los avances en el RTCA de Refrigeradores y Congeladores domésticos. En esta ocasión no hubo participación de importadores, solo la representante de COHEP, SDE y de la SEN.

El 2 de febrero se sostuvo reunión virtual con el Comité Nacional convocada por la Secretaría de Desarrollo Económico y con la participación de la Empresa privada, convocada por COHEP, para discutir el RTCA de Refrigeradores y Congeladores y elevar la posición como país a la reunión en SIECA.

El 28 de marzo se sostuvo reunión virtual con la empresa privada (COHEP), en la cual se presentó y discutió el RTCA de refrigeradores y congeladores, en el cual COHEP pidió que tanto el menaje de casa como las muestras sin valor comercial quedaran exentas del reglamento, dejando evidenciado que la SEN no compartía tal propuesta, accediendo a insistencia de la representante de COHEP.

20. Adoptadas normativas en eficiencia energética.

29.1.-Identificar la normativa respectiva y solicitarla a la OHN (conforme a los avances de las discusiones de RTCA-SICA). (Actividad POA No. 29.1)

Se sostuvo reunión con la Dra. Liza Madrid, responsable del Organismo Hondureño de Acreditación (OHA), con quienes desarrollaremos el Esquema de Evaluación de la Conformidad para la importación de unidades de aire acondicionado inverter conforme al Reglamento Técnico Centroamericano, recientemente aprobado.

Se solicitaron dos normativas ISO para ser traducidas. La OHN ya nos hizo llegar esta, las que deberán ser traducidas para luego someterlas al Comité nacional de EE.

29.2.-Participar en las reuniones del Comité Técnico Nacional en EE. (Actividad POA No. 29.4)

Se está participando en las reuniones de Comité Nacional de EE, que convoca la OHN:

El 11 de enero de 2022, se concluyó la revisión de la norma IEC TR 63158.

El 25 de enero se inició la revisión de la norma ISO 52000-1 OHN_V1 inglés 2022_01_25

Se sostuvieron dos reuniones en el mes de febrero de 2022, el 8 y el 22 de febrero, se está revisando la norma ISO-52000-1. Continuando en marzo con la revisando esta norma (52000-1), en edificaciones.

21. Activados Comités de Ahorro de Energía Instituciones Públicas (COAEE).

21.1.-Promover integración de Comités. (Actividad POA No. 30.2)

Se remitieron correos a las siguientes instituciones:

- a) Comisión Nacional Pro-Instalaciones Deportivas y Mejoramiento del Deporte (CONAPID)
- b) Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (DICTA)
- c) Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP)
- d) Procuraduría General de la República (PGR)
- e) Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA)

De las instituciones anteriores, se está coordinando con IAIP y SENASA para poder impartir las charlas de capacitación en el mes de febrero en caso de no existir inconvenientes.

Se continuó con las comunicaciones con SENASA para poder llegar a un acuerdo para que conformen el COAEE e impartir las charlas de capacitación; con IAIP por inconvenientes con el personal no se realizó la capacitación en febrero.

22. Ejecución del Programa de Educación en Eficiencia Energética (más ampliación EE en hospitales).

22.1.-Organizar las constancias de entrega y recepción de focos para envío a CENISS. (Actividad POA No. 32.5)

En el mes de febrero se entregaron las siguientes constancias a CENISS:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD DE TALONARIOS	CANTIDAD DE FICHAS
CENISS 14	275	12,589
CENISS 15	288	11,862
CENISS 16	316	14,972
TOTAL	879	39,423

Tabla 2.

22.2.-Actualización del Registro de Oferta Institucional (ROI). (Actividad POA No. 32.14)

No se ha podido actualizar la información debido a que la ENEE no ha proporcionado el tipo de cambio que han utilizado para el pago.

22.3.-Dar seguimiento a la auditoría externa del Programa. Medio término. (Actividad POA No. 32.19)

Se participó en el proceso de recolección de focos usados de los municipios de Ocotepeque entre el 18 y 21 de enero y se monitoreó su traslado a la bodega designada en Tegucigalpa.

En marzo se ha trabajado en la estrategia de relanzamiento del Programa de Educación en Eficiencia Energética, iniciando en 5 municipios, Distrito Central, San Pedro Sula, la Ceiba, Santa Cruz de Yojoa y Pespire.

Se hizo el borrador de Convenio tripartito SEN-GOVERNACIÓN. ENEE, para el traspaso de fondos, necesario para la contratación de personal que hará la entrega de focos en cada municipio.

23. Seguimiento a las actividades contempladas en el marco del Convenio Especifico de Cooperación Institucional entre la SEN y SEDUC

23.1.-Participación en reuniones para seguimiento de las actividades a desarrollar en el marco del Convenio con SEDUC. (Actividad POA No. 33.1)

Se han sostenido reuniones con el punto focal de la DECOAS SEDUC para dar seguimiento al plan de trabajo propuesto para cumplir con los objetivos del programa.

23.2.-Elaborar, revisar y publicar TDR para la contratación de consultor. (Actividad POA No. 33.3)

Se ha revisado de manera conjunta con SEDUC, los documentos de TDR para la contratación del consultor a cargo de diseñar materiales educativos para los niveles de prebásica y básica del sistema educativo hondureño, con temáticas de energía renovable y eficiencia energética en el sistema educativo hondureño. Aun no se cuenta con la versión final de los TDR.

24. Realizadas Actividades con Proyecto Mesoamérica-PMUREE.

24.1.-Participar en las reuniones virtuales. (Actividad POA No. 34.1)

Se participó en la reunión virtual de Mesoamérica en la cual se revisó el Plan de trabajo y se realizaron las observaciones al mismo en vista que se cruzan actividades con el GTEE del SICA.

25. Compartidas Experiencias con otros países de la región.

25.1.-Identificar necesidades de Intercambio de Experiencias. (Actividad POA No. 35.1)

Se participó en la revisión de los informes de los consultores en Alumbrado Público, Gasolineras y en Hoteles.

Se solicitó a El Salvador un intercambio de experiencias a través del SICA, para conocer la experiencia de El Salvador en la implementación de los RTCA.

En ese mismo sentido se le solicitó a Costa Rica un intercambio de experiencia y se sostuvo una reunión virtual con ellos el 25 de febrero de 2022. Ese mismo día nos hizo llegar información de los procesos que llevan a cabo para implementar los reglamentos técnicos.

El 10 de marzo se sostuvo reunión virtual con El Salvador para intercambio de experiencias en el Esquema de Evaluación de la Conformidad.

C. Otros

26. Ejecutado el Plan de Inducción.

26.1.-Conocer por la Subgerencia de RRHH fechas disponibles para inducción y coordinar con los analistas de la DGEREE (Actividad POA No. 37.1)

De parte de RRHH, se brindó el espacio en fecha 16 de marzo de 2022 para realizar la inducción sobre la temática de revisión de las solicitudes de exoneración de impuestos.

26.2.-Preparación del material y recursos. (Actividad POA No. 37.2)

Se elaboró una presentación en Power Point para desarrollar la jornada.

26.3.-Desarrollar la inducción. (Actividad POA No. 37.3)

Se desarrolló la Inducción en fecha 16 de marzo de los corrientes en modalidad presencial.

27. Continuar con la revisión de la metodología de manejo de archivos, una vez implementada deberá ser socializada y compartida a nivel institucional, con el propósito de que los colaboradores realicen los procedimientos de forma estandarizada.

27.1.-Atender las instrucciones dadas durante la presentación de la metodología y realizar los procedimientos correspondientes. (Actividad POA No. 41.1)

Se ha continuado con la implementación del sistema de archivo dada por UPEG, según reunión a finales del 2021. Sin embargo, las mismas están sujetas a cambios que pueda emitir la Secretaría General y las nuevas autoridades en espera de nombramiento.

Actualmente se ha aplicado series documentales para los documentos, según su fondo documental, para clasificar los mismos según corresponda para Energía Renovable (ER) o Eficiencia Energética (EE), de la siguiente manera:

- DGEREE-ER-7000: Dictámenes de opinión técnica y legal correspondientes al periodo de 2019 a 2021.
- DGEREE-ER-15002: Política Nacional de Fomento a la Geotermia.
- DGEREE-ER19002: Proyecto de Climatización de Piscina Olímpica.
- DGEREE-EE-15002: Política de Eficiencia Energética.

- DGEREE-EE-19001: Anteproyecto de Ley para el Uso Racional y Eficiente de la Energía.
- DGEREE-EE-PEEE: Programa de Educación en Eficiencia Energética (PEEE).

Considerando que en marco del programa se generó diferentes tipos de documentos, se ha implementado un sub fondo documental y series documentales, exclusivamente para este programa:

- DGEREE-EE-PEEE-1001: Acuerdos SEN
- DGEREE-EE-PEEE-3000: Convenios
- DGEREE-EE-PEEE-5000: Comunicación Oficial
- DGEREE-EE-PEEE-1000: Procesos de Compra

Nota: Se trabaja en la impresión y archivo de TDR's e informes correspondientes a los procesos de compra y contratación que están en formato digital.

IV. Conclusiones y Recomendaciones

4.1. Conclusiones

- Dar seguimiento a la aprobación de la Ley de Uso racional y Eficiente de Energía e igualmente a las políticas de Geotermia y de Eficiencia Energética.
- Iniciada dos asistencias técnicas mediante la contratación de dos consultorías en el marco del apoyo de la Red Leds LAC de la comunidad de practica de bioenergía.
- Se dio por iniciado a dos consultorías en la tecnología de biogás como son: La hoja de ruta de biogás en Honduras y la Nota Concepto del Proyecto Piloto de Biogás en la Granja Porcina de Comayagua.
- El Grupo Técnico de Geociencia del SICA, realizo la evaluación del POA-2020 –2021 y la planificación del POA 2022.
- Se presento el borrador de la Hoja de Ruta de Biogás para Honduras mediante la asistencia brindada por la Red Leds Lac a través de la comunidad de practica de bioenergía.

4.2. Recomendaciones

- Debido a la transición de las nuevas autoridades de Gobierno se recomienda buscar la manera adecuada de poder gestionar los enlaces técnicos para la consultoría del proyecto piloto de biogás.
- Se recomienda que se brinde seguimiento al planteamiento de una solución para la emisión de los dictámenes técnicos relacionado a las exoneraciones de Impuesto Sobre Ventas de los desarrolladores de proyectos de energía Renovable, que solicita la Dirección General de Control de Franquicias Aduaneras, fin de clarificar, delimitar y establecer en definitiva, cuales equipos, materiales, repuestos, partes aditamentos, servicios y cualesquiera bienes y servicios, están destinados o relacionados directamente con la infraestructura necesaria para la generación de energía eléctrica con recursos renovables, con lo cual se promueve la transparencia, equidad y se evita la discrecionalidad en los dictámenes técnicos que emite esta Dirección General.

V. Anexos

Imagen 1.- Reunión de seguimiento Proyecto GEO-II-GIZ (enero).

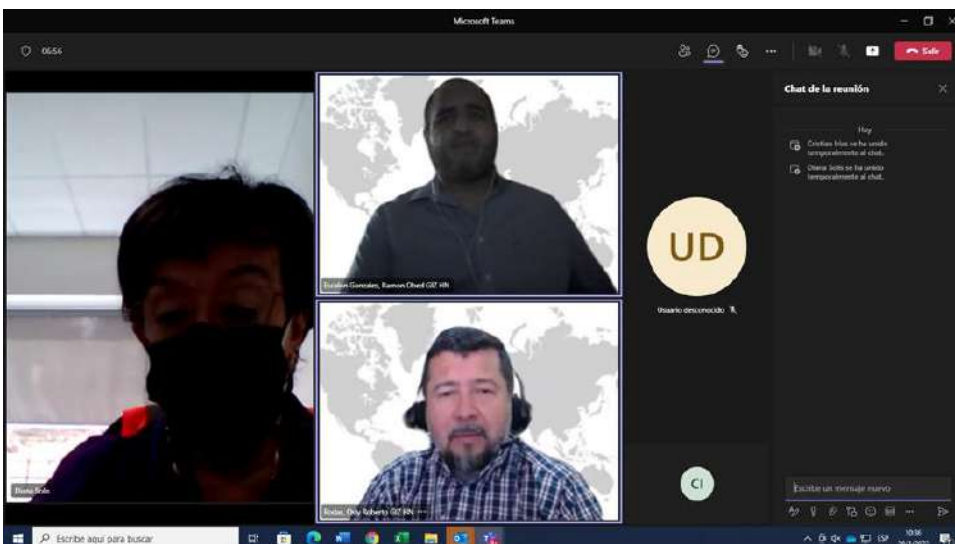


Imagen 2.- Reunión de Grupo Técnico de Geociencia (GTG-SICA). (febrero).



Imagen 3, 4 y 5. Reuniones de seguimiento en la temática de biogás con la Red Leds LAC

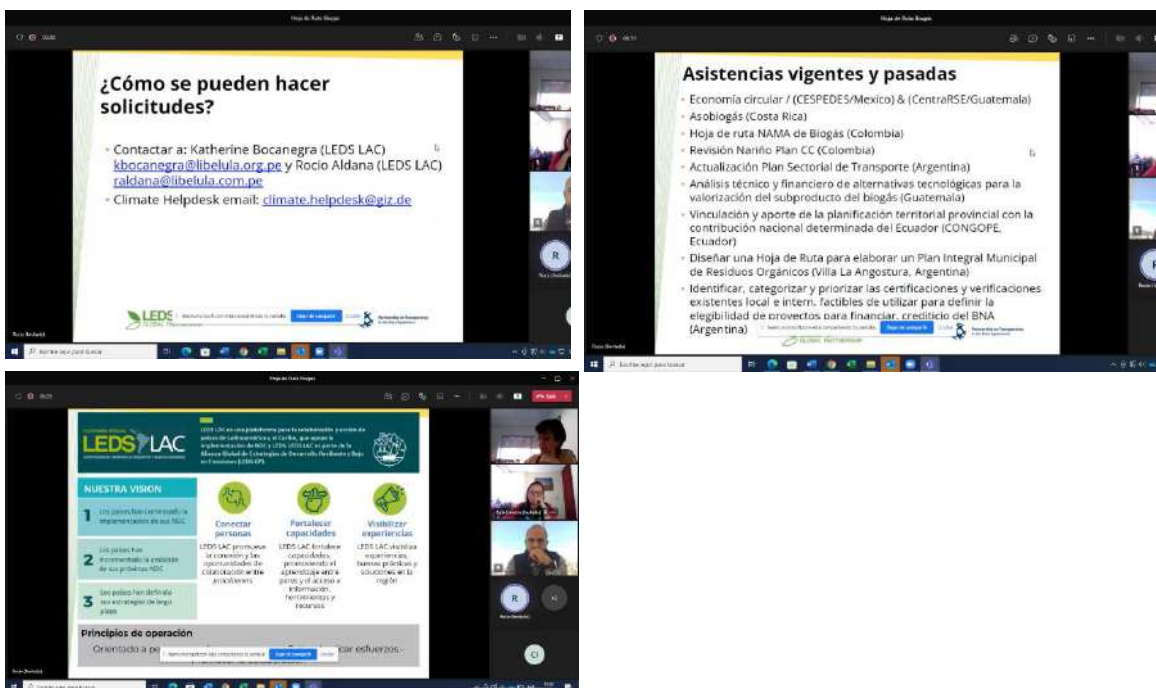


Imagen 6 y 7.- Reunión virtual de GTEE de febrero



Imagen 8.- reunión de Comité Técnico Nacional de EE. (febrero).

Reunión - Comité de Eficiencia Energética/N23
2022-02-08

Nombre completo	Institución/Organismo	Cargo	Correo electrónico	Teléfono en el Acta	Si la respuesta anterior es "No", favor escribir comentario
Martín Rosales	SE Ambiente	Consultor	martinrosales@gmail.com	93191042	No
Carolina Castillo A.	Asociación de Productores de Energía Eléctrica	Consultora Legal	ccastilloa120@gmail.com	31835363	Confirma aprobación del ACTA
Amor Zabala	Secretaría de Energía	Análisis EE	zabala@sem.gob.pa	3191-0855	Si
David Antonio Díaz Sánchez	Colégio de Arquitectos de Panamá	Voluntario	cdiazdiaz@yahoo.com	05415405	N/A
Walter Valderrama	Multiterreza	coordinador	wv20022002@yahoo.com	+50431810617	Si
Enrique Judith Nuriel Hernández	APRODEROH	Directora Ejecutiva	enjudith_nuriel@yahoo.com	+50499279849	Si apoya el acta
Guadalupe Pineda	CAH	voluntaria - copresidencia	gpineda2002@gmail.com	04595349	Si con comentario
Mónica Ariza	CAH	Análisis de Eficiencia Energética	mmonica@cah.pa	9070 6741	Ninguno
Nora Kottwitz	SEN	Técnico medio	ngkottwitz@gmail.com	32277148	Ninguno
Dennis García	CEHMA/CE	Voluntario	dennisgarcia@gmail.com	99825103	Si apoya el acta
Osvaldo Oscar Aguirre García	SEEC Savannah	Voluntario	osaguirre1984@gmail.com	99825103	Si apoya el acta
Ramón Nolasco	SGEOSP	Técnico en Planificación	ramonolasco@gmail.com	09947300	No
Carolina Vianeth Pineda	SGEOSP	Coordinadora de proyectos	carolina.vianeth@gmail.com	+504 33220086	Aprobado el acta
Fanny Carcamo	SGEOSP	Asistente de Planificación Técnica	fanny.carcamo@seec.gub.pa	94351387	No
Osvaldo Pineda	UNITEC	Discente	osvaldo.pineda@unitec.pa	+50466070009	Ninguno

Imagen 9 y 10.-Evaluación del POA 2020-2201 y elaboración POA-2022 del GTG-SICA (marzo).



Imagen 11, 12, 13 y 14. - Proyecto Piloto de Geoquesillo (marzo).

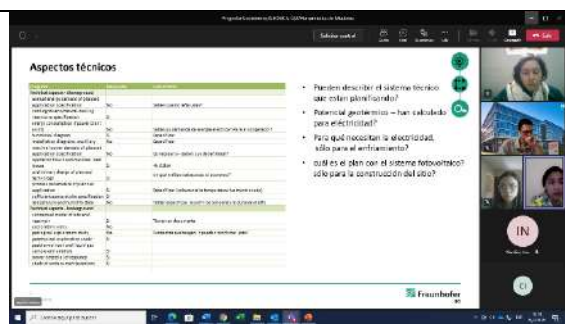
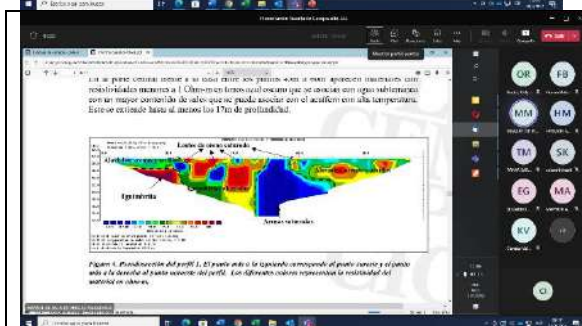
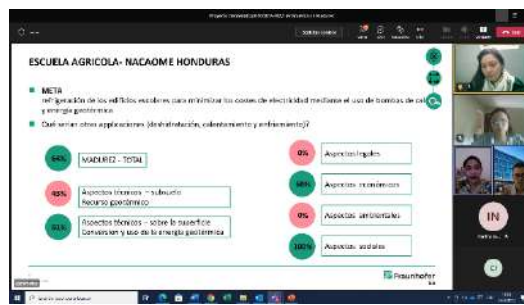
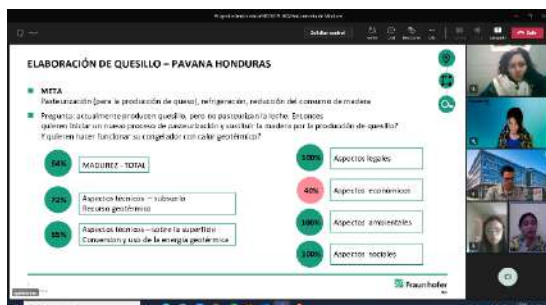


Imagen 15 y 16.- Reunión Virtual del GTG (marzo).



Imagen 17.- Reuniones de seguimiento de la Hoja de Ruta de Biogás (marzo).



Imagen 18.- Reunión virtual de GTEE (marzo).

Propuesta de agenda

Punto de Agenda	A cargo de
1. Palabras de bienvenida	PPT Panamá
2. Verificación quorum y lectura de agenda	UCE-SGSICA
3. Punto informativo sobre acercamiento con la IEA para explorar campos de cooperación en el tema de eficiencia energética.	PPT Panamá // UCE-SGSICA
4. Actualización del Plan de Trabajo del GTEE para el nuevo periodo	PPT Panamá // UCE-SGSICA
5. Lectura y aprobación de acuerdos	PPT Panamá // UCE-SGSICA
6. Propuesta de proyecto Regional para participar por fondos para un estudio sobre refrigeradores y congeladores comerciales, métricas de eficiencia energética	Ing. Roberto Borjabad - PNUMA

2

Imagen 19.- Reunión virtual del Comité Técnico Nacional (GTEE)-SICA. (marzo)



Imagen 19.- Reunión virtual del Comité Técnico Nacional (GTEE)-SICA. (marzo)



Gobierno de la República

DIRECCIÓN GENERAL DE ELECTRICIDAD Y MERCADOS

I. INTRODUCCIÓN

El presente documento contiene un informe de las principales gestiones y actividades realizadas por la **Dirección General de Electricidad y Mercados (DGEM)** durante **el primer trimestre**, acumulado desde **enero a marzo del 2022**, integrando y dando seguimiento a los avances en las actividades en este período como insumos para el control interno y rendición de cuentas que consolida la Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión (UPEG) de la Secretaría de Energía (SEN).

La **DGEM** es una dirección técnica-productiva que trabaja directamente con el despacho de la **Subsecretaría de Estado en Energía Renovable y Electricidad** para atender todas las líneas de acción orientadas al cumplimiento del **Plan Estratégico Institucional (PEI)** de la SEN en temas relacionados con el portador energético “electricidad”, tales como acceso universal a la electricidad, los mercados eléctricos (nacional y regional), promoción a la movilidad eléctrica, y fomento a la participación de fuentes de energía renovable en la matriz de electricidad del país entre otras actividades con apoyo de la cooperación externa. La **DGEM** relaciona sus actividades tanto con empresas eléctricas estatales y privadas, asociaciones de agentes económicos del subsector eléctrico, asociaciones técnicas y profesionales, academia, organismos cooperantes, organismos internacionales en el sector energía entre otros.

El informe está estructurado en varias secciones posteriores a la descripción de la **DGEM** y su equipo profesional técnico. Primero se presentan los **avances o logros** de productos de acuerdo con objetivos y actividades del **Plan Operativo Anual (POA)** establecidos por la **DGEM** y con apoyo de la UPEG; la segunda sección indica los **resultados obtenidos, avances o aportes de la gestión** realizada, la tercera sección las principales **conclusiones y recomendaciones** derivadas de la gestión periódica y acumulada. Por último, también se incluye una sección de **Anexos** con un resumen de las principales actividades relevantes realizadas por el personal técnico de la **DGEM** y se presentan algunas fotografías que relatan actividades en el transcurso del período.

Cabe aclarar que el informe se presenta aún bajo un escenario de pandemia COVID-19 para el año 2022, pero sin afectar en gran medida el cumplimiento de objetivos del POA 2022 esto **principalmente gracias al compromiso y dedicación del equipo de trabajo** y apoyo de las autoridades.

II. DESCRIPCIÓN DE LA DGEM Y EQUIPO TÉCNICO

Para la **Dirección General de Electricidad y Mercados (DGEM)** se ha adoptado el siguiente esquema de organización o estructura interna para coordinar y desarrollar las actividades propuestas en función de los alcances de la Dirección y los objetivos estratégicos:

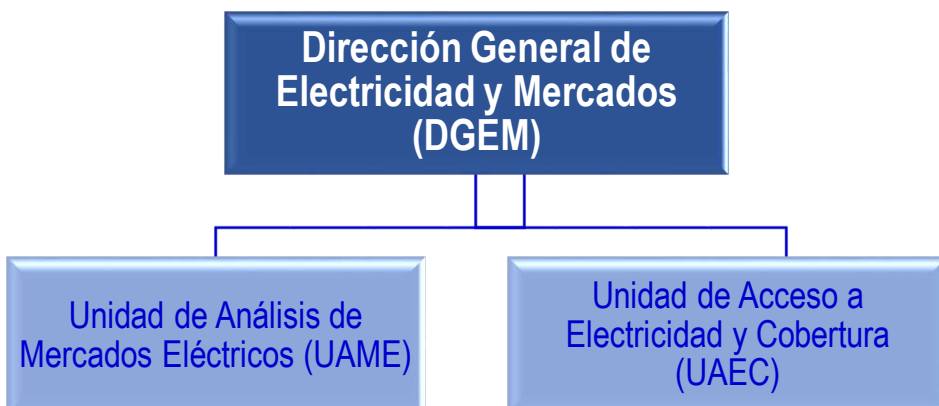


Fig. 1. Estructura organizativa interna de la DGEM-SEN.

La unidad de **Análisis de Mercados Eléctricos (UAME)**, es una sección de soporte técnico, tiene las responsabilidades planificar y coordinar la elaboración de estudios técnicos, propuestas de políticas y estrategias de operación y desarrollo del Mercado Eléctrico Nacional y de la integración con mercados regionales, así mismo dar seguimiento al desempeño y funcionamiento de los agentes económicos de mercado en las actividades de generación, transmisión, operación, distribución y comercialización de electricidad, además participar en el análisis y propuestas de normativas que promuevan la eficiencia económica, competitividad, modernización y desarrollo del subsector electricidad.

La unidad de **Acceso a Electricidad y Cobertura (UAEC)**, tiene las responsabilidades planificar y coordinar la elaboración de estudios técnicos, propuestas de políticas y estrategias para garantizar el acceso a los servicios de electricidad modernos y económicos para la población y la ampliación de la cobertura del servicio eléctrico en el país, así mismo dar seguimiento a actividades relativas al uso racional y eficiente de la energía eléctrica y desarrollo de nuevas tecnologías para su utilización en los proyectos de electrificación, y además participar en el análisis y propuestas de normativas que promuevan la eficiencia económica, competitividad, modernización y desarrollo del subsector electricidad.

El personal técnico (**staff**) que integra la DEGM es el siguiente:

	Nombre:	Cargo:	Área:
1	Miguel Ángel Figueroa Rivera	Director General	DGEM-SEN
2	Moisés Rolando Martínez Hernández	Especialista Energético II (de Licencia)	Análisis de Mercados de Electricidad, -UAME (Coordinador)
3	Roberto Alfonso Zapata Quiróz	Especialista Energético II	Acceso a Electricidad y Cobertura, - UAEC (Coordinador)
4	Jair Isaac Nazar Alfaro	Especialista Energético II (<i>Ad Interim</i>)	Análisis de Mercados de Electricidad
5	Delvin Elán Lemus Bautista	Ingeniero Eléctrico	Acceso a Electricidad y Cobertura
6	Nathaly Carolina Ovalle Mejía	Ingeniero Eléctrico	Acceso a Electricidad y Cobertura
7	Hermen Octavio Alvarenga Pérez	Ingeniero Eléctrico	Análisis de Mercados de Electricidad
8	Daniel Omar Escoto Aguilar	Ingeniero Eléctrico	Análisis de Mercados de Electricidad
9	Edvin Fabricio Salas Andara	Ingeniero Eléctrico	Acceso a Electricidad y Cobertura
10	Rosa Melina Armijo Campos	Encargada de Proyectos de Movilidad Sostenible	Análisis de Mercados de Electricidad
11	Vanessa Judith Rodríguez Jiménez	Asistente Ejecutivo	DGEM y Subsecretaría de Energía Renovable y Electricidad (SEERE)

El **plan operativo anual (POA)** es una herramienta que permite desarrollar un plan estructurado con actividades y su control para seguimiento, además como instrumento de control interno y rendición de cuentas; a continuación, se presentan las actividades desarrolladas en la **DGEM** con el equipo técnico en el periodo de tiempo en referencia al **segundo trimestre (enero– junio 2021)** y en una gestión acumulada.

III. PRODUCTOS POA

Por cada objetivo del POA se presenta un resumen de los avances o logros obtenidos en una función de las diferentes actividades realizadas:

OBJETIVO OPERATIVO 01:

Elaborado el Informe de Cobertura y Acceso a la Electricidad en Honduras (ICAEH) 2021

RESULTADO O LOGRO DE GESTIÓN:

Para este primer período se gestiona la información desde las instituciones y organizaciones involucradas en el subsector eléctrico. Se está actualmente revisando, validando, integrando y procesando para iniciar la elaboración de un informe borrador ICAEH-2021 para socializar/validar con los actores.

COMENTARIO U OBSERVACIÓN:

Por cambio de gobierno, hasta febrero algunas autoridades de instituciones no habían sido nombradas hasta febrero.

OBJETIVO OPERATIVO 02:

Realizado Seguimiento de Política de Acceso Universal a la Electricidad en Honduras (PAUEH)

RESULTADO O LOGRO DE GESTIÓN:

Seguimiento a la implementación del plan de acción de la PAUEH, en primera instancia un seguimiento a la planificación en lo relativo a la cobertura y el acceso a la electricidad y se han preparado un borrador de términos de referencia para un proceso de consultoría del uso de la electricidad para fines productivos.

COMENTARIO U OBSERVACIÓN:

Se ha recortado en un 50% el presupuesto para el plan de acción de la PAUEH por parte de la SEFIN

OBJETIVO OPERATIVO 03:

Realizado el seguimiento de Anteproyecto Ley de Electrificación Social para Honduras

RESULTADO O LOGRO DE GESTIÓN:

Se cuenta con un borrador de Anteproyecto Ley de Electrificación Social para Honduras, lo cual se debe socializar con actores sociales claves y elaborar la reglamentación para la implementación de esta ley una vez sea sometida al congreso nacional.

COMENTARIO U OBSERVACIÓN:

Por cambio de gobierno, hasta febrero algunas autoridades de instituciones no habían sido nombradas hasta febrero.

OBJETIVO OPERATIVO 04:

Realizado el Seguimiento del Plan de Acceso Universal a la Electricidad (PEAUE)

RESULTADO O LOGRO DE GESTIÓN:

Como parte del seguimiento Plan de Acceso Universal a la Electricidad, es socializar o presentar el trabajo elaborado por la ENEE-FOSODE en conjunto con la SEN y buscar los mecanismos para que sea implementado por las instituciones responsables, principalmente ENEE.

COMENTARIO U OBSERVACIÓN:

Se cambió la autoridad de FOSODE en marzo.

OBJETIVO OPERATIVO 05:

Realizado el Seguimiento Plan de Acceso Universal a la Electricidad en Centros Educativos y Establecimientos de Salud (PAUECEES)

RESULTADO O LOGRO DE GESTIÓN:

Como parte del seguimiento Plan de Acceso Universal a la Electricidad en Centros Educativos y Establecimientos de Salud, es socializar o presentar el trabajo elaborado por la SEN y buscar los mecanismos para que sea implementado por las instituciones responsables.

COMENTARIO U OBSERVACIÓN:

Por cambio de gobierno, hasta febrero algunas autoridades de instituciones no habían sido nombradas hasta febrero.

OBJETIVO OPERATIVO 06:

Realizados estudios de escenarios de planificación de expansión de sistemas de generación y redes eléctricas con objetivos de política energética

RESULTADO O LOGRO DE GESTIÓN:

En este primer trimestre se hace una revisión con el ODS y DNPEPES/SEN de los objetivos y metas de política energética en el desarrollo de planes de expansión de generación de electricidad a largo plazo y se busca el alineamiento con la política energética nacional y específicamente ver la articulación con el plan de gobierno. Luego sigue el proceso de sistematización para contar con los estudios técnicos.

COMENTARIO U OBSERVACIÓN:

.

OBJETIVO OPERATIVO 07:

Elaborada Seguimiento de Estrategias para Desarrollo y Modernización del Subsector Eléctrico Nacional

RESULTADO O LOGRO DE GESTIÓN:

Este primer trimestre se ha recopilado y revisado información del marco legal habilitante de los subsidios a la tarifa eléctrica aplicados en Honduras, un trabajo también conjunto con DNPEPES para una propuesta de geofocalización de subsidios; también una revisión de los avances del marco regulatorio y técnico del subsector eléctrico.

COMENTARIO U OBSERVACIÓN:

El gobierno promulgó un decreto para subsidios al consumo de energía eléctrica para un consumo menor de 150 kWh; PCM 02-2022 publicado el 17 de marzo de 2022.

OBJETIVO OPERATIVO 08:

Elaborado Informe Estadístico Anual del Subsector Eléctrico Nacional (IEASEN) Año 2021

RESULTADO O LOGRO DE GESTIÓN:

Para este primer período se gestiona la información desde las instituciones y organizaciones involucradas en el subsector eléctrico. Se está actualmente revisando, validando, integrando y

procesando para iniciar la elaboración de un informe borrador IEASEN-2021 para socializar/validar con los actores.

COMENTARIO U OBSERVACIÓN:

Por cambio de gobierno, hasta febrero algunas autoridades de instituciones no habían sido nombradas hasta febrero.

OBJETIVO OPERATIVO 09:**Realizadas actividades para fomento de la electromovilidad en Honduras****RESULTADO O LOGRO DE GESTIÓN:**

En este primer trimestre el Gobierno de Alemania anunció la aprobación del proyecto de cooperación Triangular con Costa Rica, denominado **“PROmoción de la MOVilidad Eléctrica en Honduras, hacia una Integración Regional - PROMOVEHR”**. A través de este proyecto se pretenden consolidar líneas de acción, cuyos productos generen soluciones técnicas y legales, para que Honduras pueda desplegar la electromovilidad y poner en operaciones los servicios asociados a esta. Adicionalmente y en la misma línea del fomento de la electromovilidad, también se realizó el estudio denominado “La interacción de los esfuerzos de movilidad sostenible de Honduras en concordancia con los desarrollos del corredor de electromovilidad centroamericano”, como sinopsis del análisis, el documento explora varios aspectos de la operatividad actual del mercado de transporte hondureño, incluyendo varias de sus limitaciones.

COMENTARIO U OBSERVACIÓN:**OBJETIVO OPERATIVO 10:****Desarrollada la capacitación a personal no-técnico de la Secretaría en materia del subsector eléctrico y mercados eléctricos****RESULTADO O LOGRO DE GESTIÓN:**

Se realizaron dos actividades de inducción a personal nuevo y no técnico de la SEN y ENEE, introduciendo a temas básicos de la energía y electricidad, las actividades de la industria eléctrica, el sector energético nacional y subsector electricidad, también los roles de las diferentes instituciones del sector particularmente de la SEN y la DGEM.

COMENTARIO U OBSERVACIÓN:**OBJETIVO OPERATIVO 11:****Realizados Seguimiento a Reuniones del CD_MER [Energía]****RESULTADO O LOGRO DE GESTIÓN:**

Apoyo a los Miembros Propietario (Ministro) y Suplente (Subsecretario) en reuniones CD-MER, se ha realizado una reunión de Junta Directiva de CDMER y una de Comité Ejecutivo (CDMER, CRIE, EOR). Se estará preparando una reunión conjunta tripartita el próximo 29 de abril de 2022.

COMENTARIO U OBSERVACIÓN:**OBJETIVO OPERATIVO 12:**

Elaborado el Plan Operativo Anual (POA) Año 2023.

RESULTADO O LOGRO DE GESTIÓN:

Esta actividad programada para el segundo semestre de 2022

COMENTARIO U OBSERVACIÓN:

Actividad organizada por la Dirección de UPEG con personal técnico de apoyo.

OBJETIVO OPERATIVO 13:

Elaborado Presupuesto y el Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC) año 2023

RESULTADO O LOGRO DE GESTIÓN:

Esta actividad programada para el segundo semestre de 2022

COMENTARIO U OBSERVACIÓN:

OBJETIVO OPERATIVO 14:

Realizado el seguimiento y monitoreo de los lineamientos establecidos por el COCOIN/SEN

RESULTADO O LOGRO DE GESTIÓN:

Reuniones con apoyo de la UPEG | SEN

COMENTARIO U OBSERVACIÓN:

OBJETIVO OPERATIVO 15:

Remitida la información para seguimiento de POA

RESULTADO O LOGRO DE GESTIÓN:

Reuniones periódicas con apoyo de la UPEG | SEN

COMENTARIO U OBSERVACIÓN:

OBJETIVO OPERATIVO 16:

Entregadas Matrices de Riesgo de POA

RESULTADO O LOGRO DE GESTIÓN:

Reuniones con apoyo de la UPEG | SEN

COMENTARIO U OBSERVACIÓN:

OBJETIVO OPERATIVO 17:

Elaborados Manuales de Procesos

RESULTADO O LOGRO DE GESTIÓN:

Reuniones con apoyo de la UPEG | SEN

COMENTARIO U OBSERVACIÓN:

IV. LOGROS Y AVANCES

Como parte del esfuerzo y compromiso del equipo de profesionales de la **Dirección General de Electricidad y Mercados (DGEM)**, se presentó para este **primer periodo trimestral de 2022** (enero – abril 2022) la siguiente producción tanto en documentos técnicos estratégicos (informes) como actividades, de acuerdo con lo programado (acumulado) en objetivos del Plan Operativo Anual (POA). Esta sección resalta las principales actividades de gestión orientadas al proceso de construcción y formulación de política energética nacional específicamente para el desarrollo del subsector electricidad, que comprende desde el análisis exhaustivo de datos de los sistemas eléctricos, desarrollo de modelos complejos computacionales de estudios técnicos avanzados, eventos de formación-capacitación, socialización y redacción de los reportes técnicos con estrategias y las principales variables del sector eléctrico e insumos para políticas públicas. Los resultados de gestión y avances de acuerdo con los objetivos operativos (POA) anteriormente descrito se resumen a continuación:

En el área de acceso universal a la electricidad:

- Para este primer período se gestiona la información desde las instituciones y organizaciones involucradas en el subsector eléctrico. Se está actualmente revisando, validando, integrando y procesando para iniciar la elaboración de un informe borrador **Informe de Cobertura y Acceso a Electricidad de Honduras 2021, ICAEH-2021**, para socializar/validar con los actores que han proporcionado la información relevante. Es importante aclarar que el cierre del año es hasta el 31 de diciembre hasta donde se generan datos en el sistema.
- Se está dando seguimiento a la implementación del plan de acción de la Política de Acceso Universal a la Electricidad de Honduras (PAUEH), en primera instancia un seguimiento a la planificación en lo relativo a la cobertura y el acceso a la electricidad y se han preparado un borrador de términos de referencia para un proceso de consultoría del uso de la electricidad para fines productivos en el marco de otro plan de acción.
- Siempre en el contexto, de plan de acción de la Política de Acceso Universal a la Electricidad de Honduras (PAUEH) se han llevado a cabo acercamientos con cooperantes y realización de talleres en los temas de micro-redes eléctricas, adicionalmente seguimiento a la propuesta (plan estratégico) elaborada por SEN en 2021 para el acceso universal a la electricidad en centros educativos y de salud en zonas remotas.
- El gobierno promulgó un decreto para subsidios al consumo de energía eléctrica para un consumo menor de 150 kWh; PCM 02-2022 publicado el 17 de marzo de 2022. Este sentido, por iniciativa de la DGEM y con apoyo de la DNPEPES, este primer trimestre se ha recopilado y revisado información del marco legal habilitante de los subsidios a la tarifa eléctrica aplicados en Honduras, es trabajo conjunto con DNPEPES espera presentar una propuesta de geofocalización de subsidios.

En el área de mercados de electricidad:

- En este primer trimestre se hace una revisión con el Operador del Sistema (ODS) y la Dirección Nacional de Planeamiento Energético y Políticas Sectoriales (DNPEPES/SEN) de los objetivos y metas de política energética para el desarrollo de planes de expansión de

generación de electricidad a largo plazo y se busca el alineamiento con la política energética nacional y específicamente ver la articulación con el plan de gobierno. Luego sigue el proceso de sistematización para contar con los estudios técnicos detallados con diferentes escenarios, revisando indicadores de renovabilidad, reducción de emisiones, flexibilidad, etc.

- Para este primer período se gestiona la información desde las instituciones y organizaciones involucradas en el subsector eléctrico para elaborar el **Informe Estadístico Anual del Subsector Eléctrico Nacional para 2021, IEASEN-2021**. Se está actualmente revisando, validando, integrando y procesando para iniciar la elaboración de un informe borrador IEASEN-2021 para socializar/validar con los actores. Es importante aclarar que el cierre del año es hasta el 31 de diciembre hasta donde se generan datos en el sistema.
- En este primer trimestre el Gobierno de Alemania anunció la aprobación del proyecto de cooperación Triangular con Costa Rica, denominado **“PROmoción de la MOVilidad Eléctrica en Honduras, hacia una Integración Regional - PROMOVEHR”**. A través de este proyecto se pretenden consolidar líneas de acción, cuyos productos generen soluciones técnicas y legales, para que Honduras pueda desplegar la electromovilidad y poner en operaciones los servicios asociados a esta. Las líneas de acción de “PROMOVEHR, hacia una integración regional” han sido formuladas a modo de que éstas sean complementarias entre sí. El desarrollo de un marco legal y regulatorio para el fomento de la electromovilidad es fundamental para dar paso a la inserción en el sector económico y el despliegue de la movilidad propulsada por electromovilidad. Tanto a nivel de inversionistas, como consumidores, se genera confianza cuando existen marcos regulatorios que indican las normativas y requisitos bajo los cuáles se pueden utilizar vehículos eléctricos de forma normada, y por ende segura. El proyecto concursado por la DGEM de la SEN y es para ejecutar en el período 2022 – 2024 (24 meses), valorado por 1 282,923.00 euros.
- En la misma línea del fomento de la electromovilidad, también se realizó el estudio denominado “La interacción de los esfuerzos de movilidad sostenible de Honduras en concordancia con los desarrollos del corredor de electromovilidad centroamericano”, como sinopsis del análisis, el documento explora varios aspectos de la operatividad actual del mercado de transporte hondureño, incluyendo varias de sus limitaciones. Posteriormente, - mediante entrevistas a profundidad a actores clave de la región-, el análisis presenta la novedad de la visión del corredor eléctrico del istmo centroamericano y de cómo este se va consolidando. Finalmente, se concluye con la necesidad de que Honduras realice intervenciones puntuales para impulsar la electromovilidad, a nivel regional existe la necesidad de crear una política macro que lidere el desarrollo de la electromovilidad como un esfuerzo regional coordinado. También se concluye que es necesario emparejar asequibilidad versus robustez tecnológica aumentando la accesibilidad de los vehículos eléctricos como un aspecto integral para expandir el despliegue de electromovilidad en América Central.
- Como parte de fortalecimiento de capacidades técnicas institucional, se realizaron dos actividades de inducción a personal nuevo y no técnico de la SEN y con personal nuevo de ENEE, introduciendo a temas básicos de la energía y electricidad, las actividades de la industria eléctrica, el sector energético nacional y subsector electricidad, también los roles de las diferentes instituciones del sector particularmente de la SEN y la DGEM.

- La DGEM ha brindado el soporte técnico a los Miembros Propietario (Ministro) y Suplente (Subsecretario) en reuniones del Consejo Director del Mercado Eléctrico Regional, CD-MER. Se ha realizado una reunión de Junta Directiva de CDMER y una de Comité Ejecutivo (CDMER, CRIE, EOR). Se estará preparando una reunión conjunta tripartita el próximo 29 de abril de 2022. La Secretaría de Energía (SEN) representada por sus autoridades, está a cargo como representantes de Honduras, de la presidencia pro-tempore del CDMER hasta junio de 2022.

En el área administrativa, recurso humano, control interno, planes estratégicos institucionales:

- Se participa de las reuniones de COCOIN, donde un eje principal es la implementación de un plan de acción acordado por la SEN y derivado de las recomendaciones de Auditoría Interna a partir de 2020 y 2021. Se da seguimiento a todas aquellas decisiones que contribuyen a la eficiencia, control interno y transparencia de la institución.
- También se han trabajado con el equipo técnico de la DGEM revisión periódica de presupuesto (2022), ejecución y planes de adquisiciones (PACC) 2022 de acuerdo con las normativas administrativas, así mismo revisiones de manuales de procesos y matrices de análisis de riesgos.
- Se ha revisado con los equipos técnicos de la DGEM y en conjunto con las diferentes áreas de la SEN, el Plan Estratégico Institucional (PEI) de la SEN.

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Los avances en este primer período enero-marzo 2022, que empiezan con los estudios preliminares con datos hasta la fecha recopilados, los cuales son procesados o sistematizados por la Dirección General de Electricidad y Mercados (DGEM) son de valor público al constituirse en elementos de insumo del actual proceso de construcción y formulación de una hoja de ruta de la Política Energética Nacional para Honduras (PEN -2050) así mismo para la toma de decisiones.
- Es importante continuar con la formación o capacitación del personal de la SEN para contribuir a la motivación y fortalecimiento de capacidades institucionales para continuar posicionando a la SEN como líder del sector energético nacional y como autoridad superior del subsector eléctrico nacional, esto especialmente en el proceso de transición de gobierno.
- Adicionalmente se ha visto el fortalecimiento en los temas de gestión y control interno a través de la implementación de un plan de acción derivado de las evaluaciones y recomendaciones de la Unidad de Auditoría Interna.
- Se recomienda siempre una adecuada revisión de los riesgos de los objetivos operativos perseguidos, principalmente de aquellos objetivos más críticos. Se recomienda una capacitación permanente de los conceptos de matriz de riesgos por parte de la UPEG-SEN y en otros temas de la planificación estratégica institucional.

VI. ANEXOS

Muestra de algunas actividades realizadas por la DGEM de enero a marzo 2021:



Figura 1: Presentación de Proyecto PUCA OPALACA ante la Cooperación Taiwanesa en busca de su anuencia para disponer de fondos ya asignados a la SEN; 7 de enero de 2022.

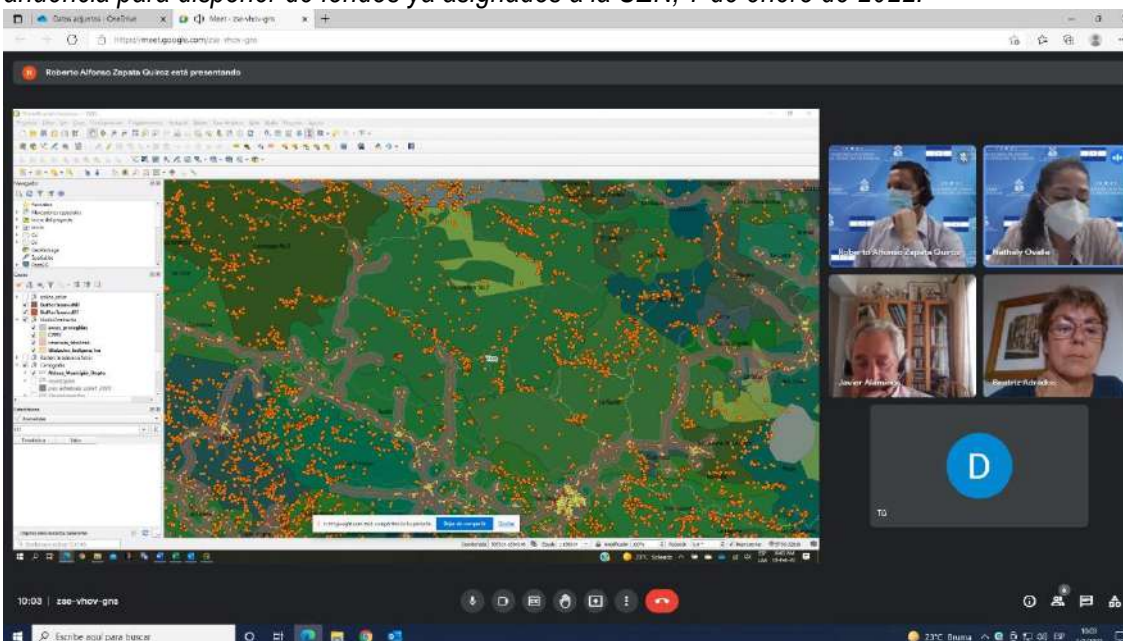


Figura 2: Presentación de PEAUE ante representantes de Energía sin Fronteras; quienes desarrollan electrificación en el departamento de Yoro; 3 de febrero de 2022.



Figura 3: Taller de presentación Matriz estratégica de la PAUEH ante las diferentes direcciones de la SEN

NOTA CONCEPTUAL ENERGÍA VERDE E INCLUSIVA

SICREE

	2020	2021	2022	2023
Recurso	4,285,000	3,801,000	3,801,000	3,801,000
RENDIMIENTO	2,277,300	2,030,000	455,000	327,300
México-Honduras (Fondo de Inversión)	1,710,000	2,150,000	366,000	366,000
Técnica	1,000,000	1,000,000		
Suma	20,000	1,000,000	366,000	366,000
Sumatoria	200,000	71,000	200,000	25,300
Sumatoria (LRE)	30,000	300,000	330,000	27,300
Técnica	800,000	470,000	15,000	15,000
Suma	25,000	1,000,000		
Suma	250,000	21,000	15,000	15,000
Sumatoria	615,000	1,000,000	366,000	366,000
SICA	1,000,000	2,000,000	3,000,000	3,000,000
México-Honduras	1,000,000	2,000,000	3,000,000	3,000,000
Técnica	1,000,000	2,000,000	3,000,000	3,000,000
Suma	1,000,000	2,000,000	3,000,000	3,000,000
Sumatoria	2,000,000	4,000,000	6,000,000	6,000,000
Sumatoria (LRE)	200,000	200,000	200,000	200,000
Técnica	1,000,000	2,000,000	3,000,000	3,000,000
Suma	1,000,000	2,000,000	3,000,000	3,000,000
Sumatoria	2,000,000	4,000,000	6,000,000	6,000,000

SICA

	2020	2021	2022	2023
Recurso	1,000,000	2,000,000	3,000,000	3,000,000
RENDIMIENTO	1,000,000	2,000,000	3,000,000	3,000,000
México-Honduras (Fondo de Inversión)	1,000,000	2,000,000	3,000,000	3,000,000
Técnica	1,000,000	2,000,000	3,000,000	3,000,000
Suma	1,000,000	2,000,000	3,000,000	3,000,000
Sumatoria	2,000,000	4,000,000	6,000,000	6,000,000
Sumatoria (LRE)	200,000	200,000	200,000	200,000
Técnica	1,000,000	2,000,000	3,000,000	3,000,000
Suma	1,000,000	2,000,000	3,000,000	3,000,000
Sumatoria	2,000,000	4,000,000	6,000,000	6,000,000

Figura 4: Reunión de trabajo con el SICREE y DCE para definir estrategia de aplicación para fondos verdes del clima; 09 de febrero de 2022.



Figura 5: Reunión de trabajo con ENEE para definir estrategias relacionadas con la focalización de subsidios de energía eléctrica; 18 de febrero de 2022.

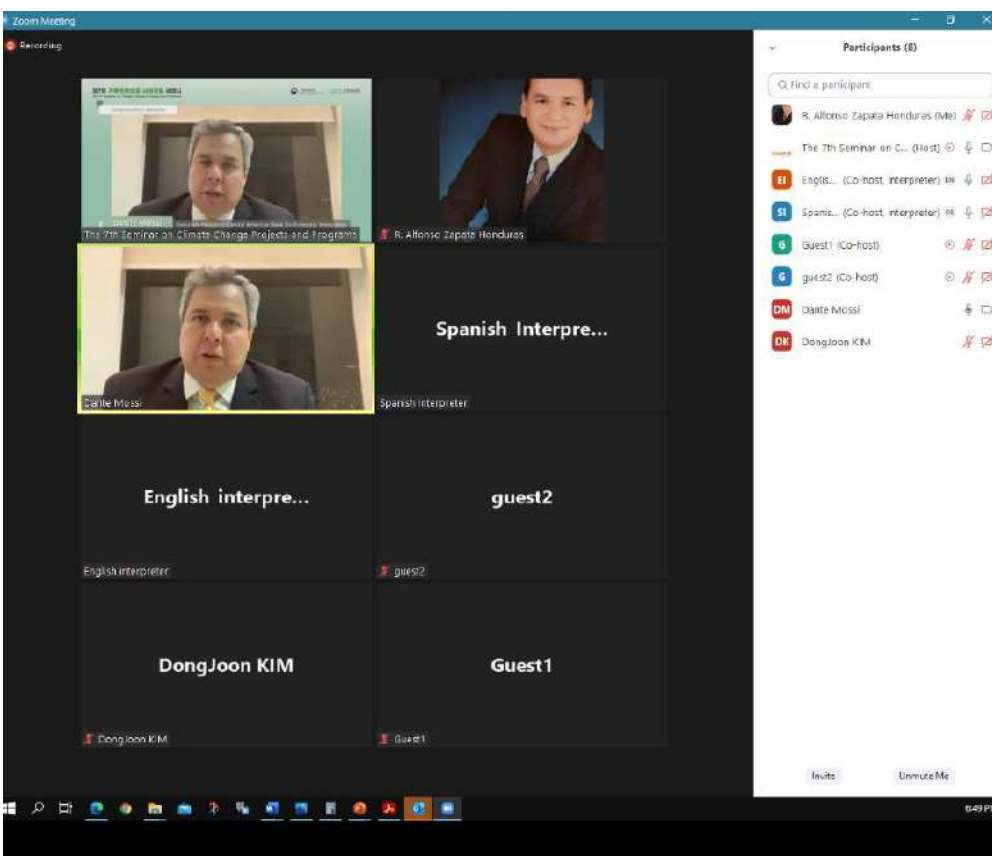


Figura 6: Participación de Honduras en panel de expertos, como parte del 7mo Seminario sobre Programas y Proyectos de cambio Climático.



Figura 7: Reunión de trabajo para revisión de Manuales de Procesos con la UPEG



Figure 8: Presentación de Actividades desarrolladas por la DGEM ante los nuevos colaboradores de la SEN, a solicitud de RRHH



Figure 9: consultoría BID para alineación Planificación Energética con LTS-Honduras; 31 de marzo de 2022.



Figure 10: revisión de objetivos de política energética en el desarrollo de planes de expansión de largo plazo; 31 de marzo de 2022.



HONDURAS

TABLA DE CONTENIDO

TABLA DE CONTENIDO.....	7
ÍNDICE DE TABLAS.....	XII
ÍNDICE DE GRÁFICAS.....	XII
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES.....	XV
GLOSARIO DE TÉRMINOS.....	XVI
SÍGLAS.....	XVI
UNIDADES DE MEDIDA.....	XVII
RESUMEN EJECUTIVO.....	XIX
1.1 CAPACIDAD INSTALADA Y MATRIZ DE GENERACIÓN.....	XIX
CLIENTES DEL SERVICIO.....	XX
ÍNDICE DE COBERTURA ELÉCTRICA Y ACCESO A LA ELECTRICIDAD (DATOS A DICIEMBRE 2020).....	XX
TARIFAS ELÉCTRICAS.....	XXI
ENERGÍA ELÉCTRICA NO SUMINISTRADA.....	XXI
PÉRDIDAS ELÉCTRICAS.....	XXI
MERCADO ELÉCTRICO REGIONAL (MER).....	XXI
SISTEMAS AISLADOS.....	XXI
ABSTRACT.....	XXII
PRESENTACIÓN.....	XXIV
CAPÍTULO 1 SUBSECTOR ELÉCTRICO HONDUREÑO.....	1
1.1 MARCO INSTITUCIONAL Y NORMATIVO.....	3
1.2 ORGANIZACIÓN DEL SUBSECTOR ELÉCTRICO.....	4
CAPÍTULO 2 SISTEMA DE GENERACIÓN.....	7
2.1 POTENCIA INSTALADA.....	8
2.1.1 POTENCIA INSTALADA POR CAPITAL DE ORIGEN.....	10
2.1.2 EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA POTENCIA INSTALADA.....	10
2.2 ENERGÍA ELÉCTRICA GENERADA.....	13
2.2.1 GENERACIÓN DE ENERGÍA POR TIPO DE EMPRESA.....	24
2.2.2 CONSUMO PROPIO POR TECNOLOGÍA.....	25

Figura 11: elaboración del Informe Estadístico Anual del Subsector eléctrico, se ha trabajado en la solicitud y recopilación de información correspondiente al año 2021, así como la estructura preliminar del IEASEN 2021.

Reunión CREE-SEN, Sistema de Almacenamiento de BESS-Cooperación técnica con Departamento de Estado EEUU

El administrador de la empresa que...

Autoguardado | Archivo | Inicio | Insertar | Dibujar | Diseño | Disposición | Referencias | Correspondencia | Revisar | Vista | Ayuda

Asistencia técnica para el desarrollo de energías limpias y la gobernanza, descarbonización, confiabilidad, resiliencia e integración del sector eléctrico en Centroamérica

Solicitud de Datos

Entregable: Asistencia Técnica en Almacenamiento Energético en Baterías (BESS)

Datos Solicitados:

- Cualquier borrador disponible sobre la regulación de BESS y servicios complementarios que este actualmente disponible por CREE
- Borrador del reglamento sobre excedentes de energía residencial a la red

Roberto Zapata Quiróz

JP

Juan José Pérez

21°C Muy nublado

15:09 25/3/2022

Figura 12: Reuniones de trabajo SEN-CREE dando seguimiento a asistencia tecnica por parte del Departamento de Estado de EEUU, en cuanto a la normativa de Almacenamiento Energetico en Baterias; 25 de marzo de 2022.

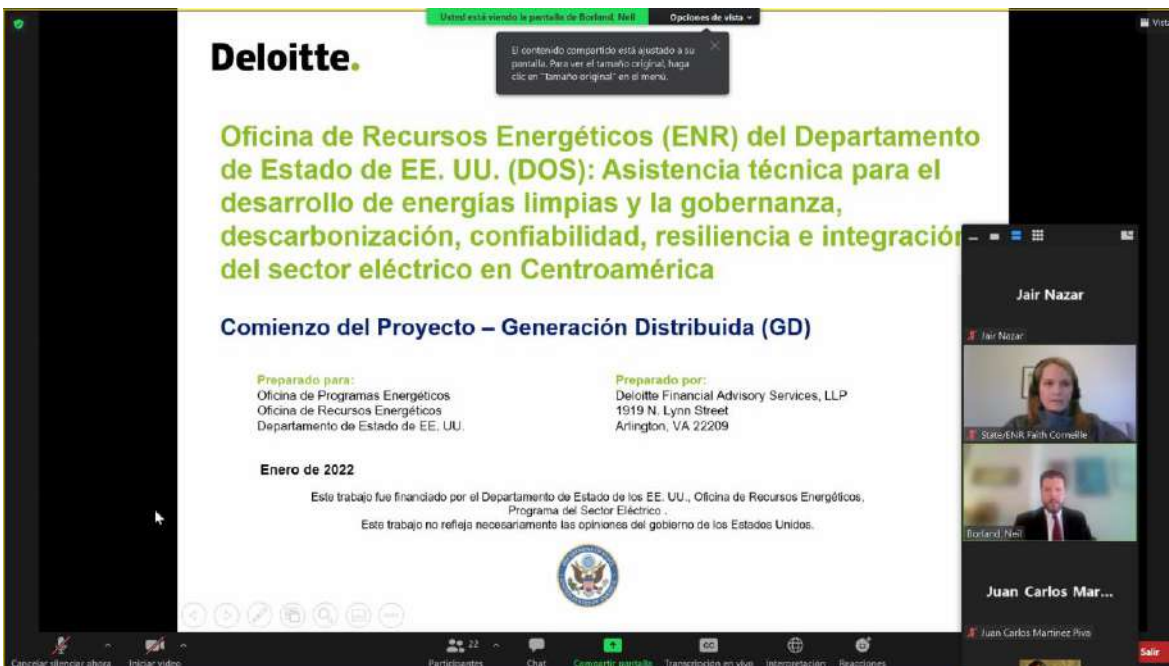


Figura 13: Reuniones de trabajo con el Departamento de estado de los Estados Unidos dando seguimiento a Asistencia de Asesoría Técnica sobre Marcos Regulatorios y Operativos de Generación Distribuida (GD); 11 de marzo de 2022.



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Departamento	0-90	91-100	101-150	151-200	201-250	251-300	301-350	351-400	401-450	451-500	501+
Atlántida	88,981	10,839	18,203	21,085	7,245	8,777	3,228	4,780	4,205	48,803	
Choluteca	33,255	15,104	11,743	7,400	4,700	3,325	2,455	1,669	3,405	66,202	
Colón	24,241	13,988	10,795	6,187	5,641	3,176	1,785	1,566	1,529	48,024	
Comayagua	59,519	24,713	12,750	8,403	5,255	3,415	2,700	2,756	1,631	86,407	
Copán	85,706	18,767	9,675	6,791	3,718	1,881	1,662	1,580	1,581	54,908	
Cortés	128,855	78,222	58,676	55,870	22,183	16,577	9,645	15,033	16,728	283,139	
El Paraíso	26,226	17,737	8,290	4,961	2,813	1,848	943	1,278	700	61,852	
Francisco Morazán	100,000	70,123	52,117	30,066	26,000	18,000	10,000	10,000	11,000	229,139	
Indio de la Cruz	32,660	6,700	3,007	1,669	1,064	619	353	529	355	35,064	
La Paz	18,641	7,430	3,433	1,690	1,194	706	431	512	313	28,004	
Lempira	88,155	10,818	6,095	1,722	870	681	335	415	331	51,008	
Olancho	31,330	9,832	6,073	1,818	808	513	513	558	518	54,770	
Olancho	41,206	20,244	11,404	5,950	3,439	2,029	1,337	1,678	1,274	72,758	
Santa Bárbara	39,885	19,000	9,581	6,619	2,806	1,583	943	1,287	1,014	89,863	
Valle	14,672	8,120	3,024	3,548	2,205	1,437	1,016	1,446	1,371	28,206	
Yoro	45,518	15,855	11,447	10,000	8,714	3,762	2,189	3,716	2,537	89,709	
TOTAL	708,709	371,044	242,418	143,674	93,817	61,499	46,800	56,500	46,708	3,341,171	

Fuente: Elaboración propia con datos estadísticos de la DGE/SEN.

Según la tabla anterior, alrededor de un millón trescientos mil clientes en el sector residencial se encuentran en la franja de consumo de 0-150kWh al mes, y de ese número alrededor del 15% y 17% se encuentran en los departamentos de Cortés y Francisco Morazán respectivamente.

Sin embargo, elegibilidad de los beneficiarios para estos programas de subsidios se ha hecho mediante el consumo promedio mensual, que debe ser inferior a una determinada cantidad de kWh, pero la evidencia de este indicador no puede considerarse como una única variable de referencia vinculada con el ingreso de un hogar para el pago de su factura de energía eléctrica, ya que existen otras variables, tales como el tamaño del hogar, su composición o las características de sus miembros, que suelen impactar en el gasto en energía, por lo que la elegibilidad de los subsidios depende de consideraciones adicionales al consumo promedio.

Es necesario entonces vincular al consumo de energía eléctrica de un cliente residencial con otras variables desde el punto de vista social, económico y geográfico para crear una estructura de otorgamiento de subsidios al consumo de energía eléctrica.

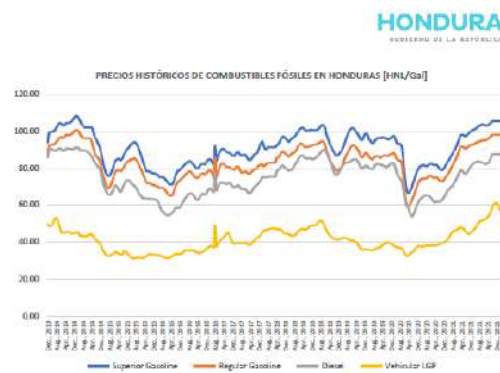
3. CLASIFICACIÓN DE LA POBREZA

En concordancia con lo anterior, en Honduras durante las últimas décadas se han realizado diversos estudios en cuanto a la determinación de la pobreza multidimensional, cuyo concepto se define a través del Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) el cual es una medición de la pobreza que refleja las múltiples carencias que enfrentan las personas pobres al mismo tiempo en áreas como educación, salud, entre otras. El IPM¹ refleja tanto la incidencia de la pobreza multidimensional (la proporción de personas en una población que son pobres multidimensionales), y su intensidad (el número promedio de carencias que cada persona pobre experimenta al mismo tiempo).

¹ Índice de Pobreza Multidimensional, "IPM".



Figura 14: En electromovilidad se ha trabajado en un análisis técnico-científico que brinda el contexto actual de del sector transporte en Honduras con recomendaciones para la adopción de la electromovilidad.



La siguiente tabla proporciona una descripción general de la evolución de los precios de los combustibles fósiles de los últimos 8 años, por lo tanto, al gravamen fiscal.

Fuente: elaboración propia, datos de la DGEH de la Secretaría de Energía Honduras, datos de septiembre de 2021.

Año	Tasa de cambio HNL/USD	Gasolina normal		Gasolina superior		Diesel		LPG vehicular	
		HNL/Gal	USD/Gal	HNL/Gal	USD/Gal	HNL/Gal	USD/Gal	HNL/Gal	USD/Gal
2014	21.13	91.74	4.46	100.00	4.77	87.59	4.34	44.04	2.12
2015	22.10	74.49	3.40	83.27	3.77	60.06	3.03	32.90	1.49
2016	22.99	74.17	3.25	80.12	3.48	62.90	2.74	34.92	1.52
2017	23.65	80.43	3.40	86.95	3.78	71.25	3.03	42.49	1.80
2018	24.07	88.72	3.73	95.09	4.07	83.73	3.48	48.56	1.93
2019	24.66	88.33	3.50	95.92	3.87	83.35	3.50	50.89	1.90
2020	24.75	74.33	3.00	81.53	3.31	65.47	2.84	37.25	1.51
2021	24.16	92.48	3.82	99.71	4.12	60.96	3.00	50.51	2.09

¹ Dirección General de Hidrocarburos y Biocombustibles: <http://carburantes.dgeh.org>



Figura 14: En electromovilidad se ha trabajado en un análisis técnico-científico que brinda el contexto actual de del sector transporte en Honduras con recomendaciones para la adopción de la electromovilidad.

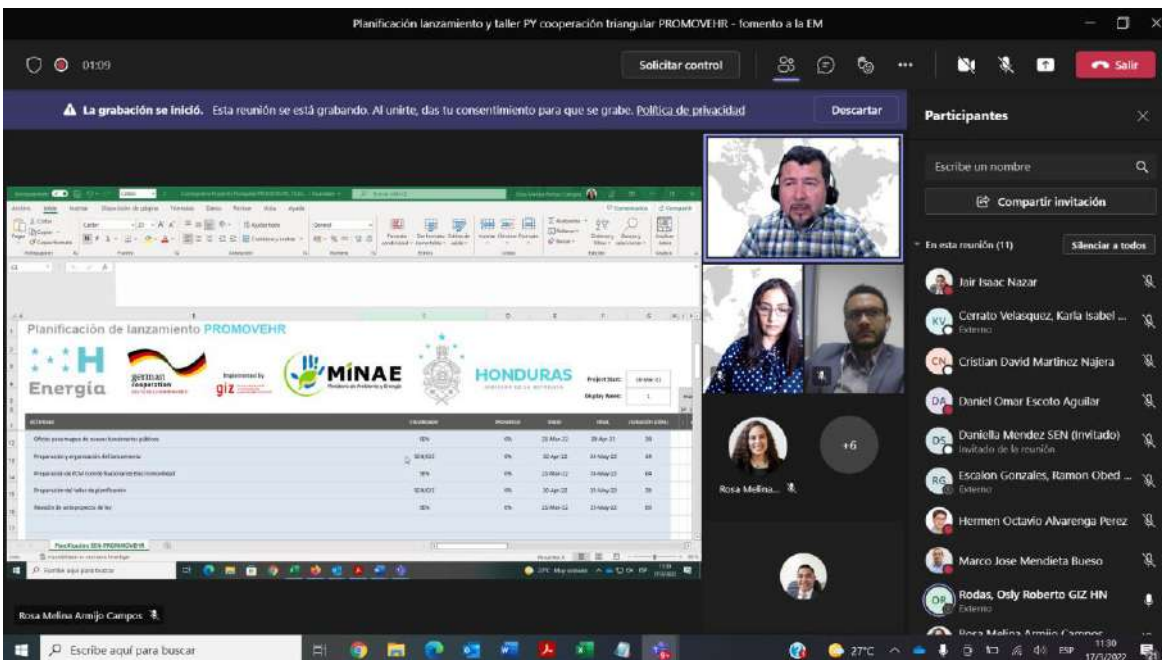


Figura 15: Se ha trabajado en la planificación de lanzamiento y taller de Proyecto de cooperación Triangular PROMOVERH

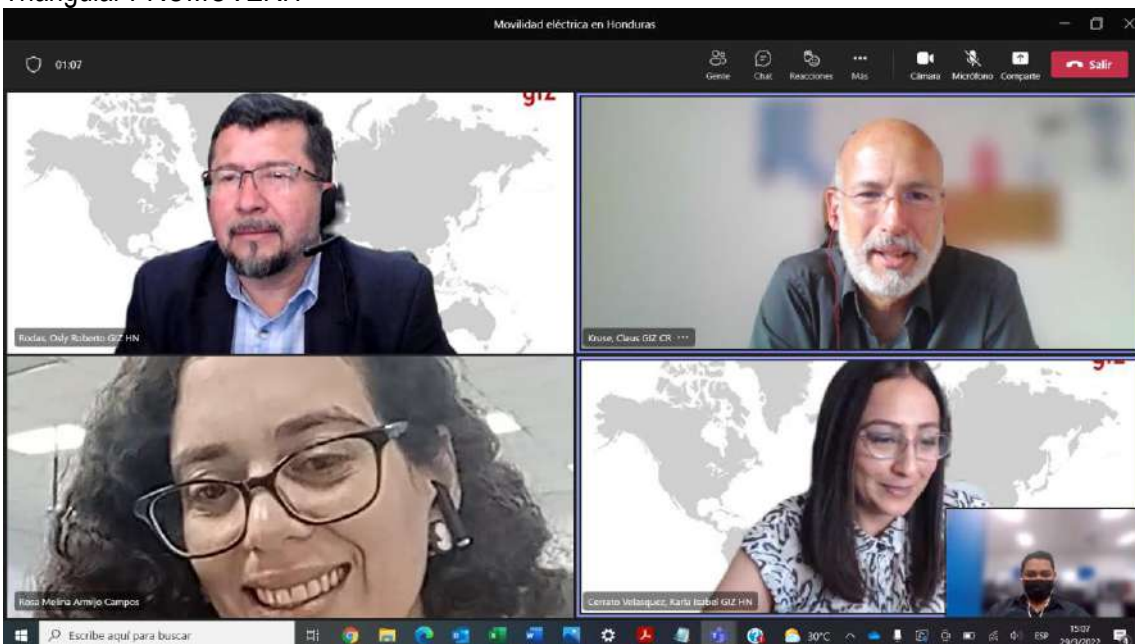


Figura 16: Se ha trabajado en la planificación de lanzamiento y taller de Proyecto de cooperación Triangular PROMOVERH



Figura 17: En actividades vinculantes, se desarrolló la capacitación a personal no-técnico de la Secretaría en materia del subsector eléctrico y mercados; 28 marzo de 2022

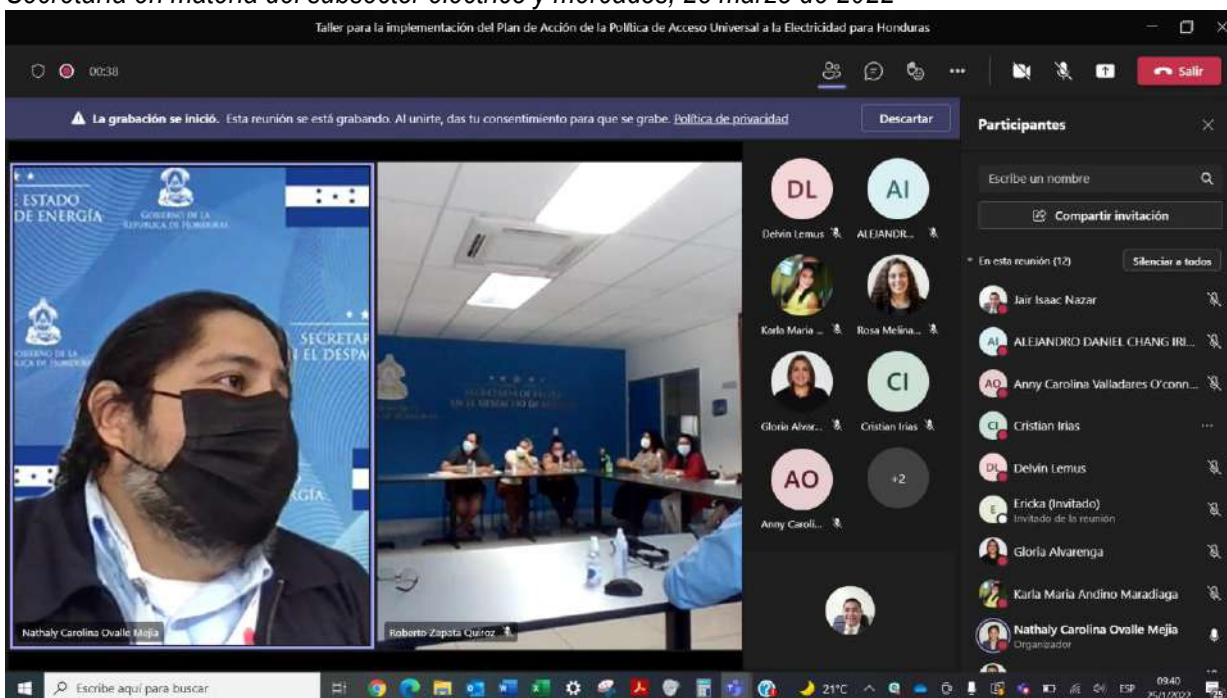
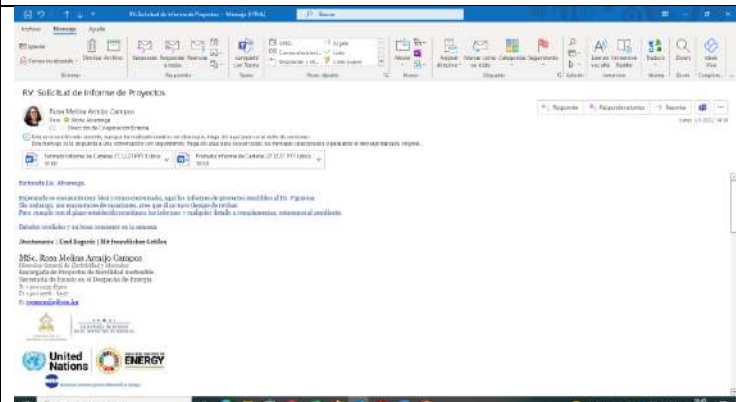


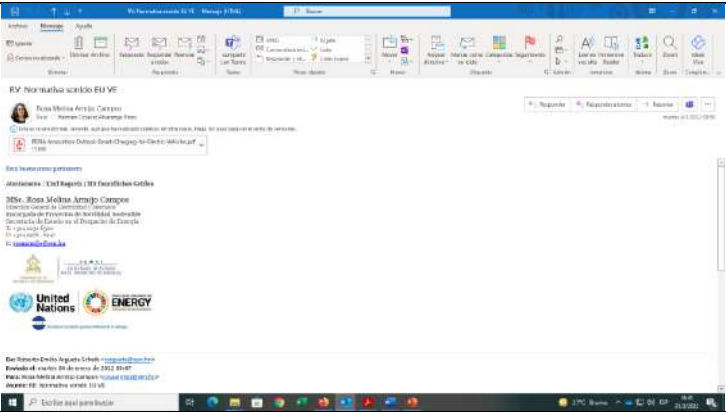
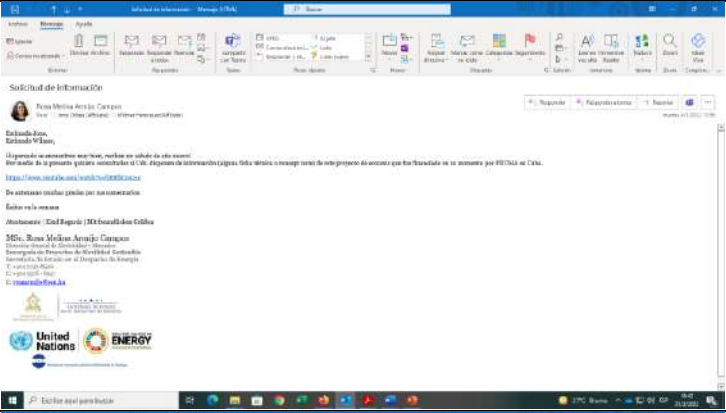
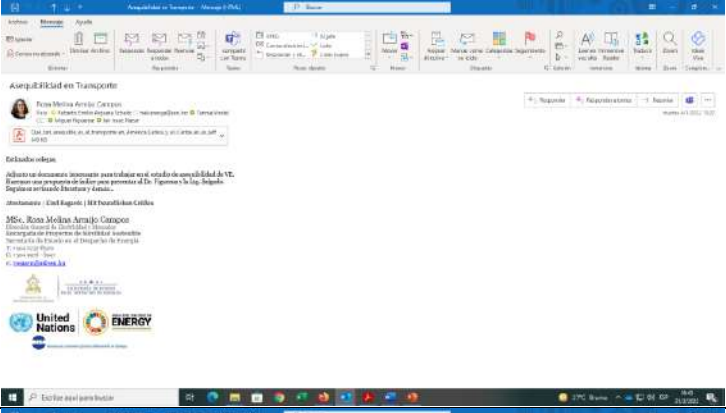
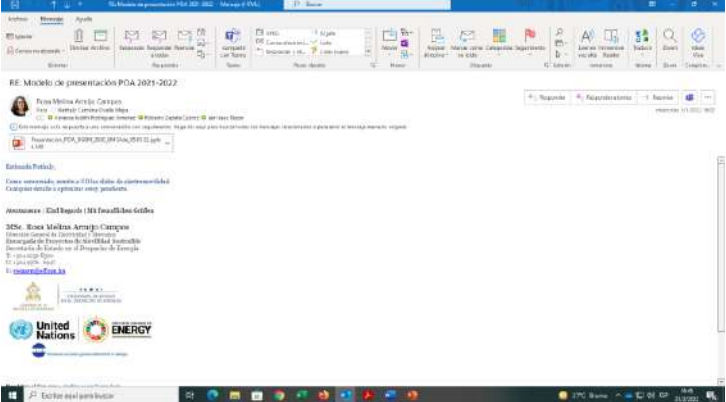
Figura 18: Taller para la implementación del Plan de Acción de la Política de Acceso Universal a la Electricidad para Honduras; 25 de marzo de 2022.

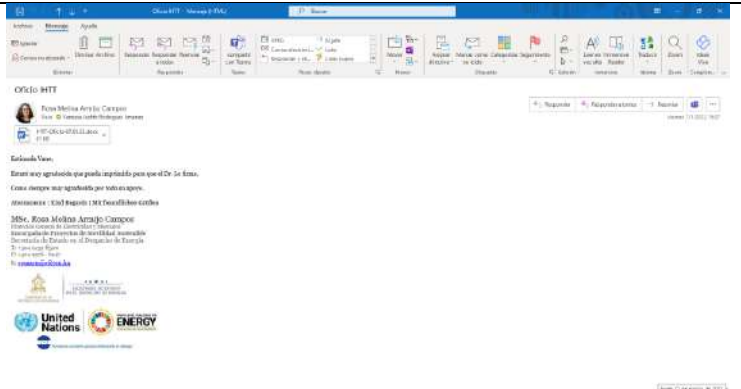
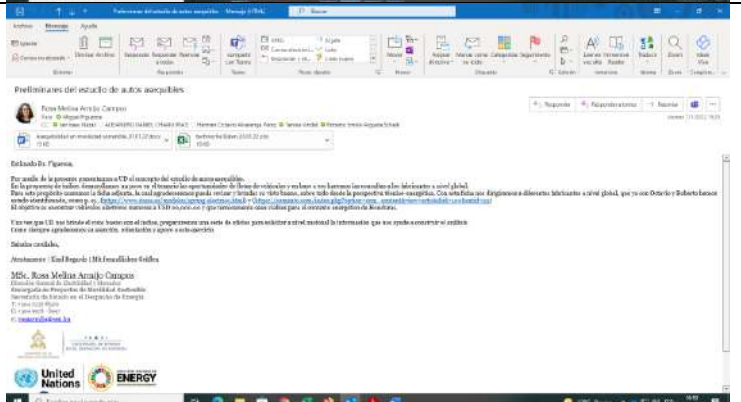
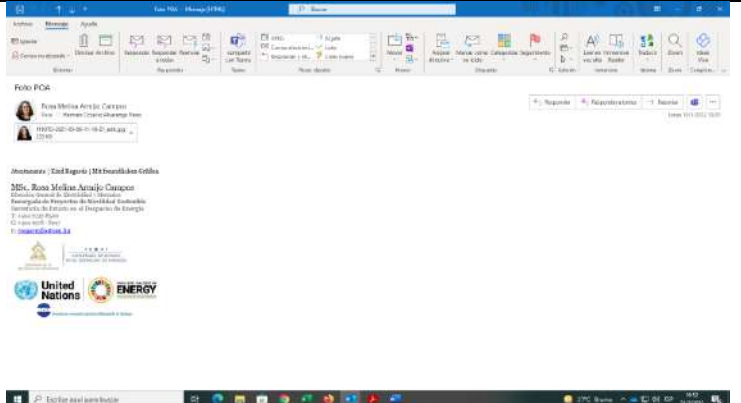


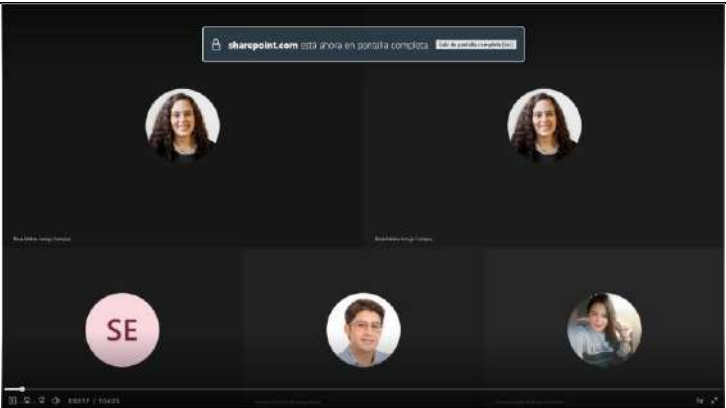
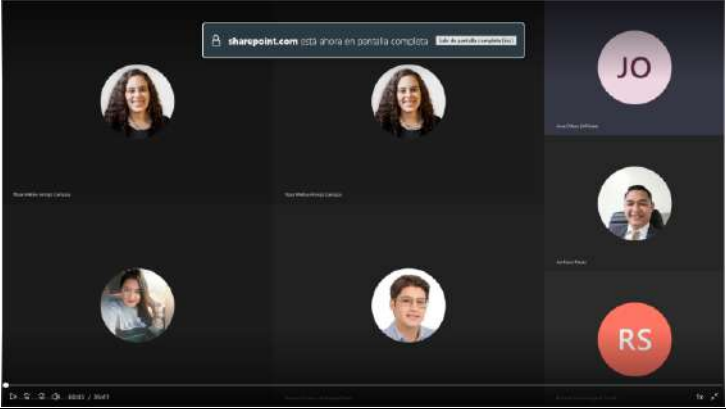
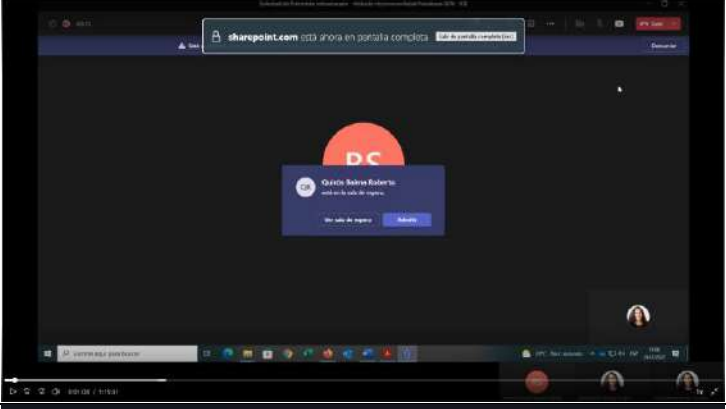
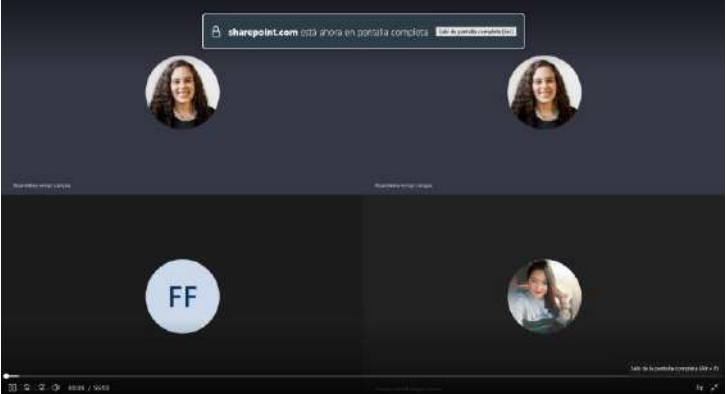
Figura 19: Reunión No 3 de Comité Ejecutivo del CDMER, a cargo del Ministro SEN Dr Erick Tejada; 18 de marzo de 2022.

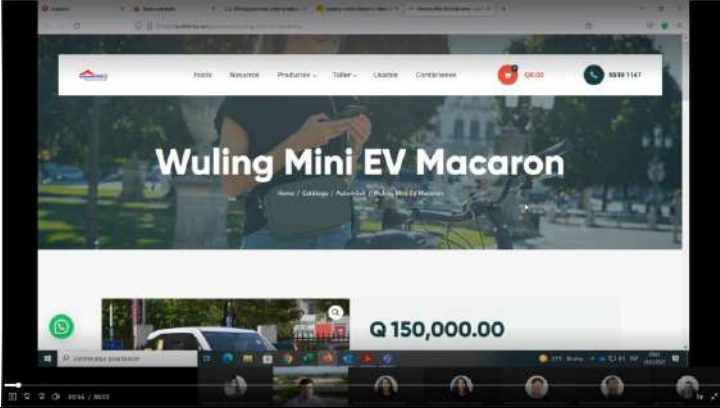
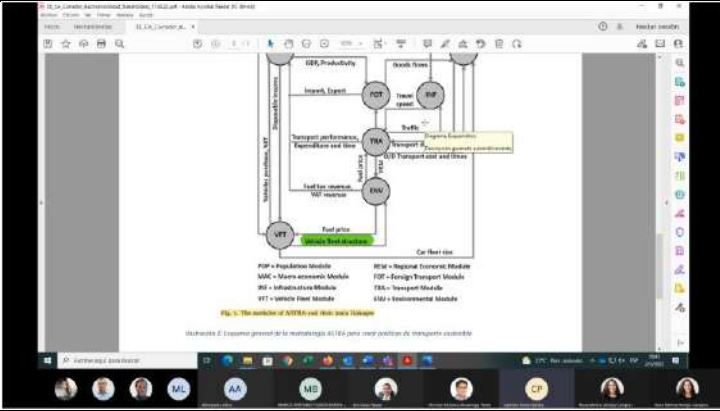
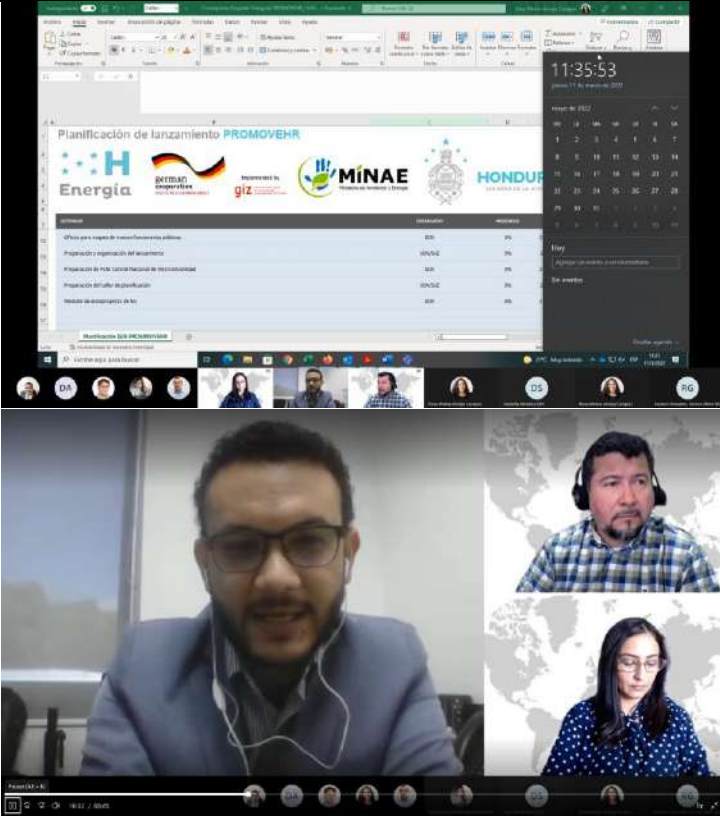
EVIDENCIAS ADICIONALES /FOMENTO A LA ELECTROMOVILIDAD

Fecha	Descripción	Medio de verificación
03/01/22	Remisión a cooperación externa de los informes de carteras de proyecto en electromovilidad.	

04/01/22	Remisión de normativas de sonidos de autos eléctricos a colegas.	
04/01/22	Solicitud de información de fabricantes de moto taxis eléctricos en Cuba.	
04/01/22	Remisión a la DGEM de estudio de asequibilidad del transporte en América Latina.	
05/01/22	Remisión de diapositivas de electromovilidad para presentación de la DGEM ante el despacho ministerial.	

07/01/22	Remisión de oficio para el Instituto Hondureño de Transporte Terrestre.	
07/01/22	Remisión de datos al director de la DGEM para estudio de asequibilidad	
10/01/22	Remisión de información para presentación de rendición de cuentas del POA	
21/02/2022	Entrevista Estructurada Electromovilidad – GIZ	

22/02/2022	Entrevista Estructurada Electromovilidad – ASOMOVE	
22/02/2022	Entrevista Estructurada Electromovilidad – MOVELATAM	
23/02/2022	Entrevista Estructurada Electromovilidad – ICE Costa Rica	
25/02/2022	Entrevista Estructurada Electromovilidad – BCIE	

28/02/2022	Entrevista Estructurada Electromovilidad – BID	
02/03/2022	Entrevista Estructurada Electromovilidad – SICREE – SICA	
17/03/2022	Planificación Lanzamiento PROMOVEHR	

28/03/2022	Planificación Lanzamiento PROMOVEHR	
-------------------	--	--



Energía

Gobierno de la República

DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS Y BIOCOMBUSTIBLES

RESUMEN EJECUTIVO:

El presente informe contiene las actividades realizadas por la Dirección General de Hidrocarburos y Biocombustibles mediante sus unidades de apoyo; **Unidad Técnica de Comercialización de Hidrocarburos (UTCH) y la Unidad Técnica de Biocombustibles (UTB)**. Estas comprenden actividades en base a los objetivos plasmados en el Plan Operativo Anual 2022 y las cuales se han desarrollado de forma coordinada con diferentes actores como son; la Cadena de Comercialización, Empresa Privada y Gobierno.

FUNCIONES DE LA DGHB:

La Dirección General de Hidrocarburos y Biocombustibles, según Decreto 048-2017 mediante la cual, se crea la Secretaría en el Despacho de Energía, es una Dirección que depende de la Sub Secretaría de Hidrocarburos. Dentro de dicho Decreto, según artículo 1 y 3, tanto la Comisión Administradora del Petróleo como la Unidad Técnica de Biocombustibles son suprimidos y sus funciones pasan a ser parte de la Secretaría de Energía y adscritas a la Dirección General de Hidrocarburos y Biocombustibles bajo la supervisión de la Sub Secretaría de Hidrocarburos.

La Dirección General de Hidrocarburos y Biocombustibles es responsable de dirigir, controlar, supervisar y conducir las estrategias y políticas públicas relacionadas con la regulación de Hidrocarburos en todas sus formas de la Cadena de Comercialización de los Derivados del Petróleo y de los Biocombustibles con el apoyo de la Unidad Técnica de Comercialización de Hidrocarburos y la Unidad Técnica de Biocombustibles, aplicando los mandatos para el correcto funcionamiento de cada uno de los eslabones que comprende la comercialización de los mismos.

ALCANCE:

El presente informe proporciona los productos, logros y actividades realizadas por la DGHB en el período de Enero - Marzo (1er Trimestre) del año 2022. Así mismo, se brindan tabla de resultados, análisis y evidencias fotográficas.

Unidad Técnica Comercialización Hidrocarburos:

Partiendo de la norma establecida mediante Decreto Ejecutivo 30-2006 se declaran los derivados del petróleo productos estratégicos y esenciales para la seguridad nacional, así como vitales para el desarrollo económico y social del país.

La Secretaria de Energía se crea bajo el PCM 048-2018, entidad encargada de formular e implementar políticas energéticas globales y transversales y de carácter sectorial, asimismo aplicar la normativa, definir y coordinar las estrategias para asegurar el abastecimiento de los combustibles derivados del petróleo, a la población y al sistema productivo nacional en condiciones de mercado, con facultades para hacer supervisiones a las instalaciones de almacenamiento de los agentes de la cadena de suministro.

El presente informe comprende los resultados de ejecución de Enero - Marzo del 2022 (1er Trimestre), referente a la regulación, supervisión y evaluación del funcionamiento de los

operadores de la cadena de hidrocarburos, asimismo en la aplicación del “Sistema de Precios de Paridad de Importación”, como el mecanismo automático para determinar los precios máximos de venta al consumidor final de los Combustibles derivados del petróleo.

Productos:

1. Aplicado el sistema de precios de Paridad de Importación por parte de las empresas importadoras de productos derivados del Petróleo.

Se publicó semanalmente los precios máximos de venta para los productos líquidos derivados del petróleo (gasolina súper, regular, diésel, kerosene y gas licuado vehicular), a través de la realización de 13 estructuras de precios para el kerosene GLPV, 14 estructuras para las gasolinas esto debido a que el 26 de enero se dejó de subsidiar los combustibles y el 27 del mismo mes, entro otra estructura sin subsidio, y 14 estructuras de precios para el diésel por lo antes mencionado, sin embargo el martes 15 de marzo entro en vigencia el subsidio del 50% del incremento al diésel por lo que se sumó un cálculo de una nueva estructura y 5 estructuras de precios para GLP doméstico en sus presentaciones de hasta 25 Libras, una mensual y dos adicionales. Una que entró en vigor el 28 de enero sin subsidio y otra el 7 de febrero con el subsidio al GLP doméstico.

Durante el presente año se contabilizan rebajas y aumentos de precios, mostrados en el siguiente cuadro:

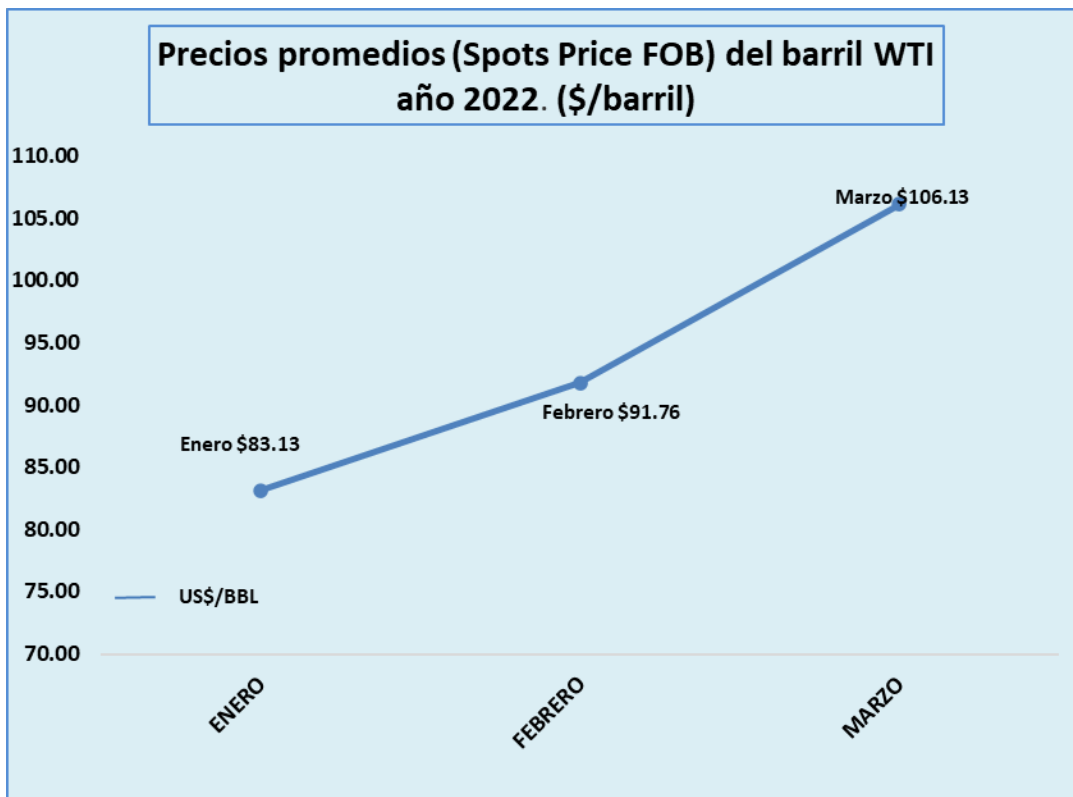
PRODUCTOS	No de Rebajas Enero-Marzo	Valor de las Rebajas Enero-Marzo	No de Aumentos Enero-Marzo	Valor de los Aumentos Enero-Marzo	Total de Semanas Enero-Marzo	Diferencia Enero-Marzo
GASOLINA SUPERIOR	1	-7.49	10	22.08	14	14.59
GASOLINA REGULAR	1	-7.64	10	21.28	14	13.64
DIÉSEL	2	-10.35	10	29.23	15	18.88
KEROSENE	0	0.00	13	30.32	13	30.32
GLP DOMÉSTICO	1	-15.77	2	15.77	5	0

Nota: Los valores están actualizados con los datos de enero a marzo del 2022.

Los valores descritos anteriormente están de acuerdo con el comportamiento experimentado por los mercados internacionales de referencias del petróleo y combustibles.

2. Monitoreado las tendencias en el mercado internacional de los precios de los productos derivados del petróleo para controlar la correcta aplicación del Sistema de precios de paridad de importación como un punto de información y orientación.

Seguimiento permanente al comportamiento del precio FOB de los productos refinados, precios internos en la capital de la República, consumo interno de los combustibles, importación y reexportación de los productos refinados, para el primer trimestre del año, se han reportado precios (**Spots Price FOB**) del barril WTI, máximo el 07 de marzo de \$123.70 y el mínimo el 03 de enero de \$ 76.08.



Fuente: Platt's precio spots 2022

La Estructura de Precios Paridad de Importación (EPPI) fija los precios al público de los combustibles líquidos y Gas Liquado del Petróleo Vehicular (cambio semanal) y para el Gas Licuado del Petróleo Doméstico en presentación de cilindro hasta de 25 lbs (cambio mensual), además realiza una revisión de sus parámetros para su adecuación a cambios de mercado internacional y local, cambio en calidades de los combustibles y a solicitudes de miembros de la cadena de comercialización.

Los precios de los hidrocarburos iniciaron el año con una tendencia alcista y en medio de acuerdos débiles para producir más petróleo y así moderar los precios, no obstante, el inicio de la guerra entre Ucrania y Rusia tuvo un efecto alcista más pronunciado en los precios por las sanciones económicas al segundo mayor exportador de petróleo a nivel mundial, lo que provocó una presión en las expectativas de suministro mundial.

Rusia ha dejado de poner a disposición del mercado internacional aproximadamente tres millones de barriles de petróleo al día. Los precios internacionales del petróleo sumaron en marzo su cuarto mes de ganancias que los encaminaron a su mejor rendimiento trimestral desde mediados de 2009, en medio de los esfuerzos de las grandes economías, como Estados Unidos, para hacer frente al menor suministro de petróleo global.

En marzo, el precio del barril de petróleo **West Texas Intermediate (WTI)**, aumento un 4.8% para cerrar en \$100.28 dólares por barril, sin embargo, para el día ocho del mismo mes, el precio del barril llegó a su precio máximo de \$123.70 dólares. Para el fin del presente trimestre se ha producido un aumento del 33.33% con respecto al precio de cierre del 2021, mientras que la referencia **BRENT**, referencia europea, se ubica en 37.9%, para ambos, su mejor desempeño en tres meses desde el segundo trimestre de 2009, cuando ganaron 40.7 y 40.8%, respectivamente.

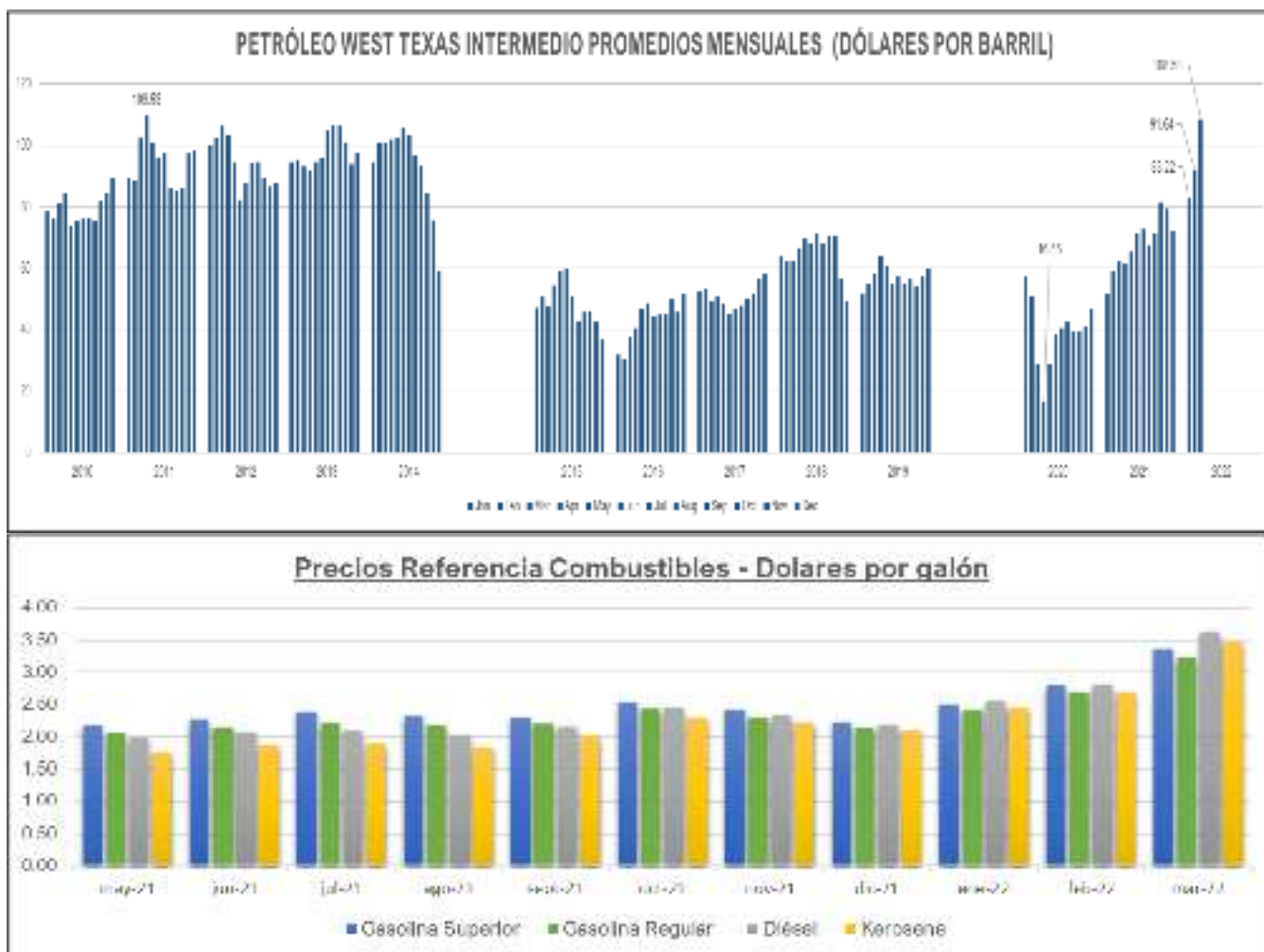
La menor oferta de petróleo obligó a que Estados Unidos liderara planes para liberar barriles de petróleo de su reserva estratégica, no obstante, los expertos consideran que dichas medidas no serán suficientes para cubrir el hueco energético ruso. Estados Unidos, anunció que liberará más petróleo a los mercados, aproximadamente 180 millones de barriles de su reserva estratégica de petróleo, con el propósito de enfriar los precios y aminorar las presiones inflacionarias que de ello ha derivado, en particular el alto costo de los combustibles.

La administración Biden también ha negociado el aumento de su volumen de bombeo de las naciones petroleras del Medio Oriente, como Arabia Saudita y Emiratos Árabes Unidos, quienes son el tercero y cuarto mayor productor de petróleo en todo el mundo. Dichas naciones y en general los países que integran la Organización de los Países Exportadores de Petróleo (OPEP) indican que cualquier medida la analizarán minuciosamente porque en ningún momento pretenden tomar medidas que sean contrarias a Rusia (socio estratégico de la OPEP), aduciendo que el objetivo del grupo es solo estabilizar el mercado y no involucrarse en política.

En su reunión mensual la OPEP y sus aliados acordaron continuar con un aumento gradual a la producción para el mes de mayo del presente año, con un bombeo de 432 mil barriles de petróleo diarios.

El precio medio del diésel, producto del que Rusia es uno de los principales exportadores, ha superado por primera vez a la gasolina y ha marcado un récord histórico. Uno de los principales factores está ligado a la guerra en Ucrania, ya que el suministro de diésel a Europa depende mucho de Rusia, por lo que expertos del sector prevén un mayor encarecimiento de este combustible en los próximos meses, aun cuando termine la guerra.

El diésel alcanzo un precio máximo, en nuestro mercado de referencia, para marzo de \$4.07 dólares el galón, contra \$3.55 de la gasolina superior y \$3.39 de la gasolina regular, el kerosene se ha visto arrastrado por el diésel y alcanzo en el mismo periodo un máximo de \$3.94 dólares por galón.



El Fuel Oil cerro en el mes de marzo del presente año, con un valor de \$90.95 (promedio de \$95.01) dólares el barril, y alcanzó su máximo desde el 2009, con un valor de \$102.91 dólares el barril.



Los inventarios de propano, al cierre de marzo 2022, están un 23% por debajo del promedio de cinco años para esta época del año.

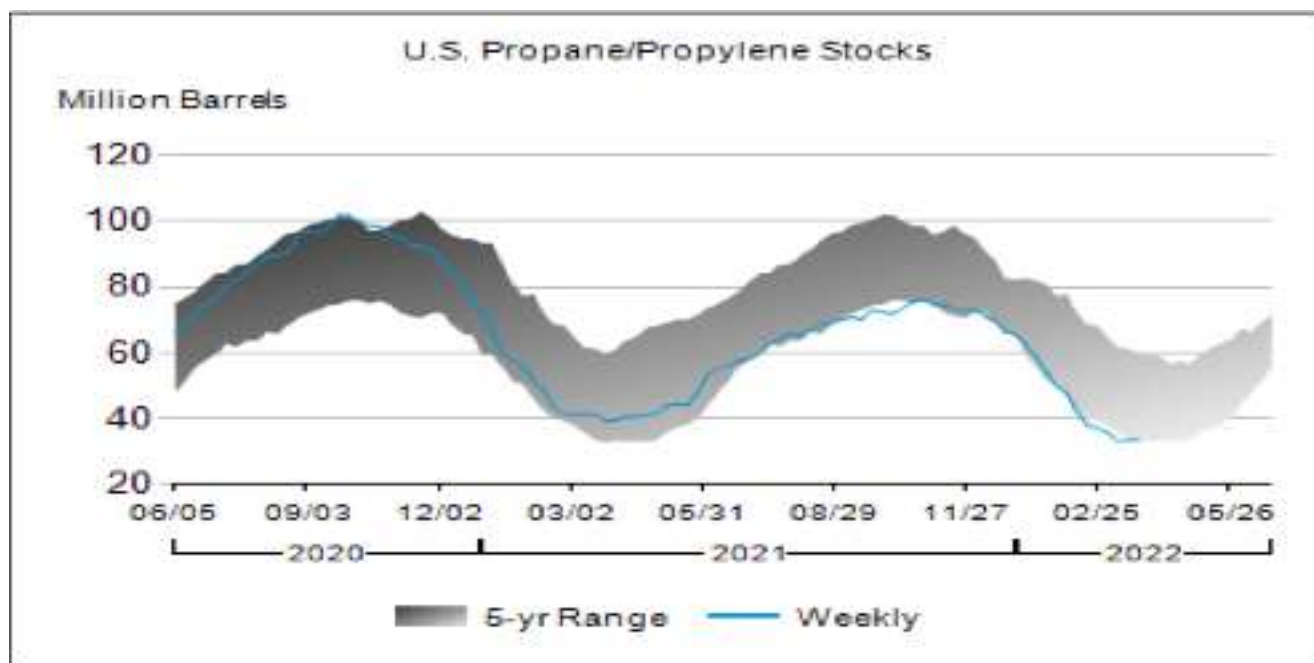
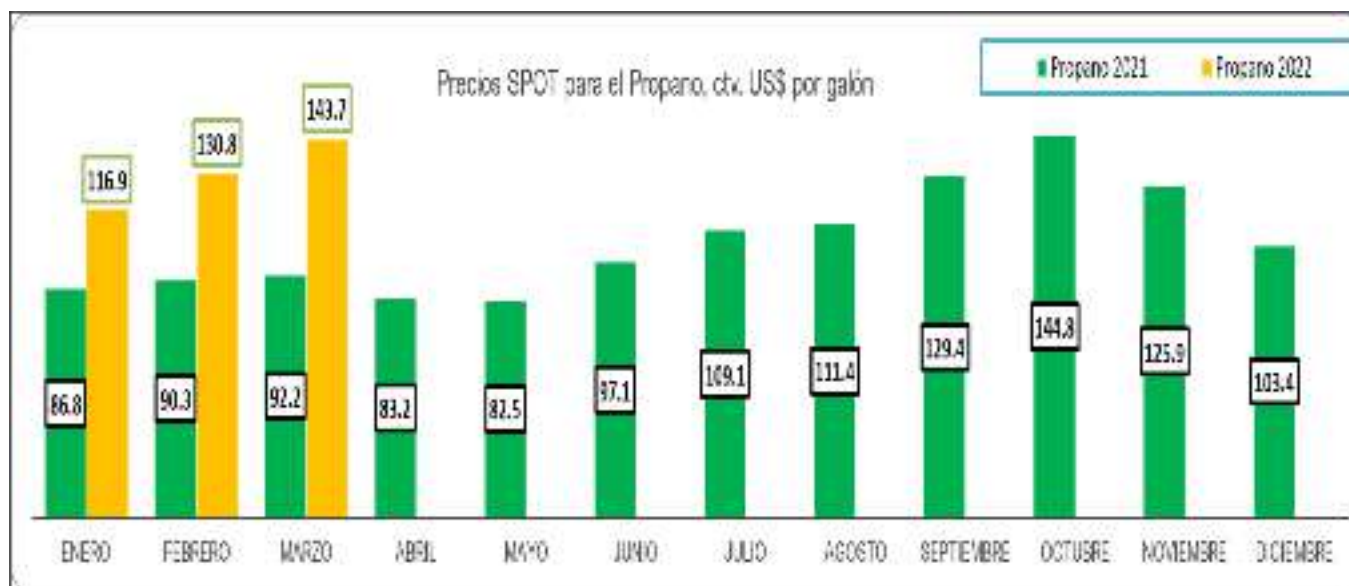


Gráfico con los Inventarios de Propano en el área del Golfo de US. (millones de barriles). Fuente: Energy Information Administration.



El propano alcanzo un valor máximo de \$1.49 dólares por galón, el 25 de marzo las reducciones de suministro de Gas Natural por las sanciones a Rusia han incrementado el uso del propano (y similares) al igual que el del Fuel Oil, para generación eléctrica y calefacción. El propano se incrementó un 39% con respecto al cierre del año 2021.

Precios de los combustibles al público en el mercado nacional.

Los precios promedios mensuales para Tegucigalpa MDC, en moneda Lempiras por galón se describen a continuación:

FECHA DE CAMBIO	GAS. SUPER	GAS. REGULAR	KEROSENE	DIÉSEL	GLPV	TCO
ENERO DE 2022						
lunes, 27 de diciembre de 2021	105.06	97.87	67.41	87.41	52.05	24.24
lunes, 03 de enero de 2022	105.24	98.18	67.81	87.82	51.91	24.26
lunes, 10 de enero de 2022	106.87	99.89	69.56	89.59	52.74	24.33
lunes, 17 de enero de 2022	106.50	99.51	69.52	89.62	50.31	24.39
lunes, 24 de enero de 2022	109.92	102.86	73.28	93.43	54.52	24.40
PROMEDIO	106.72	99.66	69.52	89.57	52.31	24.33
FEBRERO						
lunes, 31 de enero de 2022	111.92	104.72	75.46	95.76	55.64	24.43
lunes, 07 de febrero de 2022	113.91	106.56	77.67	98.11	56.87	24.45
lunes, 14 de febrero de 2022	106.42	98.92	79.97	90.45	57.41	24.48
lunes, 21 de febrero de 2022	108.29	100.76	81.29	92.13	57.79	24.49
PROMEDIO	110.14	102.74	78.60	94.11	56.93	24.46
lunes, 28 de febrero de 2022	109.50	101.94	82.07	93.01	58.70	24.49
lunes, 07 de marzo de 2022	111.89	104.32	85.00	96.29	59.68	24.49
lunes, 14 de marzo de 2022	114.56	107.05	89.23	98.97	60.86	24.32
lunes, 21 de marzo de 2022	116.78	108.93	91.79	101.86	61.59	24.43
lunes, 28 de marzo de 2022	119.65	111.51	97.73	106.29	62.31	24.41
	114.48	106.75	89.16	99.28	60.63	24.43
Precio Máximo	119.65	111.51	97.73	106.29	62.31	24.49
Precio Mínimo	105.06	97.87	67.41	87.41	50.31	24.24

Las variaciones mensuales para Tegucigalpa MDC, en Lempiras por galón se describen a continuación:

	GAS. SUPER	GAS. REGULAR	KEROSENE	DIÉSEL	GLPV
ene-22	4.86	4.99	5.87	6.02	2.47
feb-22	-1.63	-2.1	8.01	-1.3	3.27
mar-22	11.36	10.75	16.44	14.16	4.52
Total 2022	14.59	13.64	30.32	18.88	10.26

Nota: La causa de la rebaja que se aplicó en el mes de febrero se debe a la disminución del valor aprobado en el ACPV mediante el Decreto No. 03 -2002, del 11 de febrero de 2022, y aplicado desde el lunes 14 de febrero de 2022.

El precio del cilindro de 25 Libras de GLP para uso doméstico se mantiene con un valor de L238.13, el cual, es el mismo valor que se mantuvo durante el año 202. El Decreto Ejecutivo No. 01-2022 del 4 de febrero de 2022 mantiene vigente el precio hasta el 31 de diciembre de 2022.

El proyecto de ampliación de cobertura e inclusión de zonas del país de la cobertura en la estructura de precios se concluyó exitosamente y teniendo como resultado pasar de 78 (ciudades, aldeas, etc) a 325 sitios (ciudades, aldeas, etc) en el país para lo cual se actualizo las distancias desde las terminales de los importadores a los puntos de venta, amparado mediante el Acuerdo No. SEN-010-2022, del 9 de febrero de 2022, y aplicado desde el 7 de marzo del 2022.

El Decreto Ejecutivo 003-2022 fue publicado el 14 de marzo 2022 el cual manda aplicar el subsidio semanal del 50% al incremento al precio del galón de Diésel. El combustible será subsidiado hasta que la tendencia alcista en el mercado internacional cese.

3. Solicitado y realizado el análisis de calidad de los productos derivados del petróleo

Análisis de calidad por combustible:

Para el monitoreo y seguimiento de la calidad de los hidrocarburos importados al país, se recibe mensualmente los certificados de calidad, de manera escrita y certificada de parte de los importadores de productos derivados del petróleo, hasta la fecha y debido a la pandemia, se ha solicitado a los importadores, enviar de manera digital dicha información, la cual he resumido en el siguiente cuadro:



Certificate of Analysis

Vessel / Object:	STI BERYL (9658379)	Job No:	146-22-00084
Location:	Pascagoula, MS / Chevron Products Company (United States)	Date Sampled:	01/28/22
Job Type:	Load	Date Tested:	01/29/22
Product Grade:	Motor Gasoline - Premium	Version:	1 / 29 Jan 2022 09:40
Client Reference:	Chevron Products Int'l L & T / 35758		

Sample		Sample ID, Type & Description				
146-22-00084-001		STI Beryl Volumetric Composite After Load				
Method	Test	Min	Max	Result	Units	Remarks
ASTM D4176A proc. 1	Appearance			Pass		
ASTM D1319	Hydrocarbon types by FIA (Aromatics, Olefins & Saturates)					
	Aromatics		50	38.0	%vol	
	Olefins		30	14.5	%vol	
ASTM D3606*	Benzene		1.5	0.43	%vol	
ASTM D6045	Saybolt Color			-11		
ASTM D130	Copper Strip Corrosion Rating @50°C/122°F for 3 Hours		1	1A		
ASTM D4052	API Gravity @60°F (CALC AVG)			53.7	*	
ASTM D381	Existent Gum					
	Existent Gum Content		10	1.0	mg/100ml	
	Existent Washed Gum Content		4.0	< 0.5	mg/100ml	
ASTM D5185	Iron Content			< 2.0	mg/kg	

CUADRO DE SEGUIMIENTO IMPORTADORES

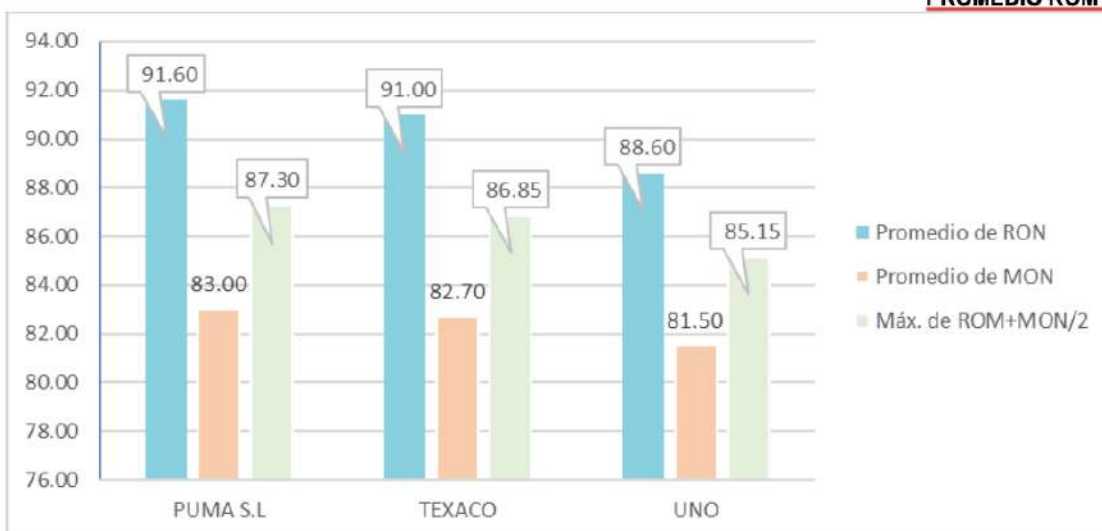
DIRECCIÓN DE HIDROCARBUROS Y BIOCOMBUSTIBLES TABLA DE PARAMETROS A IDENTIFICAR

GASOLINA SUPERIOR ENERO

Parámetros de Identificación	Importador #1	Importador #2	Importador #3
Promedio de RVP	8.90	9.25	9.80
Promedio de RON	95.45	95.55	95.00
Promedio de MON	82.50	90.15	86.00
Promedio de ROM+MON/2	88.98	92.85	90.50
Promedio de GRAVEDAD API	57.70	55.15	57.10
Máx. (2.7) de OXIGENO		0.20	
Máx. (30) de OLEFINOAS	23.70	21.30	6.40
Máx. (50) de ARÓMATICOS	28.20	41.80	36.20
Máx. de BENCENO	1.09	0.48	0.31
Promedio de DESTILACIÓN INICIAL	31.95	30.95	29.10
Promedio de DESTILACIÓN - 10%>65°C	49.65	57.55	44.00
Promedio de DESTILACIÓN - 50%>121°C	89.30	112.65	110.60
Promedio de DESTILACIÓN - 90%>190°C	152.20	154.60	161.60
Promedio de DESTILACIÓN E Point>225°C	210.50	188.90	212.30
Promedio de DESTILACIÓN residuo	1.05	1.00	1.10
Promedio de AZUFRE TOTAL	0.45	0.00	0.00

Promedio de AZUFRE MERCAPTANO	0.00	0.25	0.00
Promedio de MANGANESE		0.13	
Promedio de IRON		0.63	
Promedio de PHOSPHORUS	0.10	0.50	
Promedio de LEAD	0.50	0.01	
Promedio de MTBE		0.15	

PROMEDIO ROM+MON



Parámetros RCTA

Promedio de RVP
 Promedio de RON
 Promedio de MON
 Promedio de ROM+MON/2
 Promedio de GRAVEDAD API
 Máx.(2.7) de OXIGENO
 Máx.(30) de OLEFINOAS
 Máx.(50) de ARÓMATICOS
 Máx.(2.5) de BENCENO
 Promedio de DESTILACIÓN INICIAL
 Promedio de DESTILACIÓN -10%>65°C
 Promedio de DESTILACIÓN -50%>121°C
 Promedio de DESTILACIÓN -90%>190°C
 Promedio de DESTILACIÓN E Point>225°C
 Promedio de DESTILACIÓN Residue
 Max 500(0,050Promedio de AZUFRE
 TOTAL
 Promedio de AZUFRE MERCAPTANO

Importador #1	Importador #2	Importador #3
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
NO SE REPORTA	CUMPLE	CUMPLE
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
NO SE REPORTA	NO SE REPORTA	NO SE REPORTA
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
NO SE REPORTA	NO SE REPORTA	NO SE REPORTA
NO SE REPORTA	NO SE REPORTA	NO SE REPORTA
NO SE REPORTA	NO SE REPORTA	NO SE REPORTA
NO SE REPORTA	NO SE REPORTA	NO SE REPORTA
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
NO SE REPORTA	NO SE REPORTA	NO SE REPORTA
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
NO SE REPORTA	NO SE REPORTA	NO SE REPORTA

Max (0.25) Promedio de MANGANESE

Promedio de IRON

Promedio de PHOSPHORUS

Promedio de LEAD

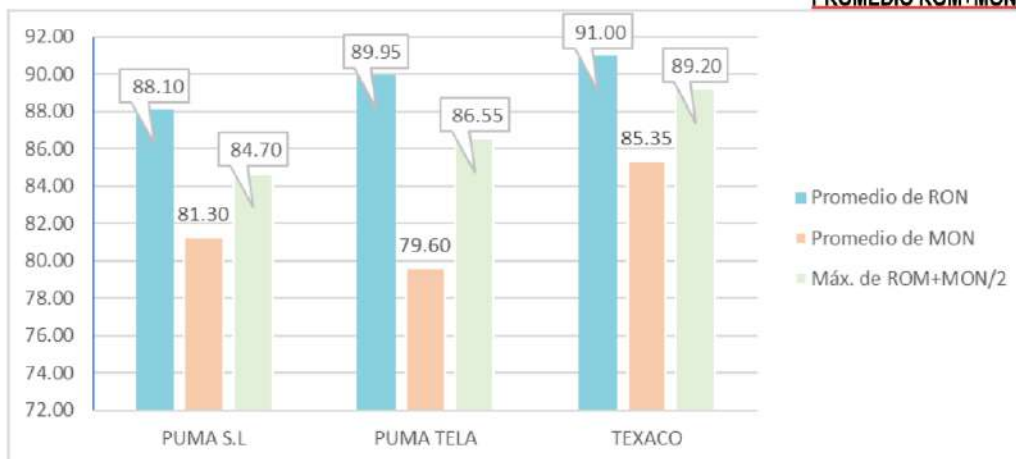
Promedio de MTBE

CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
NO SE REPORTA	NO SE REPORTA	NO SE REPORTA
NO SE REPORTA	NO SE REPORTA	NO SE REPORTA
NO SE REPORTA	NO SE REPORTA	NO SE REPORTA
NO SE REPORTA	NO SE REPORTA	NO SE REPORTA

GASOLINA REGULAR ENERO

Parámetros de Identificación	Importador #1	Importador #2	Importador #3	Promedio general
Promedio de RVP	9.34	9.37	9.56	9.40
Promedio de RON	89.95	91.00	88.10	90.00
Promedio de MON	79.60	85.35	81.30	82.24
Promedio de ROM+MON/2	84.78	88.18	84.70	86.12
Promedio de GRAVEDAD API	61.05	63.50	63.90	62.60
Máx. (2.7) de OXIGENO		0.20		0.20
Máx. (30) de OLEFINOAS	20.20	14.90	6.40	20.20
Máx. (50) de ARÓMATICOS	23.70	40.00	23.20	40.00
Máx. de BENCENO	1.01	0.49	0.68	1.01
Promedio de DESTILACIÓN INICIAL	31.60	30.50	30.10	30.86
Promedio de DESTILACIÓN -10%>65°C	48.95	51.65	47.00	49.64
Promedio de DESTILACIÓN -50%>121°C	84.10	96.00	81.80	88.40
Promedio de DESTILACIÓN -90%>190°C	145.65	150.25	159.00	150.16
Promedio de DESTILACIÓN E Point>225°C	204.20	191.20	197.50	197.66
Promedio de DESTILACIÓN Residuos	0.80	0.90	1.10	0.90
Promedio de AZUFRE TOTAL	0.00	0.00	0.00	0.00
Promedio de AZUFRE MERCAPTANO	0.00	0.00	0.00	0.00
Promedio de MANGANESE		0.25		0.25
Promedio de IRON		0.63	1.00	0.75
Promedio de PHOSPHORUS	0.10	0.50		0.30
Promedio de LEAD		0.01	0.00	0.01
Promedio de MTBE		0.15		0.15

PROMEDIO ROM+MON



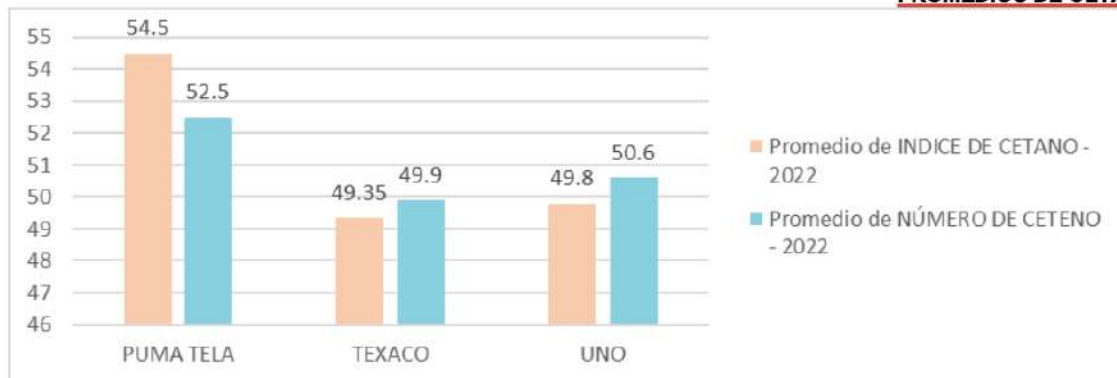
Parámetros RCTA

	<i>Importador #1</i>	<i>Importador #2</i>	<i>Importador #3</i>
Promedio de RVP	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Promedio de RON	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Promedio de MON	NO SE REPORTA	NO SE REPORTA	NO SE REPORTA
Promedio de ROM+MON/2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
GRAVEDAD API	NO SE REPORTA	NO SE REPORTA	NO SE REPORTA
OXIGENO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
OLEFINOAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ARÓMATICOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
BENCENO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Promedio de DESTILACIÓN INICIAL	NO SE REPORTA	NO SE REPORTA	NO SE REPORTA
Promedio de DESTILACIÓN - 10%>65°C	NO SE REPORTA	NO SE REPORTA	NO SE REPORTA
Promedio de DESTILACIÓN - 77%>118°C	NO SE REPORTA	NO SE REPORTA	NO SE REPORTA
Promedio de DESTILACIÓN - 90%>190°C	NO SE REPORTA	NO SE REPORTA	NO SE REPORTA
Promedio de DESTILACIÓN E Point>225°C	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Promedio de DESTILACIÓN	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Promedio de AZUFRE TOTAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Promedio de AZUFRE MERCAPTANO	NO SE REPORTA	NO SE REPORTA	NO SE REPORTA
Promedio de MANGANESE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Promedio de IRON	NO SE REPORTA	NO SE REPORTA	NO SE REPORTA
Promedio de PHOSPHORUS	NO SE REPORTA	NO SE REPORTA	NO SE REPORTA
Promedio de LEAD	NO SE REPORTA	NO SE REPORTA	NO SE REPORTA
Promedio de MTBE	NO SE REPORTA	NO SE REPORTA	NO SE REPORTA

DIÉSEL ENERO

Parámetros	Importador #1	Importador #2	Importador #3	Promedio general
Suma de AZUFRE TOTAL M/M (%W/W)	0.02	0.05	0.13	0.20
Promedio de INDICE DE CETANO Min. 45	47.30	48.90	48.20	48.16
Promedio de NÚMERO DE CETENO Min. 45		48.00	46.50	47.00
Promedio de RESIDUO DE CARBÓN CONRADSON-C O RAMSBOTTOM (% W/W) M. 0.10	0.01	0.01	0.03	0.02
Promedio de (*) AROMATICOS (%W/W)	20.10	33.80	34.00	31.18
Promedio de CLOUD POINT (°C)	-16.00	-7.00	-11.00	-11.20
Promedio de POUR POINT (°C)	-33.00	-12.00	-16.00	-18.60
Promedio de CORRECTED FLASH POINT (°C)	54.00	77.00	67.83	66.90
Promedio de KINEMATIC VISCOSITY @40°C Mm²/s	1.90	3.50	3.01	2.89
Promedio de ASH CONTENT (% W/W)	0.00	0.01	0.01	0.01
Prom. de GRAVEDAD API @ 60°F (°API)	40.76	33.70	33.80	35.17
Prom. de INICIAL	168.(°C)	188.4(°C)		178.2(°C)
Prom. de 10% (°C)	185.(°C)	238.4(°C)	217.23(°C)	215.02(°C)
Prom. de 50% (°C)	230.(°C)	286.6(°C)	196.87(°C)	221.44(°C)
Prom. de 90% (°C) Max. 360	315.(°C)	331.1(°C)	325.7(°C)	324.64(°C)
Prom. de END POINT (°C)	349.(°C)	351.4(°C)	349.13(°C)	349.56(°C)

PROMEDIOS DE CETANO



Parámetros RCTA

AZUFRE TOTAL M/M (%W/W)
 Promedio de INDICE DE CETANO Min. 45
 Promedio de NÚMERO DE CETENO Min. 45
 RESIDUO DE CARBÓN CONRADSON-C O
 RAMSBOTTOM (% W/W) M. 0.10
 Promedio de (*) AROMATICOS (%WW)
 Promedio de CLOUD POINT (°C)
 Promedio de POUR POINT (°C)
 Promedio de CORRECTED FLASH POINT (°C)
 Promedio de KINEMATIC VISCOSITY @40°C
 Mm²/s
 Promedio de ASH CONTENT (% WW)
 Prom. de GRAVEDAD API @ 60°F (°API)
 Prom. de INICIAL
 Prom. de 10% (°C)
 Prom. de 50% (°C)
 Prom. de 90% (°C) Max. 360
 Prom. de END POINT (°C)

Importador #1	Importador #2	Importador #3
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
NO SE REPORTA	CUMPLE	CUMPLE
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
NO SE REPORTA	NO SE REPORTA	NO SE REPORTA
NO SE REPORTA	NO SE REPORTA	NO SE REPORTA
NO SE REPORTA	NO SE REPORTA	NO SE REPORTA
NO SE REPORTA	NO SE REPORTA	NO SE REPORTA
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
NO SE REPORTA	NO SE REPORTA	NO SE REPORTA
NO SE REPORTA	NO SE REPORTA	NO SE REPORTA
NO SE REPORTA	NO SE REPORTA	NO SE REPORTA
NO SE REPORTA	NO SE REPORTA	NO SE REPORTA
NO SE REPORTA	NO SE REPORTA	NO SE REPORTA
NO SE REPORTA	NO SE REPORTA	NO SE REPORTA

Page 1 of 2



Certificate of Analysis

Vessel / Object:	STI BERYL (9658379)	Job No:	146-22-00084
Location:	Pascagoula, MS / Chevron Products Company (United States)	Date Sampled:	01/28/22
Job Type:	Load	Date Tested:	01/29/22
Product Grade:	Motor Gasoline - Premium	Version:	1 / 29 Jan 2022 09:40
Client Reference:	Chevron Products Infl L & T / 35758		

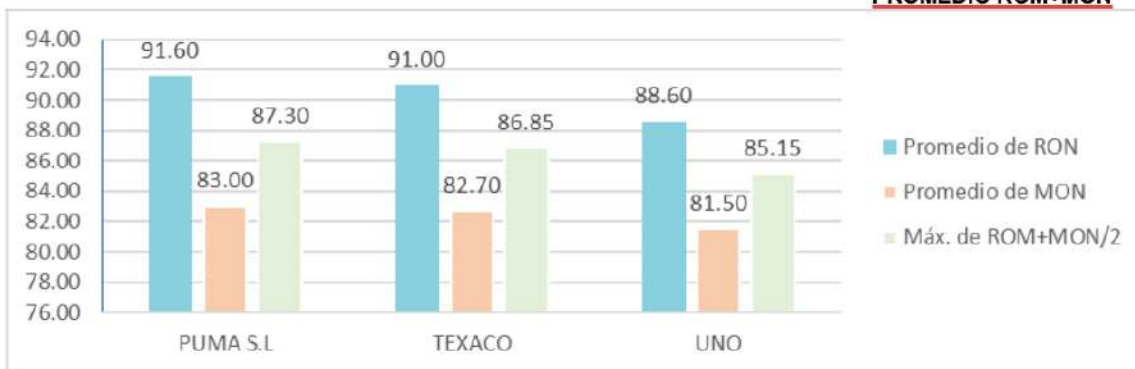
Sample	Sample ID, Type & Description
146-22-00084-001	STI Beryl Volumetric Composite After Load

Method	Test	Min	Max	Result	Units	Remarks
ASTM D4176A proc. 1	Appearance			Pass		
ASTM D1319	Hydrocarbon types by FIA (Aromatics, Olefins & Saturates)					
	Aromatics		50	38.0	%vol	
	Olefins		30	14.5	%vol	
ASTM D3606*	Benzene		1.5	0.43	%vol	
ASTM D6045	Saybolt Color			-11		
ASTM D130	Copper Strip Corrosion Rating @50°C/122°F for 3 Hours		1	1A		

GASOLINA SUPERIOR FEBRERO

Parametros de Identificación	Importador #1	Importador #2	Importador #3
Promedio de RVP	9.18	9.28	9.50
Promedio de RON	95.40	95.35	95.90
Promedio de MON	84.60	86.75	86.20
Promedio de ROM+MON/2	90.00	91.05	91.05
Promedio de GRAVEDAD API	53.70	61.50	55.60
Máx. (2.7) de OXIGENO	0.20	0.20	
Máx. (30) de OLEFINOAS	14.50	9.50	5.40
Máx. (50) de ARÓMATICOS	38.00	27.10	34.60
Máx. de BENCENO	0.43	0.26	0.45
Promedio de DESTILACIÓN INICIAL		32.00	25.80
Promedio de DESTILACIÓN -10%>65°C	53.10	50.95	50.70
Promedio de DESTILACIÓN -50%>121°C	117.80	106.45	111.50
Promedio de DESTILACIÓN -90%>190°C	161.40	173.35	161.40
Promedio de DESTILACIÓN E Point>225°C	188.60	204.00	212.60
Promedio de DESTILACIÓN residuo	0.90	1.15	1.10
Promedio de AZUFRE TOTAL	0.00	0.00	0.00
Promedio de AZUFRE MERCAPTANO	0.00		
Promedio de MANGANESE	0.20	0.23	-
Promedio de IRON	2.00	1.15	
Promedio de PHOSPHORUS	0.00	0.20	
Promedio de LEAD	0.00	0.00	
Promedio de MTBE		0.20	

PROMEDIO ROM+MON



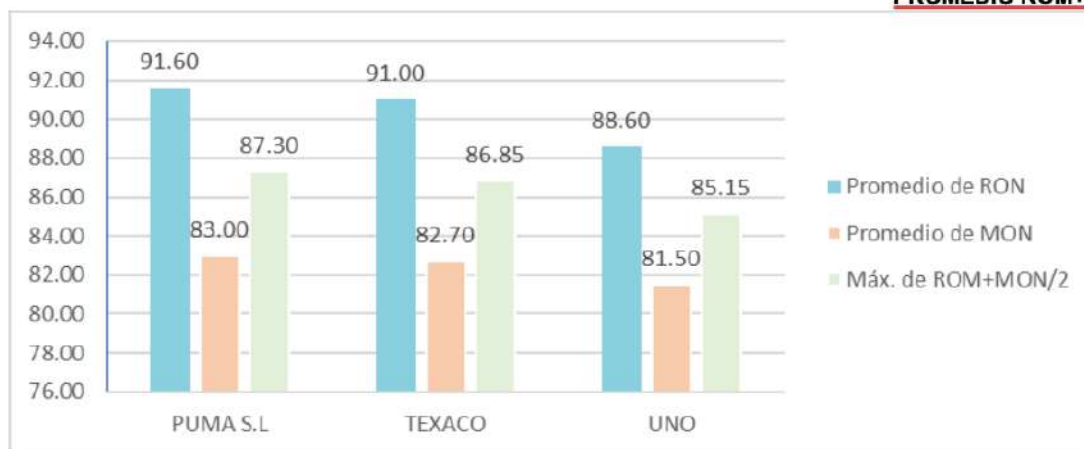
Parámetros RCTA

	<i>Importador #1</i>	<i>Importador #2</i>	<i>Importador #3</i>
Promedio de RVP	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Promedio de RON	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Promedio de MON	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Promedio de ROM+MON/2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Promedio de GRAVEDAD API	NO SE REPORTA	NO SE REPORTA	NO SE REPORTA
Máx. (2.7) de OXIGENO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Máx. (30) de OLEFINOAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Máx. (50) de ARÓMATICOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Máx. (2.5) de BENCENO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Promedio de DESTILACIÓN INICIAL	NO SE REPORTA	NO SE REPORTA	NO SE REPORTA
Promedio de DESTILACIÓN - 10%>65°C	NO SE REPORTA	NO SE REPORTA	NO SE REPORTA
Promedio de DESTILACIÓN - 50%>121°C	NO SE REPORTA	NO SE REPORTA	NO SE REPORTA
Promedio de DESTILACIÓN - 90%>190°C	NO SE REPORTA	NO SE REPORTA	NO SE REPORTA
Promedio de DESTILACIÓN E Point>225°C	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Promedio de DESTILACIÓN residuo Max 500(0,050	NO SE REPORTA	NO SE REPORTA	NO SE REPORTA
Promedio de AZUFRE TOTAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Promedio de AZUFRE MERCAPTANO Max (0.25)	NO SE REPORTA	NO SE REPORTA	NO SE REPORTA
Promedio de MANGANESE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Promedio de IRON	NO SE REPORTA	NO SE REPORTA	NO SE REPORTA
Promedio de PHOSPHORUS	NO SE REPORTA	NO SE REPORTA	NO SE REPORTA
Promedio de LEAD	NO SE REPORTA	NO SE REPORTA	NO SE REPORTA
Promedio de MTBE	NO SE REPORTA	NO SE REPORTA	NO SE REPORTA

GASOLINA REGULAR FEBRERO

Parámetros de Identificación	Importador #1	Importador #2	Importador #3	Promedio general
Promedio de RVP	9.56	9.49	9.60	9.54
Promedio de RON	91.00	88.60	91.60	89.95
Promedio de MON	82.70	81.50	83.00	82.18
Promedio de ROM+MON/2	86.85	85.05	87.30	86.06
Promedio de GRAVEDAD API	59.50	63.40	58.60	61.23
Máx. (2.7) de OXIGENO	0.20	0.20		0.20
Máx. (30) de OLEFINOAS	7.10	12.00	11.40	12.00
Máx. (50) de ARÓMATICOS	32.60	24.50	26.00	32.60
Máx. de BENCENO	0.38	0.36	0.48	0.48
Promedio de DESTILACIÓN INICIAL		30.00	27.80	28.90
Promedio de DESTILACIÓN -10%>65°C	50.70	48.05	48.00	48.70
Promedio de DESTILACIÓN -50%>121°C	100.70	85.80	99.30	92.90
Promedio de DESTILACIÓN -90%>190°C	156.40	171.90	171.20	167.85
Promedio de DESTILACIÓN E Point>225°C	189.20	205.80	219.10	204.98
Promedio de DESTILACIÓN residuo Max 500(0,050)	0.50	1.20	1.10	1.00
Promedio de AZUFRE TOTAL	0.00	0.00	0.00	0.00
Promedio de AZUFRE MERCAPTANO Max (0.25)	0.00			0.00
Promedio de MANGANESE	0.20	0.23		0.22
Promedio de IRON	2.00	0.60		1.07
Promedio de PHOSPHORUS	0.00	0.20		0.13
Promedio de LEAD	0.00	0.00		0.00
Promedio de MTBE		0.20		0.20

PROMEDIO ROM+MON



Parámetros RCTA

	<i>Importador #1</i>	<i>Importador #2</i>	<i>Importador #3</i>
Promedio de RVP	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Promedio de RON	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Promedio de MON	NO SE REPORTA	NO SE REPORTA	NO SE REPORTA
Promedio de ROM+MON/2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Promedio de GRAVEDAD API	NO SE REPORTA	NO SE REPORTA	NO SE REPORTA
Máx. (2.7) de OXIGENO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Máx. (30) de OLEFINOAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Máx. (50) de ARÓMATICOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Máx. (2.5) de BENCENO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Promedio de DESTILACIÓN INICIAL	NO SE REPORTA	NO SE REPORTA	NO SE REPORTA
Promedio de DESTILACIÓN - 10%>65°C	NO SE REPORTA	NO SE REPORTA	NO SE REPORTA
Promedio de DESTILACIÓN - 77%>118°C	NO SE REPORTA	NO SE REPORTA	NO SE REPORTA
Promedio de DESTILACIÓN - 90%>190°C	NO SE REPORTA	NO SE REPORTA	NO SE REPORTA
Promedio de DESTILACIÓN E Point>225°C	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Promedio de DESTILACIÓN residuo 2 Max.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Promedio de AZUFRE TOTAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Promedio de AZUFRE MERCAPTANO	NO SE REPORTA	NO SE REPORTA	NO SE REPORTA
Promedio de MANGANESE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Promedio de IRON	NO SE REPORTA	NO SE REPORTA	NO SE REPORTA
Promedio de PHOSPHORUS1.3 Max.	NO SE REPORTA	NO SE REPORTA	NO SE REPORTA
Promedio de LEAD	NO SE REPORTA	NO SE REPORTA	NO SE REPORTA
Promedio de MTBE	NO SE REPORTA	NO SE REPORTA	NO SE REPORTA

DIÉSEL FEBRERO

Párametros	Importador #1	Importador #2	Importador #3	Total, general
Suma de AZUFRE TOTAL M/M (%W/W)	0.00	0.47	0.23	0.72
Promedio de INDICE DE CETANO Min. 45	54.50	49.20	48.84	49.36
Promedio de NÚMERO DE CETENO Min. 45	52.50	49.27	47.87	49.13
Promedio de RESIDUO DE CARBÓN CONRADSON-C O RAMSBOTTOM (% W/W) M. 0.10	0.10	0.04	0.02	0.03
Promedio de (*) AROMATICOS (%W/W)	20.90	34.60	33.92	31.44
Promedio de CLOUD POINT (°C)	-11.00	-7.00	-9.40	-9.50
Promedio de POUR POINT (°C)	-21.00	-10.00	-15.00	-15.90
Promedio de CORRECTED FLASH POINT (°C)		77.00	73.50	71.21

Promedio de KINEMATIC VISCOSITY @40°C Mm²/s

Promedio de ASH CONTENT (% W/W)

Prom. de GRAVEDAD API @ 60°F (°API)

Prom. de INICIAL

Prom. de 10% (°C)

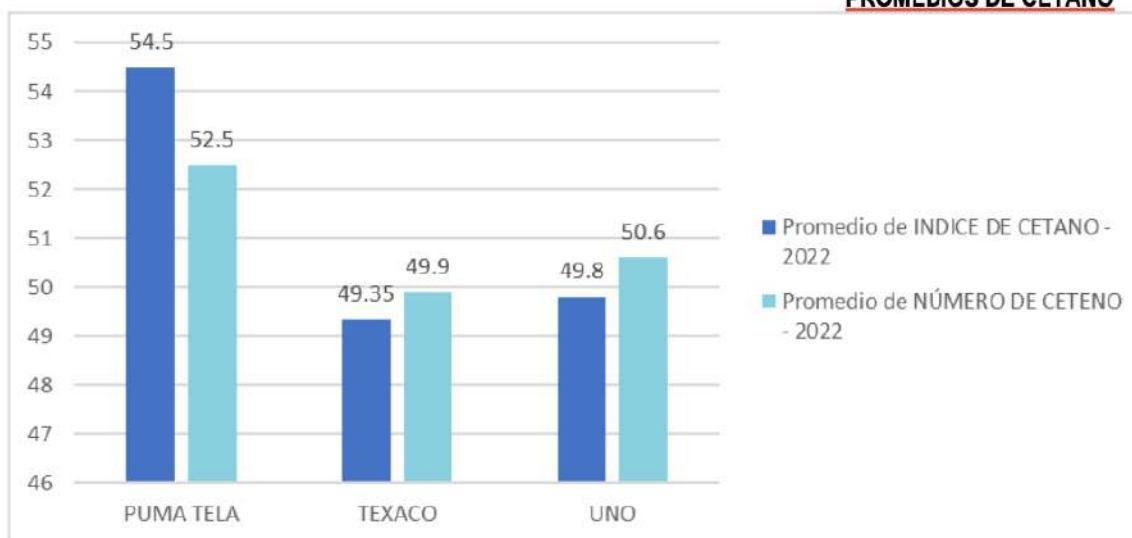
Prom. de 50% (°C)

Prom. de 90% (°C) Max. 360

Prom. de END POINT (°C)

2.75	3.55	3.23	3.15
0.01	11.41	0.01	3.43
38.40	33.83	33.96	35.05
158.(°C)	191.1(°C)	191.(°C)	181.72(°C)
202.8(°C)	241.33(°C)	226.92(°C)	224.64(°C)
273.9(°C)	287.23(°C)	232.74(°C)	252.93(°C)
330.(°C)	331.93(°C)	327.24(°C)	327.7(°C)
350.7(°C)	354.33(°C)	351.44(°C)	351.99(°C)

PROMEDIOS DE CETANO



Parámetros RCTA

	Importador #1	Importador #2	Importador #3
Suma de AZUFRE TOTAL M/M (%W/W)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Promedio de INDICE DE CETANO Min. 45	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Promedio de NÚMERO DE CETENO Min. 45	SE REPORTA	CUMPLE	CUMPLE
Promedio de RESIDUO DE CARBÓN CONRADSON-C O RAMSBOTTOM (% W/W) M. 0.10	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Promedio de (*) AROMATICOS (%W/W)	NO SE REPORTA	NO SE REPORTA	NO SE REPORTA
Promedio de CLOUD POINT (°C)	NO SE REPORTA	NO SE REPORTA	NO SE REPORTA
Promedio de POUR POINT (°C)	NO SE REPORTA	NO SE REPORTA	NO SE REPORTA
Promedio de CORRECTED FLASH POINT (°C)	NO SE REPORTA	NO SE REPORTA	NO SE REPORTA
Promedio de KINEMATIC VISCOSITY @40°C Mm²/s	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Promedio de ASH CONTENT (% W/W)	CUMPLE	CUMPLE	SE REPORTA
Prom. de GRAVEDAD API @ 60°F (°API)	NO SE REPORTA	NO SE REPORTA	NO SE REPORTA
Prom. de INICIAL	NO SE REPORTA	NO SE REPORTA	NO SE REPORTA
Prom. de 10% (°C)	NO SE REPORTA	NO SE REPORTA	NO SE REPORTA
Prom. de 50% (°C)	NO SE REPORTA	NO SE REPORTA	NO SE REPORTA
Prom. de 90% (°C) Max. 360	NO SE REPORTA	NO SE REPORTA	NO SE REPORTA
Prom. de END POINT (°C)	NO SE REPORTA	NO SE REPORTA	NO SE REPORTA

4. Acompañado el proceso de la propuesta de la Ley Marco de Hidrocarburos junto a la comisión de Hidrocarburos del Congreso Nacional.

Acompañamiento a la Comisión de Hidrocarburos del Congreso Nacional de la República para la finalización del borrador oficial del anteproyecto de la Ley Marco de Hidrocarburos, la cual ha sido renombrada **LEY MARCO REGULATORIO DE REFINACIÓN, IMPORTACIÓN Y CADENA DE COMERCIALIZACIÓN DE HIDROCARBUROS**. Después de haberse realizado la transición de gobierno, la MAE de la SEN tiene en su agenda retomar la socialización del documento con los honorables diputados de la comisión de hidrocarburos y la cadena de comercialización.

5. Verificado el cumplimiento de los 8 días de inventario de seguridad de las empresas importadoras de los productos derivados del petróleo.

Se garantizó el suministro de combustibles y la seguridad energética, sin embargo debido a las restricciones de movilidad debió a la emergencia de la Pandemia del Covid 19 y a la solicitud de emergencia por parte de los importadores de combustibles líquido, la cual se resume en una reducción de los días del inventario de seguridad de 15 a 8 días, de forma temporal como lo describe el acuerdo SEN-007-2020, modificado de forma temporal por la circunstancias descritas anteriormente, el artículo 2 literal I del Decreto Ejecutivo PCM-002-2007. Se encuentra pendiente la decisión de finalizar el periodo temporal otorgado y regresar al número de 15 días del inventario de seguridad.

6. Solicitado y realizado el análisis de los datos estadísticos de los productos derivados del petróleo.

Información estadística recolectada del primer trimestre del año 2022:

A. Colaboración con la elaboración del informe semanal del CCHAC

El informe estadístico del CCHAC se publica todos los viernes de cada semana, la Dirección General de Hidrocarburos y Biocombustibles, como miembro del Comité de Directores de Hidrocarburos, del Comité de Cooperación de Hidrocarburos de América Central (CCHAC), envía todos los jueves la información de los precios a los representantes de Panamá quienes tienen la presidencia Pro Tempore del CCHAC.



SICA
Sistema de la Integración
Centroamericana



REPÚBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
SECRETARÍA DE ENERGÍA



PANAMÁ
PRESIDENCIA PRO TEMPORE
SICA 2022

Formulario Informe Semanal CCHAC

País:

Fecha en la que entraron en vigencia los precios actuales

Modalidad de Servicio

Precios de Combustibles (US\$/gal)			
Combustible	Mínimo	Precio Capital	Máximo
Gasolina Superior	\$ -	\$ -	\$ -
Gasolina Regular	\$ -	\$ -	\$ -
Diesel	\$ -	\$ -	\$ -

LISTA DE IMPUESTOS DE LOS COMBUSTIBLES LIQUIDOS			
Nombre de Impuestos	Gasolina superior	Gasolina Regular	Diesel
Impuesto al consumo	0.00	0.00	0.00
Impuesto 2	\$ -	\$ -	\$ -
Impuesto 3	\$ -	\$ -	\$ -
Impuesto 4	\$ -	\$ -	\$ -
Impuesto 5	\$ -	\$ -	\$ -
Impuesto 6	\$ -	\$ -	\$ -
Impuesto 7	\$ -	\$ -	\$ -
Impuesto 8	\$ -	\$ -	\$ -
Impuesto 9	\$ -	\$ -	\$ -

Tasa de cambio

Fecha de tipo de cambio

Calidad de los combustibles	
Gasolina Superior (octanaje)	
Gasolina Regular (octanaje)	
Diesel (contenido azufre - ppm)	

Consideraciones Importantes para los combustibles líquidos



SICA

Sistema de la Integración Centroamericana



REPÚBLICA DE PANAMÁ

GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

SECRETARÍA DE ENERGÍA



Formulario Informe Semanal CCHAC

País: 0

Fecha en la que entraron en vigencia los precios actuales 0/1/1900

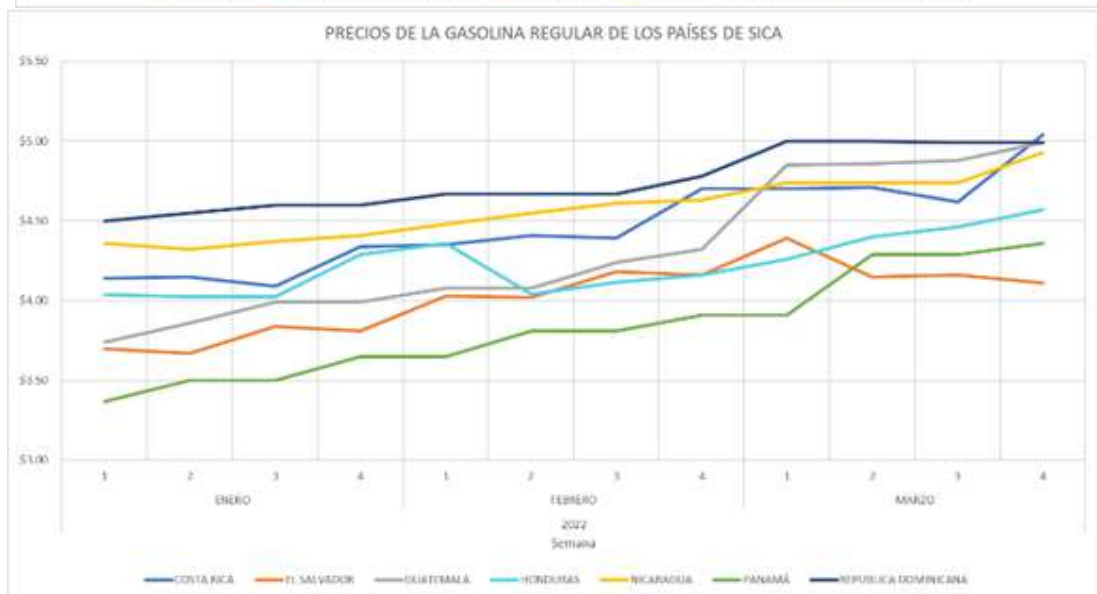
Tasa de cambio: 0.00

PRECIOS DE LAS DISTINTAS PRESENTACIONES DE CILINDROS (\$ / CILINDRO)							
10 lbs	20 lbs	25 lbs	35 lbs	40 lbs	60 lbs	100 lbs	Granel \$/galon
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Consideraciones Importantes para el GLP

Estructura de Precios de GLP (\$/CILINDRO)	
Variable	PANAMA
Precio FOB	\$ -
Flete de importación	\$ -
Margen Importador	
Costo de operación terminal	
Precio CIF/Precio Paridad de Importa	\$ -
Transporte Terrestre/Flete	\$ -
Margen Envasador/agente	\$ -
Margen Distribuidor	\$ -
Margen Comercializador/punto de ve	\$ -
Mantenimiento de cilindros	
Cargos Portuarios	
Impuestos (IVA)	
Precio al Consumidor Final	\$ -
Subsidio al Consumidor	\$ -
Precio Subsidiado al Consumidor	\$ -

B. Precios Semanales de los Combustibles en los Países del SICA





C. Elaboración del informe mensual de Estadística

Se elabora mensualmente un informe estadístico de comercialización de Hidrocarburos en Honduras, con la información recolectada del mes anterior. Durante este periodo se publicaron los informes mensuales correspondientes al mes enero y febrero de 2022. Este informe se comparte con cada uno de los representantes de las empresas inscritas, dentro de la Secretaría de Energía y se cuelga en la página web de la Secretaría de Energía.



D. Información estadística recolectada al primer trimestre del año 2022

IMPORTACIONES DE LOS DERIVADOS DEL PETROLEO DIC-2021 A FEB-2022 (BARRILES)										
PRODUCTO/MES	SUPERIOR	REGULAR	DIESEL	KEROSENE	FUEL OIL	AV-JET	GLP (PROPANO)	GLP (BUTANO)	ASFALTO	TOTAL
2021										
DICIEMBRE	406,233	272,172	726,981	35,701	237,453	29,347	466,231		30,578	2,204,696
2022										
ENERO	238,127	157,318	447,059	8,818	380,525	65,932	432,689		41,941	1,772,408
FEBRERO	379,053	223,147	550,421	3,955	392,680		366,141			1,915,397

VENTAS DE LOS DERIVADOS DEL PETROLEO DIC-2021 A FEB-2022 (BARRILES)										
PRODUCTO/MES	SUPERIOR	REGULAR	DIESEL	KEROSENE	FUEL OIL	AV-JET	GLP	GLPV	ASFALTO	TOTAL
2021										
DICIEMBRE	375,350	243,581	547,886	15,809	440,856	38,586	188,022	27,160	9,489	1,886,740
2022										
ENERO	329,715	203,854	514,123	13,715	484,480	36,503	202,405	28,353	9,690	1,822,838
FEBRERO	319,459	209,502	522,994	12,395	406,545	35,722	166,788	27,374	7,774	1,708,553

E. Dictámenes Elaborados

Durante el I trimestre del 2022, se elaboraron 32 dictámenes de 35 expedientes únicos de los cuales 12 de ellos corresponden a solicitudes de pago de subsidio. Se les dio respuesta a 20 solicitudes en base al Acuerdo Ministerial SEN-001-2020.

EXPEDIENTE	DICTAMEN	FECHA DE DICTAMEN	RESPUESTA A SOLICITUD	SOCIEDAD	TIPO DE SOLICITUD
2021-SE-C-0154	1	3/1/2022	PROCEDENTE	INDUSTRIAL FERRETERA S.A. DE C.V.	INSCRIPCION
2022-SE-C-0004	2	7/1/2022	PROCEDENTE	ENAGASA	SUBSIDIO DICIEMBRE 2021
2022-SE-C-0003	3	7/1/2022	PROCEDENTE	TROPIGAS DE HONDURAS S.A.	SUBSIDIO DICIEMBRE 2021
2022-SE-C-0007	4	7/1/2022	PROCEDENTE	ZETA GAS DE HONDURAS S.A. DE C.V.	SUBSIDIO DICIEMBRE 2021
2022-SE-C-0010	5	7/1/2022	PROCEDENTE	DAGAS S.A. DE C.V.	SUBSIDIO DICIEMBRE 2021
2022-SE-C-0005	6	7/1/2022	PROCEDENTE	ESTACION DE SERVICIO TEXACO CHOLOMA S. DE R.L.	SUBSIDIO DICIEMBRE 2021
2020-SE-C-0081	7	10/1/2022	NO ES PROCEDENTE 2, PROCEDENTE 1	SUN PETROLEUM CORPORATION S.A.	RENOVACION DE INSCRIPCION
2022-SE-C-0013	8	10/1/2022	PROCEDENTE	BAY ISLAND PETROLEUM S.A.	SUBSIDIO NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 2021
2022-SE-C-0014	9	10/1/2022	PROCEDENTE	CORPORACION ISLEÑA S.A.	SUBSIDIO NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 2021
2020-SE-C-0036	10	28/12/2021	PROCEDENTE	PRIDE PERFORMANCE FABRICS S.A. DE C.V.	INSCRIPCION
2019-SE-C-0059	11	3/1/2022	PROCEDENTE	COPORACION ROD, S.A.	INSCRIPCION
2020-SE-C-0187	12	13/1/2022	PROCEDENTE	COTTONWISE TEXTILES HONDURAS S.A.	INSCRIPCION
2021-SE-C-0061	13	13/1/2022	PROCEDENTE	SINERGIA EMPRESARIAL S.A. DE C.V.	INSTALACIÓN
	14	17/1/2022	PROCEDENTE	SISTEMA DE PRECIOS PARIDAD DE IMPORTACION	AMPLIACION DE PUNTOS DE VENTA
2021-SE-C-0053	15	18/1/2022	PROCEDENTE	INVERSIONES LILIAN S.A. DE C.V.	INSCRIPCION
2020-SE-C-0081	16	24/1/2022	AMPLIACION	SUN PETROLEUM CORPORATION S.A.	RENOVACION DE INSCRIPCION
2020-SE-C-0076	17	28/1/2022	PROCEDENTE	INVERSIONES EL ALTO S. DE R.L.	PERMISO DE INSTALACIÓN
2019-SE-C-0025	18	10/2/2022	AMPLIACIÓN	CORPORACION ISLEÑA S.A.	REGISTRO CAP
2019-SE-C-0084	18	10/2/2022	AMPLIACIÓN	CORPORACION ISLEÑA S.A.	REGISTRO CAP
2019-SE-C-0085	18	10/2/2022	AMPLIACIÓN	CORPORACION ISLEÑA S.A.	REGISTRO CAP
2019-SE-C-0086	18	10/2/2022	AMPLIACIÓN	CORPORACION ISLEÑA S.A.	REGISTRO CAP
2020-SE-C-0205	19	10/2/2022	PREVIO	BAY ISLAND PETROLEUM S.A.	REGISTRO Y PERMISO DE OPERACIÓN
2020-SE-C-0299	20	10/2/2022	PROCEDENTE	INVERSIONES SOLIDAS HONDUREÑAS S.A. DE C.V.	PERMISO DE INSTALACIÓN
2020-SE-C-0300	21	10/2/2022	PROCEDENTE	INVERSIONES SOLIDAS HONDUREÑAS S.A. DE C.V.	PERMISO DE INSTALACIÓN
2020-SE-C-0104	22	10/2/2022	PROCEDENTE	GRUPO DE INVERSIONES FORZA S. DE R.L.	PERMISO DE INSTALACIÓN
2020-SE-C-0167	23	10/2/2022	PROCEDENTE	DONATO ESTRADA ANDINO	PERMISO DE OPERACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN
2021-SE-C-0181	25	2/3/2022	PROCEDENTE	ELIAS RENAN URBINA FLORES	PERMISO DE INSTALACIÓN
2022-SE-C-0054	24	2/3/2022	PROCEDENTE	ZETA GAS DE HONDURAS S.A. DE C.V.	SUBSIDIO
2020-SE-C-0035	26	8/3/2022	PROCEDENTE	PRODUCTOS PARA GAS S. DE R.L.	PERMISO DE INSTALACIÓN ; REGISTRO
	27	8/3/2022	PROCEDENTE	Contrato Platts	Renovación contrato Platts
2022-SE-C-0088	28	17/3/2022	PROCEDENTE	DAGAS S.A. DE C.V.	SUBSIDIO
2022-SE-C-0083	29	17/3/2022	PROCEDENTE	ZETA GAS DE HONDURAS S.A. DE C.V.	SUBSIDIO
2022-SE-C-0043	30	17/3/2022	PROCEDENTE	PUMA ENERGY	SUBSIDIO
2022-SE-C-0050	31	18/3/2022	PROCEDENTE	PUMA ENERGY	SUBSIDIO
2021-SE-C-0272	32	18/3/2022	PROCEDENTE	KLC ENERGY INVESTMENT S.A.	REGISTRO Y PERMISO DE OPERACIÓN

F. ESTABILIZACIÓN DE PRECIOS DEL GLP

Se continua con la labor de seguimiento a la estabilización de precios del GLP de 10, 20 y 25 libras y la estabilización de precios del 10 al 26 de enero del 2022 de los combustibles líquidos, en donde se verifico el cumplimiento de los requisitos legales y se validaron los montos reportados por las empresas envasadoras, los cuales se presentan a continuación.

EXPEDIENTE	SOCIEDAD MERCANTIL	SUBSIDIO	PERIODO DE TIEMPO	MONTO	DICTAMEN TÉCNICO
2022-SE-C-0029	PUMA ENERGY HONDURAS S.A. DE C.V.	LIQUIDOS	10/1/2022	L 6,131,422.82	FAVORABLE
2022-SE-C-0043	PUMA ENERGY HONDURAS S.A. DE C.V.	LIQUIDOS	17/1/2022	L 13,755,060.39	FAVORABLE
2022-SE-C-0050	PUMA ENERGY HONDURAS S.A. DE C.V.	LIQUIDOS	24/1/2022	L 11,316,615.52	FAVORABLE
2022-SE-C-0031	REFINERÍA TEXACO DE HONDURAS S.A.	LIQUIDOS	10/1/2022	L 8,029,213.55	FAVORABLE
2022-SE-C-0044	REFINERÍA TEXACO DE HONDURAS S.A.	LIQUIDOS	17/1/2022	L 14,720,976.97	REQUERIDO
2022-SE-C-0049	REFINERÍA TEXACO DE HONDURAS S.A.	LIQUIDOS	24/1/2022	L 14,504,278.89	REQUERIDO
2022-SE-C-0030	UNO HONDURAS S.A. DE C.V.	LIQUIDOS	10/1/2022	L 4,595,534.16	FAVORABLE
2022-SE-C-0042	UNO HONDURAS S.A. DE C.V.	LIQUIDOS	17/1/2022	L 9,697,269.44	REQUERIDO
2022-SE-C-0045	UNO HONDURAS S.A. DE C.V.	LIQUIDOS	24/1/2022	L 9,869,390.06	REQUERIDO
2022-SE-C-0054	ZETA GAS HONUDRAS S.A. DE C.V.	GLP	ene-22	L 10,130,085.12	FAVORABLE
2022-SE-C-0061	TROPIGAS DE HONDURAS S.A.	GLP	ene-22	L 20,651,233.84	FAVORABLE
2022-SE-C-0036	DA-GAS S.A. DE C.V.	GLP	ene-22	L 13,885,628.23	REQUERIDO
2022-SE-C-0068	EMBASADORA NASSER GARAY S.A. DE C.V.	GLP	ene-22	L 3,481,135.78	REQUERIDO
2022-SE-C-0073	ESTACIÓN DE SERVICIO TEXACO CHOLOMA S. DE R.L.	GLP	ene-22	L 1,258,209.09	REQUERIDO
2022-SE-C-0100	BAY ISLAND PETROLEUM S.A.	GLP	ene-22	L 724,178.96	REQUERIDO
2022-SE-C-0099	CORPORACIÓN ISLEÑA S.A.	GLP	ene-22	L 136,040.19	FAVORABLE
2022-SE-C-0082	TROPIGAS DE HONDURAS S.A.	GLP	feb-22	L 21,021,127.72	FAVORABLE
2022-SE-C-0088	DA-GAS S.A. DE C.V.	GLP	feb-22	L 14,266,264.11	FAVORABLE
2022-SE-C-0083	ZETA GAS HONUDRAS S.A. DE C.V.	GLP	feb-22	L 10,164,097.12	FAVORABLE
2022-SE-C-0095	EMBASADORA NASSER GARAY S.A. DE C.V.	GLP	feb-22	L 4,651,619.18	REQUERIDO
2022-SE-C-0098	ESTACIÓN DE SERVICIO TEXACO CHOLOMA S. DE R.L.	GLP	feb-22	L 1,552,433.65	REQUERIDO
2022-SE-C-0100	BAY ISLAND PETROLEUM S.A.	GLP	feb-22	L 927,234.05	REQUERIDO
2022-SE-C-0099	CORPORACIÓN ISLEÑA S.A.	GLP	feb-22	L 141,225.71	FAVORABLE

G. Grupo Técnico de Hidrocarburos del CCHAC

Se participo en todas las reuniones organizadas por el Grupo Técnico de Hidrocarburos del SICA, en los cuales se discutieron varios temas, entre ellos:

- Actualización informe semanal del CCHAC.
- Actualización de los RTCA de los Combustibles y los Biocombustibles.
- Determinación de medidas de ahorro de combustibles.

H. Actualización de Sistema de Información Energética de Honduras

- Se actualizo la base de datos del Sistema de Información Energética de Honduras, que se trabaja en la plataforma de OLADE, donde se colgo toda la información estadística de la DGHB y se cargaron los informes mensuales de este trimestre.

← → ↻ No seguro siehonduras.olade.org/WebForms/JODI/FormularioDatos.aspx?opcion_id=363

OsieHONDURAS Sistema de Información Energética de Honduras **olade**

Francisco Leiva ? | Nacional | Legal | Publicaciones | Administración | Reportes

Nacional

- Oferta y Demanda
 - Hidrocarburos
 - Consumo de Hidrocarburos
 - Exportación de Energía por País
 - Importación de Energía por País
 - Oferta Demanda Mensual - JODI
- Infraestructura
 - Hidrocarburos
 - Capacidad de Almacenamiento p
- Precios y Tarifas
 - Hidrocarburos
 - Precios Internos de Referencia
 - Precios de Comercio Exterior

Gasolina Natural (10³ bbl)	Nafta Virgen (10³ bbl)	G.L.P. (10³ bbl)	Gasolina (10³ bbl)	Kerosene (10³ bbl)	Jet fuel (10³ bbl)	Diesel oil (10³ bbl)	Fuel oil (10³ bbl)	Gas de refinería (10³ bbl)
		300.520918571	539.95899	6.0697895238095	16.95416	635.8930780952	239.18388	
		205.451338571	5.2421666666666			6.8276904761904	0.74676190476	
		191.166948466	389.3397215910	42.437302113821	17.6102642857	482.88743212485	440.598549523	
		78.1933806410	297.5671821529	32.674067828106	19.2093964285	526.31825783914	395.184972285	
			0.0235			6.1088809523805	228.540421904	
		7.57898112615	-0.017988199995	0.0486428571428	-0.08571	1.1134327142857	1.03372371428	
		183.428564861	613.4151902142	13.529384761904	15.9522819047	581.53998128571	284.142844904	

7. Implementación de Reglamento de la Cadena de Comercialización.

1. Elaborados 201 informes de Requisitos legales por tipo de Permiso y Figura

DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS Y BIOCOMBUSTIBLES					
GESTIÓN DE SOLICITUDES ATENDIDAS POR TIPO DE PERMISO O FIGURA DE ENERO A MARZO DE 2022					
No.	Figura	Total, Solicitudes Registro	Total, Solicitudes Permiso de Operación	Total, Solicitudes Permiso de Instalación	Total, Solicitudes Permiso de Ampliación
1	Refinación, Transformación o Destilación de Petróleo;	0	0	0	0
2	Importación de Hidrocarburos;	2	4	0	2
3	Importación y Comercialización de Hidrocarburos Preenvasados;	0	No Aplica	No Aplica	No Aplica
4	Exportación y Reexportación de Hidrocarburos;	1	No Aplica	0	0
5	Mayorista de Hidrocarburos;	1	3	0	0
6	Distribución de Gas Licuado del Petróleo;	0	0	0	0

7	Envasador de Gas Licuado del Petróleo;	0	0	0	0
8	Transporte de Hidrocarburos;	4	No Aplica	No Aplica	No Aplica
9	Estaciones de Servicio de Hidrocarburos Líquidos;	59	64	12	0
10	Estaciones de Servicio de Hidrocarburos Gaseosos;	1	1	0	0
11	Depósitos o Tanques de Petróleo de Hidrocarburos;	11	10	0	0
12	Bombas de Patio;	8	7	0	0
13	Comercialización de lubricantes y/o aditivos;	0	No Aplica	No Aplica	No Aplica
14	Revendedor de Hidrocarburos	5	No Aplica	No Aplica	No Aplica
15	Empresas dedicadas a calibrar equipo dispensador de hidrocarburos;	0	No Aplica	No Aplica	No Aplica
16	Empresas dedicadas al mantenimiento y/o limpieza de tanques de hidrocarburos;	1	No Aplica	No Aplica	No Aplica
17	Empresas dedicadas a tomar muestras de la calidad y cantidad de combustibles.	0	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Total, Solicitudes		93	88	12	2

DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS Y BIOCOMBUSTIBLES		
GESTIÓN DE SOLICITUDES ATENDIDAS POR EXPEDIENTE DE ENERO A MARZO DE 2022		
No.	Tipo de Permiso Especial	Total, informes
1	Permiso de importación de cilindros para contener Gas Licuado del Petróleo (GLP), válvulas y reguladores de Gas Licuado del Petróleo;	0
2	Permiso de Exportación o Reexportación de Hidrocarburos;	2
3	Permiso de Exportación o Reexportación de Cilindros para Contener Gas Licuado del Petróleo;	0
4	Permiso Temporal de Hidrocarburos;	0
5	Permiso para Cierre Temporal o Definitivo;	0
Total, Solicitudes		2

DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS Y BIOCOMBUSTIBLES		
GESTIÓN DE SOLICITUDES ATENDIDAS POR EXPEDIENTE DE ENERO A MARZO DE 2022		
No.	Inscripción Envasadores	Total, Solicitudes
1	Sello de Inviolabilidad o marchamo para cilindro de GLP;	1

2	Color de cilindros de GLP;	1
3	Marca del Envasador de cilindros de GLP;	1
4	Etiqueta de medidas de seguridad y etiqueta del envasador de cilindros de GLP;	1
Total, Solicitudes		4

2- Inscripciones autorizadas por la Direccion General de Hidrocarburos y Biocombustibles.

DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS Y BIOCOMBUSTIBLES					
INSRIPCIONES EMITIDAS DE ENERO A MARZO DE 2022					
No.	Figura	Total, Resolución de Autorización de Registro	Total, Resolución de Autorización Permiso de Operación	Total, Resolución de Autorización Permiso de Instalación	Total, Resolución de Autorización Permiso de Ampliación
1	Refinación, Transformación o Destilación de Petróleo;	0	0	0	0
2	Importación de Hidrocarburos;	0	0	0	0
3	Importación y Comercialización de Hidrocarburos Preenvasados;	0	No Aplica	No Aplica	No Aplica
4	Exportación y Reexportación de Hidrocarburos;	0	0	0	0
5	Mayorista de Hidrocarburos;	0	0	0	0
6	Distribución de Gas Licuado del Petróleo;	0	0	0	0
7	Envasador de Gas Licuado del Petróleo;	0	0	0	0
8	Transporte de Hidrocarburos;	0	No Aplica	No Aplica	No Aplica
9	Estaciones de Servicio de Hidrocarburos Líquidos;	6	6	0	0
10	Estaciones de Servicio de Hidrocarburos Gaseosos;	0	0	0	0
11	Depósitos o Tanques de Petróleo de Hidrocarburos;	0	0	0	0
12	Bombas de Patio;	0	0	0	0
13	Comercialización de lubricantes y/o aditivos;	0	No Aplica	No Aplica	No Aplica
14	Revendedor de Hidrocarburos	0	No Aplica	No Aplica	No Aplica
15	Empresas dedicadas a calibrar equipo dispensador de hidrocarburos;	0	No Aplica	No Aplica	No Aplica
16	Empresas dedicadas al mantenimiento y/o limpieza de tanques de hidrocarburos;	0	No Aplica	No Aplica	No Aplica
17	Empresas dedicadas a tomar muestras de la calidad y cantidad de combustibles.	1	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Total, Inscripciones		7	6	0	0

Constancias Elaboradas por tipo de Permiso y Figura.

DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS Y BIOCOMBUSTIBLES					
GESTIÓN DE CONSTANCIAS DE ENERO A MARZO DE 2022					
No.	Figura	Total, Constancias otorgadas por Registro	Total, Constancias otorgadas por Permiso de Operación	Total, Constancias otorgadas por Permiso de Instalación	Total, Constancias otorgadas por Permiso de Ampliación
1	Refinación, Transformación o Destilación de Petróleo;	No hay en Honduras	No hay en Honduras	No hay en Honduras	No hay en Honduras
2	Importación de Hidrocarburos;	3	5	0	0
3	Importación y Comercialización de Hidrocarburos Preenvasados;	0	No Aplica	No Aplica	No Aplica
4	Exportación y Reexportación de Hidrocarburos;	0	0	0	0
5	Mayorista de Hidrocarburos;	2	4	0	0
6	Distribución de Gas Licuado del Petróleo;	0	0	0	0
7	Envasador de Gas Licuado del Petróleo;	4	1	0	0
8	Transporte de Hidrocarburos;	1	No Aplica	No Aplica	No Aplica
9	Estaciones de Servicio de Hidrocarburos Líquidos;	5	63	0	0
10	Estaciones de Servicio de Hidrocarburos Gaseosos;	0	0	0	0
11	Depósitos o Tanques de Petróleo de Hidrocarburos;	2	3	0	0
12	Bombas de Patio;	2	2	0	0
13	Comercialización de lubricantes y/o aditivos;	0	No Aplica	No Aplica	No Aplica
14	Revendedor de Hidrocarburos	1	No Aplica	No Aplica	No Aplica
15	Empresas dedicadas a calibrar equipo dispensador de hidrocarburos;	0	No Aplica	No Aplica	No Aplica
16	Empresas dedicadas al mantenimiento y/o limpieza de tanques de hidrocarburos;	0	No Aplica	No Aplica	No Aplica
17	Empresas dedicadas a tomar muestras de la calidad y cantidad de combustibles.	0	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Total constancias		20	78	0	0

7. Control de Ingresos mediante TGR's.

Ingresos primer trimestre 2022:

CUADRO RESUMEN					
Dirección General de Hidrocarburos y Biocombustibles					
Enero		Febrero		Marzo	
# de Recibos	Fondos Recaudados	# de Recibos	Fondos Recaudados	# de Recibos	Fondos Recaudados
62	L 365,000.00	22	L 188,000.00	9	L 143,200.00
Ingresos Primer Trimestre 2022					L 696,200.00

9. UNIDAD DE INSTALACIONES Y ALMACENAMIENTO DE HIDROCARBUROS

INSPECCIONES DE CAMPO REALIZADAS	
Período	03 de enero al 31 de marzo de 2022

Fecha de Actividad	VIERNES – 21 DE ENERO DE 2022
Tipo de Actividad	INSPECCIÓN DE CAMPO
No. de Expediente	2021-SE-C-0076
Tipo de Instalación	ESTACIÓN DE SERVICIO DE HIDROCARBUROS LÍQUIDOS
Nombre de Instalación	PROYECTO DENOMINADO “ESTACIÓN DE SERVICIO UNO CHOLUTECA”
Ubicación	BARRIO IBERIA, A UN COSTADO DEL BOULEVARD CHOROTEGA (CARRETERA CA1), (ESQUINA OPUESTA A CENTRO COMERCIAL DENOMINADO PLAZA SUR, FRENTE AL EDIFICIO DE TIENDA MEGAPACA CHOLUTECA), MUNICIPIO DE CHOLUTECA, DEPARTAMENTO DE CHOLUTECA

IMÁGENES DE LA INSPECCIÓN

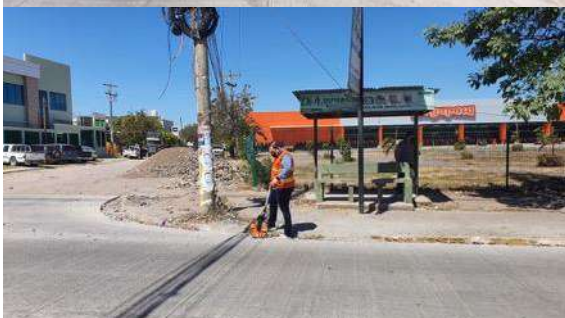
PROCEDIMIENTO DE VERIFICACIÓN DE MEDIDAS DE LOS LADOS DEL POLÍGONO DEL PREDIO PROPUESTO (LADOS COLINDANTES CON LA VÍA PÚBLICA)



Energía

Gobierno de la República

DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS Y BIOCOMBUSTIBLE





PROCESO DE VERIFICACIÓN DE DISTANCIAS IN SITU







Energía

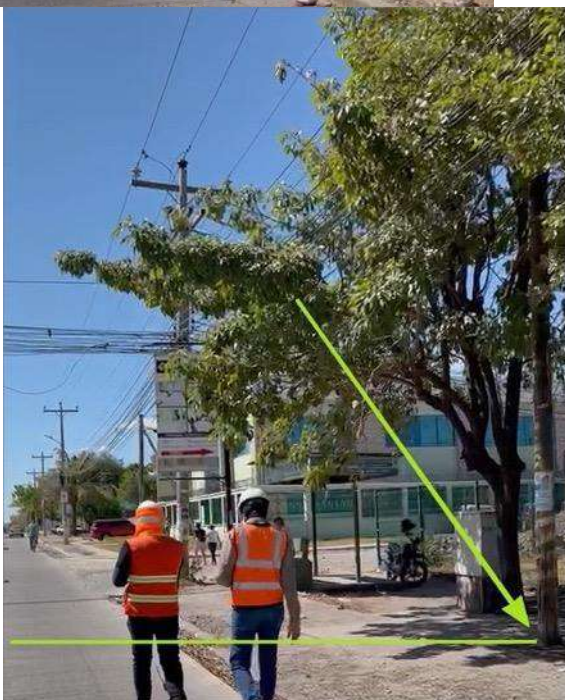
Gobierno de la República

DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS Y BIOCOMBUSTIBLE









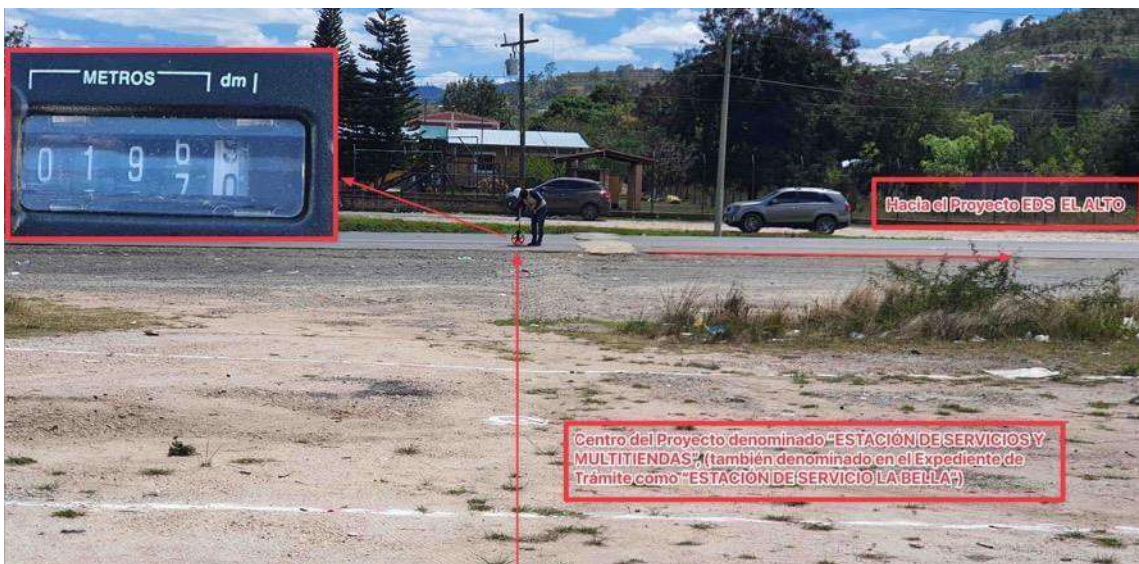


Fecha de Actividad	VIERNES – 04 DE MARZO DE 2022
Tipo de Actividad	INSPECCIÓN DE CAMPO (DE OFICIO)
No. de Expediente	2021-SE-C-0139
Tipo de Instalación	ESTACIÓN DE SERVICIO DE HIDROCARBUROS LÍQUIDOS
Nombre de Instalación	PROYECTO DENOMINADO “ESTACIÓN DE SERVICIOS YMULTITIENDAS”, TAMBIÉN DENOMINADO EN EL EXPEDIENTE DE TRÁMITE COMO “ESTACIÓN DE SERVICIO LA BELLA”
Ubicación	EN EL LUGAR DE BUENOS AIRES DENTRO DEL TERRENO COMUNAL DE CARIAS Y RODRÍGUEZ, A UN COSTADO DE LA CARRETERA RN15, JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE TALANGA, DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN

IMÁGENES DE LA INSPECCIÓN

PROCESO DE VERIFICACIÓN DE DISTANCIAS IN SITU



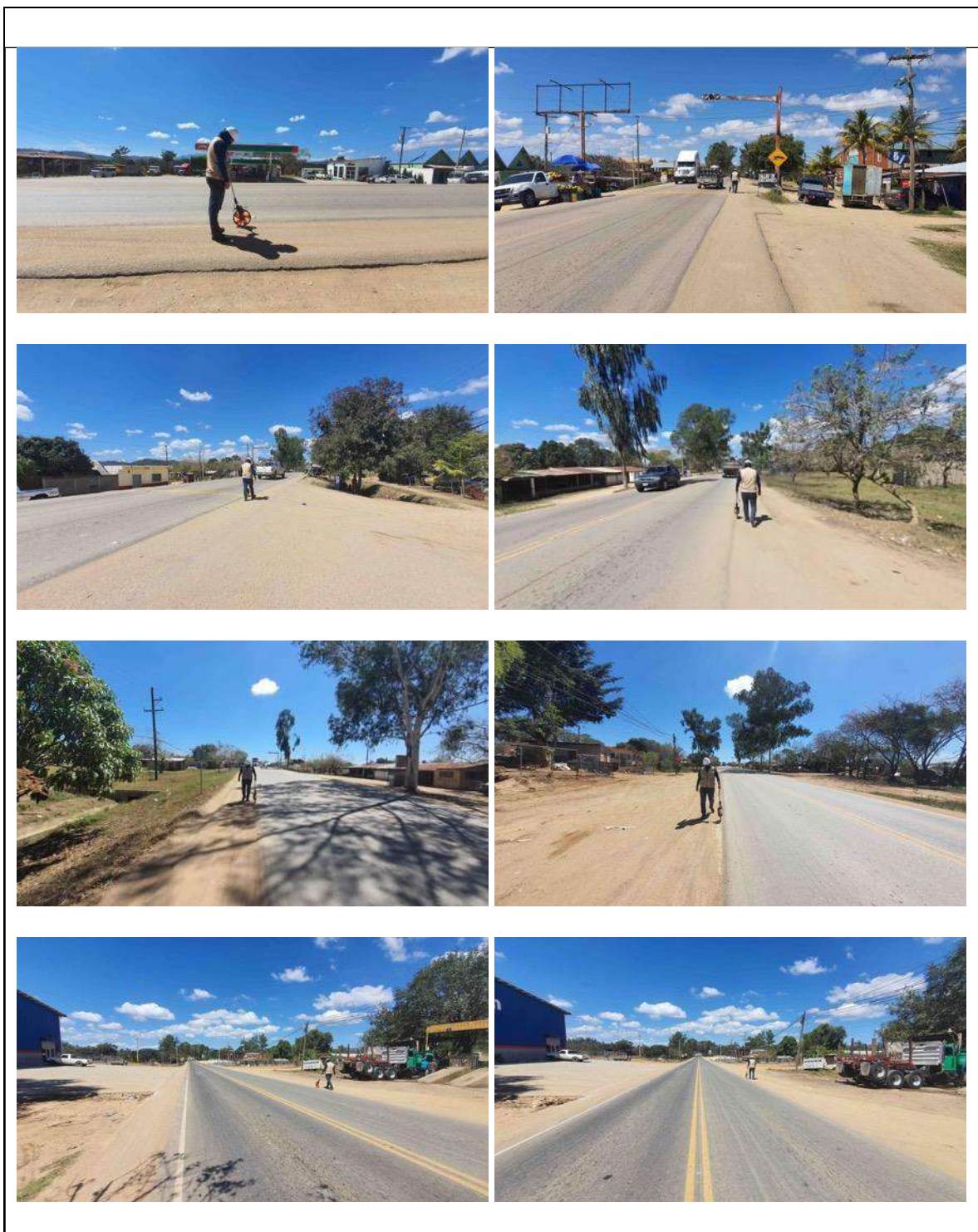


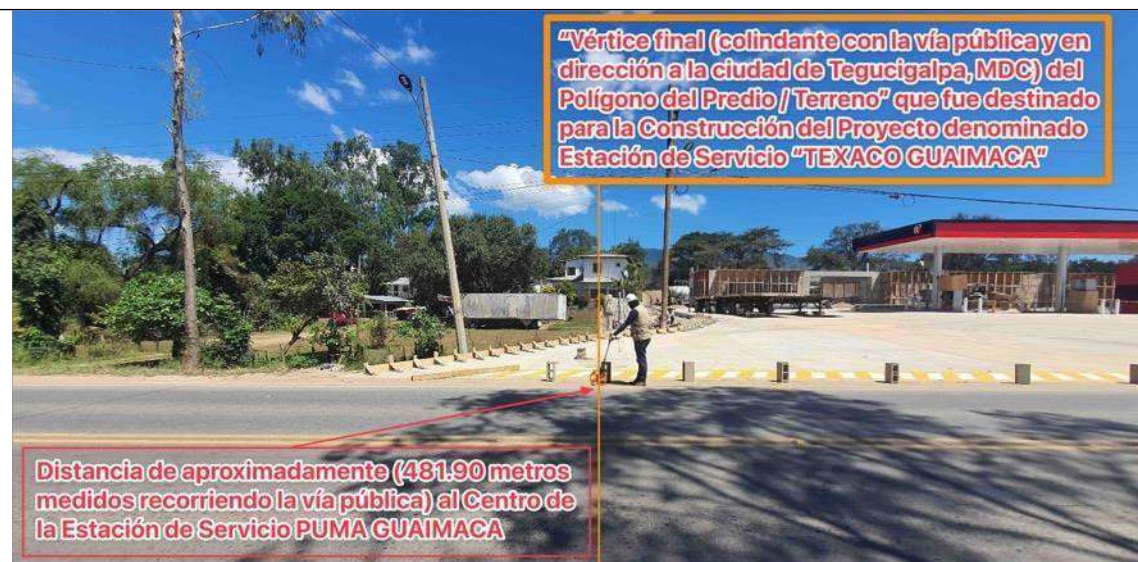
Fecha de Actividad	VIERNES – 04 DE MARZO DE 2022
Tipo de Actividad	INSPECCIÓN DE CAMPO (DE OFICIO)
No. de Expediente	2022-SE-C-0074
Tipo de Instalación	ESTACIÓN DE SERVICIO DE HIDROCARBUROS LÍQUIDOS
Nombre de Instalación	“ESTACIÓN DE SERVICIO PUMA GUAIMACA”; y PROYECTO DENOMINADO “ESTACIÓN DE SERVICIO TEXACO GUAIMACA”
Ubicación	A UN COSTADO DE LA CARRETERA RN15 (A APROXIMADAMENTE 1.2 KILÓMETROS DEL DESVÍO A LA CALLE PRINCIPAL DE GUAIMACA EN DIRECCIÓN AL DEPARTAMENTO DE OLANCHO, A INMEDIACIONES DE EDIFICIO DE LA EMPRESA ALUTECH), MUNICIPIO DE GUAIMACA, DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN

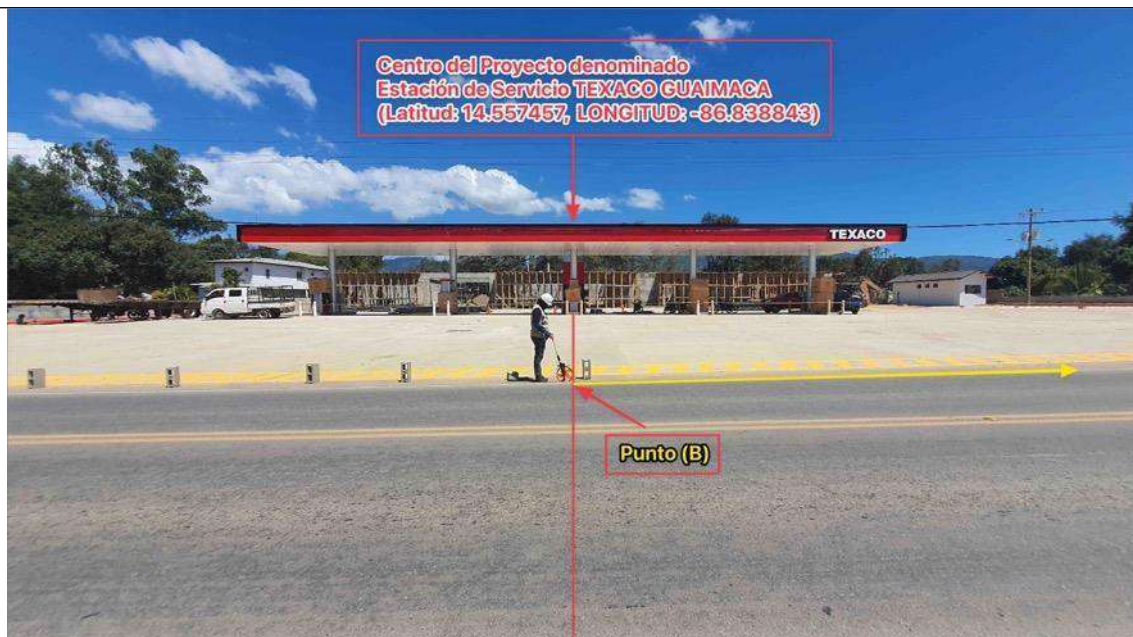
IMÁGENES DE LA INSPECCIÓN

PROCESO DE VERIFICACIÓN DE DISTANCIAS IN SITU



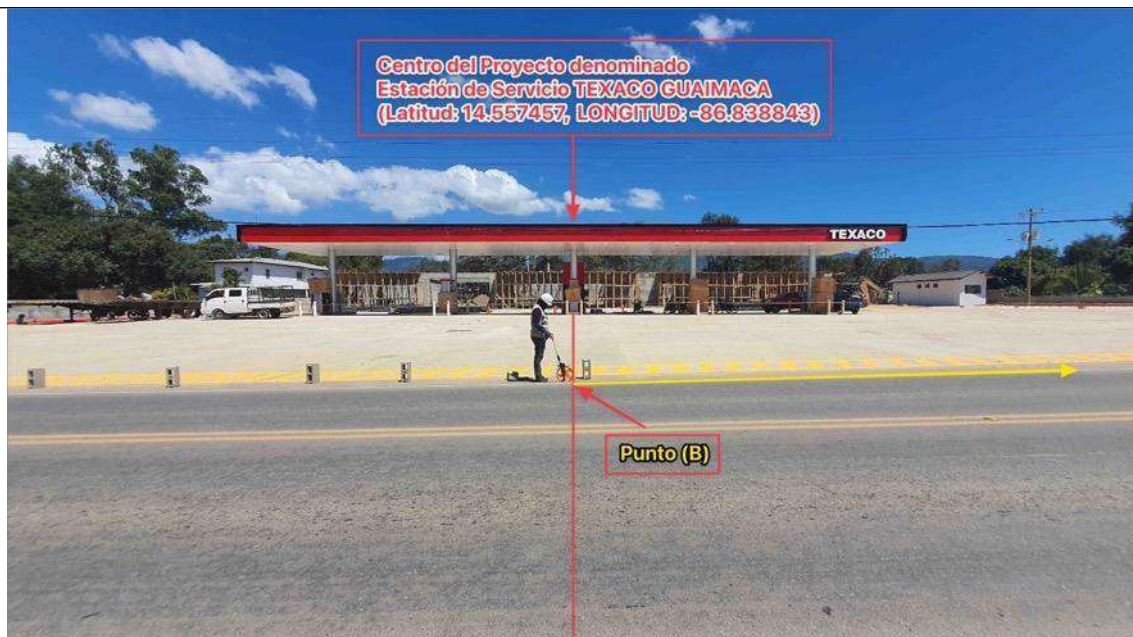














INFORMES TÉCNICOS DE INSPECCIONES DE CAMPO EMITIDOS	
Período	03 de enero al 31 de marzo de 2022

INFORMES TÉCNICOS EMITIDOS (ENERO, FEBRERO, MARZO - 2022)						
No. de Entrega	Fecha de Entrega a Legal DGHB	No. de Informe	No. de Expediente	UIAH	Nombre Proyecto / EDS	Ubicación
1	Ene.12.2022	SEN-UIP-026-2021	2021-SE-C-0229	ES	EDS UNO LIMONAR	SPS, Cortés
2	Feb.10.2022	SEN-UIAH-007-2021	2020-SE-C-0219	ES	EDS TEXACO EL VOLCÁN	Ayapa, Yoro
3	Feb.18.2022	SEN-UIAH-023-2021	2021-SE-C-0181	ES	EDS URBINA	Olanchito, Yoro
4	Mar.09.2022	SEN-UIAH-003-2022	2022-SE-C-0052	ES	EDS BUENA VISTA	Talanga, FM
5	Mar.14.2022	SEN-UIAH-002-2022	2021-SE-C-0139	ES	EDS LA BELLA	Talanga, FM
6	Mar.17.2023	SEN-UIAH-004-2022	2022-SE-C-0074	ES	DENUNCIA DE PUMA ENERGY - REP. A EDS PUMA GUAIMACA	Guaimaca, FM
7	Mar.22.2023	SEN-UIAH-004-2022 (V.2)	2022-SE-C-0074	ES	DENUNCIA DE PUMA ENERGY - REP. A EDS PUMA GUAIMACA	Guaimaca, FM
8	Mar.22.2024	SEN-UIAH-001-2022	2021-SE-C-0076	ES	EDS UNO CHOLUTeca	Choluteca, Choluteca
9	Mar.25.2022	SEN-UIAH-028-2021	2021-SE-C-0324	ES	EDS PUMA SAN FRANCISCO	El Progreso, Yoro
10	Mar.29.2022	SEN-UIAH-003-2021	2020-SE-C-0184	AB	EDS TEXACO LAS AMÉRICAS	Olanchito, Yoro

No. de Entrega	Fecha de Entrega a Legal DGHB	No. de Informe	No. de Expediente	UIAH	Nombre Proyecto / EDS
1	Ene.12.2022	SEN-UIP-026-2021	2021-SE-C-0229	ES	EDS UNO LIMONAR
2	Feb.10.2022	SEN-UIAH-007-2021	2020-SE-C-0219	ES	EDS TEXACO EL VOLCÁN
3	Feb.18.2022	SEN-UIAH-023-2021	2021-SE-C-0181	ES	EDS URBINA
4	Mar.09.2022	SEN-UIAH-003-2022	2022-SE-C-0052	ES	EDS BUENA VISTA
5	Mar.14.2022	SEN-UIAH-002-2022	2021-SE-C-0139	ES	EDS LA BELLA
6	Mar.17.2023	SEN-UIAH-004-2022	2022-SE-C-0074	ES	DENUNCIA DE PUMA ENERGY - REP. A EDS PUMA GUAIMACA
7	Mar.22.2023	SEN-UIAH-004-2022 (V.2)	2022-SE-C-0074	ES	DENUNCIA DE PUMA ENERGY - REP. A EDS PUMA GUAIMACA
8	Mar.22.2024	SEN-UIAH-001-2022	2021-SE-C-0076	ES	EDS UNO CHOLUTeca
9	Mar.25.2022	SEN-UIAH-028-2021	2021-SE-C-0324	ES	EDS PUMA SAN FRANCISCO
10	Mar.29.2022	SEN-UIAH-003-2021	2020-SE-C-0184	AB	EDS TEXACO LAS AMERICAS

INFORMES DE REVISIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS EMITIDOS	
Período	03 de enero al 31 de marzo de 2022

INFORMES DE REVISIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS EMITIDOS (ENERO, FEBRERO, MARZO - 2022)						
No. de Entrega	Fecha de Entrega a Legal DGHB	No. de Informe	No. de Expediente	UIAH	Nombre Proyecto / EDS	Ubicación
1	Enero.13.2022	SEN-DGHB-011-2021-REVISIÓN-01	2020-SE-C-0299	ES	EDS PANAMERICANA NACAOME	Nacaome, Valle
2	Enero.14.2022	SEN-DGHB-012-2021-REVISIÓN-01	2020-SE-C-0300	ES	EDS EL PACÍFICO	San Lorenzo, Valle
3	Enero.24.2022	SEN-UIP-026-2021-REVISIÓN-01	2021-SE-C-0229	ES	EDS UNO LIMONAR	SPS, Cortés
4	Enero.25.2022	SEN-DGHB-011-2021-REVISIÓN-01 (V2)	2020-SE-C-0299	ES	EDS PANAMERICANA NACAOME	Nacaome, Valle
5	Enero.25.2022	SEN-DGHB-012-2021-REVISIÓN-01 (V2)	2020-SE-C-0300	ES	EDS EL PACÍFICO	San Lorenzo, Valle
6	Febrero.02.2022	SEN-DGHB-003-2021-REVISIÓN-01	2020-SE-C-0198	ES	EDS GASOLINERA JERUSALÉN	Villa de San Antonio, Comayagua
7	Marzo.11.2022	SEN-DGHB-010-2021-REVISIÓN-02	2020-SE-C-0155	AB	EDS TEXACO GUACAMAYA	El Progreso, Yoro

INSPECCIÓN DE CAMPO- REGISTRO-PERMISO OPERACION					
Nombre de la Empresa		KLC ENERGY			
Ubicación de la Empresa		Roatán Honduras			
Fecha de realización		17 de enero del 2022			
No. de Entrega	Fecha de Entrega a Legal DGHB	No. de Informe	No. de Expediente	UIAH	Nombre Proyecto / EDS
1	Enero.13.2022	SEN-DGHB-011-2021-REVISIÓN-01	2020-SE-C-0299	ES	EDS PANAMERICANA NACAOME
2	Enero.14.2022	SEN-DGHB-012-2021-REVISIÓN-01	2020-SE-C-0300	ES	EDS EL PACÍFICO
3	Enero.24.2022	SEN-UIP-026-2021-REVISIÓN-01	2021-SE-C-0229	ES	EDS UNO LIMONAR
4	Enero.25.2022	SEN-DGHB-011-2021-REVISIÓN-01 (V2)	2020-SE-C-0299	ES	EDS PANAMERICANA NACAOME
5	Enero.25.2022	SEN-DGHB-012-2021-REVISIÓN-01 (V2)	2020-SE-C-0300	ES	EDS EL PACÍFICO
6	Febrero.02.2022	SEN-DGHB-003-2021-REVISIÓN-01	2020-SE-C-0198	ES	EDS GASOLINERA JERUSALÉN
7	Marzo.11.2022	SEN-DGHB-010-2021-REVISIÓN-02	2020-SE-C-0155	AB	EDS TEXACO GUACAMAYA

3.1 Unidad Técnica Biocombustibles:



El presente informe resume las actividades realizadas por la Unidad Técnica de Biocombustibles durante periodo de enero a marzo (Primer

trimestre) de 2022 de la Dirección General de Hidrocarburos y Biocombustibles, de la Secretaría de Estado en el Despacho de Energía (SEN).

A. Basado en la Matriz de Ejecución de la UTB para el 2022.

1. Inspecciones Técnicas a las Empresas Agroindustriales, para el buen uso de los beneficios otorgado por la Ley de Biocombustibles.

De las 30 inspecciones programadas (meta trimestral 2022) a Empresas Generadoras de Biomasa inscritas en la UTB, no se logró realizar ninguna, debido aún no se autorizado giras de trabajo dentro de la SEN en este periodo, así mismo se espera la contratación de personal para llevar a cabo esta actividad.

2. Dictámenes Técnicos de Inafectabilidad de Tierras destinadas a la Producción de Biocombustible y Generación de Bioenergía.

Se ha recibido el expediente No. 51-2015 de la Empresa Azucarera Tres Valles, conteniendo las Constancias emitida por el Instituto de la Propiedad (IP). Se realizaron las verificaciones de estas constancias contra el informe realizado por personal de la UTB cuando se acompañó a los técnicos del IP. Está pendiente de obtener un dictamen legal de parte de Secretaría General.

3. Dictámenes Técnicos de Exoneraciones, elaborados.

No se recibieron expedientes por solicitudes presentadas por empresas a la Dirección de Control de Franquicias Aduaneras, Secretaría de Finanzas, para dictamen de las exoneraciones o cualquier otro motivo.

4. Datos estadísticos sobre producción de empresas.

Los siguientes tres (3) cuadros resumen la situación de las empresas inscritas y productoras de biomasa para periodo de enero a febrero de 2022. Se recibió reporte que a partir del 30 de septiembre de año 2021, el cierre de dos empresas del Grupo JAREMAR, debido a problemas de producción, estas empresas generan Energía Limpia, JAREMAR (ELIJA) de Villanueva, Cortes, y Energéticos JAREMAR (ENERJA) de Sana Alejo, Atlántida.

AÑO 2022

PRODUCCIÓN DE BIOMASA							
EMPRESAS	PRODUCCIÓN DE BIOMASA	DEMANDA DE BIOMASA CONSUMO PROPIO	VENTA EMPRESA	VENTA EMPRESA	VENTA EMPRESA	VENTA EMPRESA	TOTAL DE VENTAS
	(TM)	(TM)	(TM)	(TM)	(TM)	(TM)	(TM)
ACEYDESA	38,775	5,871					44,646
Biogás y Energía							0
Caracol Water and Power	0	2,307					2,307
Energéticos JAREMAR Biomasa							0
Energía Limpia JAREMAR ELIJA 2020							0
HGPC Agrícolas	11,415		11,415				22,830
HGPC Industria	49,952	49,952					99,904
Sula Valley Biogás							0
TOTAL	100,142	58,130	11,415	0	0	0	169,687
Variación contra 2020	28.04%	83.62%	4.70%	0.00%	0.00%	0.00%	55.04%
Variación contra 2021	37.32%	55.23%	8.88%	0.00%	0.00%	0.00%	88.51%

DATOS PRODUCCIÓN

Reemplazo del Bunker(gal/año): 9,922
AÑO 2022

Ahorro de divisas: \$18,350

ENERGÍA PRODUCIDA CON BIOGÁS										
EMPRESA	PRODUCCIÓN DE BIOGÁS	DEMANDA DE BIOGÁS CONSUMO PROPIO	DEMANDA DE BIOGÁS EMPRESA	GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA				COSTO PROMEDIO BIOGÁS	GENERACIÓN DE VAPOR	HORAS DE GENERACIÓN DE ENERGÍA
	(M³)	(M³)	(M³)	GENERACIÓN ANUAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA	CONSUMO INTERNO GENERACIÓN PROPIA	VENTA ENEE	VENTA DE ENERGÍA A OTRAS EMPRESAS			
				(kWh)	(kWh)	(kWh)	(kWh)	\$/M³	TM	HORAS
ACEYDESA										
Biogás y Energía	837,794	905,742	905,742	1,200	99				1,444	
Caracol Water and Power										
Energéticos JAREMAR Biogás		0			0					
Energéticos JAREMAR Biomasa										
Energéticos JAREMAR Energía con Biomasa										
Energía Limpia JAREMAR ELIJA 2020										
HGPC Agrícolas										
HGPC Industria										
Sula Valley Biogás	110,416	74,077	36,339	147,623	4,429	0	143,194	1.61	174	
TOTAL	948,210	979,819	942,081	148,823	4,528	0	143,194	1.61	1,618	0
Variación contra 2020	4.55%	4.82%	19.35%	1.16%	0.37%	0.00%	7.16%	95.98%	3.54%	
Variación contra 2021	7.59%	6.85%	21.21%	1.13%	0.07%	0.00%	13.66%	57.76%	5.01%	

DATOS PRODUCCIÓN

Reemplazo del Bunker(gal/año): 4,173,893
AÑO 2022

Ahorro de divisas: \$7,719,574

ENERGÍA CON BIOMASA												
EMPRESAS	PRODUCCIÓN DE BIOMASA	DEMANDA DE BIOMASA CONSUMO PROPIO	VENTA DE BIOMASA EMPRESA	VENTA DE BIOMASA EMPRESA	GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA				COSTO PROMEDIO		GENERACIÓN DE VAPOR	HORAS DE GENERACIÓN DE ENERGÍA
					GENERACIÓN ANUAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA	CONSUMO INTERNO GENERACIÓN PROPIA	VENTA ENEE	VENTA DE ENERGÍA A OTRAS EMPRESAS	ESPECIE 1	ESPECIE 2		
	(TM)	(TM)	(TM)	(TM)	(KWH)	(KWH)	(KWH)	(KWH)	\$/TM	\$/TM	TM	HORAS
ACEYDESA	38,775	5,871		48	1,731	1,683	48					863
Biogás y Energía												
Caracol Water and Power	0	2,307			13,651,484	2,382,950	400,279	10,868,265				974
Energéticos JAREMAR Biogás												
Energéticos JAREMAR Biomasa	0											
Energéticos JAREMAR Energía con Biomasa		0				0	-					
Energía Limpia JAREMAR ELIJA 2020	0											
HGPC Agrícolas	11,415		11,415									
HGPC Industria	49,952	49,952			48,955,175	4,565,798		1,460,000	151.00	74.00	187,207	1,395
Sula Valley Biogás												
TOTAL	100,142	58,130	11,415	48	62,608,391	6,950,430	400,327	12,328,265	151	74	187,207	3,232

Variación contra 2020 23.06% 30.16% 67.72% 3.46% 0.81% 14.70% 149.02% 131.95% 15.97% 14.68%
Variación contra 2021 37.32% 21.01% 17.84% 13.11% 0.18% 14.88% 87.66% 115.05% 15.76% 12.45%

NOTA: 15 KW hora por cada galón de Bunker.

Precio promedio Bunker en 2022 es de (barril de 42 galones): US\$ 77.68

Datos a febrero de 2022.

II. Otras Actividades Ejecutadas por la UTB,

1. Seguimiento Precios Internacionales de Biocombustibles.

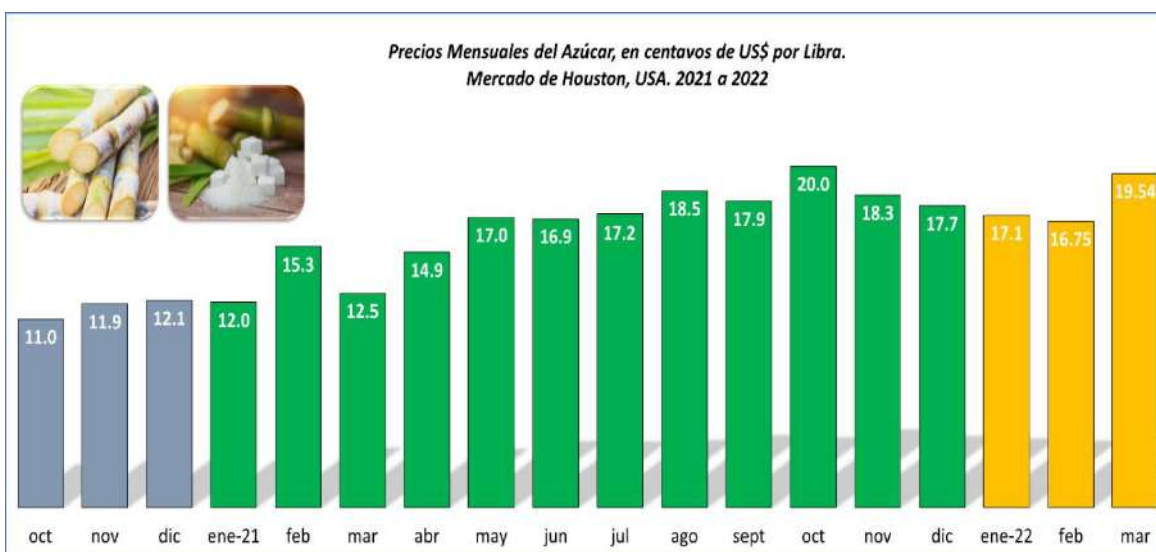
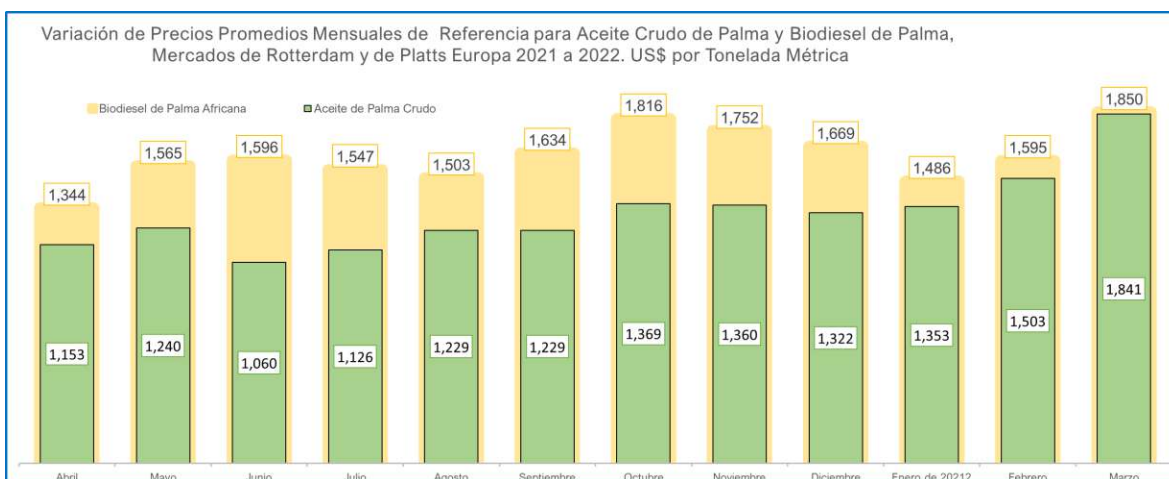
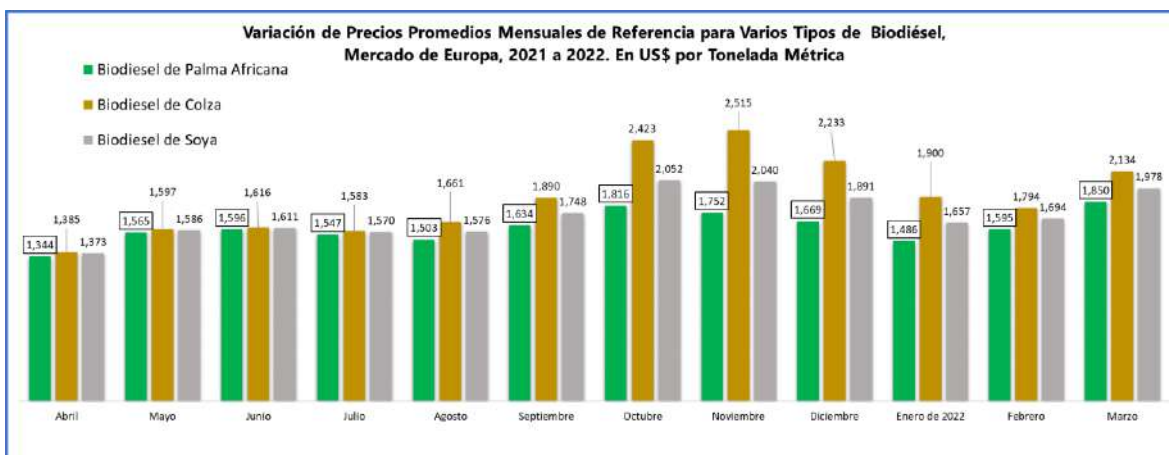
Se da seguimiento a los precios diarios, datos de Platts, de los siguientes combustibles.

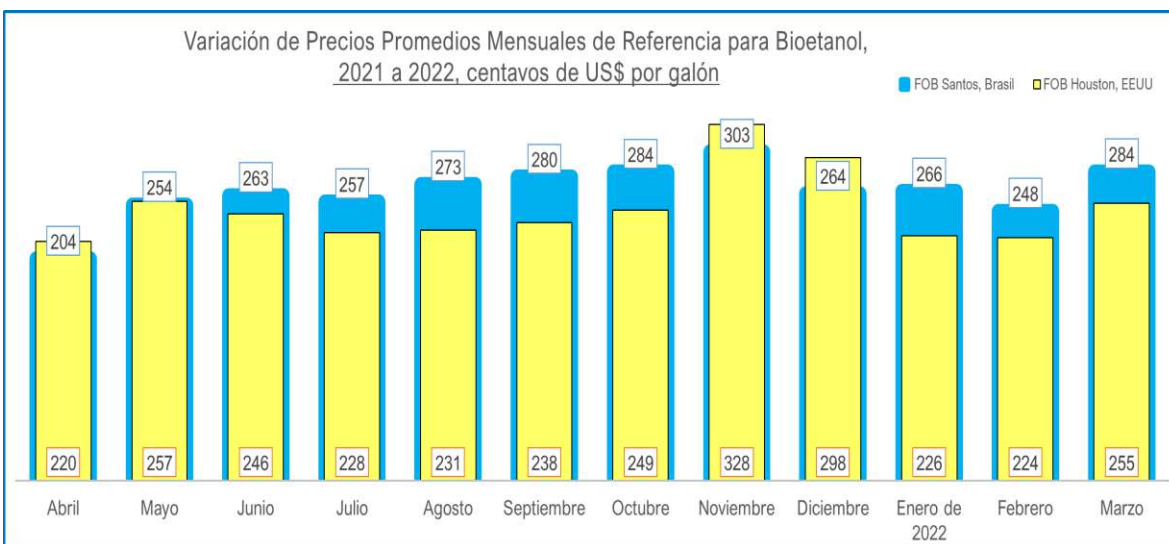
- Aceite de Palma, base Malaysia Palm Oil Futures.
- Equivalente de Azúcar Cruda para el Etanol Hidratado.
- Biodiesel Palm Methyl Ester (PME), base precios en Europa para el biodiesel elaborado de Aceite de Palma Africana.
- Biodiesel Soybean Methyl Ester (SME), base precios en Europa para el biodiesel elaborado de Aceite de Soya.
- Biodiesel Dlvd Houston (SME), base precios en Estados Unidos de América para el biodiesel elaborado de Aceite de Soya.
- Ethanol FOB Brazil Cargo, base precios en América para el etanol elaborado de caña de azúcar.
- Ethanol FOB Houston, base precios en Estados Unidos de América para el etanol de maíz. Eventos relevantes durante este

Trimestre.

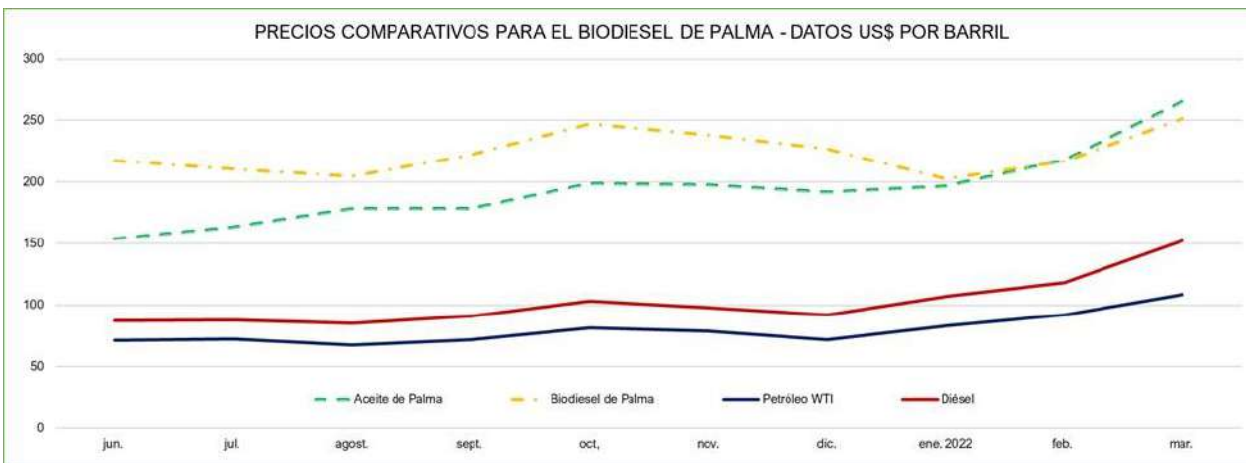
- En marzo, los precios internacionales del aceite de palma aumentaron por segundo mes consecutivo debido a la continua demanda de importaciones a nivel mundial que coincidió con una reducción de las disponibilidades exportables de Indonesia. Los precios del aceite comestible en el mercado internacional se dispararon tras el cese de los suministros procedentes de Ucrania. El aceite de girasol petróleo se ofrece, a finales de marzo, a un precio récord de \$2,150 dólares la tonelada, incluido el coste, seguro y flete, para los envíos de abril, en comparación con los \$1,767 dólares del aceite de soja y los \$1,841 dólares del aceite de palma petróleo.
- El biodiesel de palma, durante este primer trimestre ha continuado con precios récord, alcanzando valores máximos de \$4.96 dólares por galón en enero, \$5.85 en febrero y \$6.37 en marzo. (Basado en precios Rotterdam por Platts).
- Rusia prohibirá las exportaciones de semillas de girasol desde abril hasta finales de agosto e impondrá una cuota de exportación de aceite de girasol para evitar la escasez y aliviar la presión sobre los precios internos. Las exportaciones de semillas estarán prohibidas desde el 1 de abril hasta el 31 de agosto y se impondrá una cuota de exportación de 1.5 millones de toneladas de aceite de girasol desde el 15 de abril hasta el 31 de agosto.
- Las perspectivas de producción favorables en los países exportadores más importantes (India y Tailandia), unidas a la mejora de las condiciones de crecimiento en el Brasil, mantuvieron deprimido los precios mundiales del azúcar hasta febrero. El etanol (de referencia Brasil) inició el año con \$2.66 dólares el galón, y descendió a los \$2.48 en febrero, pero ha repuntado nuevamente en marzo a \$2.84 dólares por galón. La actual guerra en Ucrania ha incidido en estos repuntes de precios.
- En Colombia, los ingenios azucareros proyectan una caída en la oferta de producción de etanol para los meses de abril y mayo de 2022, asociada a los mantenimientos operativos que se tienen programados en las plantas productoras, lo cual podría significar un riesgo en el suministro de etanol.

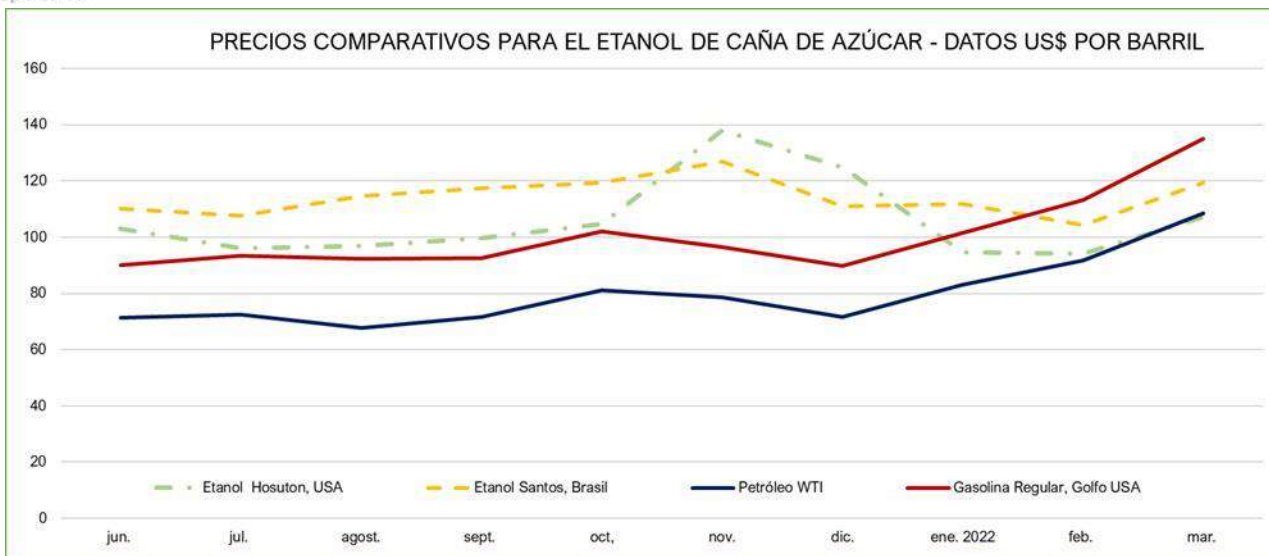
para estos meses, en base a esto, el Gobierno de ese país autorizará ventas de gasolinas con una mezcla menor de etanol debido a una escasez que se está proyectando de este biocombustible.





En base a los precios de referencia internacional tenemos el comparativo de precios de combustibles tradicionales (base petróleo) y de biocombustibles, 2021 a 2022.







Gobierno de la República

DIRECCIÓN GENERAL DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS

I. RESUMEN EJECUTIVO

El presente documento incluye las actividades planificadas y realizadas en función del cumplimiento de los objetivos del Plan Operativo Anual (POA) 2022, mismos que cuentan con su oportuno medio de verificación, siendo la medida de referencia para asegurar el cumplimiento de lo ejecutado en la Dirección de Exploración y Explotación de Hidrocarburos (DGEEH), asimismo es importante mencionar que durante el primer trimestre se sostuvieron diversas reuniones con el Señor Ministro de Energía, Viceministro de Hidrocarburos y miembros del comité de transición, en la cual se exteriorizaron las bases de exploración y explotación de los yacimientos de Hidrocarburos en el territorio nacional, las líneas de acción y actividades pendientes en temas contractuales de petróleo, con base histórica de ley y reglamento de hidrocarburos, creación de la Secretaría de Energía, cesión de derechos de contrato, comité de administración del contrato, aprobación del contrato, aprobación de la negociación y autorización de la firma de contrato para la exploración y subsiguiente explotación de hidrocarburos en zona marítima de la República de Honduras.

II. ALCANCE

Proporcionar productos, avances y actividades realizadas por la Dirección de Exploración y Explotación de hidrocarburos (DGEEH), durante el primer trimestre del año en curso, en función dar un seguimiento oportuno a los compromisos adquiridos por el Gobierno de la República de Honduras a través del último contrato de explotación y subsiguiente explotación de hidrocarburos en zona marítima del país.

III. ACTIVIDADES

Durante los meses de Enero, Febrero y Marzo del 2022, la Dirección de Exploración y Explotación de hidrocarburos (DGEEH), agrupo sus esfuerzo en preparar y facilitar a las nuevas autoridades, resúmenes ejecutivos, informes, presentaciones, entre otros, que permitan crear un panorama completo en los aspectos de exploración y explotación de los yacimientos de hidrocarburos sólidos, líquidos y gaseosos en la República de Honduras.

I TRIMESTRE

1. ELABORACIÓN DE INFORMES	FECHA DE ENTREGA
• A solicitud de la Dirección, se elaboró un informe consolidado de las actividades ejecutadas para el año 2021	05-01-2022
• Informe de operatividad de la DGEEH, 2022	14-02-2022
• Informe ejecutivo referente a la extensión del contrato para la explotación y subsiguiente explotación de hidrocarburos en zona marítima de Honduras.	21-02-2022
2. REUNIÓN CON LAS MAXIMAS AUTORIDADES Y NUEVOS COLABORADORES	
• Capacitación sobre temas de exploración y explotación de hidrocarburos a las nuevas autoridades administrativas y colaboradores en general	09-03-2022
• Resumen Ejecutivo y presentación referente a la exploración y explotación de hidrocarburos, al Señor Viceministro de Hidrocarburos, Ingeniero Tomas Antonio Rodriguez Sanchez	11-03-2022
3. REUNION CON UPEG Y COLABORADORES DE LA DEEH	
• Reunión con UPEG, con el objeto de reformular el Plan Operativo Anual (POA) de la Dirección para el 2022	08-03-2022
• Reunión con UPEG, con el objeto de reformular las matrices de riesgos de la Dirección	10-03-2022
• Mesas de trabajo con los colaboradores de la DGEEH para reformulación del POA y Matrices de Riesgo	18-03-2022
• Reunión con Recursos Humanos, tema las normativas laborales	23-03-2022
• Capacitación del Manejo de Archivo de la DGEEH	30-03-2022
4. SEGUIMIENTO REVISIÓN SCANNER HP SD PRO	
• Revisión técnica al scanner HP SD PRO	31-03-2022

1. ELABORACIÓN DE INFORMES

- A solicitud de la Dirección, se elaboró un informe consolidado de las actividades ejecutadas para el año 2021

En diciembre del año 2021, la Dirección giró instrucciones a sus colaboradores para realizar un informe, que incluye detalle de todas las actividades ejecutadas desde el ingreso a la institución hasta diciembre del 2021, el mismo debe incluir fotografías y otros anexos.

El informe se presentó con fecha máxima de entrega el 5 de enero de 2022 y el mismo se entregó en digital y físico.



- Informe de Operatividad de la DGEEH

El contenido del documento detalla las funciones de la DGEEH, logros más significativos y las metas que se proponen para el futuro del país, en la materia de explotación y exploración de hidrocarburos.

También presenta una reseña histórica del contrato de operaciones para la exploración y subsiguiente explotación de hidrocarburos en la zona marítima de la República de Honduras.

- Informe Ejecutivo de la extensión del contrato



En dicho documento y reunión se desarrollaron los siguientes temas de interés, cuya base legal se muestran a continuación:

- Otorgamiento del Contrato

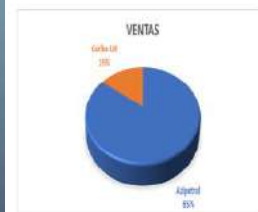
Fue otorgado, mediante Decreto Legislativo 90-2013 de fecha 23 de mayo de 2013 publicado en La Gaceta el 25 de julio 2013 que decreta aprobar el Contrato para la exploración y subsiguiente explotación de Hidrocarburos en la zona marítima de La República de Honduras (Ver Anexo 1).

- Cesión de Derecho

Fue otorgado, mediante resolución número 008R-2017, emitida por la Secretaría de Estado en los Despachos de Energía, Recursos Naturales Ambiente y Minas y publicada en La Gaceta el 3 de junio de 2017 (Ver Anexo 2).



CaribX UK LIMITED (No Operador) - 15%
Azpetrol Honduras SA (Operador) - 85%



2. REUNION CON LAS MAXIMAS AUTORIDADES Y NUEVOS COLABORARES

- Capacitación sobre temas de exploración y explotación de hidrocarburos a las nuevas autoridades administrativas y colaboradores en general

A continuación, se puntualiza lo contenido a los temas de interés en los procesos de exploración y explotación de hidrocarburos, mismos que fueron impartidos por el Ingeniero Jesser Rodriguez:

- Antecedes históricos de exploración y explotación de hidrocarburos
- Zona de influencia de exploración y explotación de hidrocarburos
- Contrato para la explotación y subsiguiente explotación de hidrocarburos en zona marítima de Honduras
- Todo lo relacionado con las directrices, líneas de intervención y facultades de la DGEH



- Resumen Ejecutivo y presentación referente a la exploración y explotación de hidrocarburos, al Señor Viceministro de Hidrocarburos, Ingeniero Tomas Antonio Rodríguez Sánchez

Durante la reunión con el Señor Viceministro de Hidrocarburos de la Secretaría de Energía, la Licenciada Ela Rivera (Directora de la DGEH) y el Ingeniero Jesser Rodriguez (Jefe de Registro Catastral), compartieron los siguientes temas:

- Facultades de la Dirección de Exploración y Explotación de Hidrocarburos
- Resumen histórico de los yacimientos de hidrocarburos en Honduras
- Áreas de influencia de los yacimientos de hidrocarburos

- Contrato para la explotación y subsiguiente explotación de hidrocarburos en zona marítima de Honduras.
- Extensión del Contrato para la explotación y subsiguiente explotación de hidrocarburos en zona marítima de Honduras.
- Dictamen técnico y legal de la extensión del contrato
- Comité de Administración del contrato
- Delegación de las nuevas autoridades para representar la Secretaría ante el Comité de Administración
- Habilitación del Data Room
- Temas pendientes de seguimiento
- Entre otros



3. REUNION CON UPEG

- Reunión con UPEG (POA y Matrices de Riesgo)

A solicitud de los representantes de la UPEG, se llevo a cabo dos reuniones consecutivas para revisar y reformular el Plan Operativo Anual (POA) y matrices de riesgo, en las reuniones de trabajo se compartieron los siguientes temas:

- Alcance y viabilidad de la extensión del contrato
- Directrices de las nuevas autoridades en los temas particulares de los yacimientos de los hidrocarburos en el país
- Sopesar la viabilidad presupuestaria con relación al desarrollo de las actividades de la DGEEH
- Revisión de los procesos de las matrices de riesgo de Dirección y validar el cálculo del valor total de riesgo, estipulado a las mismas



- Mesas de trabajo con los colaboradores de la DGEEH para reformulación del POA y Matrices de Riesgo

Una vez recibidas las observaciones y sugerencias por parte de la UPEG, se procedió a realizar diferentes mesas de trabajo con los colaboradores de la DGEEH, y se realizaron las modificaciones oportunas a ambos documentos, la información ya fue remitida por parte de la Dirección para su respectiva revisión a la UPEG.

- Reunión con el personal de recursos humanos, tema las normativas laborales

El personal de recursos humanos socializó las nuevas de disposiciones:

- Solicitud de vacaciones
- Permisos laborales
- Procedimientos establecidos para las incapacidades
- Procesos para refrendar incapacidades en el Seguros Social
- Que hacer, cuando un colaborador presenta síntomas de COVID 19
- Capacitación del manejo de archivo de la DGEEH

La Licenciada Isis Rosales, compartió a la Directora Rivera y colaboradores, la metodología del manejo de archivo, asimismo transmitió los códigos establecidos y la importancia de mantener la documentación acorde a los lineamientos establecidos por la SEN.

4. SEGUIMIENTO REVISIÓN SCANNER HP SD PRO

- Revisión técnica al scanner HP SD PRO



A solicitud de la Dirección, se ha requerido al Departamento de UIT, el apoyo y acompañamiento para la revisión, diagnóstico y mantenimiento de scanner hp sd pro, es así que UIT programó una visita in situ, con fecha de 31 de marzo del año en curso, con el objetivo de llevar a cabo una evaluación técnica y así poder brindar una cotización sobre los costos de reparación del scanner, misma que será enviada a la institución a la brevedad posible.



IV. ANEXOS

ANEXO 1

OTORGAMIENTO DEL CONTRATO




DIARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE HONDURAS

La primera imprenta llegó a Honduras en 1829, siendo instalada en Tegucigalpa, en el cuartel San Francisco, lo primero que se imprimió fue una proclama del General Morazán, con fecha 4 de diciembre de 1829.



EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRÁFICAS
ENAG

Después se imprimió el primer periódico oficial del Gobierno con fecha 25 de mayo de 1830, conocido hoy, como Diario Oficial "La Gaceta".

AÑO CXXXVII TEGUCIGALPA, M.D.C. HONDURAS, C.A.
JUEVES 22 DE JULIO DEL 2013. NUM. 33,185

Sección A

Poder Legislativo

DECRETO N.º 90-2013

EL CONGRESO NACIONAL,

CONSIDERANDO: Que la Constitución de la República de Honduras y la Ley de Hidrocarburos establecen que son del dominio directo, inalienable e imprescriptible del Estado hondureño los yacimientos de petróleo, Gas Natural y demás recursos, cualquiera que sea su ubicación incluyendo, el mar territorial, la zona contigua, la zona económica exclusiva, y la plataforma continental hondureña; declaran de necesidad y utilidad pública la explotación técnica y racional de esos recursos naturales no renovables, para aplicar sus ingresos y beneficios al logro de los objetivos estratégicos del proceso de desarrollo integral, conforme a la Ley para el Establecimiento de una Visión de País y la Adopción de un Plan de Nación para Honduras.

CONSIDERANDO: Que el Estado de Honduras ha priorizado, como una necesidad nacional de interés público, la exploración y subsiguiente explotación de potenciales fuentes de petróleo o Gas Natural cuya producción, en un marco ambientalmente sustentable, pueda abastecer las necesidades

SUMARIO

Sección A Decretos y Acuerdos		
PODER LEGISLATIVO		
Decreto Aprobado en todas y cada una de sus partes el CONTRATO DE OPERACIÓN PARA LA EXPLORACIÓN Y SUBSIGUIENTE EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS EN LA ZONA MARITIMA DEL MAR TERRITORIAL DE HONDURAS.	A-1-57	
PODER EJECUTIVO		
Decreto Ejecutivo Número PCM-031-2013.	A-57-59	
Decreto Ejecutivo Número PCM-032-2013.	A-60-64	
Sección B Avisos Legales		
Disposición de parte su comidad	B-12	

del consumo nacional, garantizar la seguridad energética y aportar nuevos e importantes recursos financieros para impulsar sostenidamente el desarrollo humano de la Nación hondureña.

CONSIDERANDO: Que el Estado, a través de la Secretaría en los Despachos de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA) podrá, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley de Hidrocarburos y leyes complementarias, autorizar o negociar y celebrar contratos de operación con empresas extranjeras reconocidas internacionalmente por su especialización, experiencia,

ANEXO 2

CESION DEL CONTRATO

Sección B Avisos Legales	
REPUBLICA DE HONDURAS - TEGUCIGALPA, M. D. C., 3 DE JUNIO DEL 2017 No. 34,355 La Gaceta	
CERTIFICACIÓN No. 008-R-2017 El infrascrito, Secretario General de la Secretaría de Estado en los Despachos de Energía, Recursos Naturales, Ambiente y Minas, CERTIFICA, La Resolución No. 0382-2017 de fecha diecinueve de abril del año dos mil diecisiete, que literalmente dice: SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE ENERGÍA, RECURSOS NATURALES, AMBIENTE Y MINAS, Tegucigalpa municipio del Distrito Central, diecinueve de abril del año dos mil diecisiete. VISTO: Para emitir Resolución sobre la Cesión de Derechos del CONTRATO DE OPERACIÓN PARA LA EXPLORACIÓN Y SUBSIGUIENTE EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS EN ZONA MARÍTIMA DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS, suscrito entre el ESTADO DE HONDURAS y la Empresa BG INTERNATIONAL LIMITED, SUCURSAL HONDURAS, a favor de las Sociedades Mercantiles AZIPETROL HONDURAS, S.A., CARIBX (UK) LIMITED, SUCURSAL, HONDURAS, solicitada por los Abogados OSCAR ARMANDO MANZANARES DÍAZ, CLAUDIA MIDENCE y ZENIA PATRICIA PADGETT, en su condición de Apoderados Legales de cada una de las empresas antes descritas. Asimismo sobre el INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO DE OPERACIÓN PARA EXPLORACIÓN Y SUBSIGUIENTE EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS, correspondientes al primer semestre 2016, presentado por la Abogada PATRICIA ARACELY SOLORZANO FLORES, quien en su momento actuó en su condición de Apoderada Legal de la empresa BG INTERNACIONAL LIMITED. CONSIDERANDO: Que en fecha diecinueve de julio del año dos mil dieciséis, se presentó el Informe de actividades realizadas durante el periodo de Exploración en el I Semestre 2016, siendo admitido en fecha veintiuno del mismo mes y año, trasladándose las presentes diligencias a la Dirección General de Energía, para que emita el Informe y Dictamen Técnico correspondiente.	CONSIDERANDO: Que en fecha veintinueve de agosto del año dos mil dieciséis, se presentó el escrito de Delegación de Poder, siendo admitido en fecha ocho de septiembre del mismo año, teniéndose por delegado, el poder que ostenta la Abogada Proponente en la Abogada ELIA ISABEL LÓPEZ FORTÍN. CONSIDERANDO: Que en fecha veintisiete de febrero del año dos mil diecisiete, se presentó escrito donde se solicita la Cesión del Contrato de Operación para la Exploración y Subsiguiente Explotación de Hidrocarburos, en la zona marítima de la República de Honduras, junto a los documentos acompañados, siendo admitido el ocho de marzo del mismo año, teniéndose como Apoderados Legales de la Sociedad BG INTERNATIONAL LIMITED SUCURSAL HONDURAS, S.A DE C.V., al Abogado OSCAR ARMANDO MANZANARES DÍAZ, con las facultades legales expresamente a él conferidas mediante Instrumento Público No. 3 de Contrato de Cesión, la Abogada CLAUDIA MIDENCE SOTO, en su condición de Apoderada Legal de la Sociedad AZIPETROL HONDURAS, S.A., y la Abogada ZENIA PATRICIA PADGETT, en su condición de Apoderada Legal de la Sociedad CARIBX (UK) LIMITED, SUCURSAL HONDURAS, con las facultades legales expresamente a ella conferidas mediante Testimonio de Instrumento Público No. 26 de Constitución de Sociedad, trasladándose las diligencias a la Dirección General de Energía, a fin de que se pronuncie respecto a lo solicitado y se emita el dictamen correspondiente. CONSIDERANDO: Que la Dirección General de Energía, se pronunció mediante Informe y Dictamen Técnico No. 116-2017 de fecha veintiuno de marzo del dos mil diecisiete, en el cual concluyeron: En base a lo antes expuesto y de acuerdo a la cláusula 21 del Contrato de Operación, Artículos 21, 22, 25, 26 y 28 de la Ley de Hidrocarburos, los Artículos 28, 49, 50, 51 y 52 del Reglamento General de la Ley de Hidrocarburos y demás legislación aplicable vigente se emite Dictamen TÉCNICO FAVORABLE a la Cesión del Contrato de Operación para la Exploración y Subsiguiente Explotación de Hidrocarburos en la Zona Marítima de la República de Honduras, por parte de la



Gobierno de la República

DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD RADIOLÓGICA

I. Actividades Según POA:

1. Formulados Instrumentos Técnicos y Normativos en la temática de Protección Radiológica y Seguridad de Fuentes de Radiación en las exposiciones industriales y gestión de residuos radiactivos
 - ✓ Revisar y recopilar la normativa internacional vigente en Seguridad Radiológica relativa a los Requisitos Regulatorios.
2. Evaluadas las solicitudes de Autorización de Practicas con Fuentes de Radiación Ionizante
 - ✓ Revisar y Evaluar la documentación contenida en los expedientes de solicitud según los requisitos regulatorios de la practica
 - ✓ Elaborar el Dictamen Técnico
3. Inspeccionadas instalaciones radiactivas para verificar los requisitos de Seguridad Radiológica
 - ✓ Realizar inspección de Evaluación
 - ✓ Elaborar actas de inspección
 - ✓ Realizar inspección de Control y Seguimiento
 - ✓ Elaborar actas de inspección
4. Actualizada la plataforma de información sobre seguridad radiológica del país (RASIMS)
 - ✓ Compilar la información remitida por los puntos focales de cada área temática
 - ✓ Cargar información a la plataforma.
5. Actualizadas matrices de riesgo
 - ✓ Elaboradas matrices de riesgos
6. Actualizados Manuales de Procesos de la DGSR
 - ✓ Revisados documentos de procesos
7. Elaboradas opiniones técnicas sobre temas relativos a la seguridad Radiológica
 - ✓ Evaluación de la solicitud de opinión técnica
 - ✓ Elaboración de informe técnico
8. Establecido oficialmente el procedimiento de aplicación de sanciones
 - ✓ Seguimiento a SG la opinión sobre el procedimiento de aplicación de sanciones
9. Publicado el listado de instalaciones con autorización para la operación de fuentes de radiación
 - ✓ Elaborado el listado de instalación habilitadas para operación de fuentes de radiación
 - ✓ Publicado el listado en la página web de la SEN
10. Entregado POA 2022
 - ✓ Definir las prioridades relativas al control regulatorio y la seguridad radiológica
 - ✓ Determinar las acciones para el cumplimiento de las prioridades
 - ✓ Programar en el tiempo las acciones definidas

- ✓ Elaborar POA 2022
- 11. Elaborado PACC 2022
 - ✓ Determinar los insumos necesarios para el cumplimiento de los objetivos
 - ✓ Elaborar PACC con base en las actividades a realizar para el cumplimiento de los Objetivos
- 12. Entregado Informe de Gestión
 - ✓ Compilar y organizar los resultados de las acciones de control regulatorio mensualmente
 - ✓ Organización y revisión de los medios de verificación
 - ✓ Elaborar informe de gestión
- 13. Entregado Informe para la IAIP
 - ✓ Compilar información solicitada
- 14. Realizado el seguimiento y monitoreo de los lineamientos establecidos por el COCOIN/SEN
 - ✓ Asistir obligatoriamente a las reuniones del COCOIN
 - ✓ Dar seguimiento al Plan Anual de Trabajo 2019
 - ✓ Realizar reuniones efectivas que garanticen el cumplimiento de los objetivos
 - ✓ Realizar cualquier otra actividad que le corresponda al COCOIN con base en ley
- 15. Remitida la información para seguimiento de POA 2022
 - ✓ Elaboradas carpetas de evidencias
 - ✓ Revisadas la información mensual del POA
 - ✓ Remitidas las evidencias de POA
- 16. Realizado el acompañamiento para la elaboración del PEI
 - ✓ Realizar reuniones con el consultor para definir plan de acción y metodología para la elaboración del PEI.
 - ✓ Realizar reuniones de trabajo con personal operativo y mandos intermedios para la recolección de insumos del PEI.
 - ✓ Brindar un acompañamiento continuo al proceso para la elaboración del PEI.
- 17. Reporte Trimestral de Dosis
 - ✓ Verificar trimestralmente el registro nacional de dosis de radiación de los usuarios
 - ✓ Elaborar reporte de usuarios excediendo el límite de dosis
 - ✓ Notificar a los usuarios que han excedido el límite de dosis mediante oficio
- 18. Reporte Mensual de Ingresos para Fondos Propios
 - ✓ Recepcionar los recibos de pagos
 - ✓ Elaborar reporte de ingresos
 - ✓ Remitir reporte a la Subgerencia de Presupuesto
- 19. Búsqueda de instalaciones radiactivas no autorizadas
 - ✓ Identificar por departamento las instalaciones a informar sobre su no cumplimiento de contar con autorización

- ✓ Elaborar plan de visitas
 - ✓ Elaborar notificación para las instalaciones listadas en el plan de visitas.
 - ✓ Presentar informe de gira
20. Fuentes de radiación ionizantes evaluadas y controladas
- ✓ Evaluación documental y de campo de las instalaciones radiactivas
 - ✓ Revisión del cumplimiento de los requisitos regulatorios para el control de las actividades
 - ✓ Elaboración del informe técnico, tomando en cuenta los hallazgos en la inspección de campo.
 - ✓ Revisión de Informe Técnico y elaboración de Dictamen Técnico
 - ✓ Seguimiento y control de las autorizaciones emitidas
 - ✓ Inspección de control y seguimiento
 - ✓ Elaboración de informes por control y seguimiento de las autorizaciones emitidas
21. Guías para el cumplimiento del marco regulador elaboradas
- ✓ Revisión y compilación de documentos guía de los Órganos Internacionales Asesores en Seguridad Radiológica
 - ✓ Creación de propuesta de guía
 - ✓ Socialización de la propuesta de guía a las partes interesadas
 - ✓ Publicación del documento
22. Revisión y actualización de requisitos para la autorización de prácticas con fuentes de radiación incluida la renovación de permiso
- ✓ Reunión de compilación de evaluación de los documentos actualmente publicados
 - ✓ Modificación de los documentos de requisitos
 - ✓ Divulgación de los nuevos documentos
23. Actualización y Creación de material de divulgación de información y educativo
- ✓ Presentación de material a la UCI
 - ✓ Elaboración de plan de creación de material educativo y de divulgación
24. Implementación de un protocolo de levantamiento radiométrico para instalaciones radiactivas medicas e industriales
- ✓ Revisión bibliográfica
25. Elaborado el Reporte de Salvaguardias y Protocolo Adicional)
- ✓ Enviar informes al Departamento de Salvaguardias del OIEA
26. Implementación del proceso de registro de equipos de radiodiagnóstico intraoral
- ✓ Divulgación y consenso del proceso con SG
27. Puesta en marcha del proceso de registro de prestadores de servicios en protección radiológica
- ✓ Divulgación y consenso del proceso con SG

28. Fortalecida la cooperación entre Aduanas de Honduras y la SEN para la seguridad física y radiológica de materiales nucleares y radiológicos
 - ✓ Elaboración de propuesta de documento
29. Inclusión de los Anexos del Reglamento de Protección Radiológica
 - ✓ Divulgación y consenso del proceso con SG
30. Productos (según POA):
 - II. Otros aportes:
 - ✓ Participación y asistencia en calidad de representación de la Dirección General de Seguridad Radiológica (DGSR), en eventos realizados virtualmente.
 - III. Conclusiones y recomendaciones:
 - ✓ Se logró cumplir con la mayoría de las actividades programadas para el primer trimestre del 2022, aun cuando se trabajó con limitado recurso humano llevando a cabo algunas de las actividades bajo la modalidad de trabajo presencial y encuentros virtuales debido a la pandemia de la COVID-19 que estamos viviendo en el país y el mundo entero.

IV. Anexos:

Energía
Gobierno de la República

DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD RADIOLÓGICA

ACTA DE INSPECCIÓN

Fecha: 29 de marzo de 2022

Nombre de la Sociedad o Cliente: Hospital San Felipe - Servicio de Radioterapia

Nombre de la empresa: Seguridad San Felipe y Asesoría de Radiación

Tipo de Inspección:

Ubicación: Col. Cuauhtémoc, Boma San Felipe

Número de expediente: 2015 - LRA - 00034

Ubicación: Col. Cuauhtémoc, Boma San Felipe

Exclusión

Control y Seguimiento

Otros (especifique):

Hallazgos:

1.- En el servicio de Radioterapia se realizan las operaciones normales según programación.

2.- Se han incorporado al servicio personal nuevo que son actualizando la documentación al momento de la presentación del informe de cumplimiento.

3.- No se cuenta en el servicio con el documento de autorización.

4.- Se dejó verificación que la radiación no ha sido actualizada.

5.- En promedio se atiende 70 pacientes diarios en un horario de 6:00 am. - 7:00 pm, estos ingresan por programación por personal técnico.

Página 1 de 2

VERIFICAR

Acta de Inspección Control y Seguimiento – Práctica de Radioterapia Hospital General San Felipe

Energía
Gobierno de la República

DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD RADIOLÓGICA

LISTA DE ASISTENCIA A INSPECCIÓN

Nombre de la Instalación: Hospital San Felipe y Asesoría de Radiación (Radioterapia)

Fecha: 29 de marzo de 2022

Ubicación: Col. Cuauhtémoc, Boma San Felipe

No.	Nombre	Correo Electrónico	No. Móvil y Fijo	Institución/Cargo	Firma
1.	Alejandro Maldonado	alejandromaldonado@gmail.com	9486 2660	Hosp. San Felipe	[Firma]
2.	Roberto Arevalo Flores	RobertoArevaloFlores@gmail.com	99524822	Hosp. San Felipe	[Firma]
3.	Juan Aguilar	regulador@sen.hn	7704-4604	SEN - DGSR	[Firma]
4.	Evelyn Bustillo	ebustillo@sen.hn	99523457	DGSR / SEN	[Firma]
5.					
6.					
7.					
8.					
9.					
10.					
11.					

Lista de asistencia Control y Seguimiento – Práctica de Radioterapia Hospital General San Felipe

Energía
Gobierno de la República

DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD RADIOLÓGICA

ACTA DE INSPECCIÓN

Fecha: 30 de marzo 2022	Número de expediente: 2018-32-10
Nombre de la Entidad o Gestión: Subcomité de Inspección para el uso de Denominados	Ubicación: Col. Mariscal, Tegucigalpa
Nombre de la empresa: GeoConsult	Módulo: ☒
Tipo de Inspección:	Control y Seguimiento ☒
	Demarcación ☐
	Otro (especificar): ☐

Hallazgos:

- Se verificó la instalación de la empresa GeoConsult en donde se encuentran los unidades instaladas en la subestación para la práctica de denominados nucleares.
- La empresa adquirió el 2018 detector Blix, pero las mismas fueron distribuidas a los proyectos, así como se indica en la unidad.
- El personal que manipula los denominados solo se llama cuando hay disponibilidad de proyectos.
- El servicio de denominación fue suspendido solo por la de la pandemia.
- Los mantenimientos y las calibraciones de los denominados fueron realizadas el 2017.

Página 1 de 2 VERSIÓN: 19

Acta de Inspección Control y Seguimiento – Práctica Densímetro Nucleares GeoConsult

Energía
Gobierno de la República

DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD RADIOLÓGICA
LISTA DE ASISTENCIA A INSPECCIÓN

Nombre de la instalación: GeoConsult

Fecha: 30 de marzo 2022 Ubicación: Colonia Alameda TGU

No.	Nombre	Correo Electrónico	No. Móvil y Fijo	Institución/Cargo	Firma
1.	MANUEL FLORES	mflores@geoconsult.hn	99697705	Geo Consult	
2.	José Enrique	josebur@geoconsult.hn	96580152	Geo Consult	
3.	Evelyn Bustillo	ebustillo@sen.hn	22228500 ext 120	DSR/SEN Analista	
4.	Juan Aguilar	jaguilar@sen.hn	22228500 ext 120	DSR/SEN Analista	
5.					
6.					
7.					
8.					
9.					
10.					
11.					

Lista de Asistencia Control y Seguimiento – Práctica Densímetro Nucleares GeoConsult

Energía
Gobierno de la República

DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD RADIOLÓGICA

ACTA DE INSPECCIÓN

Nombre de la empresa: <u>Scan Center</u>	
Fecha: <u>31/ Mayo/ 2021</u>	Ubicación: <u>Col. Terner, T.G.V.</u>
Se encontró abierta la instalación: <u>si</u>	Se recibió notificación: <u>si</u>
Observaciones: Se visitó la instalación con el propósito de notificar el cumplimiento del Decreto No. 147009. Se reunió la visita siendo recibidos por la Sr. Norely Lugo, a quien se le explicó el motivo de la visita. No se dejó aviso de notificación porque en la instalación ya están en posesión del permiso del residente que le autoriza la instalación. Se recomendó entregar el expediente a la autoridad competente Nacional en su giro no mayor de 72 días.	
Nombre del Técnico (Inspector): <u>[Firma]</u>	Firma del Técnico (Inspector): <u>[Firma]</u>
Nombre del responsable de la instalación: <u>[Firma]</u>	Firma del Responsable de la instalación: <u>[Firma]</u>

Original: 0000
Copia: 0000000000
Fecha: 00/00/0000

Acta de Inspección Scan Center

Energía
Gobierno de la República

DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD RADIOLÓGICA

ACTA DE INSPECCIÓN

Fecha: <u>11 de mayo 2021</u>	Número de expediente: <u>SL-01-2017</u>
Nombre de la Solicitud o Calidad: <u>Autorización para la práctica radiológica dental</u>	Ubicación: <u>Col. Huachucas, T.G.V.</u>
Nombre de la empresa: <u>Clinica Odontológica UNITEC</u>	Evaluación: ☒ Control y Seguimiento: ☒ Denuncia: ☐ Otros (especifique): ☐
Tipo de Inspección:	
Hallazgos: Se visitó la instalación de la Clínica Dental UNITEC en donde se encontraron las medidas bajo las que se cuenta la autorización para la práctica. Se corrió el inventario de equipo encontrando que tienen un nuevo equipo dental. Dentro del personal que labora dentro de la clínica se encontró que la Dña. Lina Mercedes López de laborar en la clínica, siendo ahora la Dña. de PIA Lina Mercedes. Se visitaron las salas donde están instalados los equipos, notando que cuentan con televisores (tubo radiactivo) al cual deberá ser remplazado, implementando lo solicitado en la guía de instalación.	

Página 1 de 2 VERSION: 19

Acta de Inspección Control y Seguimiento - Clínica Odontológica UNITEC



DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD RADIOLÓGICA
LISTA DE ASISTENCIA A INSPECCIÓN

Nombre de la instalación: Clínica Odontológica - UNITEC
Fecha: 30 de marzo 2022 Ubicación: Av. Honduras, Tegucigalpa

No.	Nombre	Correo Electrónico	No. Móvil y Fijo	Institución/Cargo	Firma
1.	Juan Aguilar	raguilar@unitec.hn	9900-4806	Analista DGSZ-SEN	[Firma]
2.	Evelyn Bustillo	ebustillo@sen.hn	2232-8500 EXT 180	DGSZ/SEN - Analista	[Firma]
3.	Daniel Teimarch	Daniel.teimarch@unitec.hn	98460925	Unitec Torre de Biomedica	[Firma]
4.	Alexandra Sarmiento	asarmiento@altalegal.com	3174-3773	Altalegal/Unitec	[Firma]
5.	Cynthia Mendoza	Cynthia.mendoza@unitec.hn	33961097	D. P.	[Firma]
6.	Luis Mercedino	Luis.mercedino@unitec.edu.hn	2268-1000 EXT 1152	Gerente Administrativo	[Firma]
7.	Rubén Ramírez	ruben.ramirez@unitec.edu.hn	33171751	Jefe Práct. Clínica Unitec	[Firma]
8.					
9.					
10.					
11.					



Lista de Asistencia Inspección Control y Seguimiento – Clínica Odontológica UNITEC

Energía
Gobierno de la República

Tegucigalpa M.D.C., 30 de marzo, 2022.

020-2022-SEN-DGSR

Estimados Señores:
HOSPITAL PEDIÁTRICO PRIVADO
Barrio La Granja, Tegucigalpa M.D.C.
Su Oficina

Asunto: Autorización de la práctica con fuentes de radiación de acuerdo con el Decreto No. 156-2009 Ley Sobre Actividades Nucleares y Seguridad Radiológica, publicado en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Honduras, No. 37,083 del 14 de noviembre de 2009.

Estimados Señores:

Ante dirigidos a ustedes con el fin de comunicarle que su entidad está incumpliendo lo legislado en el Decreto No. 156-2009 donde se establece que:

Artículo 8: Para el emplazamiento, construcción, puesta en servicio, operación y cierre definitivo de las instalaciones nucleares y radiactivas, se necesita autorización de la Autoridad Reguladora con las formalidades, condiciones y de acuerdo con los procedimientos establecidos en la presente Ley y en los reglamentos que de ella se deriven.

Artículo 12: La importación, exportación, transferencia o cualquier título y el transporte de materiales nucleares y radiactivos o de equipos o aparatos que los contengan, debe ser autorizada por la Autoridad Reguladora de acuerdo con el Reglamento de Materiales Radiactivos vigente. Este tipo de autorización se otorgará habida consideración de las requerencias que se determinen en esta Ley y sus reglamentos técnicos.

Artículo 15: En caso de comprobar que una persona realiza una práctica o intervención sin la correspondiente autorización incluyendo la mera posesión o tenencia de materiales nucleares o radiactivos sin autorización, la Autoridad Reguladora reserva facultades para aplicar las medidas de clausura de instalaciones por un máximo de (3) meses, el decomiso de materiales nucleares o radiactivos y la confiscación de medios entre un mínimo de cinco (5) salarios mínimos y un máximo de veinte (20) salarios mínimos, los cuales serán entregados a la Tesorería General de la República.

Hecha en Tegucigalpa, M.D.C., a los 30 días del mes de marzo de 2022.

2234 9550 PAV

[Firma: Hecha en Tegucigalpa, M.D.C., a los 30 días del mes de marzo de 2022.]

[Firma: Hecha en Tegucigalpa, M.D.C., a los 30 días del mes de marzo de 2022.]

Oficio de notificación Hospital Pediátrico Privado

Tegucigalpa M.D.C., 25 de marzo, 2022

021-2022-SEN-DGSR

Estimados Señores:
MATER DEI
Columa Tepicapa, Tegucigalpa M.D.C.
Su Oficina

Asunto: Autorización de la práctica con fuentes de radiación de acuerdo con el Decreto No. 195-2009 Ley Sobre Actividades Nucleares y Seguridad Radiológica, publicado en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Honduras, No. 32,063 del 14 de noviembre de 2009.

Estimados Señores:

Nos dirigimos a ustedes con el fin de comunicarle que su entidad está incumpliendo lo legislado en el Decreto No. 195-2009 donde se establece que:

Artículo 8: Para el emplazamiento, construcción, puesta en servicio, operación y cierre definitivo de las instalaciones nucleares y radiactivas, se necesitará autorización de la Autoridad Reguladora con las formalidades, condiciones y de acuerdo con los procedimientos establecidos en la presente Ley y en los reglamentos que de ella se deriven.

Artículo 12: La importación, exportación, transferencia a cualquier título y el transporte de materiales nucleares y radiactivos o de equipos o aparatos que los contenga, debe ser autorizada por la Autoridad Reguladora de acuerdo con el Reglamento de Transporte de Materiales Radiactivos vigente. Este tipo de autorización se otorgará habida consideración de los requerimientos que se determinen en esta Ley y sus reglamentos técnicos.

Artículo 35: En caso de comprobar que una persona realiza una práctica o intervención sin la correspondiente autorización incluyendo la mera posesión o tenencia de materiales nucleares o radiactivos sin autorización, la Autoridad Reguladora estará facultada para aplicar las medidas de clausura de instalaciones por un máximo de (3) meses, el decomiso de materiales nucleares o radiactivos y la aplicación de multas entre un mínimo de cinco (5) salarios mínimos y un máximo de veinte (20) salarios mínimos, los cuales serán entregados a la Tesorería General de la República.

[Handwritten signature: Roberto Carlos Lopez, 30/03/2022, 1:50 pm]

[Circular stamp: DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD RADIOLÓGICA]

Oficio de notificación Mater Dei

Tegucigalpa M.D.C., 30 de marzo, 2022

021-2022-SEN-DGSR

Estimados Señores:
HOSPITAL GENERAL SAN FELIPE
Columa Naco, Tegucigalpa M.D.C.
Su Oficina

Asunto: Autorización de la práctica con fuentes de radiación de acuerdo con el Decreto No. 195-2009 Ley Sobre Actividades Nucleares y Seguridad Radiológica, publicado en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Honduras, No. 32,063 del 14 de noviembre de 2009.

Estimados Señores:

Nos dirigimos a ustedes con el fin de comunicarle que su entidad está incumpliendo lo legislado en el Decreto No. 195-2009 donde se establece que:

Artículo 8: Para el emplazamiento, construcción, puesta en servicio, operación y cierre definitivo de las instalaciones nucleares y radiactivas, se necesitará autorización de la Autoridad Reguladora con las formalidades, condiciones y de acuerdo con los procedimientos establecidos en la presente Ley y en los reglamentos que de ella se deriven.

Artículo 12: La importación, exportación, transferencia a cualquier título y el transporte de materiales nucleares y radiactivos o de equipos o aparatos que los contenga, debe ser autorizada por la Autoridad Reguladora de acuerdo con el Reglamento de Transporte de Materiales Radiactivos vigente. Este tipo de autorización se otorgará habida consideración de los requerimientos que se determinen en esta Ley y sus reglamentos técnicos.

Artículo 35: En caso de comprobar que una persona realiza una práctica o intervención sin la correspondiente autorización incluyendo la mera posesión o tenencia de materiales nucleares o radiactivos sin autorización, la Autoridad Reguladora estará facultada para aplicar las medidas de clausura de instalaciones por un máximo de (3) meses, el decomiso de materiales nucleares o radiactivos y la aplicación de multas entre un mínimo de cinco (5) salarios mínimos y un máximo de veinte (20) salarios mínimos, los cuales serán entregados a la Tesorería General de la República.

[Handwritten signature: Fernando S., 30/03/2022, 11:40 am]

[Circular stamp: DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD RADIOLÓGICA]

RECIBIDO
HOSPITAL GENERAL SAN FELIPE
30-3-2022
11:30 am
DIRECCIÓN

[Circular stamp: HOSPITAL GENERAL SAN FELIPE]

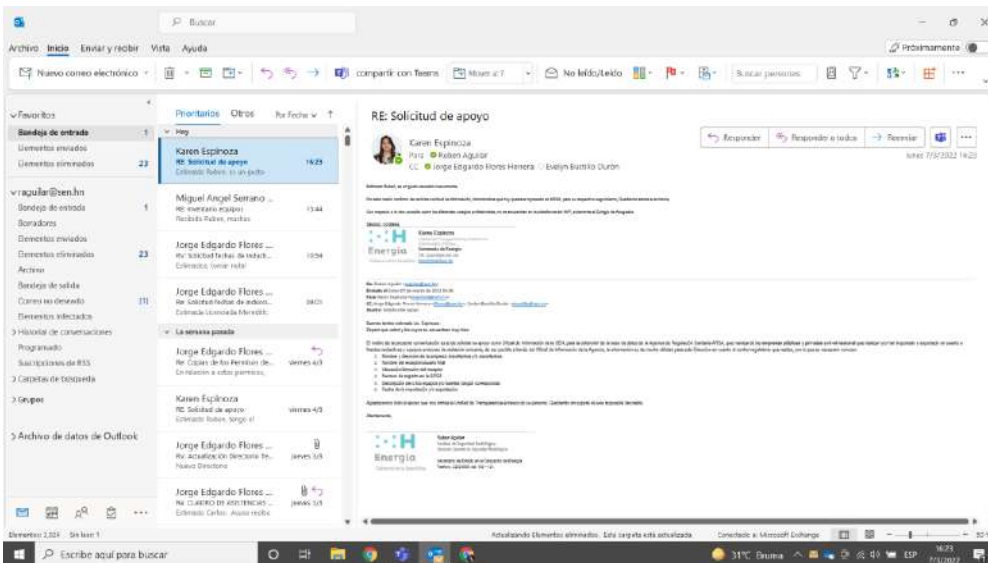
Oficio de notificación Hospital San Felipe

No.	Nombre de la Instalación	Fecha de Inspección	Tipo de Inspección
1	Clínica Shenalu	23 – 3 - 2022	Notificación
2	Hospital Adventista	23 – 3 – 2022	Notificación
3	Centro Urológico Hondureño	23 – 3 – 2022	Notificación
4	Veterinaria Bernardos	23 – 3 – 2022	Notificación
5	Pet Plaza	23 – 3 – 2022	Notificación
6	CEDI	23 – 3 - 2022	Notificación
6	Hospital General San Felipe	29 – 3 – 2022	Control y Seguimiento
7	GeoConsult	30 – 3 – 2022	Control y Seguimiento
8	Hospital San Roque	30 – 3 - 2022	Notificación
9	Hospital Pediátrico Privado	30 – 3 - 2022	Notificación
10	Hospital General San Felipe	30 – 3 - 2022	Notificación
11	Clínica Odontológica UNITEC	31 – 3 - 2022	Control y Seguimiento
12	Mater Dei	31 – 3 – 2022	Notificación
13	Scan Center	31 – 3 - 2022	Notificación

Cuadro de Inspecciones primer trimestre 2022.

Institución	Dirección:	Equipo:
TEGUCIGALPA		
Clinica Shenalu	Esta a la vuelta de la esquina del Centro Hondureño de deformidades óseas	Rx
Traumacentro	Barrio la Granja, 3ra avenida, 31 calle Tegucigalpa (En un esquina esta ubicado)	Rx estacionario, Rx portátil y Brazo en C
Hospital Adventista	Colonia Alameda, atrás de INA, Tegucigalpa	Rx
Centro Urológico Hondureño	Colonia El Prado, calle Golan, frente a la Toyota, Tegucigalpa, Honduras.	Brazo en C
Veterinaria Bernardos	Avenida la Paz, Colegio Matamoros, media cuadra arriba de la Embajada Americana Tegucigalpa	Rx
Pet Plaza	Col. Las minitas, Calle Venezuela #2467, Av. Juan Lindo, Tegucigalpa	Rx
Clinica Veterinaria Matamoros	casa 2309, Av. República de Mexico, Tegucigalpa	Rx
SOMI	Barrio Morazán	CT, Rx.
Hospital San Roque	Colonia Miraflores Ave. Santa Cristina, 6ta. Calle Una cuadra antes de Farmacity, a la par de Sociedad Amigos de los Niños, Tegucigalpa 111	Rx
Hospital Pediátrico Privado	Barrio la Granja.	Rx
Mater Dei	Colonia Tepeyac	
Hospital Adventista	Valle de los Angeles	
Torre Médica Zafiro	Colonia Tepeyac	
Scan Center	Colonia Tepeyac	
CEDI	Avenida la Paz, Tegucigalpa.	TAC
San Pedro Sula		
Plaza Médica Centro Quirúrgico	Avenida Juan Pablo II, 2da avenida NE (En un esquina esta ubicado)	Rx estacionario, Mamógrafo
Policlinica	11 avenida NO, 6 calle NO (En un esquina esta ubicado)	Rx, Mamógrafo y Brazo en C
Centro de Diagnostico Dr. Mario Pineda	4 avenida NO, entre 3 y 4ta calle	Rx, Mamógrafo, TAC
Hospital Munillo	10 Y 11 AVENIDA, 9 CALLE NOR OESTE, San Pedro Sula 21102, Honduras	Brazo en C y Angiografía
La Ceiba		
Hospital La Fe	Barrio Alvarado La Ceiba, Honduras	Rx portátil
Choluteca		
Radiodiagnóstico Corrales	Barrio El Centro. Una cuadra y media al oeste de Banco de Occidente. Contiguo a Iglesia Mormona Choluteca, Honduras	Rx, mamografía, TAC
Hospital Santa María	Avenida Teniente José Eduardo, 61 Ano Bom 51101 Ciudad Choluteca, Honduras	Rx portátil
Centro de Imágenes Rios	Barrio la libertad, centro medico santa maria, Choluteca 3 cuadras al sur Hospital del Sur, Choluteca	Rx

Cuadro de instalaciones por notificar.



Solicitud de apoyo a la ARSA sobre las empresas importadoras y exportadoras de equipos emisores de radiación ionizante



Oficio No 018-DGVMN-SS-2022202 de respuesta solicitud por parte de la DGSR.



MEMORÁNDUM
SEN-DGSR-119-2021

PARA: LIC. LUDOVICO VIDES
Gerente Administrativo

DE: LIC. JORGE FLORES
Director General de Seguridad Radiológica

ASUNTO: REMISIÓN DE PACC 2022

FECHA: 22 de octubre del 2021

Por el presente, tengo a bien remitir la Formulación del Plan Anual de Conceptos y Contribuciones 2022 de la Dirección General de Seguridad Radiológica de acuerdo con el nuevo formato socializado.

Acordante.





EL REMITE:
Colonel Trepozno, Calle Yvoro, Bloque C, S1, contiguo a Farmacia Kaloos
Tegucigalpa M.D.C., Honduras Tel. +(504) 2232 6000 al 8529

EB

Memorándum remisión del PACC 2022.



Gobierno de la República

SECRETARÍA GENERAL

El presente documento contiene las actividades realizadas por la Secretaría General, como Unidad de Apoyo en los procesos legales gestionados en el marco de las competencias de la Secretaría de Estado en el Despacho de Energía (SEN); Mismas que dan cumplimiento a los objetivos alcanzados en nuestro Plan Operativo Anual (POA), al cuarto trimestre del año 2021.

Actividades realizadas y avance de estas de conformidad al POA de Secretaría General

Objetivos y actividades realizadas:

- II.- Gestionada la autorización de normativa legal interna de la institución, Convenios o Cartas de Entendimiento, Políticas.
- Al primer trimestre Secretaría General y la Dirección de Servicios Legales asesoraron con la elaboración del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Secretaría de Energía (SEN) y la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE).
- III.- Refrendados y gestionados documentos y requisitos de solicitudes ingresadas a Secretaría General: al primer trimestre se han revisado y gestionado un total de 1,021 expedientes ingresados a Secretaría General, que comprenden solicitudes nuevas y expedientes que se gestionan a lo interno de la SEN: Secretaría General revisa y da el impulso procesal que corresponden a cada solicitud y remite a las diferentes Direcciones/ Unidades. (DGHB, DGSR, DGEREE, DGEEH y demás Direcciones)

➤ Enero 2022	➤ Dirección	➤ Exp. Nuevos	➤ Exp. Gestionados
➤	➤ DGHB	➤ 45	➤ 271
➤	➤ DGSR	➤ 8	➤ 15
➤	➤ DGEEH	➤ -	➤ 1
➤	➤ DGEREE	➤ -	➤ 2
➤	➤ Expedientes Internos SG/ Solicitudes Varias	➤ 14	➤ 34
➤ Febrero 2022	➤ Dirección	➤ Exp. Nuevos	➤ Exp. Gestionados
➤	➤ DGHB	➤ 24	➤ 166
➤	➤ DGSR	➤ 4	➤ 11
➤	➤ DGEEH	➤ -	➤ -
➤	➤ DGEREE	➤ -	➤ 1
➤	➤ Expedientes Internos SG/ Solicitudes Varias	➤ 6	➤ 15
➤ Marzo 2022	➤ Dirección	➤ Exp. Nuevos	➤ Exp. Gestionados
➤	➤ DGHB	➤ 26	➤ 311
➤	➤ DGSR	➤ 4	➤ 26
➤	➤ DGEEH	➤ -	➤ -
➤	➤ DGEREE	➤ -	➤ 1
➤	➤ Expedientes Internos SG/ Solicitudes Varias	➤ 14	➤ 22

- IV.-Coordinadas la evaluación de exoneraciones de impuestos: Al primer trimestre se gestionaron: 54 solicitudes de expedientes en físico y 16 en digital de exoneración de impuestos para proyectos de generación de energía renovable, es importante mencionar que se lleva control de ingreso y salida de estos expedientes, se remiten los mismos a la Dirección de energía Renovable y Eficiencia Energética (DGEREE), con el objetivo de dar respuesta en tiempo y forma y así poder devolver el expediente oportunamente a la Dirección General de Franquicias Aduaneras.
- V.- Autorizadas inscripciones, registros, licencias, permisos y pago de subsidio: Se revisa el cumplimiento de cada solicitud, y se elabora el impulso procesal que corresponde a cada una, hasta dar por concluido el trámite del peticionario, resolviendo favorable o desfavorable la solicitud, al primer trimestre se han emitido 45 resoluciones.

VI.- Emitir dictámenes y opiniones legales previo a la emisión de resoluciones, contratos, convenios y documentos: Al cuarto trimestre la Dirección de Servicios Legales ha emitido 76 dictámenes que corresponden a diferentes solicitudes.

VIII.- Entregado Informes para la IAIP

Se da cumplimiento todos los meses entregando informe al OIAIP, como lo establece la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, los que incluyen constancias de notas aclaratorias de lo que se emite cada mes en Secretaría General.

IX.- Formulados el Plan Operativo Anual (POA 2021)

Se formuló el POA con el equipo de Secretaría General, Dirección de Servicios Legales conforme a las recomendaciones y asesoría brindada por UPEG y se remitió en el tiempo solicitado.

X- Realizado el seguimiento y monitoreo de los lineamientos establecidos por el COCOIN- SEN.

Dando cumplimiento a la Política de Control Interno Gubernamental, por parte de Secretaría General se ha asistido puntualmente a las reuniones convocadas, con el objetivo de coordinar acciones con las diferentes Direcciones de la Secretaría de Energía a fin de buscar la transparencia y rendición de cuentas de la institución.

XI.- Remitir Información de POA 2022: Con base a las recomendaciones dadas por la Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión (UPEG), se trabaja en conjunto con el equipo de Secretaria General tratando en la medida de lo posible el logro de objetivos de nuestro POA, remitiendo en tiempo y forma los avances que se obtienen por cada mes.

XII. Asistencia a capacitaciones por parte del personal de la Secretaria General, Dirección Legal y Ventanilla Única:

- En fecha 29 de marzo se realizó la Capacitación con la Subgerencia de Recursos Humanos para socializar el Protocolo Covid-19, Normativa de Excusas y Vacaciones, entre otros.
- En fecha 30 de marzo se recibió la capacitación para el Uso de Sistema de Información Energética de Honduras (sieHonduras) por parte de la Dirección Nacional de Planeamiento Energético y Política Energética Sectorial.

XVI. Atendidas las Recomendaciones del Plan de Acción Entregado al Tribunal Superior de Cuentas (TSC).

En atención a instrucciones recibidas por el Despacho Ministerial, se incorporó en el Plan Operativo Anual de Secretaría General y Dirección de Servicios Legales las Recomendaciones del Plan de Acción, por lo que al primer trimestre se logró cumplir con lo siguiente:

- Desarrollar instrumentos y/o acciones para fortalecer el ambiente de confianza en la institución, girar invitación al Comité de Probidad y Ética para la divulgación de actividades.
 - Se tiene por recibido la información referente al trabajo que realiza el Comité de Probidad y Ética en la Secretaría de Energía, en cuanto a las funciones, obligaciones y demás del Comité.
- Continuar divulgando las Políticas de Control Interno de acuerdo con la Misión, Visión y objetivos estratégicos actualizados, incluir estas actividades en los POA's de cada Dirección y Unidad.
 - Se tiene por recibido el Modelo de Gestión Institucional con el objetivo de ser socializada la Política de Control Interno Institucional que incluye la Misión, Visión, Objetivos Estratégicos, Política de Uso y Manejo de Software.
- Definir en reunión de revisión de POA's los manuales que se elaborarán en el 2022.
 - Se sostuvo reunión con el equipo y se acuerda elaborar los Manuales de Procedimientos correspondientes a:
 - a) Manual de Procedimiento de Denuncias; y,
 - b) Manual de Procedimientos de Oposiciones a procedimientos administrativos
 - c) Manual de Procedimientos para resolver y caducar Recursos.
 - d) Manual de Procedimientos para acciones de personal.
- Continuar con la revisión de la metodología para manejo de archivos, una vez implementada deberá ser socializada y compartida a nivel institucional, con el propósito de que los colaboradores realicen los procedimientos de forma estandarizada.
 - Se realizó la socialización con los encargados de archivo de cada Dirección y Unidad de la Secretaría de Energía.
- Divulgar el código de ética del servidor público. Firmar acta de compromiso.
 - Se firmó y se entregó a la Sub- Gerencia de Recursos Humanos el Acta de compromiso.
- Realizar evaluaciones de desempeño.
 - Se remitió a la Sub-Gerencia de Recursos Humanos la evaluación de cada uno de los colaboradores de Secretaría General.
- Elaborar diagnóstico de necesidades de capacitación.
 - Se remitió mediante correo electrónico la solicitud de capacitaciones para los colaboradores de Secretaría General.
- Documentar Metodología de Archivo y divulgar a todo el Personal.
 - Se socializó el Manual de Procesos y Procedimientos denominado Metodología para el Manejo y Gestión de Archivos junto con la Resolución SEN-031-2021 con las Direcciones y Unidades de la Secretaría de Energía.

ANEXOS

➤ Remisión medios de Verificación para el portal de Transparencia.

RE: Solicitud de Información de Oficio actualizar portal de Transparencia mes ENERO-2022



Hilsias Ruth Colindres Valladares

Para Karen Espinoza

CC Erika Molina; Alberto Isai Cruz Lopez

[Responder](#)
[Responder a todos](#)
[Reenviar](#)

viernes 11

Acuerdo SEN-010-2022 - Ampliar la cobertura de las distancias.pdf 307 KB	Cuadro de Resoluciones emitidas SEN- Enero - 2022.xlsx 77 KB
Acuerdos - Enero - 2022.pdf 173 KB	CONSTANCIA CONVENIOS ENERO 2022.docx 530 KB
CONSTANCIA PERMISOS Y LICENCIAS ENERO 2022.docx	CONSTANCIA DE PUBLICACIONES ENERO 2022.pdf

Buenas tardes estimada Licenciada Espinosa!!!!

Deseando se encuentre bien de salud

Adjunto lo solicitado por parte de la Secretaria General para la actualización del Portal de Transparencia.

Cualquier duda estoy a la orden.

➤ Remisión de POA 2022.

POA 2022 Secretaría General



Erika Molina

Vie 11/02/2022 14:04

Para: Luis Bourdeth

CC: Pedro Javier Martinez; Juan Francisco Reyes; Alberto Isai Cruz Lopez y 1 usuario:

POA SG 2022.xls
179 KB

Estimado Luis:

Lo saludo deseando su bienestar. Remito a consideración **POA 2022** de Secretaría General Quedó atenta a sus observaciones.

De ud

[Responder](#)
[Responder a todos](#)
[Reenviar](#)

➤ Ayuda memoria COCOIN-SEN

Revisión de Planes Operativos, de Compras y Contrataciones



Luis Bourdeth

Mie 02/03/2022 13:24

Para: DIRECTORES Y JEFES SEN: Consuelo Castro; Luis Munguía; Cindy Melissa Posas Meza

CC: Pedro Javier Martinez; Juan Francisco Reyes; Heber Armando Valladares

Ayuda Memoria reunión **COC...**
47 KB

Estimados compañeros Directores y Jefes de área

Realizando el seguimiento a lo acordado en nuestra reunión del miércoles 23 de febrero, someto a su análisis las siguientes situaciones:

Se ha anunciado por parte de la Secretaría de Finanzas que vamos a reformular el presupuesto. Es fundamental que realicemos una revisión de los Planes de Compras y Contrataciones y el correspondiente alineamiento estratégico con los objetivos de nuestra Secretaría. Para ello, estaremos pendientes de las disposiciones de La SEFIN para conocer si hay o no modificación en los techos presupuestarios y comunicarlo oportunamente a todas las áreas.

Como es habitual, en estos primeros diez días de marzo, estaremos realizando la revisión mensual de POA con todas las áreas. Recomiendo que coordinen sus agendas en el sentido de conceder un poco más de tiempo de lo acostumbrado para esta actividad, debido a que podríamos necesitar actualizar actividades por lo expuesto en el párrafo anterior.

Le he solicitado espacio en su agenda al Sr. Ministro para que cada uno de nosotros desarrollemos ante él, nuestro Plan Operativo y PACC en busca de su aprobación, recibimos una total anuencia a involucrarse en esta revisión.

Según fluya la información desde La SEFIN, en torno al presupuesto, haremos espera hasta el día martes 8 de marzo para calendarizar las presentaciones de POA y PACC. La metodología será la misma que hemos utilizado en el pasado reciente.

Recordatorio para las Direcciones Productivas: Asegurarse de que en sus Planes operativos están incluidos los productos de la cadena de valor.

A la espera de su acostumbrado apoyo.

Saludos cordiales!

Luis Bourdeth

➤ Socialización del Manual de Procedimiento de Ventanilla Única

Socialización de Manual Ventanilla Única.



Erika Molina

Para  Ventanilla Única;  Secretaría General
CC  Alberto Isai Cruz Lopez



martes 29/3

	Resolución SEN-024-2022 - Manual de Procedimiento de Ventanilla Única.pdf 164 KB	▼
	Manual ventanilla Única.pdf 4 MB	▼

Estimados,

Los saludo cordialmente en ocasión de socializar con ustedes el Manual y Resolución respectivamente de Procedimiento de Ventanilla Única de esta Secretaría de Estado.

Atte.

De: Alberto Isai Cruz Lopez <acruz@sen.hn>

Enviado el: martes 22 de marzo de 2022 14:23

Para: Erika Molina <emolina@sen.hn>

Asunto: Manual Ventanilla Única.

➤ Revisión de la metodología para manejo de archivos





Gobierno de la República

SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

Abreviaturas

CCIT	Cámara de Comercio e Industria de Tegucigalpa
DGSC	Dirección General de Servicio Civil
DGEEH	Dirección General de Exploración y Explotación de Hidrocarburos
DGEREE	Dirección General de Energía Renovable y Eficiencia Energética
DGSR	Dirección General de Seguridad Radiológica
INFOP	Instituto Nacional de Formación Profesional
PIC	Plan Institucional de Capacitaciones
SGRH	Subgerencia de Recursos Humanos
SEN	Secretaría de Energía
TSC	Tribunal Superior de Cuentas
UCE	Unidad de Cooperación Externa
UAI	Unidad de Auditoría Interna
UPEG	Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión

3.2 Alcance

Dar a conocer los procesos, logros y actividades realizadas por la Subgerencia de Recursos Humanos durante el primer trimestre del año lectivo, como ser: procesos de pagos, nuevas contrataciones de colaboradores, coordinación y seguimiento de las capacitaciones e inducciones impartidas a los nuevos colaboradores, entre otros.

Funciones de la Subgerencia de Recursos Humanos

- Coordinar la selección, evaluación, reclutamiento y contratación del recurso humano ideal para las distintas áreas de la Secretaría;
- Elaborar y gestionar planillas de pago de cada uno de los colaboradores de la Secretaría;
- Planificar, gestionar y coordinar jornadas de capacitación a los colaboradores de la Secretaría en las distintas áreas, con el fin de mejorar y actualizar los conocimientos y habilidades;
- Autorizar permisos, vacaciones, incapacidades, traslados, sanciones a los colaboradores de la Secretaría;
- Coordinar y planificar jornadas de inducción y reintroducción interno a las nuevas contrataciones con apoyo de distintas áreas;
- Colaborar con el Comité Probidad y Ética, en lo dispuesto al TSC;
- Remitir información pertinente al Oficial de Transparencia;
- Elaboración y socialización del Plan Institucional de Capacitación anual;
- Elaboración de Manual de Puestos y Funciones de la institución;

Objetivos Operativos

1. Gestionadas planillas de pago a colaboradores;
2. Entregados informes para la IAIP a la Unidad de Transparencia;
3. Entregada propuesta del Manual de Inducción;
4. Actualizado Manual de Puestos y Salarios 2022;
5. Brindada inducción y reintroducción a colaboradores de la SEN;
6. Capacitado el personal que conforma la Institución según el PIC 2022;
7. Elaborado Manual de Procesos Subgerencia de Recursos Humanos;
8. Entregadas Matrices de Riesgo;
9. Enviado informe a la UAI-SEN sobre declaración jurada de nuevos ingresos/nuevo personal nombrado y contratado;
10. Elaborar ficha para firma del colaborador sobre pertenecía del correo electrónico institucional;

Fortalecido el sistema de gestión institucional SEN (seguimiento el plan de Acción entregado al TSC):

11. Propiciar espacios en los talleres para la formulación de un Plan de Divulgación de Actividades del comité de Probidad y Ética y coordinar la firma del acta de compromiso de cada empleado;
12. Mantener una ficha firmada por el colaborador a quien pertenece la cuenta de correo, el jefe inmediato y el jefe de la Unidad de Tecnología de la Información;
13. Divulgar manual de descripción de puestos con jefes superiores de SEN;
14. Elaborar diagnóstico de necesidades de capacitación técnicas;
15. Coordinar acciones para gestionar el apoyo financiero con los organismos internacionales para obtener las capacitaciones técnicas requeridas;
16. Coordinar con las Direcciones y Unidades, la elaboración de los planes de vacaciones.

Productos

1. Gestionado pago a colaboradores.

Anexo 1.1 Solicitud de firma, enero.


SECRETARÍA DE ESTADO
EN EL DESPACHO DE ENERGÍA

MEMORANDUM
013-2022-SEN-SGRH

DE: **EBERG ALESSANDRO VILORIO DÍAZ**
Asistente de Personal
Acuerdo de Delegación No. 001-SEN-2022

PARA: **LIC. LUDOVICO VIDES BERLIOZ**
Gerente Administrativo

ASUNTO: **SOLICITUD FIRMA DE F-01**

FECHA: 21 de enero de 2022

Por medio de la presente solicito a usted FIRMA DE F01 correspondiente a las planillas a continuación detalladas:

- PLANILLA MENSUAL DE SUELDO MES DE ENERO (Acuerdo): 03 al 25.
- PLANILLA DE VACACIONES MES DE ENERO (Acuerdo): del 36 al 38
- PLANILLA COMPLEMENTARIA DE SUELDO MES DE ENERO (Acuerdo): del 39 al 42 y del 51 a 52.
- PLANILLA MENSUAL DE SUELDO MES DE ENERO (Contrato): del 43 al 47
- PLANILLA COMPLEMENTARIA DE SUELDO MES DE ENERO (Contrato): 53

Cabe mencionar que la misma ya fue validada en sistema SIREP2.

Atentamente,

Cc: Archivo

Col. Tepeyac, calle Yoro, Bloque Q, 51, Contiguo a Farmacia Kielsa,
Tegucigalpa, M.D.C. Honduras C.A.
Teléfono: 2232-8500 al 8529




Anexo 1.2 Solicitud de firma, febrero.

MEMORANDUM
037-2022-SEN-SGRH

DE: **EBERG ALESSANDRO VILORIO DÍAZ**
Asistente de Personal
Acuerdo de Delegación No. 011-SEN-2022

PARA: **LIC. LUDOVICO VIDES BERLIOZ**
Gerente Administrativo

ASUNTO: **SOLICITUD FIRMA DE F-01**

FECHA: 18 de febrero de 2022

Por medio de la presente solicito a usted FIRMA DE F01 correspondiente a las planillas a continuación detalladas:

- PLANILLA MENSUAL DE SUELDO MES DE FEBRERO (Acuerdo): del 56 al 78.
- PLANILLA DE VACACIONES MES DE FEBRERO (Acuerdo): del 79 al 80
- PLANILLA COMPLEMENTARIA DE SUELDO MES DE ENERO (Contrato): 54 y 55

Cabe mencionar que la misma ya fue validada en sistema SIREP2.

Atentamente,

Cc. Archivo


18/feb/22

Anexo 1.3 Solicitud de firma, marzo.


Energía
Ministerio de Energía

MEMORANDUM
084-2022-SEN-SGRH

DE: ABOG. LUIS ALFREDO MUNGUÍA LÓPEZ
Subgerente de Recursos Humanos

PARA: ING. TOMAS ANTONIO RODRIGUEZ SANCHEZ
Subsecretario De Estado
Gerente Administrativo, Delegación SEN-018-2022

ASUNTO: FIRMA DE F-01s

FECHA: 16 de marzo de 2022

Por medio de la presente solicito a usted FIRMA DE F01 correspondiente a las planillas a continuación detalladas:

- PLANILLA COMPLEMENTARIA DE SUELDO MES DE FEBRERO (Acuerdo): del 116 al 119
- PLANILLA MENSUAL DE SUELDO MES DE MARZO (Acuerdo): del 120 al 143.
- PLANILLA DE VACACIONES MES DE MARZO (Acuerdo): del 144 al 148
- PLANILLA COMPLEMENTARIA DE SUELDO MES DE MARZO (Acuerdo): 149

Cabe mencionar que la misma ya fue validada en sistema SIREP2.

Atentamente,

Cc: Archivo


Vo. Bo. LICDA. CONSUELO CASTRO
Comisión De Transición



2. Entregados informes para la IAIP a la Unidad de Transparencia

Anexo 2.1. Remisión enero.

MINISTERIO DE ENERGÍA
SECRETARÍA DE ENERGÍA

CONSTANCIA

El suscrito Sub-Gerente de Recursos Humanos de la Secretaría de Estado en el Despacho de Energía, por medio y en cumplimiento a los Lineamientos de verificación del Portal de Transparencia del IAIP, **HACE CONSTAR QUE:** el manual de puesto de la SEN se encuentra en revisión debido a que se están modificando algunas funciones que en él se describen.

Constancia se extiende para el Portal de Transparencia correspondiente al mes de enero de 2022.

Atentamente,

Tegucigalpa, M.D.C., mes de enero de 2022


EDBERG ALESSANDRO VILORIO
Asistente de Personal
Acuerdo de Delegación No. 001-SEN-2022





Edificio Tepeyac, Calle Yoro, Bloque 0254, Tegucigalpa, Honduras
Teléfono: (504) 2242-8500 ext. 3033

Anexo 2.2. Remisión febrero

CONSTANCIA

El suscrito Sub-Gerente de Recursos Humanos de la Secretaría de Estado en el Despacho de Energía, por medio y en cumplimiento a los Lineamientos de verificación del Portal de Transparencia del IAIP, **HACE CONSTAR QUE:** el manual de puesto de la SEN se encuentra en revisión debido a que se están modificando algunas funciones que en él se describen.

Constancia se extiende para el Portal de Transparencia correspondiente al mes de febrero de 2022.

Atentamente,

Tegucigalpa, M.D.C., mes de febrero de 2022



EDBERG ALESSANDRO VILORIO
Asistente de Personal
Acuerdo de Delegación No. 011-SEN-2022



3. Entrega propuesta del Manual de Inducción

Anexo 3.1 Remisión Manual de Inducción para nuevos colaboradores, enero

RE: Manual de Inducción



Meredith Elena Anariba Henríquez
Para  Digna Consuelo Zelaya Estrada
CC  Luis Bourdeth

 Responder

 Responder a todos

 Reenviar



lunes 17/1/2022 16:14

Excelente, muchas gracias por finalmente atender la revisión.

Procederemos a realizar los cambios y actualizaciones que ameriten según los casos, recordando que este documento se envió en el 2020, estamos conscientes y atentos de los mismos.

Saludos cordiales,

Anexo 3.2. Revisión manual de inducción para nuevos colaboradores, febrero

Manual de inducción versión febrero 2022



Meredith Elena Anariba Henríquez
Para  Digna Consuelo Zelaya Estrada;  Pedro Javier Martinez
CC  Luis Bourdeth

 Responder

 Responder a todos

 Reenviar



lunes 7/2/2022 13:53

 Manual de Inducción 2022 versión 1.pdf
1 MB

Estimada Digna;

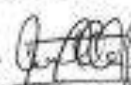
Deseando una exitosa semana, remito la nueva versión del manual de Inducción de la SGRH (febrero). El mismo contempla las actualizaciones de las observaciones de la revisión dada. A continuación el detalle:

No.	Observación UPEG	Comentario SGRH
1.	Hemos notado que los nombres de las Direcciones y Unidades se apegan a lo establecido en el PCM de creación de la SEN (Como ser la Unidad de Planificación de la Gestión por Resultado y Planificación Estratégica de la Gestión, y es Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión), también aparece en la portada el nombre de la Unidad de Talento Humano y esta no pertenece a la estructura organizativa de la SEN según el decreto de creación, la observación o comentario es que debemos mantener un estándar en el documento con los nombres y definir si se usará lo establecido en el PCM o los nombres que actualmente usamos a lo interno de la Secretaría.	Para fines del documento y por procedimiento de inducciones, permanece el nombre de Talento Humano ya que es el termino actual adecuado para la gestión de personal, área específica de Recursos Humanos para temas de capacitación e inducción (Únicamente en la Edición del documento). En cuanto a la modificación del nombre de la UPEG; Uds. nos indicarán pues según PCM es Evaluación de la Gestión por Resultados (Art. 5, numeral IV), en ese sentido, el nombre propuesto en su correo corresponde también a nombre a lo interno de la secretaria.
2.	En la página 10 hace referencia a conceptos básicos, después de hacer una revisión en el manual no encontramos lo referido. nos gustaría pueda aclarar cuales son los conceptos básicos para tener una mejor comprensión.	"Conceptos básicos" son todos los términos aplicados en el documento que hace más fácil la comprensión de términos a la persona de nuevo ingreso. Por ejemplo: para cada valor institucional, se daba el concepto, el RI, incluía una lista de palabras que hace referencia al mismo, así como el Código de Conducta. Sin embargo, para evitar confusiones se realizó la modificación.
3.	En la página 13 según el PCM, Auditoría Interna es un ente autónomo y en el organigrama institucional la Gerencia Administrativa no pertenece a Secretaría General.	Tal como lo indica, AI es autónomo, por tal razón, aparece unificado con líneas punteadas (significa que no depende directamente), y en cuanto a Gerencia Administrativa, no comprendo la observación, pues en el organigrama que integra el manual, ésta no depende en ningún momento de SG. De hecho, para una mejor comprensión integro en este manual la copia del organigrama oficial de la SEN, el cual muestra que es una copia idéntica (la diferencia es que la nuestra está a colores), después se va eliminar una.

Anexo 3.3. Memorándum de solicitud Mensaje de bienvenida para Manual de Inducción, 2022.


Energía
Gobierno de la República

MEMORÁNDUM
080-2022-SEN-SGRH

DE: ABOG. LUIS MUNGUÍA 
SUBGERENTE DE RECURSOS HUMANOS 

PARA: Ph. D. ERICK TEJADA
SECRETARIO DE ENERGÍA

ASUNTO: LO DESCRITO

FECHA: 09 DE MARZO DE 2022

Sirvo la presente para solicitar cordialmente de su apoyo, en referencia a la elaboración del **Manual de Inducción para nuevos colaboradores** (procedimiento que actualmente se están ejecutando en esta Subgerencia) y debido al proceso de transición, no se daba continuidad.

Sin embargo, y en seguimiento al tema requerimos de su apoyo en lo que a continuación detallamos:

1. Como Secretario de Estado – requerimos; un saludo formal de bienvenida, dirigido a “nuevos colaboradores”, para ser incorporado en mencionado manual; y
2. Una fotografía de su persona para ser colocada en dicho saludo.

Por lo que, solicitamos de la manera más atenta, lo anterior sea remitido en formato digital a direcciones electrónicas de: lmunguia@sen.hn (Subgerente de Recursos Humanos) con copia a manarba@sen.hn (Oficial de Talento Humano) encargada del procedimiento.

Agradeciendo su atención y apeo.

Atentamente,


Cc: Amilo
Colonio-Tepeyas, Calle Tolo
Bloque G, S1, contiguo a:
Palmopaka, Gloria Tejedor, 100
M.D.C., Honduras



4. Actualizado Manual de Puestos y Salarios 2022.

Anexo 4.1. Constancia de actualización de manual de puestos, enero 2022.

SECRETARÍA DE ESTADO
EN EL DESPACHO DE ENERGÍA

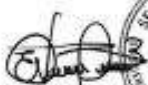
CONSTANCIA

El suscrito Sub-Gerente de Recursos Humanos de la Secretaría de Estado en el Despacho de Energía, por medio y en cumplimiento a los Lineamientos de verificación del Portal de Transparencia del IAIP, **HACE CONSTAR QUE:** el manual de puesto de la SEN se encuentra en revisión debido a que se están modificando algunas funciones que en él se describen.

Constancia se extiende para el Portal de Transparencia correspondiente al mes de enero de 2022.

Atentamente,

Tegucigalpa, M.D.C., mes de enero de 2022


EDBERG ALESSANDRO VILORIO
Asistente de Personal
Acuerdo de Delegación No. 001-SEN-2022





Colonia Tepic, Calle Yoro, Bloque Q, 54, contiguo a Farmacia
Tecnológica M130, Honduras. T.E. +504-2242-8500 al 8

Anexo 4.2. Constancia de actualización de manual de puestos, enero 2022.

CONSTANCIA

El suscrito Sub-Gerente de Recursos Humanos de la Secretaría de Estado en el Despacho de Energía, por medio y en cumplimiento a los Lineamientos de verificación del Portal de Transparencia del IAIP, **HACE CONSTAR QUE:** el manual de puesto de la SEN se encuentra en revisión debido a que se están modificando algunas funciones que en él se describen.

Constancia se extiende para el Portal de Transparencia correspondiente al mes de febrero de 2022.

Atentamente,

Tegucigalpa, M.D.C., mes de febrero de 2022



EDBERG ALESSANDRO VILORIO
Asistente de Personal
Acuerdo de Delegación No. 011-SEN-2022



5. Brindada inducción y reinducción a colaboradores de la SEN.

Anexo 5.1. Inducción nuevos colaboradores, enero 2022.

Plan Institucional de Capacitaciones 2022



Meredith Elena Anariba Henríquez

Para DIRECTORES Y JEFES SEN

CC ○ Nancy Martínez ○ Pedro Javier Martínez



Plan Institucional de Capacitaciones SEN-2022.pdf
2 MB

Responder

Responder a todos

Reenviar



martes 18/1/2022 11:21

Estimados Directores y Jefes:

Como cada año les comparto el Plan Institucional de Capacitaciones correspondiente al 2022.

En el mismo, encontrarán las Inducciones de las Direcciones y Unidades, así como las propuestas por el Comité de Probidad y Ética.

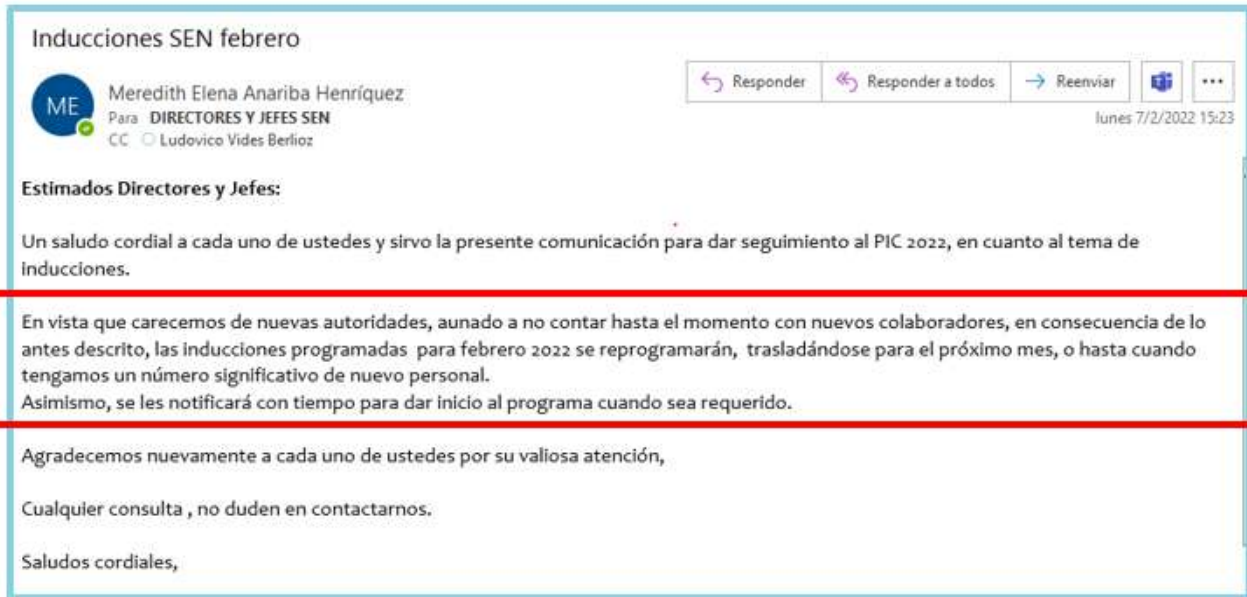
Debemos tener presente que hasta la fecha y debido al cambio de Gestión no tenemos nuevos colaboradores a quien ofrecerles las Inducciones propias de Enero, por lo que se trasladarán para el próximo mes, o hasta cuando tengamos un número significativo de nuevos compañeros.

Agradecemos nuevamente a cada uno de ustedes, ya que formaron parte de este producto tan importante para la SEN. Cualquier consulta, no duden en contactarnos.

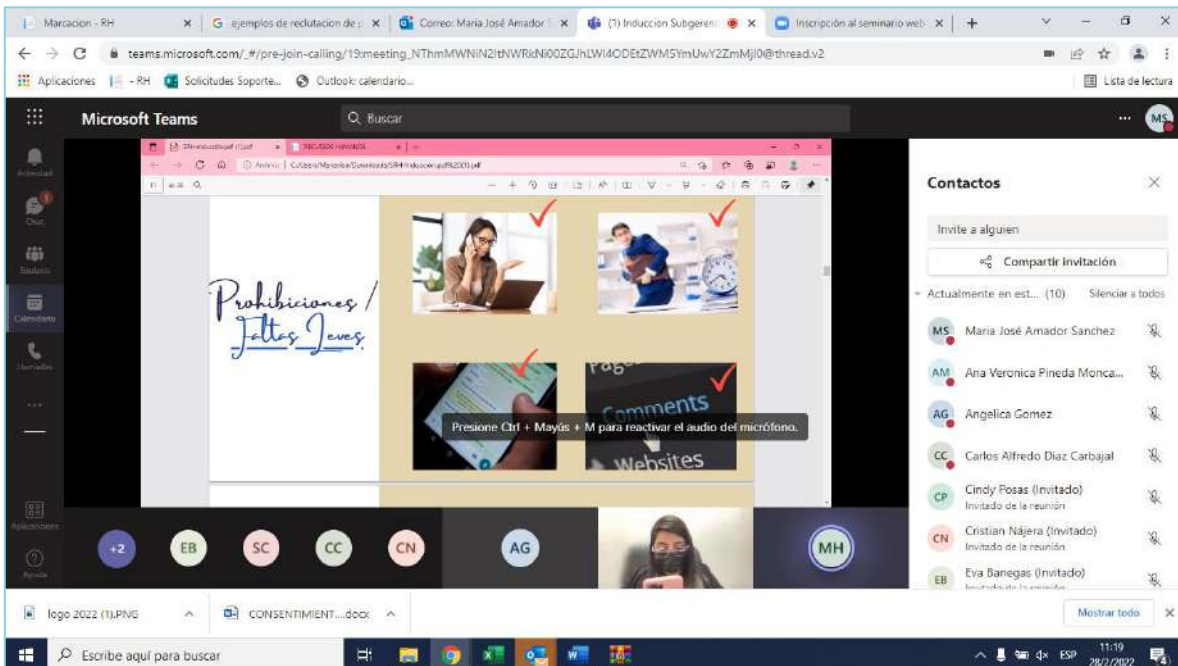
Saludos cordiales,

*** En base al cambio de autoridades, la SEN no cuenta en el mes de enero con nuevos colaboradores a quien dirigir el programa de capacitación, por tal razón las inducciones se posponen hasta nuevo aviso.**

Anexo 5.2. Inducción nuevos colaboradores, febrero 2022.



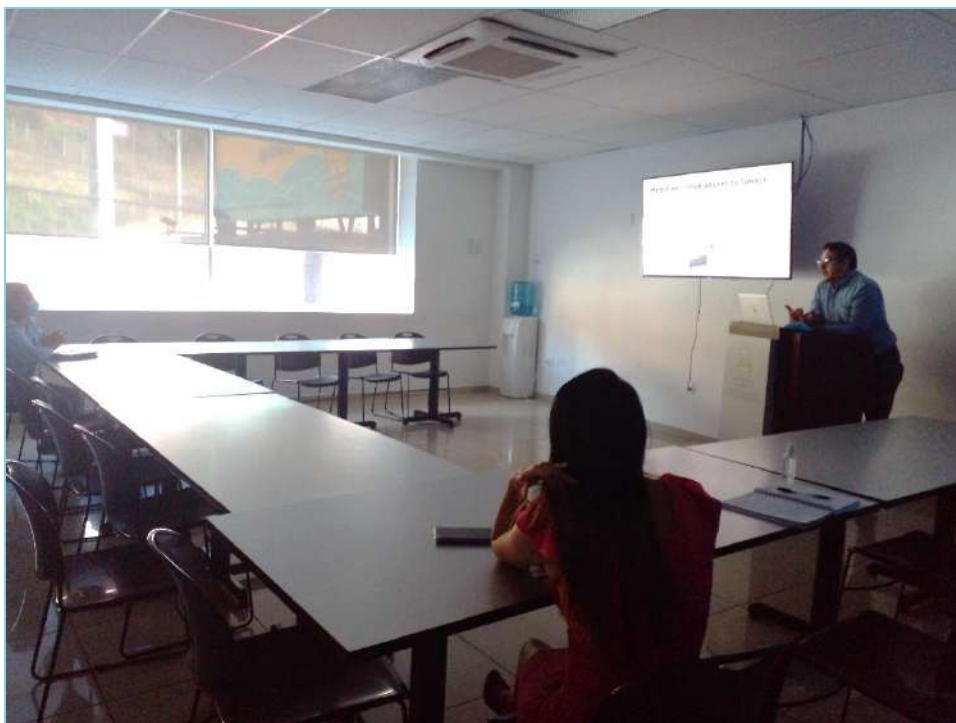
Anexo 5.3. Inducción nuevos colaboradores SGRH, febrero 2022.



Anexo 5.4. Inducción nuevos colaboradores, DGEEH marzo 2022.



Anexo 5.5. Inducción nuevos colaboradores DGSR, marzo 2022.



Anexo 5.6. Inducción nuevos colaboradores DGEREE, marzo 2022.



6. Capacitado el personal que conforma la Institución según el PIC 2022.

Anexo 6.1 Circular DGSC, solicitud del Plan Anual de Capacitaciones, enero 2022

	
CIRCULAR DGSC-001-2022	
PARA:	Subgerentes de Recursos Humanos, Jefes de Personal, Gerentes de Talento Humano, Equivalentes en la administración de Recursos Humanos de Secretarías de Estado e Instituciones Desconcentradas
DE:	Abg. Gabriel Edgardo Castillo Zelaya Director General de Servicio Civil
ASUNTO:	Solicitud de plan anual de capacitaciones (PAC)
FECHA:	21 de enero del 2022

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en virtud de solicitar enviar a esta Dirección General el Plan Anual de Capacitación (PAC), a más tardar en fecha 11 de febrero del año en curso; dicho plan de acuerdo a las necesidades requeridas de su personal, mismas que deberán de ser coherentes y relacionadas con las labores que el servidor público ejecute y de acuerdo a las falencias detectadas en la aplicación de la evaluación del desempeño; la cual se debió realizar en el mes de noviembre 2021 de acuerdo al artículo 88 del Reglamento de la Ley de Servicio Civil.

La información solicitada debe ser enviada de manera digital a los correos lcasasola@dgsc.gob.hn, y serviciocivilcapacitaciones@gmail.com.

Lo anterior con el objetivo de poder trabajar en aras de capacitar, responsabilizar, proteger y dignificar a los servidores públicos del Estado.

Anexo 6.2 Oferta de Capacitaciones, febrero 2022.

Seminarios mes de febrero

ME

Meredith Elena Anariba Henríquez
Para [DIRECTORES Y JEFES SEN](#); [Colaboradores SEN](#)
CC [Ludovico Vides Berlioz](#)

Responder

Responder a todos

Reenviar

jueves 3/2/2022 11:30

Buen día compañeros;

Deseamos dar inicio a la jornada de formación de competencias en la SEN haciendo énfasis en las habilidades blandas de los colaboradores, comparto con Uds. una serie de seminarios web (de corta duración), como oferta de la Cámara de Comercio e Industria de Tegucigalpa (CCIT) y el Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP).

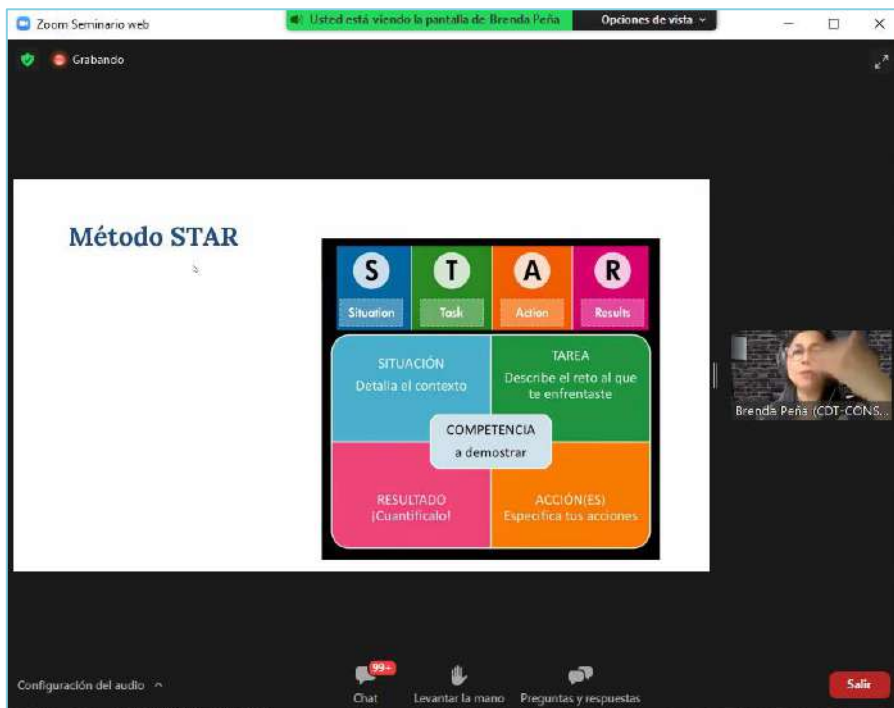
En cuyo, y de interesarse en participar en alguno de ellos *haga clic sobre el hipervínculo de inscripción para el seminario de interés*. A continuación el detalle:

No.	Curso	Días	Horario	Inscripción	Modalidad
1	Bienestar y Resiliencia para Equipos de Trabajo	08 y 09 de febrero	8:00 a.m. a 12:00 m.	Registro 1	Virtual - Vía Zoom
2	Gestión del Personal Basado en Liderazgo	10 y 11 de febrero	1:00 p.m. a 5:00 p.m.	Registro 2	
3	Comunicación Efectiva	15 y 16 de febrero	8:00 a.m. a 12:00 m.	Registro 3	
4	Programa 7 Hábitos de la Excelencia	21 al 25 de febrero	6:00 p.m. a 8:00 p.m.	Registro 4	
5	Buenas Prácticas de Teletrabajo	24 y 25 de febrero	1:00 p.m. a 5:00 p.m.	Registro 5	

*Las capacitaciones programadas en el PIC, estaban dirigidas a ser impartidas por la DGSC en colaboración con el INFOP, sin embargo, en vista de la nueva administración y reestructuración, el ente aun no ha proyectado la propuesta de talleres como en años anteriores.

Pero es deber de la SGRH, proporcionar programas de capacitación gratuita a sus colaboradores, es por ello, que actualmente socializa seminarios y cursos de desarrollo de competencias a través de la CCIT.

Anexo 6.3 Capacitación Selección y Reclutamiento, febrero 2022.



Anexo 6.4 Certificado de Participación en Capacitación, febrero 2022



Anexo 6.5 Capacitaciones, marzo 2022

Oferta de seminarios Marzo

ME

Meredith Elena Anariba Henríquez

Para

DIRECTORES Y JEFES SEN;
Colaboradores SEN;
Consuelo Castro;
Noe Garcia;
Gabriela Joselina Sosa Gonzales;
Ana Veronica Pineda Moncada;
Nora Liz Becerra Lanza;
Angelica Gomez;
Iris Daniela Maldonado Borjas;
y 6 usuarios más

viernes 25/2/2022 11:56

CC

Luis Munguia

Mensaje reenviado el 7/3/2022 09:12.

Hoy, comparto con Uds. una serie de seminarios web (dos días de duración), como oferta formativa de la Cámara de Comercio e Industria de Tegucigalpa (CCIT) y el Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP).

De interesarse en participar en alguno de ellos favor haga clic sobre el hipervínculo de registro para el seminario de interés y complete la información. A continuación el detalle:

Días	Curso	Horario	Inscripción	Modalidad
01 y 02 de marzo	1. Ortografía y Redacción General	8:00 a.m. a 12:00 m.	Registro 1	Virtual - Via Zoom
	2. Administración Efectiva del Tiempo	1:00 p.m. a 5:00 p.m.	Registro 2	
03 y 04 de marzo	3. Formación de Equipos de Alto Desempeño	8:00 a.m. a 12:00 m.	Registro 3	
08 y 09 de marzo	4. Redacción de Informes Técnicos	8:00 a.m. a 12:00 m.	Registro 4	
	5. Liderazgo Positivo	1:00 p.m. a 5:00 p.m.	Registro 5	
15 y 16 de marzo	6. Atención al Cliente con Inteligencia Emocional	8:00 a.m. a 12:00 m.	Registro 6	
17 y 18 de marzo	7. Microsoft Excel Básico	8:00 a.m. a 12:00 m.	Registro 7	
22 y 23 de marzo	8. Gestión de Procesos y Mejora Continua	8:00 a.m. a 12:00 m.	Registro 8	
24 y 25 de marzo	9. Control y Manejo del Estrés	8:00 a.m. a 12:00 m.	Registro 9	
	10. Introducción a la Norma ISO 9001:2015	1:00 p.m. a 5:00 p.m.	Registro 10	
29 y 30 de marzo	11. Organización y Planificación del Trabajo	1:00 p.m. a 5:00 p.m.	Registro 11	

Anexo 6.6. Capacitación Redacción de Informes Técnicos, marzo 2022

Grabando

La Investigación en un Informe Técnico... (4)

RECURSOS:

—Humanos

—Institucionales

—Financieros

—Cronograma

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

INVESTIGACIÓN

CCIT

Guillermo Fiallos

Configuración del audio

Chat

Levantar la mano

Preguntas y respuestas

Salir

Anexo 6.7 Certificado de Participación en Capacitación, marzo 2022



Otorga el presente diploma a:

Meredith Elena Anariba Henríquez

por su participación en el seminario

ORTOGRAFÍA Y REDACCIÓN GENERAL

Con una duración de 8 horas

Tegucigalpa, Honduras, C.A., 02 de marzo de 2022.


CCIT


Facilitador

7. Elaborado Manual de Procesos Subgerencia de Recursos Humanos.

Anexo 7.1 Procedimiento remitido a la UPEG, marzo.

RE: Procedimiento 5 SGRH

 Digna Consuelo Zelaya Estrada
Para  Meredith Elena Anariba Henríquez;  Pedro Javier Martínez
CC  Luis Bourdeth;  Luis Munguía

jueves 3/3/2022 11:43

 Responder  Responder a todos  Reenviar  ...

 Respondió a este mensaje el 3/3/2022 13:15.
Si hay problemas con el modo en que se muestra este mensaje, haga clic aquí para verlo en un explorador web.

Estimados:

Tengo el agrado de remitirles el procedimiento No. 5 de la SGRH: “Elaboración de constancias de trabajo”.

En tal sentido para su revisión sugiero lo hagamos de manera grupal para abordar dudas en las etapas. De ser así, solo estaré disponible lunes y martes de la próxima semana, ya que los próximos días ya tengo reuniones agendadas.

En caso contrario, propongamos una fecha del 14 al 18 de marzo.

Les agradezco su atención, quedando atenta a la fecha de reunión.

Saludos cordiales,

Anexo. 7.2. Revisión de procedimiento, marzo

Revisión Procedimiento Elaboración de Constancias

 Digna Consuelo Zelaya Estrada
Para  Meredith Elena Anariba Henríquez
CC  Luis Bourdeth;  Luis Munguía

lunes 21/3/2022 10:44

 Responder  Responder a todos  Reenviar  ...

 Si hay problemas con el modo en que se muestra este mensaje, haga clic aquí para verlo en un explorador web.

 Procedimiento 5 ELABORACION DE CONSTACIAS -SGRH 21-marzo-2022.doc
404 KB

Estimada Lic. Anariba:

Adjunto documento revisado, con los últimos cambios sugeridos por la UPEG. El texto resaltado en amarillo contiene las correcciones recomendadas para ser integradas.

Quedo atenta a la recepción final del documento, para su diagramación y remitir para su dictamen legal.

¡Saludos Cordiales!

8. Entregadas Matrices de Riesgo

Anexo 8.1. Enviada Matriz de Riesgo a UPEG, marzo.

Re: Matriz micro Procedimiento Elaboración de constancias



Digna Consuelo Zelaya Estrada
Para  Meredith Elena Anariba Henríquez;  Pedro Javier Martínez
CC  Luis Bourdeth;  Luis Munguía

 Respondió a este mensaje el 3/3/2022 14:18.

 Responder  Responder a todos  Reenviar  

jueves 3/3/2022 14:17

Estimados;

Nuevamente me pongo en contacto con ustedes, en esta ocasión para remitirles la matriz micro correspondiente al procedimiento de “Elaboración de Constancias” para su respectiva revisión, la cual podemos hacer el mismo 14 de marzo.

Saludos cordiales,



Energía

Gobierno de la República

Meredith Elena Anariba H.
Subgerencia de Recursos Humanos
 manariba@sen.hn

Secretaría de Energía
 Teléfono: 2232-8500 al 8529, ext. 109

9. Enviado informe a la UAI-SEN sobre declaración jurada de nuevos ingresos/nuevo personal nombrado y contratado

Anexo 9.1. Circular 002-2022-SG-TSC, fecha máxima para “Declaración Jurada” 30 de abril 2022.



Anexo 9.2. Memorándum Informativo para la UAI, personal SEN que debe presentar Declaración Jurada 2022.


Gobierno de la República

MEMORÁNDUM
116-2022-SEN-SGRH

DE: ABOG. LUIS ALFREDO MUNGUA
SUBGERENTE DE RECURSOS HUMANOS

PARA: LIC. HEBER ARMANDO VALLADARES
AUDITOR INTERNO JEFE

ASUNTO: ACTUALIZACIÓN DECLARACIÓN TSC 2022

FECHA: 28 DE MARZO DE 2022

A través de la presente me dirijo a usted con el propósito de compartir el listado de personal que esta en la obligación de dar cumplimiento según el Art. 5 y Art. 56 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas, presentando la respectiva "Declaración Jurada" ya sea por primera vez o actualización.

Adjunto a este documento la lista de colaboradores que ya la entregaron, así como los que hasta la fecha se encuentran pendientes de la entrega de este, considerando la Circular 002-2022-SG-TSC, la cual habilita la presentación de dicho documento hasta el 30 de abril del año lectivo (se adjunta copia de la circular) en atención al reciente cambio.

Sin más por el momento que solicitar, le agradezco su oportuna atención a la presente comunicación.

Cordialmente,


Gobierno de la República


5:00 p.m.

10. Elaborar ficha para firma del colaborador sobre pertenecía del correo electrónico institucional.

Anexo 10.1. Socialización de llenado de Ficha de Asignación de Corro Electrónico.

SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGÍA

RECIBIDO

2 ENE 2022

Oscar R. 11:08 am

NOMBRE

SECRETARIA DE PROTECCION DEL DESPACHO DE ENERGIAS

RECIBIDO

21 ENE 2022

Kalamith Galinda

MEMORANDUM

010-2022-SEN-SGRH

SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGIA

RECIBIDO

21 ENE 2022

Joaquin 11:10 Am

PARA: DIRECTORES Y JEFES

SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGIA

RECIBIDO

21 ENE 2022

Vanesa Rodriguez

ABOG. EDBERG ALESSANDRO VILORIO
ASISTENTE DE PERSONAL
ACUERDO DE DELEGACION 001-SEN-2022

FICHA DE ACTUALIZACION CUENTA DE CORREO ELECTRONICO

FECHA: 21 DE ENERO DE 2022

En seguimiento al Plan de Acción de la Subgerencia de Recursos Humanos en colaboración con la Unidad de Tecnologías de la Información, remito en forma física las "Fichas de Actualización de Cuentas de Correo Electrónico", documento que es requerido en los expedientes de los todos los colaboradores de la SEN. Por lo que cordialmente solicitamos de su apoyo socializando las instrucciones siguientes:

- Cada jefe y subalterno deberá completar una ficha llenando los espacios en blanco y firmar en el área asignada para el mismo (a excepción del espacio asignado para "ALIAS" y el para la firma del jefe de la UTI).
- Las fichas deben ser firmadas y selladas por Uds. como jefes inmediatos.
- Una vez que el equipo complete la ficha, remitir a esta subgerencia.

Posteriormente la SGRH remitirá las fichas al jefe de la UTI para su firma y sello.

Agradecemos su valiosa atención y colaboración en el proceso.

Cordialmente,

SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGIA

RECIBIDO

21 ENE 2022

Helenides 11:20

SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGIA

RECIBIDO

21 ENE 2022

Con Tereyán Calle Yoro, Bloque 6, Edificio 1, Ciudad de Guatemala, M.C. Honduras

DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD RADIOLOGICA

RECIBIDO

21 ENE. 2022

Evelyn Bustillo

SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGIA

RECIBIDO

21 ENE. 2022

Noheia P.

SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGIA

RECIBIDO

21 ENE. 2022

Recebo 21-01-2022

Seguimiento el Plan de Acción entregado al TSC

11. Propiciar espacios en los talleres para la formulación de un Plan de Divulgación de Actividades del comité de Probidad y Ética y coordinar la firma del acta de compromiso de cada empleado.

Anexo 11.1. Solicitud para taller al TSC para personal de mantenimiento sobre Código de Conducta Ética del Servidor Público, marzo.

Re: Solicitud Capacitación TSC

 Pedro Javier Martinez

Para  Meredith Elena Anariba Henríquez;  Christian Josue Sanabria Herrera
CC  karla Yasmin Andino Flores;  Luis Munguia

martes 1/3/2022 11:4

Responder Responder a todos Reenviar

Estimado Pedro:

Buen día, está a mañana me comunico con Ud. para hacer de su conocimiento que tenemos una lista de 12 nuevos colaboradores en la institución que deben tomar el curso de Código de Conducta del Servidor Público.

Razón por la cual, solicito cordialmente pueda hacer la gestión con las personas oportunas.

Le comparto la agenda de inducciones del mes de marzo para que pueda considerar las fechas:

Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
28 Inducción SGH 11:00 a.m.	01 DGPRES 10:00 a.m.	02	03	04 GADP 10:00 a 11:00 a.m.	05	
06 Inducción UREA (personal) Mantenimiento 3:00 a 4:00	08 DGPB (personal) 10:00 a 12:00 m.	09 DGPRES 10:00 a 12 m.	10	11 UREA 3:00 a 4:00	12	
13	14	15	16 DGPRES 3:00 a 12 m.	17 DGPRES 10:00 a.m.	18	19
20	21	22	23	24	25 DGPB 2:00 a 3:00 P.m.	26
27	28	29	30	31 DGPRES 7:00 p.m.		

Por lo que, las fechas ideales según nuestra opinión serían del 21 al 24 de marzo o 28 al 30 de marzo.

Re: Solicitud Capacitación TSC

 Pedro Javier Martinez

Para  Meredith Elena Anariba Henríquez;  Christian Josue Sanabria Herrera
CC  karla Yasmin Andino Flores;  Luis Munguia

martes 1/3/2022 11:40

Responder Responder a todos Reenviar

Estimada Meredith,

Iniciaré la gestión correspondiente para que nos indiquen si se hará por la plataforma del TSC o nos asignarán a alguien para desarrollar el taller.

Un cordial saludo.

Anexo 11.2. Remisión de lista de nuevos colaboradores SEN para Taller de Conducta Ética del Servidor Público (modalidad virtual), marzo.

Re: Solicitud Capacitación TSC



Pedro Javier Martinez

Para  Meredith Elena Anariba Henríquez;  Christhian Josue Sanabria Herrera

CC  karla Yasmin Andino Flores;  Luis Munguia

 Responder

 Responder a todos

Asimismo, le comparto la lista de los nuevos colaboradores para considerar la modalidad:

No.	Nombre	Correo electrónico
1	Skarleth Chavarria	skarlethrodruetz12@gmail.com
2	Nora Liz Becerra Lanza	norabecerra@sen.hn
3	Cindy Melissa Posas Meza	cindyposas@sen.hn
4	Noe Garcia	ngarcia@sen.hn
5	Christhian Josue Sanabria Herrera	christhiansanabria@sen.hn
6	Consuelo Castro	consuelocastro@sen.hn
7	Gabriela Joselina Sosa Gonzales	gabrielasosa@sen.hn
8	Luis Munguia	lmunguia@sen.hn
9	Ana Veronica Pineda Moncada	anapineda@sen.hn
10	Angelica Gomez	angelicagomez@sen.hn
11	Francisca Alvarez	lolita_752003@yahoo.com
12	Cristian Martinez	christian_dmn@hotmail.com
13	Eva Banegas	lizethbangas@gmail.com

Lo anterior con la finalidad de cumplir con el procedimiento de inducción y dar por efectuada la actividad en el Plan de Acción.

Le agradezco su atención y apoyo,

Anexo 11.3. Taller de Código de Conducta Ética, personal de Mantenimiento SEN (modalidad presencial), marzo.



12. Mantener una ficha firmada por el colaborador a quien pertenece la cuenta de correo, el jefe inmediato y el jefe de la Unidad de Tecnología de la Información.

Anexo 12.1. Ejemplo de Ficha de Correo Electrónico completa.



FICHA DE ACTUALIZACIÓN - CUENTA DE CORREO INSTITUCIONAL

Este documento contiene el formulario de actualización del usuario de correo electrónico institucional asignado.

Dirección de Correo Institucional

Será por medio la Unidad de Tecnologías de la Información (UTI) la creación del alias asignado a cada correo electrónico institucional. De igual manera, la UTI, será el encargado de diseñar y socializar las políticas de uso del correo electrónico asignado.

Responsabilidad

En última instancia, el único responsable de una cuenta institucional es el propio colaborador, con lo que éste asume la responsabilidad y consecuencias de su uso. El usuario abajo firmante, conoce y acepta el anterior compromiso sobre el uso de su correo electrónico institucional.

Datos del colaborador/usuario:

Nombre completo: Karla María Andino Maradiaga

Dirección/Unidad: Gerencia Administrativa

Puesto asignado: Subgerente de Recursos Materiales Teléfono: 9983-5644

Correo asignado: Kandmoma@sen.hn Alias: _____

Firmado en Tegucigalpa, a los 24 de enero del 2024



Firma del colaborador



Firma del jefe inmediato



Firma y sello Jefe Unidad de Tecnologías de la Información

SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

13. Divulgar manual de descripción de puestos con jefes superiores de SEN.

Anexo 13.1. Memorándum de socialización de perfiles de puestos según Manual de Puestos SEN; con cada Dirección y Unidad, ejemplo Subgerencia de Presupuesto.



MEMORÁNDUM

098-2022-SEN-SGRH

DE: ABOG. LUIS ALFREDO MUNGUÍA
SUBGERENTE DE RECURSOS HUMANOS

PARA: LIC. JUANA DILIA GARCÍA SIERRA
SUBGERENTE DE PRESUPUESTO

ASUNTO: SOCIALIZACIÓN PERFILES DE PUESTO

FECHA: 22 DE MARZO DE 2022

Reciba un cordial saludo. A través de la presente me dirijo a usted con el propósito de compartir y dar a conocer los perfiles de puesto del personal a cargo de la Subgerencia que Ud. dirige, disponibles en el Manual de Puestos de la SEN.

A continuación, el detalle de perfiles personal SGP:

No.	Identidad	Nombre Completo	Puesto Nominal
1	0801197706043	DENIS ROBERTO LANZA ARGUETA	OFICIAL DE PRESUPUESTO
2	0801196503634	FAUSTO JOAQUIN SANTOS MONCADA	JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD I
3	0801198316336	JAZMIN DAYANIRA INESTROZA TROCHEZ	CONTADOR I
4	0824199600216	MEILYN SAMAHÍ CRUZ SERVELLON	CONTADOR I

Cabe mencionar que los mismos serán compartidos con cada uno de sus subalternos para ampliar conocimientos acerca de las funciones que deben desempeñar.

Sin más, agradecemos su atención a la presente.

Cordialmente,

RECIBIDO

23 MAR 2022

Joaquin 4:58 pm

Alameda Tepoyacal, Calle Yuma,
Cajon 3, 31100, Chetumal,
Quintana Roo, México
Tel: 997 744 1234
Fax: 997 744 1235





Anexo 13.2. Firma de los colaboradores de área, aprobación y conocimiento del perfil de puestos según puesto nominal, ejemplo Subgerencia de Presupuesto.

Formación Académica:	
Código:	0503
→ Tipo de Puesto:	Común
→ Familia Funcional:	Control y Auditoría
→ Grupo Profesional:	Técnico
→ Nivel de Clasificación:	VIII
→ Ubicación:	Varias Secretarías de Estado

Supervisor, coordinar, determinar, elaborar las actividades que se realizan en un Departamento, concernientes a las diferentes operaciones contables a nivel nacional, de acuerdo a normas y procedimientos establecidos, a fin de mantener cifras expeditas e información confiable del ramo de la actividad económica en donde se ubique el mismo.

- Supervisar y coordinar actividades contables que realizan los subalternos.
- Preparar los estados de resultados de ingresos y egresos mensuales en forma comparativa con el ejercicio anterior y verificar los estados de ejecución presupuestaria que forma parte del informe de ingresos y egresos.
- Verificar el reporte de retiros efectuados por el Banco Central de Honduras, de la cuenta de la Tesorería General de la República para su posterior incorporación al Estado de Resultados Presupuestarios, para el informe respectivo y la liquidación del presupuesto.
- Coordinar la Comisión que prepara semestralmente la proyección financiera de flujo de caja, donde participen representantes de la Tesorería General de la República, Contaduría General de la República y Dirección General de Presupuesto.
- Realizar la evaluación y análisis comparativo de la proyección versus ejecución del flujo de caja de la semana anterior, a fin de medir los niveles de gastos y recaudación habidos en la semana y los acumulados del periodo.
- Integrar el Grupo Técnico y Coordinar del Presupuesto responsable de analizar e indicar las observaciones técnicas de los anteproyectos de documentos de implementación del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAFI).
- Analizar, elaborar y revisar la documentación con el Departamento respectivo de las empresas a las cuales se les lleva a cabo compensación de cuentas entre éstas y el Gobierno Central (Ej. Empresa Nacional de Energía Eléctrica).

Recibido: Joaquín Santos
24-03-2022

Elaborado por la
Dirección General de Servicio Civil.

Formación Académica:	
Código:	0504
→ Tipo de Puesto:	Común
→ Familia Funcional:	Contabilidad
→ Grupo Profesional:	Apoyo Técnico- Administrativo
→ Nivel de Clasificación:	III
→ Ubicación:	Varias Secretarías de Estado

Trabajo de moderada complejidad que requiere operar los registros contables de una oficina, tal como de uniformar y expedir la administración de los fondos de la dependencia. Se reciben instrucciones del superior en forma verbal, escrita y mediante reglamentos y/o disposiciones de carácter fiscal vigentes. El trabajo es revisado a su terminación y a través de métodos que realiza las agencias centrales fiscalizadoras del país.

- Centralizar en libros de contabilidad todas las operaciones contables derivadas en las diferentes actividades de la oficina respectiva.
- Prepara y clasifica la documentación para las operaciones de contabilidad.
- Elaborar cuadros de centralización de ingresos y egresos de la oficina respectiva y del gobierno en general.
- Hacer los cargos y créditos en el libro diario de operaciones diversas y a la vez los traslado al libro mayor.
- Manejar libros de contabilidad tales como de inventario y balances, mayor subsidiario y demás registros y controles fiscales existentes en el servicio público.
- Colaborar en la administración de los fondos del estado según el presupuesto vigente.
- Llevar el control contable de las asiposiciones presupuestarias del ramo y dependencia respectiva.
- Remite informes anuales, mensuales y de otro naturaleza a las autoridades superiores y otras dependencias sobre el movimiento estadístico y estadístico de los diferentes servicios.
- Llevar registro exacto de los costos de operación por concepto de obras en desarrollo.
- Realizar inventarios perpetuos y periódicos de su dependencia.

Recibido: Dennis Conza
24/03/2022

Elaborado por la
Dirección General de Servicio Civil.

Formación Académica:	
Código:	0504
→ Tipo de Puesto:	Común
→ Familia Funcional:	Contabilidad
→ Grupo Profesional:	Apoyo Técnico- Administrativo
→ Nivel de Clasificación:	III
→ Ubicación:	Varias Secretarías de Estado

Trabajo de moderada complejidad que requiere operar los registros contables de una oficina, tal como de uniformar y expedir la administración de los fondos de la dependencia. Se reciben instrucciones del superior en forma verbal, escrita y mediante reglamentos y/o disposiciones de carácter fiscal vigentes. El trabajo es revisado a su terminación y a través de métodos que realiza las agencias centrales fiscalizadoras del país.

- Centralizar en libros de contabilidad todas las operaciones contables derivadas en las diferentes actividades de la oficina respectiva.
- Prepara y clasifica la documentación para las operaciones de contabilidad.
- Elaborar cuadros de centralización de ingresos y egresos de la oficina respectiva y del gobierno en general.
- Hacer los cargos y créditos en el libro diario de operaciones diversas y a la vez los traslado al libro mayor.
- Manejar libros de contabilidad tales como de inventario y balances, mayor subsidiario y demás registros y controles fiscales existentes en el servicio público.
- Colaborar en la administración de los fondos del estado según el presupuesto vigente.
- Llevar el control contable de las asiposiciones presupuestarias del ramo y dependencia respectiva.
- Remite informes anuales, mensuales y de otro naturaleza a las autoridades superiores y otras dependencias sobre el movimiento estadístico y estadístico de los diferentes servicios.
- Llevar registro exacto de los costos de operación por concepto de obras en desarrollo.
- Realizar inventarios perpetuos y periódicos de su dependencia.

Recibido: Jazmin Inestroza
24-03-2022

Elaborado por la
Dirección General de Servicio Civil.

Formación Académica:	
Código:	0504
→ Tipo de Puesto:	Común
→ Familia Funcional:	Contabilidad
→ Grupo Profesional:	Apoyo Técnico- Administrativo
→ Nivel de Clasificación:	III
→ Ubicación:	Varias Secretarías de Estado

Trabajo de moderada complejidad que requiere operar los registros contables de una oficina, tal como de uniformar y expedir la administración de los fondos de la dependencia. Se reciben instrucciones del superior en forma verbal, escrita y mediante reglamentos y/o disposiciones de carácter fiscal vigentes. El trabajo es revisado a su terminación y a través de métodos que realiza las agencias centrales fiscalizadoras del país.

- Centralizar en libros de contabilidad todas las operaciones contables derivadas en las diferentes actividades de la oficina respectiva.
- Prepara y clasifica la documentación para las operaciones de contabilidad.
- Elaborar cuadros de centralización de ingresos y egresos de la oficina respectiva y del gobierno en general.
- Hacer los cargos y créditos en el libro diario de operaciones diversas y a la vez los traslado al libro mayor.
- Manejar libros de contabilidad tales como de inventario y balances, mayor subsidiario y demás registros y controles fiscales existentes en el servicio público.
- Colaborar en la administración de los fondos del estado según el presupuesto vigente.
- Llevar el control contable de las asiposiciones presupuestarias del ramo y dependencia respectiva.
- Remite informes anuales, mensuales y de otro naturaleza a las autoridades superiores y otras dependencias sobre el movimiento estadístico y estadístico de los diferentes servicios.
- Llevar registro exacto de los costos de operación por concepto de obras en desarrollo.
- Realizar inventarios perpetuos y periódicos de su dependencia.

Recibido: Melvin S.
24/03/22

Elaborado por la
Dirección General de Servicio Civil.

14. Elaborar diagnóstico de necesidades de capacitación técnicas y coordinar acciones para gestionar el apoyo financiero con los organismos internacionales para obtener las capacitaciones técnicas requeridas.

Anexo 14.1. Memorándum solicitud de capacitaciones técnicas a Directores y Jefes.



Energía

Gobierno de la República

MEMORÁNDUM

067-2022-SEN-SGRH

DE: ABOG. LUIS MUNGUÍA 
SUBGERENTE DE RECURSOS HUMANOS 

PARA: DIRECTORES Y JEFES

ASUNTO: SOLICITUD TEMARIO DE CAPACITACIONES TÉCNICAS

FECHA: 08 DE MARZO DE 2022

Por este medio de la manera más atenta, sirvo para solicitar nos remitan la lista de necesidades de **Capacitaciones Técnicas**, que su Dirección o Unidad requieran en aras de mejorar el desempeño de sus subalternos.

Favor remitir dichas listas a más tardar el próximo viernes 11 de marzo al correo electrónico: manariba@sen.hn, para poder elaborar un conglomerado de estas y poder hacer las gestiones pertinentes.

*A la fecha, existe un listado de capacitaciones técnicas, remitidas a esta subgerencia el pasado 31 de enero del año en curso por: DGHBU/TB, DGSR, DGEREE, DNPEPES, UCI, URSA, UTI, SGRMSG Secretaría General, Dirección de Servicios Legales, Subgerencia de Presupuesto, Gerencia Administrativa y Despacho Ministerial respectivamente. Por lo que, si desea continuar con esa misma lista, solo notificar validado a este comunicado via correo electrónico. En caso contrario remitir su lista de capacitaciones.

Agradeciendo su atención y apoyo en el proceso.

Atentamente,



Cc: Archivo
Colonia Tepeyac, Calle Yara,
Bloque Q. S1, contiguo a
Farmacia Kielsa Tegucigalpa,
M.D.C., Honduras
Tel: +[504] 2232-8500 al 8529



15. Coordinar acciones para gestionar el apoyo financiero con los organismos internacionales para obtener las capacitaciones técnicas requeridas.

Anexo 15.1. Memorándum de socialización y solicitud de apoyo para la implementación de capacitaciones técnicas en la SEN a la DCE.


MEMORÁNDUM
103-2022-SEN-SGRH

DE: ABOG. LUIS ALFREDO MUNGUÍA
SUBGERENTE DE RECURSOS HUMANOS

PARA: LIC. GLORIA ALVARENGA
DIRECTORA COOPERACIÓN EXTERNA

ASUNTO: CAPACITACIONES TÉCNICAS POR DIRECCIÓN Y UNIDAD

FECHA: 23 DE MARZO DE 2022

Reciba un cordial saludo. La presente comunicación es aras de dar seguimiento al proceso de solicitud de gestión de "Capacitaciones Técnicas" para las distintas reas de la institución.

Se llevo a cabo una recopilación de información referente a capacitaciones Técnicas, mismas que son requeridas por las Direcciones y Unidades, y que no pueden ser gestionadas a través de esta Subgerencia de Recursos Humanos ya que no contamos con un fondo presupuestario para ello.

Por tal razón; y una vez identificadas las necesidades de capacitación en cada una de las áreas, por recomendación de la Unidad de Auditoría Interna, remitimos a Ud. la lista de "**Necesidades de Capacitaciones Técnicas**" adjunto a este comunicado, para que fuese a través de la Dirección de Cooperación Externa, donde se solicite por medio de organismos internacionales, el apoyo financiero para poder llevar a cabo las mismas, procurando el desarrollo profesional del personal de la institución ayudando a cumplir el logro de los objetivos estratégicos, con las competencias ideales en el recurso humano.

Sin más, agradecemos su atención a la presente.

Cordialmente,


Secretaría de Energía

16. Elaboración del módulo de vacaciones en el sistema informático de Gestión de RRHH y coordinar con las Direcciones y Unidades, la elaboración de los planes de vacaciones.

Anexo 16.1. Solicitud de calendarización de vacaciones por Dirección y Unidad.

DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD RADIOLOGICA

RECIBIDO

22 MAR. 2022

NOMBRE: *[Firma]*

SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGIA

RECIBIDO

22 MAR. 2022

NOMBRE: *[Firma]*

SECRETARIA DE ENERGIA

SERVICIOS REGISTROS

RECIBIDO

22 MAR. 2022

NOMBRE: *Alejandra Lago*

MEMORÁNDUM

02-2022-SEN-SGRH

DE: ABOG. LUIS ALFREDO MUNGUÍA
SUBGERENTE DE RECURSOS HUMANOS

PARA: DIRECTORES Y JEFES

ASUNTO: SOLICITUD CALENDARIZACIÓN DE VACACIONES DEL PERSONAL

FECHA: 22 DE MARZO DE 2022

SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGIA

RECIBIDO

22 MAR. 2022

NOMBRE: *[Firma]*

SECRETARIA DE ENERGIA

Unidad de Transparencia

22 MAR. 2022

RECIBIDO

FIRMA: *[Firma]*

Es un gusto informar a cada uno de ustedes que los días otorgados de vacaciones ya han sido actualizado en la plataforma de Gestión de esta Subgerencia. En donde cada uno podrá visualizar en sus perfiles las cantidades de días.

Por lo anterior, y en cumplimiento al Art. 44, de nuestro Reglamento Interno, solicitamos respetuosamente la remisión de la Calendarización Anual de Vacaciones del personal sus Unidades, en donde deberán detallar, asimismo, la persona delegada por el Director/Jefe para este tiempo estipulado de vacaciones para este.

Agradecemos la remisión de los solicitado, estipulando como fecha máxima el próximo lunes 28 de marzo del año en curso.

Quiero consultar referente al tema de vacaciones, abocarle con el Ing. Carlos Díaz de esta Subgerencia.

Cordialmente,

SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGIA

RECIBIDO

22 MAR. 2022

NOMBRE: *[Firma]*

SECRETARIA DE ENERGIA

Unidad de Transparencia

22 MAR. 2022

RECIBIDO

FIRMA: *[Firma]*

SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGIA

RECIBIDO

22 MAR. 2022

NOMBRE: *[Firma]*

SECRETARIA DE ENERGIA

Unidad de Transparencia

22 MAR. 2022

RECIBIDO

FIRMA: *[Firma]*

SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGIA

RECIBIDO

22 MAR. 2022

NOMBRE: *[Firma]*

SECRETARIA DE ENERGIA

Unidad de Transparencia

22 MAR. 2022

RECIBIDO

FIRMA: *[Firma]*

SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGIA

RECIBIDO

22 MAR. 2022

NOMBRE: *[Firma]*

SECRETARIA DE ENERGIA

Unidad de Transparencia

22 MAR. 2022

RECIBIDO

FIRMA: *[Firma]*

SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGIA

RECIBIDO

22 MAR. 2022

NOMBRE: *[Firma]*

SECRETARIA DE ENERGIA

Unidad de Transparencia

22 MAR. 2022

RECIBIDO

FIRMA: *[Firma]*

SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGIA

RECIBIDO

22 MAR. 2022

NOMBRE: *[Firma]*

SECRETARIA DE ENERGIA

Unidad de Transparencia

22 MAR. 2022

RECIBIDO

FIRMA: *[Firma]*

SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGIA

RECIBIDO

22 MAR. 2022

NOMBRE: *[Firma]*

SECRETARIA DE ENERGIA

Unidad de Transparencia

22 MAR. 2022

RECIBIDO

FIRMA: *[Firma]*

SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGIA

RECIBIDO

22 MAR. 2022

NOMBRE: *[Firma]*

SECRETARIA DE ENERGIA

Unidad de Transparencia

22 MAR. 2022

RECIBIDO

FIRMA: *[Firma]*

SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGIA

RECIBIDO

22 MAR. 2022

NOMBRE: *[Firma]*

SECRETARIA DE ENERGIA

Unidad de Transparencia

22 MAR. 2022

RECIBIDO

FIRMA: *[Firma]*

SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGIA

RECIBIDO

22 MAR. 2022

NOMBRE: *[Firma]*

SECRETARIA DE ENERGIA

Unidad de Transparencia

22 MAR. 2022

RECIBIDO

FIRMA: *[Firma]*

SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGIA

RECIBIDO

22 MAR. 2022

NOMBRE: *[Firma]*

SECRETARIA DE ENERGIA

Unidad de Transparencia

22 MAR. 2022

RECIBIDO

FIRMA: *[Firma]*

SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGIA

RECIBIDO

22 MAR. 2022

NOMBRE: *[Firma]*

SECRETARIA DE ENERGIA

Unidad de Transparencia

22 MAR. 2022

RECIBIDO

FIRMA: *[Firma]*

SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGIA

RECIBIDO

22 MAR. 2022

NOMBRE: *[Firma]*

SECRETARIA DE ENERGIA

Unidad de Transparencia

22 MAR. 2022

RECIBIDO

FIRMA: *[Firma]*

SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGIA

RECIBIDO

22 MAR. 2022

NOMBRE: *[Firma]*

SECRETARIA DE ENERGIA

Unidad de Transparencia

22 MAR. 2022

RECIBIDO

FIRMA: *[Firma]*

SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGIA

RECIBIDO

22 MAR. 2022

NOMBRE: *[Firma]*

SECRETARIA DE ENERGIA

Unidad de Transparencia

22 MAR. 2022

RECIBIDO

FIRMA: *[Firma]*

SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGIA

RECIBIDO

22 MAR. 2022

NOMBRE: *[Firma]*

SECRETARIA DE ENERGIA

Unidad de Transparencia

22 MAR. 2022

RECIBIDO

FIRMA: *[Firma]*

SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGIA

RECIBIDO

22 MAR. 2022

NOMBRE: *[Firma]*

SECRETARIA DE ENERGIA

Unidad de Transparencia

22 MAR. 2022

RECIBIDO

FIRMA: *[Firma]*

SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGIA

RECIBIDO

22 MAR. 2022

NOMBRE: *[Firma]*

SECRETARIA DE ENERGIA

Unidad de Transparencia

22 MAR. 2022

RECIBIDO

FIRMA: *[Firma]*

SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGIA

RECIBIDO

22 MAR. 2022

NOMBRE: *[Firma]*

SECRETARIA DE ENERGIA

Unidad de Transparencia

22 MAR. 2022

RECIBIDO

FIRMA: *[Firma]*

SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGIA

RECIBIDO

22 MAR. 2022

NOMBRE: *[Firma]*

SECRETARIA DE ENERGIA

Unidad de Transparencia

22 MAR. 2022

RECIBIDO

FIRMA: *[Firma]*

SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGIA

RECIBIDO

22 MAR. 2022

NOMBRE: *[Firma]*

SECRETARIA DE ENERGIA

Unidad de Transparencia

22 MAR. 2022

RECIBIDO

FIRMA: *[Firma]*

SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGIA

RECIBIDO

22 MAR. 2022

NOMBRE: *[Firma]*

SECRETARIA DE ENERGIA

Unidad de Transparencia

22 MAR. 2022

RECIBIDO

FIRMA: *[Firma]*

SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGIA

RECIBIDO

22 MAR. 2022

NOMBRE: *[Firma]*

SECRETARIA DE ENERGIA

Unidad de Transparencia

22 MAR. 2022

RECIBIDO

FIRMA: *[Firma]*

SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGIA

RECIBIDO

22 MAR. 2022

NOMBRE: *[Firma]*

SECRETARIA DE ENERGIA

Unidad de Transparencia

22 MAR. 2022

RECIBIDO

FIRMA: *[Firma]*

SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACH

Anexo 16.2. Calendarización remito de vacaciones por Dirección y Unidad. Ejemplo: Dirección de Servicios Legales.

SECRETARIA DE ENERGIA
SERVICIOS LEGALES
ORIGINAL

MEMORÁNDUM
016-2022-SEN-DSL


Energía
 Gobierno de la República

DE: César Vigil
Director de Servicios Legales

PARA: Abogado Luis Munguía
Subgerente de Recursos Humanos

ASUNTO: Calendarización Anual de vacaciones del personal

FECHA: 28 de marzo de 2022



En seguimiento a la instrucción contenida en **MEMORÁNDUM 102-2022-SEN-SGRH** y en cumplimiento al artículo 44 de nuestro Reglamento Interno remito cuadro sobre la *Calendarización Anual de Vacaciones* del personal de la Dirección de Servicios Legales a continuación:

Nombre Colaborador	Abril 2022	Mayo 2022	Junio 2022	Julio 2022	Agosto 2022	Septiembre 2022	Octubre 2022	Noviembre 2022	Diciembre 2022	Enero 2023
César Vigil (Director)				21 - 29						
Alejandra Lagos				12 - 29	1-17					
Cinthya Hernández	Las tomará en el periodo comprendido del año 2023									
Said Cárcamo	8,18-22	12-13	13-17		9-12	12-16				
Aldo Ordoñez							10-17			

La persona delegada por mí persona durante mi tiempo estipulado de vacaciones será el abogado Said Cárcamo.

Atentamente,

Cc. Expediente personal

Colonia Tepeyac, Calle Yoro,
Bloque Q. 51, contiguo a
Farmacia Kieta Tegucigalpa
M.D.C., Honduras
Tel: +(504) 2232-8500 al 8529







Energía

Gobierno de la República

SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

I. Actividades:

1. Entregado PACC 2022

A finales del año 2021, se solicitó a todos los directores y jefes elaborar sus Planes Anuales de Compras y Contrataciones (PACC) con base a la disponibilidad presupuestaria indicada por la Subgerencia de Presupuesto para el año fiscal 2022. Una vez recibidos los mismos, se consolidaron, se revisaron y se aprobaron por todos los directores y jefes. Una vez efectuados los ajustes se envió a la MAE para su respectiva aprobación y así proceder a publicarlo en el portal de HonduCompras 1 en el módulo PACC, todo esto siempre cumpliendo con los tiempos estipulados en las Disposiciones Generales del Presupuesto y la ONCAE, para poder iniciar la ejecución del presupuesto 2022.

Noviembre 2021, se brindó una inducción a representantes de cada Dirección y Unidad de la SEN referente al PACC, modificaciones presupuestarias y de PACC y procesos de compra, posterior a esto se solicitó a todos revisar sus planes y considerar de ser necesario alguna modificación.

2. Entregado informe para la IAIP

Mes a mes se elaboran los informes mensuales correspondientes a los procesos de compras y contrataciones pagados en cada mes para ser entregados a la oficina de transparencia, dichos informes se remiten con el expediente escaneado de cada proceso y posteriormente son cargados en el respectivo portal del IAIP por nuestro oficial de transparencia, procesos que son publicados de igual manera en el portal de HonduCompras, en el cual pueden ser corroborados por el oficial de IAIP mediante el link enviado de cada uno de estos.

3. Ejecutado presupuesto 2022 para adquisiciones

Mes a mes se reciben los diferentes memorandos de solicitud de compra por parte de todas las direcciones y jefaturas, al ser revisados y aprobados se procede a dar inicio con la publicación en HonduCompras 1 del proceso respectivo de compra, conforme a lo planificado en el Plan anual de Compras y Contrataciones de la SEN.

Se dio inicio y se publicó en la plataforma de HonduCompras 1 la Licitación Privada Nacional No. SEN-LPrIN-001-2022 Servicios de vigilancia privada para la SEN.

4. Registrado y actualizado el inventario de bienes de uso y de consumo

Durante el primer trimestre de 2022 se realizó al igual que todos los meses el inventario y actualización de bienes de consumo de la secretaría para tener conocimiento de las necesidades de abastecimiento de la SEN, dando cumplimiento al PACC se han realizado las compras en tiempo y forma.

Desde el mes de noviembre de 2021 los encargados de bienes de la SEN han venido trabajando en la actualización y registro de inventario de bienes, y se ha entregado a cada colaborador su hoja respectiva de los bienes que tienen asignados.

5. Elaborado Manual de Procesos

El manual de adquisiciones que se trabajó en conjunto con el Lic. Pedro Javier Martínez (UPEG) y fue aprobado por la MAE, debe de ser nuevamente revisado y modificado, del mismo modo se trabajó en la elaboración del Manual de Bienes de la SEN, que fue entregado para su revisión y aprobación.

II. Productos (según POA):

1. Elaboración Plan anual de Compras y Contrataciones 2022 (PACC).
2. Informes mensuales correspondiente a las compras y adquisiciones para el portal de Transparencia.
3. Procesos de compra realizados de conformidad a las necesidades de cada unidad o dirección según PACC.
4. Cuadro de inventario actualizado de los bienes de consumo.

III. Otros aportes:

Se ha venido trabajando con ONCAE en una serie de capacitaciones y acompañamiento en los procesos para el equipo de la Subgerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales. A finales del segundo trimestre nuevamente se comenzó a utilizar la Plataforma de HonduCompras 1, dando cumplimiento a las diferentes circulares emitidas por la ONCAE.

1. Informes IAIP

Cuadro de Compras enero 2022

PROVEEDORES									
Nombre Completo Del Proveedor	Esta Registrado Como Proveedor en ONCAE (SI/No)	Tipo De Identificación Del Proveedor (Rtn, Tarjeta De Identidad O Pasaporte)	Número De Identificación	Dirección Del Proveedor (País, Ciudad, Residencia)	Nombre Del Contacto	Número Telefónico Del Contacto	Correo Electrónico Del Contacto	Numero De Contrato Otorgado	Fuente
PAPELERIA HONDURA SI	SI	RTN	08019998391040	Barrio Morazan frente antiguo centro social		2235-0315	papeleriahondurast	SEN-CM-GA-2021-146	
RR DONELLEY SI	SI	RTN	05019005468553	Parque empresarial periferia dania flores		2240-0600	dania.k.flores@rrd	SEN-CM-GA-2021-160	
RR DONELLEY SI	SI	RTN	05019005468553	Parque empresarial periferia dania flores		2240-0600	dania.k.flores@rrd	SEN-CM-GA-2021-159	
SOLUCIONES Y SERVIC SI	SI	RTN	08019020223455	Col alameda calle pintor				SEN-CM-GA-2021-154	
DISTRIBUIDORA Y CON SI	SI	RTN	08019021252327	Col 13 de septiembre atrás colegio abogados			dlccys@gmail.com	SEN-CM-GA-2021-143	
RR DONELLEY SI	SI	RTN	05019005468553	Parque empresarial periferia dania flores		2240-0600	dania.k.flores@rrd	SEN-CM-GA-2021-139	
COMERCIAL ARCE SI	SI	RTN	06031982015863	Col altos de la lonita		2257-0349	comercialarcezuniga	SEN-CM-GA-2021-150	
DISTRIBUIDORA MYM SI	SI	RTN	08019013610250	Col la era dos cuadras despues de la iglesia mor		2236-3113	distribuidoramymok	SEN-CM-GA-2021-124	
PRODISA SI	SI	RTN		Colonia kenedy 5ta entrada Jimmy Pacheco				SEN-CM-GA-2021-119	
SUPERMERCADO YIP SI	SI	RTN	05029995001355	Col prado atrás camera junior		2235-3557		SEN-CM-GA-2021-140	
RR DONELLEY SI	SI	RTN	05019005468553	Parque empresarial periferia dania flores			dania.k.flores@rrd	SEN-CM-GA-2021-158	
AZ TECHNOLOGIES SI	SI	RTN	08019020225156	BARRIO BUENOS AIRES CARLOS ANDINO		2231-8500		SEN-CM-GA-2021-112	
AZ TECHNOLOGIES SI	SI	RTN	08019020225156	BARRIO BUENOS AIRES CARLOS ANDINO		9906-8504		SEN-CM-GA-2021-151	
TECNI AIRE SI	SI	RTN	05019005468553	BOLIV SAN JUAN DEL BOSQU GABRIEL OLIVA		8766-2878		SEN-CM-GA-2021-095	11/
EQUIPO Y SISTEMAS SI	SI	RTN	08019003257392	COL FLORENCIA EL NORTE		2235-3558		9679-1-1-0208-2021	

Constancia de no licitaciones enero 2022

CONSTANCIA

Por este medio **HACE CONSTAR QUE** para el mes de enero de 2022 no se realizó ningún movimiento en el Item de Licitaciones y Compras Menores.

Para efectos que se publique en el Portal de Transparencia, se firma la presente constancia a los 8 días del mes de febrero de 2022.

Atentamente,



Lic. Ludovico Vides
Gerente Administrativo
Secretaría de Estado en el Despacho de Energía.

Notas febrero 2022

Energía

Gobierno de la República

NOTA

Con el propósito de dar cumplimiento a la actualización del Portal Único de Transparencia del IAIP, por este medio informamos que la Secretaría de Energía durante el mes de **FEBRERO del año 2022**, la Subgerencia de Recursos Materiales Servicios Generales, **REALIZO 3 COMPRAS MENORES**, Cabe mencionar que los procesos aún se encuentran en trámites, por lo que, al momento de culminarlos, se realizará la respectiva carga cuando se disponga de la información completa para actualizar el portal de Transparencia en el mes que corresponda.

Tegucigalpa, M.D.C. a los 28 días del mes de febrero de 2022.



Abog. Karla Andino
Subgerencia RMSG



Vo.Bo. Lic. Ludovico Vides
Gerente Administrativo.

Constancia de febrero 2022



NOTA

Con el propósito de dar cumplimiento a la actualización del Portal Único de Transparencia del IAIP, por este medio informamos que la Secretaría de Energía durante el mes de FEBRERO del año 2022, la Subgerencia de Recursos Materiales Servicios Generales, REALIZO 3 COMPRAS MENORES, Cabe mencionar que los procesos aún se encuentran en trámites, por lo que, al momento de culminados, se realizará la respectiva carga cuando se disponga de la información completa para actualizar el portal de Transparencia en el mes que corresponda.

Tegucigalpa, M.D.C. a los 28 días del mes de febrero de 2022.



Abog. Karla Andino
Subgerencia RMSG



Vo.Bo. Lic. Ludovico Vides
Gerente Administrativo.

Publicación Licitación Privada Nacional de Servicio de Vigilancia

ONCAE HonduCompras		Busqueda Avanzada	
Normativa	Compradores Institucionales		
Expediente	SEN-LPHN-001-2022		
Entidad	Secretaría de Estado en el Despacho de Energía		
Unidad de Compra	Subgerencia Servicios Generales		
Objeto	29200		
Fecha de Inicio	04/03/2022 04:25:00 p.m.		
Fecha Recepción Ofertas	24/03/2022 04:25:00 p.m.		
Fecha Cierre Aclaratorias	14/03/2022 04:25:00 p.m.		
Tipo Fuente	Recursos Nacionales		
Fuente	Entidad		
Modalidad	Licitación privada		
Etapas	Elaboración		
Tipo Adquisición	Suministro de Bienes y/o Servicios		
Lugar Recepción Ofertas	Secretaría de Energía		
Valor Pliegos	Lps. 0.00		
Contacto	Karla Andino 2232-4500 karl.andino@sen.bo		
Detalle de la Compra			
Productos y/o Servicios Solicitados		Documentos	Participantes
		Adjudicado a	

Cuadro de Bienes de Consumo

INFORME DE BIENES DE CONSUMO

El presente informe muestra de manera clara y sistemática el inventario que se levantó hasta el mes de marzo del año 2022 de la Secretaría de Estado en el Despacho de Energía.

En los cuadros se contempla en forma ordenada, secuencial y detallada los insumos y cantidades que se tiene en existencia dentro del almacén, promoviendo el buen desarrollo administrativo y técnico, conociendo la importancia que reviste la correcta implementación de los procedimientos que se realizan dentro del almacén. A efecto de dar utilidad correcta de los insumos dentro de la SEN para que todos sus colaboradores tengan los insumos para realizar de manera eficiente sus actividades laborales.

El presente documento va dirigido a SGRMSG, a efecto de dar a conocer y cumplir con los métodos de trabajo del almacén, la colaboración eficiente y oportuna en el cumplimiento de las actividades asignadas a los encargados de almacén.

DIFERENTES INSUMOS A CARGOS DE ALMACEN

- Útiles de Oficina
- Material de limpieza
- Equipo de Bioseguridad
- Desechables
- Alimentos y Bebidas

No.	Objeto del Gasto	Descripción	Presentación (unidad de medida)	Cantidad existente	Observaciones
1	39200	Clips pequeños	Caja	36	
2	39200	Clips grandes	Caja	113	
3	39200	Fasteners 8MM	Caja	72	
4	39200	Gomas elásticas (Hules)	Bolsa	12	
5	39200	Pinza Sujetapapeles mediana (32MM)	paquetes	38	
7	39200	Tabla sujeta papel T/C	Unidad	8	
9	39200	Pegamento en barra	unidad	78	
10	39200	Mas King Tape sellador	Unidad	50	
11	39200	Tape transparente 3/4	unidad	218	
12	39200	Dispensador de Cinta Adhesiva mediano	Unidad	13	

No	Objeto del Gasto	Descripción	Presentación (unidad de medida)	Cantidad existente	Observaciones
13	39200	Engrapadora Estándar	Unidad	11	
14	39200	Grapas estándar	Caja	69	
15	39200	Quita grapas de uñas	unidad	73	
16	39200	Cera para contar	Unidad	50	
17	39200	Tijeras	unidad	52	
18	39200	Portalápices	unidad	13	
19	39200	Sacapuntas	Unidad	48	
20	39200	Regla	unidad	8	
21	39200	Perforadora de 2 orificios capacidad 100 hojas	Unidad	4	
22	39200	Perforadora de 3 orificios	Unidad	5	
23	39200	Banderillas Autoadhesivas	caja	2	
24	39200	Cubo de Notas Adhesivas 3x3cm	Unidad	26 paquetes	

No.	Objeto del Gasto	Descripción	Presentación (unidad de medida)	Cantidad existente en inventario anterior	Observaciones
25	39200	Cuaderno Único grande de 200 páginas	Unidad	12	
26	39200	Marcador permanente color negro	Unidad	100	

27	39200	Marcador permanente color azul	Unidad	34	
28	39200	Marcador permanente color rojo	Unidad	100	
29	39200	Marcador permanente ultrafino color negro / verde	Caja	9	
30	39200	Marcador de pizarra color negro	caja	80	
31	39200	Marcador de pizarra color azul	caja	NO HAY	
32	39200	Marcador de pizarra color rojo	caja	72	
33	39200	Marcador permanente punta fina	Caja	3	
34	39200	Resaltador Fluorescente grueso amarillo	Unidad	30	
35	39200	Resaltador Fluorescente grueso verde	Unidad	NO HAY	
36	39200	Resaltador Fluorescente grueso azul	Unidad	42	
37	39200	Resaltador Fluorescente grueso Naranja	Unidad	NO HAY	
38	39200	Resaltador Fluorescente grueso rosado	Unidad	66	

No.	Objeto del Gasto	Descripción	Presentación (unidad de medida)	Cantidad existente	Observaciones
39	39200	Cartulina	Resma	4	
40	39200	Cartulina Lino blanca T/C	Resma	10	
41	39200	Sobre de papel bond T/C	Paquete	100	
42	39200	Sobre de papel bond T/O	Paquete	NO HAY	
43	39200	Sobre Manila T/C	Paquete	5	
44	39200	Sobre Manila T/O	Caja	10	
45	39200	Sobre Manila T/L	Paquete	5	
46	39200	Calculadora 12 dígitos	Unidad	9	
47	39200	Tinta en bote Rolón negra	Unidad	36	
48	39200	Tinta en bote Rolón azul	Unidad	7	
49	39200	Tinta en bote Rolón rojo	Unidad	24	
50	39200	Almohadilla para sellos	Unidad	24	
51	39200	Lápiz tinta color negro	Caja	22	
52	39200	Lápiz tinta color azul	caja	No hay	
53	39200	Lápiz tinta color rojo	caja	23	
54	39200	Lápiz Carbón	Caja	19	
55	39200	Lápiz Portaminas 0,5	Unidad	6	
56	39200	Minas 0,7	Unidad	10	
57	39200	Borrador	Unidad	48	

	Objeto del Gasto	Descripción	Presentación (unidad de medida)	Cantidad existente	Observaciones
58	39200	Anillo de Plástico 3/8	Caja	6	
59	39200	Cubierta plástico transparente T/C	unidades	280	
60	39200	Cubierta de colores T/C	Paquete	3	
61	39200	Cubierta de colores T/O			

62	39200	Bandeja Lateral para correspondencia	25 unidades	25	
63	39200	Separadores de colores	Paquetes	12	
64	39200	Carpeta de cartón tipo leitz T/C	Unidades	180	
65	39200	Carpeta de cartón tipo leitz T/O	Unidades	200	
66	39200	Carpeta Colgante T/O (Penda Flex)/ carta	Unidades	12	
67	39200	Folder T/C	Resma	25	
68	39200	Folder T/O	Resma	20	
69	39200	Carpeta de vinil 3 anillos T/C	Unidades	15	
70	39200	Corrector líquido blanco tipo lápiz	Caja	6	
71	39200	Corrector de cinta	Unidad	NO HAY	

No.	Objeto del Gasto	Descripción	Presentación (unidad de medida)	Cantidad existente	Observaciones
1	33100	Papel Bond T/C	Resma	150	
2	33100	Papel Bond T/O	Resma	160	
3	33100	Papel Bond T/L	Resma	130	
4	33100	Papel Higiénico Jumbo	Rollos	108	
5	33100	Papel Toalla	Unidad	232	
6	33100	Papel Toalla interfoliado p/dispensador de manos	Cajas	4	
7	33100	Servilletas	Paquete	140	

No.	Objeto del Gasto	Descripción	Presentación (unidad de medida)	Cantidad existente en inventario anterior	Observaciones
1	39100	Cloro	Galón		
2	39100	Detergente Líquido	Galón		
3	39100	Detergente en Polvo	Bolsa		
4	39100	Ambiental en Spray	Unidad	14	
5	39100	Jabón para losa	Unidad	41	
6	39100	Escoba	Unidad	12	
7	39100	Mecha de Trapeador	Unidad	11	
8	39100	Palo de Trapeador	Unidad	7	
9	39100	Recogedor de Basura	Unidad	No hay	
10	39100	Paste para lavar losa	Unidad	8	
11	39100	Franela	Unidad	No hay	
12	39100	Paila pequeña	Unidad	2	
13	39100	Balde Mediano	Unidad	2	

No.	Objeto del Gasto	Descripción	Presentación (unidad de medida)	Cantidad en existencia	Observaciones
1	35930	Gel de Mano Antimaterial	Galón	86	
3	35930	Jabón líquido de manos	Galón	84	
4	35100	Amonio cuaternario	Galón	30	
5		Mascarilla	Unidades	25,000	

No.	Objeto del Gasto	Descripción	Presentación (unidad de medida)	Cantidad en existencia	Observaciones
1	35800	Bolsas para basura grandes	unidades	240	
2	35800	Bolsas para basura pequeñas	unidades	102	

No.	Objeto del Gasto	Descripción	Presentación (unidad de medida)	Cantidad existente	Observaciones
1	31110	Coca Cola normal en lata	unidades	300	
2	31110	Coca Cola de dieta en lata	Paquete	No hay	
3	31110	Pepsi normal en lata	Paquete	600	
5	31110	Té de manzanilla	Caja	1	
6	31110	Café Nescafé en bote 200 gr	Unidad	10	
7	31110	Café Maya Premium	Bolsa	8	
8	31110	Azúcar 1 Kg	Bolsa	8	
9	31110	Cremora 1 Kg bote	Unidad	12	
10	31110	Galletas de Mantequilla	Paquete	24	
11	31110	Galletas de Avena (Aveny)	Caja	6	
12	31110	Galletas Chips Ahoy	Caja	12	
13	31110	Cacahuates Mixto	Unidad	6	
14	31110	Agua Botellón	paquetes	82	

--	--	--	--	--	--

No.	Objeto del Gasto	Descripción	Presentación (unidad de medida)	Cantidad existente	Observaciones
1	39400	Cucharas Medianas	Paquete	50	
2	39400	Cuchillos Medianos	caja	1	
3	39400	Tenedores Mediano	Paquete	60	
4	39400	Vasos 12 onza	Paquete	30	
5	39400	Vasos foam 4 onza p/café	Paquete	30	
6	39400	Platos No.9	Paquete	25	
7	39400	Platos No.6	Paquete	25	

No.	Objeto del Gasto	Descripción	Presentación (unidad de medida)	Cantidad en existencia	Observaciones
1	35930	Gel de Mano Antimaterial	Galón	86	
3	35930	Jabón líquido de manos	Galón	84	
4	35100	Amonio cuaternario	Galón	30	
5		Mascarilla	Unidades	25,000	

No.	Objeto del Gasto	Descripción	Presentación (unidad de medida)	Cantidad en existencia	Observaciones
1	35800	Bolsas para basura grandes	unidades	240	
2	35800	Bolsas para basura pequeñas	unidades	102	

No.	Objeto del Gasto	Descripción	Presentación (unidad de medida)	Cantidad existente	Observaciones
1	31110	Coca Cola normal en lata	unidades	300	
2	31110	Coca Cola de dieta en lata	Paquete	No hay	
3	31110	Pepsi normal en lata	Paquete	600	
5	31110	Té de manzanilla	Caja	1	
6	31110	Café Nescafé en bote 200 gr	Unidad	10	
7	31110	Café Maya Premium	Bolsa	8	
8	31110	Azúcar 1 Kg	Bolsa	8	
9	31110	Cremora 1 Kg bote	Unidad	12	
10	31110	Galletas de Mantequilla	Paquete	24	
11	31110	Galletas de Avena (Aveny)	Caja	6	
12	31110	Galletas Chips Ahoy	Caja	12	
13	31110	Cacahuates Mixto	Unidad	6	
14	31110	Agua Botellón	paquetes	82	

No.	Objeto del Gasto	Descripción	Presentación (unidad de medida)	Cantidad existente	Observaciones
1	39400	Cucharas Medianas	Paquete	50	
2	39400	Cuchillos Medianos	caja	1	
3	39400	Tenedores Mediano	Paquete	60	
4	39400	Vasos 12 onza	Paquete	30	
5	39400	Vasos foam 4 onza p/café	Paquete	30	
6	39400	Platos No.9	Paquete	25	
7	39400	Platos No.6	Paquete	25	

PACC 2022

 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR GOVERNMENT OF THE ECUADOR		PLAN ANUAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES ANO 2022							 MINISTERIO DEL INTERIOR MINISTRY OF THE INTERIOR	
No.	Descripción del ítem, Service / Consultoría	Objeto del gasto	Monto Estimado	Fuente de Financiamiento		Cantidad	Presentación solicitada	Fecha en que se necesita	Modalidad de Contratación	Observaciones
				Fuente Nacional	Fuente Propia					
1	Publicidad SEN	25600	2,300.00	X		UNIDAD DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL	CAI	2/28/22	Compra Menor	Contratación Publicidad SEN
2	Útiles y materiales eléctricos	35300	3,500.00		X	4 reglas y 3 extensiones industriales ancladas (3 de 25 metros y 2 de 10 metros)	CAI	2/3/22	Catalogo Electrónico	Materiales para coneturas de eventos
3	Repuestos y accesorios	30600	10,600.00		X	1 Cable HDMI 25 metros, 2 Cabo para micrófono Canon a Canon (25 metros), 1 Adaptador Lightning a Jack de 3.5 mm para audífono (iPhone), 1 Adaptador Cable Tipo C a 3.5 mm conector de audio Moddom, 1 Adaptador 2a-13.5 mm altavoces/ micrófono, estéreo; cuatro posiciones (CTIA) macho a 2x3.5 mm tres posiciones hembra; 1 extensor audífono y micrófono, 1 Cabo de 1m a 3.5 estéreo (30 metros) marca Neutrik, 1 Micrófono de barra, 1 Cable USB para impresora (30 metros).	CAI	3/28/22	Catalogo Electrónico	Materiales para coneturas de eventos
3	Elaboración de Brochuras	33300	3,000.00		X	70	CAI	4/30/22	Compra Menor	Bochuras para imagen institucional
4	Viajes Nacionales	26210	2,600.00		X	1	CAI	4/28/22	Compra Menor	Coberturas de eventos fuera de Teguigalpa
5	Compra de Bebidas y Alimentos para Prensa	31110	1,000.00		X	3 paquetes de refresco variados, 6 paquetes de galletas variadas	CAI	5/3/22	Catalogo Electrónico	Refriegos para periodistas cuando visitan la SEN para cubrir eventos
6	Viajes Nacionales	26210	2,600.00		X	1	CAI	5/28/22	Compra Menor	Coberturas de eventos fuera de Teguigalpa
7	Publicidad SEN	25600	2,300.00		X	1	CAI	6/30/22	Compra Menor	Contratación Publicidad SEN
8	Viajes Nacionales	26210	2,600.00		X	1	CAI	6/28/22	Compra Menor	Coberturas de eventos fuera de Teguigalpa
9	Compra de Bebidas y Alimentos para Prensa	31110	1,000.00		X	3 paquetes de refresco variados, 6 paquetes de galletas variadas	CAI	7/3/22	Catalogo Electrónico	Refriegos para periodistas cuando visitan la SEN para cubrir eventos
10	Elaboración de Afiches	33300	3,000.00		X	100 afiches	CAI	7/3/22	Compra Menor	Afiches para imagen institucional
1.1	Compra de Bebidas y Alimentos para Prensa	31110	1,000.00		X	3 paquetes de refresco variados, 6 paquetes de galletas variadas	CAI	09/31/2022	Catalogo Electrónico	Refriegos para periodistas cuando visitan la SEN para cubrir eventos
1.2	Viajes Nacionales	26210	2,600.00		X	1	CAI	9/28/22	Compra Menor	Coberturas de eventos fuera de Teguigalpa
1.3	Publicidad SEN	25600	2,300.00		X	1	CAI	10/31/22	Compra Menor	Contratación Publicidad SEN
	TOTAL		14,400,000.00							

Vello Lic. Alejandra Amaya
 Jefe Unidad de Contratación Institucional



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS

SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DISTRITO DE ENERGIÁ

Dirección General de Electricidad y Mercados

Código CUBS	Objeto del Gasto	Descripción	Via estimada de firma de contrato (mes)	Tipo de contratación	Organismo financiador	Normativa de contratación	Modalidad de contratación	Fuente de financiación	Valor total estimado	Gerencia administrativa (referencia)	Unidad Ejecutora	Ubicación	Prioridad	Cantidad	Unidad
43211507	42600	Equipo de Computación (Laptop)	4	Bien	1	0	HN-04-Compra_Menor	18	275,000 HNL	001	GERENCIA ADMINISTRATIVA	HN-0801	1	6	Unidades
60141618	33300	Impresiones con papel satinado de informes técnicos	8	Servicios	1	0	HN-04-Compra_Menor	18	200,000 HNL	001	GERENCIA ADMINISTRATIVA	HN-0801	1	100	Ejemplares
93131608	31110	Productos alimenticios y bebidas (Desarrollo de eventos)	8	Servicios	1	0	HN-04-Compra_Menor	18	405,000 HNL	001	GERENCIA ADMINISTRATIVA	HN-0801	1	5	Evento
43231512	22400	Derechos sobre bienes intangibles (Licencias especializadas)	3	Servicios	1	0	HN-01-Licitación Pública	18	440,000 HNL	001	GERENCIA ADMINISTRATIVA	HN-0801	1	12	Licencias
25191700	23200	Mantenimiento y reparación de equipos y medios de transporte	3	Servicios	1	0	HN-04-Compra_Menor	18	175,000 HNL	001	GERENCIA ADMINISTRATIVA	HN-0801	2	4	Mantenimiento
81111506	24600	Servicios de informática y sistemas computarizados (Alquiler de servidor)	3	Servicios	1	0	HN-04-Compra_Menor	18	200,000 HNL	001	GERENCIA ADMINISTRATIVA	HN-0801	1	1	Alquiler (año)
	24200	Estudios, investigaciones y análisis de factibilidad	3	Consultoría	1	0	HN-04-Compra_Menor	18	3,830,000 HNL	001	GERENCIA ADMINISTRATIVA	HN-0801	1	1	Consultoría
62121500	25300	Servicios de imprenta, Publicaciones y Reproducciones	5	Servicios	1	0	HN-04-Compra_Menor	18	45,000 HNL	001	GERENCIA ADMINISTRATIVA	HN-0801	1	10	Documentos
	25400	Pimas y Gastos de Seguro	3	Servicios	1	0	HN-04-Compra_Menor	18	22,000 HNL	001	GERENCIA ADMINISTRATIVA	HN-0801	2	1	Pima
53102500	32310	Prendas de Vestir	3	Bien	1	0	HN-04-Compra_Menor	18	40,000 HNL	001	GERENCIA ADMINISTRATIVA	HN-0801	1	36	Unidades
46181600	32400	Calzados	3	Bien	1	0	HN-04-Compra_Menor	18	40,000 HNL	001	GERENCIA ADMINISTRATIVA	HN-0801	1	12	Unidades
56101700	42110	Muebles Varios de Oficina	3	Bien	1	0	HN-04-Compra_Menor	18	52,000 HNL	001	GERENCIA ADMINISTRATIVA	HN-0801	1	2	Esitorio y Sillas
78101803	0	Equipo de transporte terrestre para personas	3	Bien	1	0	HN-01-Licitación Pública	18	750,000 HNL	001	GERENCIA ADMINISTRATIVA	HN-0801	2	1	Vehículo
									5,274,000.00						



DIRECCIÓN GENERAL DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS

Código CUBS	Objeto del Gasto	Descripción	Mes estimado de firma de contrato (mes)	Tipo de contratación	Organismo financiador	Normativa de contratación	Modalidad de contratación	Fuente de financiamiento	Valor total estimado	Gerencia administrativa (referencia)	Unidad Ejecutora	Ubicación	Prioridad
50181905 50202306	311	Productos Alimenticios y Bebidas	6	Bien	1	0	HN-04-Compra_Menor		40,000 HNL	1	DGEEN	HN-0801	2
45121520 43211711 43201414 43211712	426	Equipos para Computación	3	Bien	1	0	HN-04-Compra_Menor		40,000 HNL	1	DGEEN	HN-0801	1



DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA RENOVABLE Y EFICIENCIA ENERGÉTICA

Código CUBS	Objeto del Gasto	Descripción	Mes estimado de firma de contrato (mes)	Tipo de contratación	Organismo financiador	Normativa de contratación	Modalidad de contratación	Fuente de financiamiento	Valor total estimado	Gerencia administrativa (referencia)	Unidad Ejecutora	Ubicación	Prioridad
25173100; 27111801; 24112401;		Equipo técnico para exploración - geotermia y solar	4	Supplies	1	0	HN-04-Compra_Menor	18	40,000 HNL	001	DIRECCION GENERAL DE ENERGÍA RENOVABLE Y EFICIENCIA ENERGÉTICA	HN-0801	1
43212110		Impresoras multifunción	4	Supplies	1	0	HN-04-Compra_Menor	18	12,000 HNL	001	DIRECCION GENERAL DE ENERGÍA RENOVABLE Y EFICIENCIA ENERGÉTICA	HN-0801	1
44103100		Suministros para impresora, fax y fotocopiadora	4	Supplies	1	0	HN-04-Compra_Menor	18	10,000 HNL	001	DIRECCION GENERAL DE ENERGÍA RENOVABLE Y EFICIENCIA ENERGÉTICA	HN-0801	1
45111609		Proyectores multimedia o data show	4	Supplies	1	0	HN-04-Compra_Menor	18	12,000 HNL	001	DIRECCION GENERAL DE ENERGÍA RENOVABLE Y EFICIENCIA ENERGÉTICA	HN-0801	2
26121600		Cable de extensión	4	Supplies	1	0	HN-04-Compra_Menor	18	200 HNL	001	DIRECCION GENERAL DE ENERGÍA RENOVABLE Y EFICIENCIA ENERGÉTICA	HN-0801	2
45111600		Cable HDMI	4	Supplies	1	0	HN-04-Compra_Menor	18	2,000 HNL	001	DIRECCION GENERAL DE ENERGÍA RENOVABLE Y EFICIENCIA ENERGÉTICA	HN-0801	2
81101512		Licencia ArcGIS	4	Supplies	1	0	HN-04-Compra_Menor	18	25,000 HNL	001	DIRECCION GENERAL DE ENERGÍA RENOVABLE Y EFICIENCIA ENERGÉTICA	HN-0801	1
39121004		UPS	4	Supplies	1	0	HN-04-Compra_Menor	18	2,000 HNL	001	DIRECCION GENERAL DE ENERGÍA RENOVABLE Y EFICIENCIA ENERGÉTICA	HN-0801	1
90101900; 90101604; 90101603; 90141902;		Alimentos y bebidas	7	Services	1	0	HN-04-Compra_Menor	18	50,000 HNL	001	DIRECCION GENERAL DE ENERGÍA RENOVABLE Y EFICIENCIA ENERGÉTICA	HN-0801	2
23231001; 27113204; 60104700; 60104904; 39121311; 24112401;		Caja de Herramientas	4	Supplies	1	0	HN-04-Compra_Menor	18	30,000 HNL	001	DIRECCION GENERAL DE ENERGÍA RENOVABLE Y EFICIENCIA ENERGÉTICA	HN-0801	1
43211712		Tablet 10"	4	Supplies	1	0	HN-04-Compra_Menor	18	15,000 HNL	001	DIRECCION GENERAL DE ENERGÍA RENOVABLE Y EFICIENCIA ENERGÉTICA	HN-0801	2



DIRECCION NACIONAL DE PLANEAMIENTO ENERGETICO Y POLITICA SECTORIAL

Código CUBS	Objeto del Gasto	Descripción	Mes estimado de firma de contrato (mes)	Tipo de contratación	Organismo financiador	Normaliza de contratación	Modalidad de contratación	Fuente de financiamiento	Valor total estimado	Gestión administrativa (referencia)	Unidad Ejecutora	Ubicación	Prioridad	Cantidad
5111609	42600	Proyector multimedia o datashow	3	Bienes	1	0	HN-04-Compra_Menor	18	24,150 HNL	001	Dirección Nacional de Planeamiento Energético y Política Energética Sectorial	HN-0801	2	1
3211502	42600	Monitores (pantallas para computadores)	3	Bienes	1	0	HN-04-Compra_Menor	18	4,280 HNL	001	Dirección Nacional de Planeamiento Energético y Política Energética Sectorial	HN-0801	1	4
0141902	31110	Lanzamiento Política Energética Nacional	4	Services	1	0	HN-04-Compra_Menor	18	80,000 HNL	001	Dirección Nacional de Planeamiento Energético y Política Energética Sectorial	HN-0801	1	1
0141902	31110	Reuniones CIBE Honduras	5	Services	1	0	HN-04-Compra_Menor	18	25,000 HNL	001	Dirección Nacional de Planeamiento Energético y Política Energética Sectorial	HN-0801	1	1
0141902	31110	Reuniones varias capacitaciones Sierhonduras	3	Services	1	0	HN-04-Compra_Menor	18	9,000 HNL	001	Dirección Nacional de Planeamiento Energético y Política Energética Sectorial	HN-0801	1	1
0141902	31110	Reuniones varias capacitaciones Sierhonduras	6	Services	1	0	HN-04-Compra_Menor	18	9,000 HNL	001	Dirección Nacional de Planeamiento Energético y Política Energética Sectorial	HN-0801	1	1
0141902	31110	Reuniones varias capacitaciones Sierhonduras	9	Services	1	0	HN-04-Compra_Menor	18	9,000 HNL	001	Dirección Nacional de Planeamiento Energético y Política Energética Sectorial	HN-0801	1	1
3231512	22400	Licencia de Adobe	2	Bienes	1	0	HN-04-Compra_Menor	18	32,200 HNL	001	Dirección Nacional de Planeamiento Energético y Política Energética Sectorial	HN-0801	1	1
0141618	33300	Impresión Hoja de Ruta	2	Services	1	0	HN-04-Compra_Menor	18	35,000 HNL	001	Dirección Nacional de Planeamiento Energético y Política Energética Sectorial	HN-0801	1	50
0141618	33300	Impresión Balance Energético Nacional	10	Services	1	0	HN-04-Compra_Menor	18	58,000 HNL	001	Dirección Nacional de Planeamiento Energético y Política Energética Sectorial	HN-0801	1	100
2101602	39600	Memoria Ram	2	Bienes	1	0	HN-04-Compra_Menor	18	3,795 HNL	001	Dirección Nacional de Planeamiento Energético y Política Energética Sectorial	HN-0801	1	1
3201414	39600	Disco duro en estado solido para computadora de escritorio	2	bienes	1	0	HN-04-Compra_Menor	18	4,000 HNL	001	Dirección Nacional de Planeamiento Energético y Política Energética Sectorial	HN-0801	1	1
2121504	33310	Prendas de vestir (Camisas tipo Columbia)	3	Supplies	1	0	HN-04-Compra_Menor	18	10,000 HNL	001	Dirección Nacional de Planeamiento Energético y Política Energética Sectorial	HN-0801	2	10
2121504	33300	Banners con pedestal roll up	3	Supplies	1	0	HN-04-Compra_Menor	18	4,000 HNL	001	Dirección Nacional de Planeamiento Energético y Política Energética Sectorial	HN-0801	2	1
3211507	39600	Stand de computadora	2	Bienes	1	0	HN-04-Compra_Menor	18	3,500 HNL	001	Dirección Nacional de Planeamiento Energético y Política Energética Sectorial	HN-0801	2	5
3211507	39600	Hubs para laptops	2	Supplies	1	0	HN-04-Compra_Menor	18	6,500 HNL	001	Dirección Nacional de Planeamiento Energético y Política Energética Sectorial	HN-0801	2	5
2121504	33300	Material y productos promocionales varios	3	Supplies	1	0	HN-04-Compra_Menor	18	30,000 HNL	001	Dirección Nacional de Planeamiento Energético y Política Energética Sectorial	HN-0801	1	100
8111502	26120	Pasajes al Exterior	7	Services	1	0	HN-04-Compra_Menor	18	40,000 HNL	001	Dirección Nacional de Planeamiento Energético y Política Energética Sectorial	HN-0801	1	1



UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

Código CUBS	Objeto del Gasto	Descripción	Mes estimado de firma de contrato (mes)	Tipo de contratación	Organismo financiador	Normaliza de contratación	Modalidad de contratación	Fuente de financiamiento	Valor total estimado	Gestión administrativa (referencia)	Unidad Ejecutora	Ubicación	Prioridad
43211508	42600	CM-UEG-ADQUISICION DE COMPUTADORA LAPTOP	4	Supplies	1	0	HN-04-Compra_Menor	18	45,000 HNL	001	UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y EVALUACION DE LA GESTION	HN-0801	1
32101621	42600	CM-UEG-ADQUISICION DE MEMORIA RAM PARA COMPUTADORA	3	Supplies	1	0	HN-04-Compra_Menor	18	7,500 HNL	001	UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y EVALUACION DE LA GESTION	HN-0801	2
43201803	42600	CM-UEG-ADQUISICION DE DISCO DURO DE ESTADO SOLIDO 500 GB	3	Supplies	1	0	HN-04-Compra_Menor	18	7,500 HNL	001	UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y EVALUACION DE LA GESTION	HN-0801	2
56101504		CM-UEG-SILLA GIRATORIA	5	Supplies	1	0	HN-04-Compra_Menor	18	5,000 HNL	001	UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y EVALUACION DE LA GESTION	HN-0801	3



REPUBLICA DE HONDURAS

GOBIERNO DE LA REPUBLICA

MINISTERIO DE ENERGIA

SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGÍA (SEN)

PLAN ANUAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

AÑO 2022



REPUBLICA DE HONDURAS

GOBIERNO DE LA REPUBLICA

MINISTERIO DE ENERGIA

No.	Descripción del Bien, Servicio / Consultoría	Objeto del Gasto	Monto Estimado	Fuente de Financiamiento		Cantidad	Presentación solicitada	Fecha en que se necesita	Modalidad de Contratación	Observaciones
				Fondos Nacionales	Fondos Propios					
UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN										
1	Suite Adobe	22400	L 34,000.00	X		1	Anual	4/30/22	Compra Menor	Para uso de la Unidad de Comunicación Institucional
2	Licencia Project Plan 3	22400	L 74,500.00	X		7	c/u	6/30/22	Catálogo Electrónico	Para manejo de proyectos de las direcciones de la SEN
3	Licencia Visio Plan 2	22400	L 18,000.00	X		4	c/u	6/30/22	Compra Menor	Para realizar los diferentes organigramas de la institución.
4	Windows Server	22400	L 32,500.00	X		1	c/u	6/30/22	Compra Menor	Para uso de UTI para crear dominio interno de la SEN.
5	Compra Dominio Sen.hn y sen.gob.hn	22400	L 3,800.00	X		2	c/u	10/30/22	Compra Menor	Para la página web, correos electrónicos y aplicativos de la SEN
6	Renovación Licencias Antivirus ESSET Endpoint protection advance 1 año	22400	L 96,000.00	X		140	c/u	11/30/22	Catálogo Electrónico	Para uso de todos los colaboradores de la SEN
7	Licencias Office 365 Business Essentials	22400	L 3,800.00	X		2	c/u	11/30/22	Catálogo Electrónico	Para uso de Sistemas Informáticos y Consultores
8	Licencias Office 365 Business Premium	22400	L 509,000.00	X		130	c/u	11/30/22	Catálogo Electrónico	Para uso de todos los colaboradores de la SEN
9	Licencias Office 365 E5 Enterprise	22400	L 111,500.00	X		10	c/u	11/30/22	Catálogo Electrónico	Para uso de Directores y personal que maneja información estadística
10	Firma Electronica	22400	L24,000.00	X		15	c/u	11/30/22	Catálogo Electrónico	Para uso de Directores y personal que requiere
11	Consumibles de mantenimiento:					1	Anual	2/28/22	Compra Menor	Para mantenimientos mensuales que realiza la unidad
	Espuma Limpiadora SABO 480 ml		L 3,300.00	X		15	Anual	2/28/22	Compra Menor	
	Removedor de Tinta SABO 390 ml		L 3,525.00	X		15	Anual	2/28/22	Compra Menor	
	Limpiador de Contactos 500 ml		L 3,450.00	X		15	Anual	2/28/22	Compra Menor	
	Botas de Paños Húmedos Para Limpieza de Equipo SABO		L 1,640.00	X		8	Anual	2/28/22	Compra Menor	
	Toalla de Limpieza		L 250.00	X		10	Anual	2/28/22	Compra Menor	
	Brochas de 3"		L 400.00	X		8	Anual	2/28/22	Compra Menor	
	Roller de Vetro 1" 10mts		L 750.00	X		3	Anual	2/28/22	Compra Menor	
	Sopladora de aire eléctrico o Duster MVC-40 ED DataVac		L 4,985.00	X		1	Anual	2/28/22	Compra Menor	
	Kit Herramientas de Presión Para desarmar Laptop		L 1,500.00	X		3	Anual	2/28/22	Compra Menor	
12	Access Point		L 12,000.00	X		2	c/u	2/28/22	Catálogo electrónico	Para mejorar la conexión inalámbrica
TOTAL			L 939,100.00							



Energía

Gobierno de la República

SUBGERENCIA DE PRESUPUESTO

Actividades:

a.) Gestiones Presupuestarias

1. Remisión a la Secretaría de Finanzas del informe de los ingresos propios que percibe la Secretaría de Energía no ejecutados en el año 2021, para el reconocimiento del 50% según lo establece el Art. No. 21 de las Disposiciones Generales del Presupuesto 2022.
2. Remisión a la Secretaría de Finanzas del reporte de ingresos recaudados en los meses de diciembre 2021, enero y febrero 2022 para el reconocimiento del 100% según lo establece el Art. No. 21 de las Disposiciones Generales del Presupuesto 2022.
3. Se remitió a la Secretaría de Finanzas solicitud de la incorporación en el clasificador presupuestario de la Agencia Internacional de Energía Renovable (IRENA) como beneficiario de transferencia y posteriormente se envió solicitud de la modificación presupuestaria para realizar incremento en estructura presupuestaria del Grupo del gasto 500 Transferencias y Donaciones adicionando el beneficiario de transferencia antes mencionado.
4. Se remitió a la Secretaría de Finanzas solicitud de modificación presupuestaria para incremento presupuestario al grupo 100 Servicios Personales para el pago de compensaciones laborales.
5. Se gestionó la solicitud de incorporación presupuestaria para el pago de Subsidios de combustibles líquidos y gas licuado del petróleo para el mes de enero con fondos del ejercicio fiscal 2021 según Decreto Legislativo 128-2021.
6. Preparación de información solicitada por la Secretaría de Finanzas referente a un resumen institucional del presupuesto aprobado por fuente de financiamiento y la orientación de dichos gastos; así como enlistar los compromisos ineludibles por objeto del gasto.
7. Preparación de información solicitada por las autoridades superiores con el fin de sustentar ante la Secretaría de Finanzas para que no sea aplicada la reducción presupuestaria por un monto de Lps. 7,438,922.00 que se identifica en el SIAFI desde el 16 de marzo del 2022.

b.) Programación Financiera

1. Elaboración/registro en el SIAFI de la Programación de Gastos Mensuales (PGM) en conjunto con las Direcciones/Unidades de la Secretaría de Energía.
2. Elaboración/registro mensual (enero, febrero, marzo) en el SIAFI de la Cuota de Gasto en coordinación con la Direcciones/Unidades Ejecutoras y la Tesorería General de la República.
3. Solicitud de modificaciones tipo incremento durante el trimestre de la Cuota de Gasto ante la Secretaría de Finanzas con la finalidad de realizar los registros de la ejecución del gasto en la etapa de devengado.

c.) Ejecución Presupuestaria

1. Registro de Formularios del Gasto (F-01) en la etapa de pre-compromiso y compromiso (reserva presupuestaria) para las compras/contrataciones por cotización, catalogo electrónico de ONCAE y licitación; asimismo la comunicación oficial con la Subgerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales.
2. Registro de Formularios del Gasto (F-01) en la etapa de devengado para el pago de los proveedores de los procesos de compra que realiza la Subgerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales.
3. Registro/Seguimiento mensual de Formularios de Gastos fijos como ser: Alquiler del edificio, Servicio de energía eléctrica, Servicio de agua potable, Contribuciones patronales al Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), Contribuciones patronales al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados Públicos y Gastos de Representación a las autoridades de la SEN.
4. Registro de Formulario del Gasto (F-01) para el pago de la transferencia a la Agencia Internacional de Energía Renovable (IRENA).
5. Coordinar con el Gerente Administrativo la firma de los Formularios del Gasto (F-01) para la posterior transferencia de pago que ejecuta la Secretaría de Finanzas.
6. Seguimiento al proceso de pago de proveedores/empleados que realiza la Secretaría de Finanzas.
7. Registro/Seguimiento de Formularios de Gastos para asignación/liquidación de pasajes y viáticos que se autorizan para funcionarios / empleados de la SEN.
8. Archivar la información de los Formularios del Gasto (F-01).

d.) Otras gestiones del Área:

1. Elaboración del Informe de Ejecución Financiera del cuarto trimestre del año 2021 para ser enviado a la Secretaría de Finanzas a través de la UPEG.
2. Registro de la Declaración Jurada de Impuesto sobre ventas en el Sistema DET 5.5 de la retención a los proveedores de los meses de diciembre 2021, enero y febrero de 2022.
3. Registro de la Declaración Jurada de impuesto sobre la renta en el Sistema DET 5.5 de los empleados y funcionarios que se les realizado el pago de sueldos y salarios de los meses de febrero y marzo 2022.
4. Consolidación y presentación del impuesto vecinal a la Alcaldía Municipal del Distrito Central.

5. Se han entregado planillas de aportes patronales y aportes de los empleados y las transferencias de pago (que realiza SEFIN) al Instituto Hondureño de Seguridad Social hasta el mes de febrero del 2022, los cuales se están conciliando con el IHSS los montos pagados versus los montos cobrados.
6. Remisión de Información mensual que solicita la Unidad de Transparencia.
7. Se continuó con la elaboración y revisión de los procesos/procedimientos de la Subgerencia de Presupuesto.
8. Participación en el taller de Matrices de Riesgo para iniciar la elaboración de estas y participación en el curso virtual de Introducción a la Norma ISO 9001.
9. Remisión de las Disposiciones Generales de Presupuesto 2022 a las Direcciones/Unidades de la Secretaría de Energía.

V. Productos (según POA):

Objetivo No. 1: Gestionadas planillas de pago a los colaboradores

Objetivo No. 17: Registrada la Programación de Gastos Mensuales en el SIAFI.

Objetivo No. 18: Registradas Cuotas de Gastos Mensuales en el SIAFI.

Objetivo No. 19: Ejecutado Presupuesto 2022 para adquisiciones, gastos fijos, viáticos, entre otros.

Objetivo No. 21: Declarado el impuesto vecinal a la AMDC de los colaboradores de la SEN.

Objetivo No. 22: Declarado el impuesto sobre la venta de proveedores e impuesto sobre renta de los colaboradores de la SEN.

Objetivo No. 23: Entregado informes para la IAIP a la Unidad de Transparencia

Objetivo No. 24: Entregado el informe de gestión trimestral de ejecución física y financiera del POA y Presupuesto.

Objetivo No.25: Elaborado Manual de Procesos de la Subgerencia de Presupuesto.

VI. Conclusiones y recomendaciones:

VII. Anexos:

1. Ejecución del gasto al 31 de marzo de 2022

Grupo del Gasto		Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
100	Servicios Personales	95,855,464.00	17,823,936.18	18.59%
200	Servicios No Personales	20,718,294.00	1,814,567.65	8.76%
300	Materiales y Suministros	3,065,942.00	99,163.05	3.23%
400	Bienes Capitalizables	1,984,490.00	0.00	0.00%
500	Transferencias y Donaciones	1,805,042.00	11,514.38	0.64%
TOTAL GENERAL		123,429,232.00	19,749,181.26	16.00%

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

I. Alcance:

El presente Informe de gestión define las actividades y logros durante la ejecución del POA de esta Unidad y otras asignaciones realizadas, corresponde al primer trimestre del año 2022 (Enero a Marzo), dando así cumplimiento a los Objetivos y Resultados Institucionales enmarcados en la LTAIP y el POA de la Unidad.

II. Actividades:

- Actualizado y conciliación mensualmente la información de oficio para publicar en el portal único de Transparencia del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), (anexo 01).
- Elaborado y Entregado POA-2022 de la Unidad de Transparencia. (anexo 02)
- Recibimiento del Taller Virtual sobre "Comunicación Efectiva", en fecha martes 15 de febrero de 2022, en horario de 8:00 am a 12:00 pm, en colaboración con la Cámara de Comercio e Industrias de Tegucigalpa (CCIT) impartida por el Lic. Mauricio Medina, mediante la plataforma de ZOOM Identificación del seminario web 850 6299 3722 (anexo 03).
- Recibimiento del Taller Virtual sobre "SISTEMAS FOTOVOLTAICOS Y TÉRMICOS ON GRID - OFF GRID - HÍBRIDOS", en fecha miércoles 23 de febrero de 2022, en horario de 10:00 am a 12:00 pm, impartido por el grupo Sunset el Ing. Eduardo Calderón del Rivero, mediante la plataforma de ZOOM, (anexo 04).
- Capacitados nuevos colaboradores de la SEN en el tema de la LTAIP, realizada en fecha martes 08 de marzo de 2022 en horario de 10:00 a 12:00 pm impartida con el apoyo de la Abog. Sandra Rivera representante del IAIP, (anexo 05).

- Trámite y seguimiento a las solicitudes recibidas y realizadas en el Sistema de Información Electrónico de Honduras (SIELHO) y de forma física/ Pagina Web-SEN.

CORRELATIVO DE SOLICITUDES RECIBIDAS EN SIELHO AÑO 2022.								
No	Descripción	No. Solicitud	Fecha	Nombre del Solicitante	Dirección Responsable	Remitida en Fecha	Contestación	Observación
1	Solicitamos saber si las municipalidades tienen alguna obligación frente a ustedes de reportarles algo o de emitirles algún informe, o si ustedes atienden solicitudes de parte de las municipalidades y cuales son los requisitos.	SOL-MISEN-36-2022	14/1/2022	Zoila Isabel López	Unidad de Transparencia	14/1/2022	18/1/2022	Se dio respuesta por medio de correo electronico proporcionado por el usuario :zoeli22@hotmail.com
2	Liquidación en concepto de prestaciones u otros derechos laborales a funcionarios y empleados que hayan dejado de laboral de diciembre 2021 a la fecha	SOL-MISEN-37-2022	10/2/2022	Javier Argenis Alvarez / Periodista	Sub Gerencia de RRHH	11/2/2022	22/2/2022	Se dio respuesta por medio de correo electronico proporcionado por el usuario: javiarg2033@gmail.com.
3	Nombre, correo electrónico y número de teléfono del Ministro(a) o máxima autoridad y del Secretario General	SOL-MISEN-38-2022	10/2/2022	Melissa Raquel Matamoros / SEFIN	Sub Gerencia de RRHH	10/2/2022	10/2/2022	Se dio respuesta por medio de correo electronico proporcionado por el usuario : mmatamoros@sefin.gob.hn
4	Expediente judicial donde se haya demandado a esta institución ante los juzgados de lo contencioso administrativo.	SOL-MISEN-39-2022	30/3/2022	Denia Yadira Rivera	Secretaría de Energía (DNPEPES)	4/4/2022	EN PROCESO	EN PROCESO
CORRELATIVO DE SOLICITUDES RECIBIDAS DE FORMA DIGITAL EN LA PÁGINA WEB Y EN FÍSICO AÑO 2022								
No	Descripción	No. Solicitud	Fecha	Nombre del solicitante	Dirección Responsable	Remitida en Fecha	Contestación	Observación
1	Capacidad instalada (fechas de inicio de plantas) de las plantas de generación de energía eléctrica de Honduras, Y OTRAS:	SOL-01-2022-UTAIP	6/1/2022	Wendy Sofia Garcia de GD Green Development	Dirección Gral de Hidrocarburos	7/1/2022	13/1/2022	Se dio respuesta por medio de correo electronico porporcionado por el usuario :wgarcia@greendevlopment.com.gt
2	solicitar el apoyo para la recolección de información, necesaria sobre CENSO histórico de Hogares que cuentan con aires acondicionados.	SOL-02-2022-UTAIP	1/2/2022	Walter Valladares de ONU	Dirección Gral de Energía Renovable y Eficiencia Energetica	1/2/2022	4/2/2022	Se dio respuesta por medio de correo electronico porporcionado por el usuario :wmvf20022002@yahoo.com y walter.valladares@un.org
3	constancia de precios de los combustibles de la Gasolina Regular, Gasolina Súper y Diésel en los periodos del uno (01) de noviembre del dos mil once (2011) hasta 2014 de Choloma	SOL-03-2022-UTAIP	10/2/2022	Jose Ramón Ramirez Martinez	Dirección Gral de Hidrocarburos	10/2/2022	18/2/2022	Se dio respuesta por medio de correo electronico porporcionado por el usuario: jramirezmartinez@yahoo.com
4	Solicitud de Trámites que se realizan en la SEN y Procedimiento a realizar.	SOL-04-2022-UTAIP	22/2/2022	Jorge Luis Lagos Coello	Dirección Gral de Hidrocarburos	22/2/2022	23/2/2022	Se dio respuesta por medio de correo electronico porporcionado por el usuario :
5	¿LOS DEPARTAMENTOS DE ISLAS DE LA BAHÍA Y GRACIAS A DIOS HAN SIDO REGULADAS EN EL SISTEMA DE PRECIOS DE PARIDAD DE IMPORTACIÓN DE COMBUSTIBLES EN HONDURAS?	SOL-05-2022-UTAIP	9/3/2022	Naviky Tugwell	Dirección Gral de Hidrocarburos	9/3/2022	14/3/2022	Se remito respuesta por medio de Memo 084-2022-SEN-DGHB, respuesta fue parcial.
6	Cuales son los programas o proyectos enfocados en la consulta a comunidades rurales y pueblos indigenas de los últimos años	SOL-06-2022-UTAIP	9/3/2022	Alejandra Salgado	Unidad de Responsabilidad Social y Ambiental (URSA)	10/3/2022	21/3/2022	Se dio respuesta por medio de correo electronico porporcionado por el usuario : alejandra_consultora@fosdeh.net
7	Solicitud de una estadística de como se ha manejado el precio del Diesel en este primer trimestre del presente año.	SOL-07-2022-UTAIP	17/3/2022	Walter Jimenez Typsa Group	Dirección Gral de Hidrocarburos	17/3/2022	17/3/2022	Se escribo al Usuario para que explicara mejor la Solicitud ya que estaba incompleta, pero no se recibio Feedback, transcurridos 10 dias se cerro solicitud.
8	INFORME ESTADÍSTICO ANUAL DEL SUBSECTOR ELÉCTRICO para los años 2020 y 2021, esto con fines académicos el cual me serviría de base para una tesis de maestría.	SOL-08-2022-UTAIP	19/3/2022	Carlos Moises Tinoco	Dirección Gral de Electricidad y Mercados (DGEM)		19/3/2022	Se dio respuesta por medio email proporcionado por el usuario carlos.tinoco@unah.hn
9	Preguntas de investigación acerca de los precios de la gasolina en nuestro país	SOL-09-2022-UTAIP	22/3/2022	Maria José Henriquez	Dirección Gral de Hidrocarburos	22/3/2022	29/3/2022	Se dio respuesta por medio email proporcionado por el usuario majohenor@gmail.com
10	Solicitud de información sobre los precios de los combustibles a partir del día lunes 28 de marzo al domingo 03 de abril	SOL-10-2022-UTAIP	25/3/2022	Griselda Castro	Dirección Gral de Hidrocarburos	25/3/2022	25/3/2022	Se remito comunicado de prensa de fecha viernes 25 /03/ 2022, informando precios vigentes. griselda.castro@autorepuestos.hn
11	El motivo de la presente es para x poder solicitar de su colaboración con los datos estadísticos de energía de los años 2009 - 2020 de los sectores residencial, comercial e industrial de Choloma	SOL-11-2022-UTAIP	30/3/2022	Cristopher Joaquín Ordoñez	Unidad de Transparencia	30/3/2022	4/4/2022	Solicitud de Informacion no pertenece a SEN, se le instruyo al Usuario remitirla a la ENEE.

- Trámite y seguimiento a solicitudes realizadas en el Sistema de Información Electrónico de Honduras (SIELHO) por parte de la SEN a otras instituciones.

CORRELATIVOS DE SOLICITUDES REALIZADAS POR LA SEN A OTRAS INSTITUCIONES EN FORMA DIGITAL AÑO 2022							
No	Descripción	No. Solicitud	Nombre del solicitante	Institución a quien se solicita Información	Remitida en Fecha	Contestación	Observación
1	Solicitud de los valores mensuales por estación meteorológica de la serie histórica de 2000 a 2021, referencia memorandum 001-2022-SEN-DNPEPES solicitamos lo siguiente: 2. Datos georreferenciados actualizados a diciembre del 2021 de clientes residenciales y comerciales, por tipo de tarifa (sector de consumo) con que cuenta la Empresa. 3. Indicarnos ¿Qué porcentaje de los comerciales deberían tomarse como residenciales según su criterio? 4. Energía distribuida (MWh) año 2021 (mensual) histórico por año 2010 a 2021 o según información disponible. 5. Consumo de energía por sector año 2021 (mensual), histórico por año a partir de 2010 o información disponible. 6. Flujos de energía subestaciones de distribución año 2021 (mensual), e histórico (anual). 7. Plan de expansión (más recientes) de la red de distribución a nivel nacional. 8. Estimación del costo en dólares para extensión de red por kilómetro, según las características	Solicitud realiza en correo electronico	Secretaría de Energía (DNPEPES)	AERONAUTICA CIVIL (AHAC)	21/1/2022	24/2/2022	Se recibio respuesta x medio de OFICIO ADUANAS DTA-No-103-2021
2	Cantidad de viviendas, dentro de su población meta, que cuentan con electricidad por medio del sistema interconectado nacional y la energía consumida (por aldea, municipio, departamento y nivel nacional). al 31 de diciembre del 2021.Cantidad de viviendas que cuentan con electricidad de forma distinta a la conexión por red de distribución comercial (ya sea por paneles, motor propio, sistema privado, etc. a nivel de aldea municipio, departamento y nacional), al 31 de diciembre del 2021. Cantidad de viviendas que no cuentan con electricidad (por caserío, aldea, municipio, departamento y a nivel nacional) al 31 de diciembre del 2021.	SOL-ENEE-0817-2022, Trámite No. 34541	Secretaría de Energía (DGEM)	Empresa de Energía Eléctrica (ENEE)	17/2/2022	4/3/2022	Respuesta se Recibido mediante we transfer por el volumen de la respuesta.
3	Caseríos georreferenciados sin acceso a energía eléctrica, incluyendo cantidad de viviendas, habitantes, escuelas, centros de salud, nivel de pobreza, ingreso y género. Cantidad de viviendas particulares y ocupadas, que cuentan con el servicio de energía eléctrica por medio de: una red de distribución comercial, sistemas solares, edículos, hidroeléctricos u otras tecnologías de forma independiente, al 31 de diciembre del 2021 Archivos shape, por municipio, aldeas y/o caseríos, indicando si estos se clasifican como urbanos o rurales.	SOL-SEDIS-149-2022, Trámite No. 34544	Secretaría de Energía (DGEM)	Centro Nacional de Información del Sector Social (CENISS)	17/2/2022	21/2/2022	Informacion Solicitada no compete a SEDIS
4	Información sobre los proyectos de electrificación a desarrollar (planificados) en el corto y mediano plazo, así como la ubicación y la cantidad de beneficiarios proyectados Archivo km1 y/o km2 validado con el total de viviendas, escuelas y centros de salud beneficiados (georreferenciados) por esa Secretaría con sistemas de energía fotovoltaica hasta el 31 de diciembre de 2021. Cantidad de viviendas, escuelas y centros de Salud beneficiados por los diferentes proyectos desarrollados por esa Secretaría con sistemas de energía fotovoltaica separadas por departamento municipio y comunidad, durante el año 2021, indicando la potencia instalada y el respaldo en cada uno de ellos	SOL-INE-257-2022, Trámite No. 34544	Secretaría de Energía (DGEM)	Instituto Nacional de Estadística (INE)	17/2/2022	24/2/2022	Se recibio respuesta con el nombre YOLY we transfer debido al tamaño de la respuesta.
5	Información de los datos de los ingresos de los ciudadanos hondureños al 2019 o bien al 2020.comprender el nivel real de ingresos de la población hondureña, y, por ende, quisiera solicitarle que por favor nos pueda compartir los estudios que ha realizado en INE en temas de ingresos de la población que capture el ingreso promedio en todos los estratos sociales. Si es posible remitir la información en archivo Excel. Información de los datos de los ingresos de los ciudadanos hondureños al 2019 o bien al 2020.	SOL-PRONADERS-35-2022, Trámite 34546	Secretaría de Energía (DGEM)	SEDECOAS	17/2/2022	21/2/2022	Solicitud de Informacion no pertenece a SEDECOAS.
6	todos los vehículos utilizados que se han importado, cuáles modelos, tipos y años de antigüedad han sido los más importados a Honduras. ¿Tiene aduanas estadísticas al respecto que nos permitan ver la relación entre la publicación de la ley y ver si esta ley y sus reformas incentivaron a que se importaran más vehículos? 3. Conectado con lo anterior nos interesa saber de qué zonas geográficas del país se importan más vehículos usados. Tienen datos sobre la finalidad de vehículos usados? ¿Se han importado este tipo de vehículos usados más para fines de uso privado, para fines de trabajo o bien para el sector del transporte público? 5. Tenemos conocimiento de la calculadora/ instrumento de cotización de vehículos en línea (https://www.aduanas.gob.hn/cotizador-vehicular/) ¿Es esta calculadora también apta para vehículos usados? Debido a que sólo se puede seleccionar el año	SOL-INE-258-2022, Trámite No. 34551	Secretaría de Energía (DGEM)	Instituto Nacional de Estadística (INE)	17/2/2022	21/2/2022	Se recibio Trifolio de Hogares y Cuadro de Ingresos
7	Me puede ayudar a solicitar los valores mensuales por estación meteorológica de la serie histórica de 2000 - 2021 de: son los datos similares a los que se publican en su boletín climatológico y más...	SOL-ADUANAS-98-2022, Trámite No. 34550	Secretaría de Energía (DGEM)	Administración Aduanera de Honduras (ADUANAS)	17/2/2022	23/2/2022	Se recibio respuesta mediante Oficio Aduana-DTA-No.-011-2022
8	Obtención de la base de datos de la Dirección General de Vigilancia del Marco Normativo que maneja sobre las instalaciones médicas públicas y privadas a nivel nacional que posean equipos emisores de radiación ionizante,	SOL-AHAC-69-2022	Secretaría de Energía (DNPEPES)	AERONAUTICA CIVIL (AHAC)	1/3/2022	3/3/2022	Se recibio respuesta x medio de Oficio MET-051-2022.
9	Obtención de la base de datos de la Dirección General de Vigilancia del Marco Normativo que maneja sobre las instalaciones médicas públicas y privadas a nivel nacional que posean equipos emisores de radiación ionizante,	SOL-ARSA-676-202	Dirección de Seguridad Radiológica	Agencia de Regulación Sanitaria ARSA	4/3/2022	8/3/2022	No se recibido respuesta, ya que OIP menciona que la solicitud de información sea remitida al Dr. Francis Rafael Contreras, Comisionado Presidente de la ARSA, x el tipo de información solicitada.
10	Obtención de la base de datos de la Dirección General de Vigilancia del Marco Normativo que maneja sobre las instalaciones médicas públicas y privadas a nivel nacional que posean equipos emisores de radiación ionizante,	Solicitud realizada por medio de correo electronico	Dirección de Seguridad Radiológica	Secretaría de Salud (SESAL)	4/3/2022	15/3/2022	Respuesta se recibido mediante Oficio No. 018-DGVMM-SS-2022
11	1. Cantidad de hogares urbanos y rurales a nivel nacional que utilizan fogones tradicionales y que aquellos que usan ecofogones/fogones mejorados/ estufas eficientes, etc.2.Frecuencia de uso de los ecofogones/fogones mejorados/ estufas eficientes 3.Bración de hogares (o personas) que utilizan leña como principal fuente de energía urbana y rural Cuenta el INE con información de la Encuesta Permanente de Hogares para Propósitos Múltiples (EPHMM) correspondientes para el año 2021? Desafortunadamente, en el sitio Web del INE no aparece la base de datos de esta encuesta (2020 y 2021) para hacer consultas directas	SOL-INE-264-2022	Secretaría de Energía (DNPEPES)	Instituto Nacional de Estadística (INE)	10/3/2022	25/3/2022	Respuesta se recibio parcial, hizo falta un componente de la Solicitud
12	solicitar el Gasto tributario anual del 2010 al 2021 para el Sector Energía por beneficiario, según el siguiente detalle: • Impuesto sobre la Renta y Conexos • Impuesto sobre Ventas Franquicias Aduaneras • Impuesto Sobre Ventas Mercado Interno • Impuesto a los Combustibles (energía térmica) • Derechos	SOL-SEFIN-1846-2022	Secretaría de Energía (DNPEPES)	Secretaría de Finanzas (SEFIN)	11/3/2022	24/3/2022	Respuesta se recibido mediante oficio DT-OIP-097-03-2022
13	Solicitud de Historia/origen de las vacaciones profilácticas, Quienes pueden gozar de este beneficio, y Otras que se consideren pertinentes.	SOL-SDS-2534-2022 // SOL-HEU-192-2022	Dirección de Seguridad Radiológica	Secretaría de Salud y Hospital Escuela	21/3/2022	31/3/2022	Respuesta se recibio mediante Oficio 126-DPSS-2022
14	Información requerida: Datos de temperatura y lluvias diarios por cada una de las estaciones meteorológicas y pluviométricas que tengan disponibles en todo el país, durante el periodo 2010 – 2021. Esta información debe incluir una base de datos completa, con datos diarios de lluvias y temperatura por cada una de las estaciones meteorológicas y pluviométricas, así como su ubicación en coordenadas X y Y (UTM (16N) o LATLON (WGS84)) existentes en el país durante el periodo descrito.	SOL-MIAMBIENTE-367-2022	Secretaría de Energía (DNPEPES)	Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (MiAmbiente),	23/3/2022	EN PROCESO	EN PROCESO
15	El objetivo de esta información es cuantificar el impacto de las medidas de política pública enmarcadas en leyes y sus reformas y otros, relacionados al sector energía (electricidad, combustibles y biomásas) sobre el gasto tributario del estado y evaluar los beneficios económicos esperados dados a esta renuncia tributaria.	SOL-CNBS-361-2022	Secretaría de Energía (DNPEPES)	Comisión Nacional de Banca y Seguros (CNBS)	24/3/2022	EN PROCESO	EN PROCESO
16	solicitar el Gasto tributario anual del 2010 al 2021 para el Sector Energía por beneficiario, según el siguiente detalle: • Impuesto sobre la Renta y Conexos • Impuesto sobre Ventas Franquicias Aduaneras • Impuesto Sobre Ventas Mercado Interno • Impuesto a los Combustibles (energía térmica) • Derechos	SOL-SEFIN-1891-2022	Secretaría de Energía (DNPEPES)	Secretaría de Finanzas (SEFIN)	31/3/2022	EN PROCESO	EN PROCESO

- Recibimiento del Curso "Redacción de Informes Técnicos", en fecha martes 08 y miércoles 09 de marzo de 2022, en horario de 8:00 am a 12:00 pm, en colaboración con la Cámara de Comercio e Industrias de Tegucigalpa (CCIT) impartida por el Lic. Guillermo Fiallos Aguilar, mediante la plataforma de ZOOM Identificación del seminario 874 1081 9395, (anexo 06).
- Recibimiento de la Capacitación Virtual "Gestión Ambiental Institucional", en fecha viernes 11 de marzo de 2022, en horario de 3:00 pm a 4:00 pm, impartida por la Unidad de Responsabilidad Ambiental- SEN (URSA) mediante la plataforma de TEAMS, (anexo 07).
- Asistencia Taller de Reforzamiento "Matrices de Riesgo Actualizadas 2022", en fecha Lunes 15, Miercoles 16 y jueves 17 de abril de 2022. (anexo 08).
- Asistencia Taller de Trabajo "Manual de uso del Portal Único de Transparencia", en fecha martes 15 de marzo de 2022, en horario de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. salón de capacitaciones del IAIP (3er nivel), (anexo 09).
- Elaborados y remitido medios de verificación del Plan de Acción y POA, (anexo 10).
- Recibimiento del Taller virtual "Organización y planificación del Trabajo", en fecha martes 29 y miércoles 30 de marzo de 2022, en horario de 1:00 pm a 5:00 pm, en colaboración con la Cámara de Comercio e Industrias de Tegucigalpa (CCIT) e INFOP impartida por la Lic. Sandra Mejía, mediante la plataforma de ZOOM Identificación del seminario 833 6610 3479, (anexo 11).
- Recibimiento de la capacitación Virtual "USO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN ENERGETICA DE HONDURAS (sieHonduras)", en fecha miércoles 30 de marzo de 2022, en horario de 11:00 am a 12:00 pm, impartida por la Dirección Nacional de Planeamiento Energético y Política Energética Sectorial mediante la plataforma de TEAMS, (anexo 12).
- Elaboración del Plan Institucional de Capacitaciones (PIC-2022), (anexo 13).

III. Productos:

- Portal de Transparencia actualizado a la fecha.
- Capacitados colaboradores sobre la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LTIAP).
- Información de otras instituciones para actualizar los reportes de estudio de la SEN por medio de las Direcciones de DNPEPES y DGEM como ser el BEN, Estadístico Anual del Subsector Eléctrico Nacional, Índice de Cobertura y Acceso a la Electricidad en Honduras entre otros.

- Elaboración del Plan Institucional de Capacitaciones (PIC)
- Recibimiento de Cursos y Capacitaciones que aumentan las capacidades de desarrollo y un mejor desempeño a beneficio de la mejora continua del talento humano.

IV. Conclusiones y Recomendaciones:

El apoyo y cooperación de cada una de las Direcciones y Unidades en cuanto a Transparencia ha sido muy aceptada sus aportes e información se remite en tiempo y forma como se le solicitan.

Seguir trabajando como hasta ahora ordenadamente y disciplinados para obtener los mejores resultados en la evaluación que realiza el IAIP de forma mensual y en su reporte semestral seguir manteniendo la calificación del 100%. Que nos coloca en la lista dentro de las Instituciones Obligadas que cumplen con lo establecido en los en sus artículos No. 04 y No. 13 de la LTAIP y poder obtener el pergamino de reconocimiento.

V. Anexos:

Anexo 01: Memo de remisión de Oficio para actualizar portal único de Transparencia del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP).

Enero-Memo-01-2022-SEN-UTAIP

Febrero-Memo-03-2022-SEN-UTAIP

 REPUBLICA DE COLOMBIA GOBIERNO NACIONAL	
MEMORANDUM BY: BEEB-NEW (TAP)	
DE:	Klausen Espinosa Jefe del Departamento V Anexo a la Información Pública
PARA:	Dirección (an) y Jefe(s) de Dirección
ASUNTO:	Intervención de Oficio para adelantar Planes de Transparencia
FECHA:	18 de febrero de 2022
Por el presente me es grato dirigirme a la persona en mi condición de Oficio de Información Pública, de la Secretaría de Energía, en esta oportunidad para solicitar la información de oficio que sea indispensable para adelantar el plan general de transparencia del Instituto de Acueros a la Información Pública (IAP), correspondiente al mes de ENERO del PRESENTE AÑO, de conformidad con lo establecido en:	
<u>Normativa Administrativa:</u> • Balance General y Estado de Resultado; • Transmisión Tarifas; • Consumo de electricidad; • Inversión Financiera; • Plan Anual de Compra y Contrataciones (PACC-2022) • Cuentas Patrimoniales; • Cuadros de Cargos; • Cuadros de Locuciones; • Contratos pendientes de la Gerencia; • Contratación según; • Información Cultural (Bienes Intelectuales) • Registro Público (Inscripción de Vehículos, Bienes y Maestros de la SEN) • Ventas e Ingresos; • Financiero;	
<u>Seguridad de Fuentes Humanas:</u> • Opinión de la institución; • Perfil Remunerativo de Empleados (probabilidad sueldo y contrato) • Convenciones (Auto Admisión) • Manual de Plazos (Nota Admisión)	



VERIFICACION
FD-2022-MEN-UTAMP

DE:

PARA:

ASUNTO:

FECHA:

Karen Espinoza
Ministro de Transparencia y Acceso a la Información Pública
Directora (a) y Jefa (a) de Unidad
Información al Ciudadano para actualizar Perfil de Transparencia
 Viernes 28 de febrero de 2022




Por medio de este documento se pone en su conocimiento de Oficio de Información Pública, de la Secretaría de Energía, en
 cumplimiento de la ley, sobre la información de Oficio que sus dependencias generan ante el sector Energía. La Ley de
 Transparencia del Estado de Chile y la Ley de Acceso a la Información Pública (2017), correspondiente al mes de **FEBRERO del PRESENTE**, en
 donde se detalla la siguiente información:

Servicio Administrativo:

- Balance General y Estado de Resultado
- Tarifas y/o precios
- Circulares (en existencia)
- Plan Anual de Compensación Contribuciones (PACC-2022), en caso de modificaciones
- Oferta y Mercado
- Contratos de Compra en su totalidad
- Contratos de Licencias en su totalidad
- Contratos ejecutados por la Empresa (incluyendo el Anexo de los Factos)
- Contratos por arrendar
- Información Cultural (Bienes patrimoniales)

Servicio de Recursos Humanos:

- Circulares (en existencia)
- Planificación de Personal (existente y proyectado)
- Contribuciones
- Manual de Puestos (para Acreditación)

Marzo-Memo-05-2022-SEN-UTAIP



MEMORANDUM
09-2022-GER-UTAP

DE:

PARA:

ASUNTO:

FECHA:

Renew Espinosa Sotelo
Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Directivos (y/o) jefes de Unidad
Información de Oficio para actualizar Portal de Transparencia

lunes 28 de marzo de 2022




Por medio de este se hace entrega a su persona en su condición de Oficial de Información Pública, de la Secretaría de Energía, en esta oportunidad para actualizar la información de oficio que sus dependencias generan para situar al portal único de transparencia del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), correspondiente al año de **2020** y **2021**, **PRESENTE** AND, así como se detalla a continuación:

Gestiones Administrativas:

- Bases Operativas y Estado de Resultado
- Cuentas (o existencias)
- Estado y Veracidad
- Plan Anual de Control y Vigilancia del INEGI, en el caso que hayan existido alguna modificación al 2022
- Estado de Compras
- Estado de Labores
- Contratos pendientes en la Gerencia
- Cuentas por pagar
- Situaciones de Bienes y de Activos
- Informes de Control (Bienes adquiridos)

Gestiones de Recursos Humanos:

- Attribuciones por Unidad Administrativa
- Puntos Remunerativos de Empleados Permanentes
- Puntos Remunerativos de Empleados por Contrato
- Control remuneraciones a la persona

Cuando se presente: Carlos Rivas,
 Manager (2, 51, 100) y/o quien a
 su disposición, Karina, Ana y/o cualquier
 M.A.C., Inmediatos

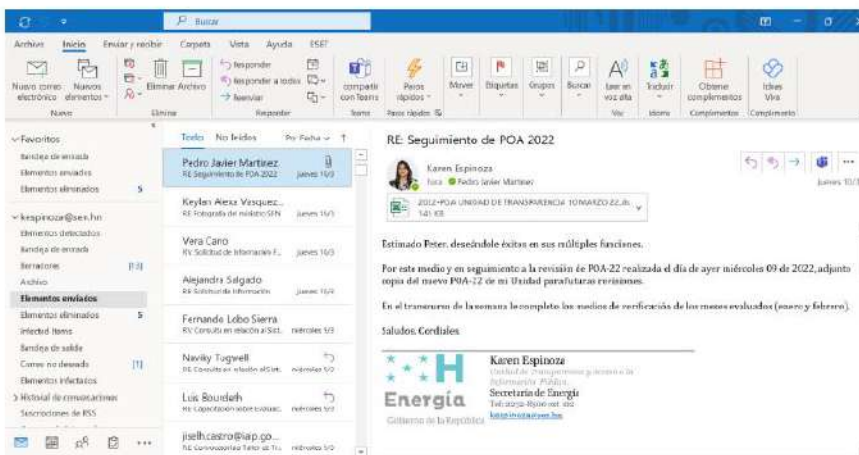
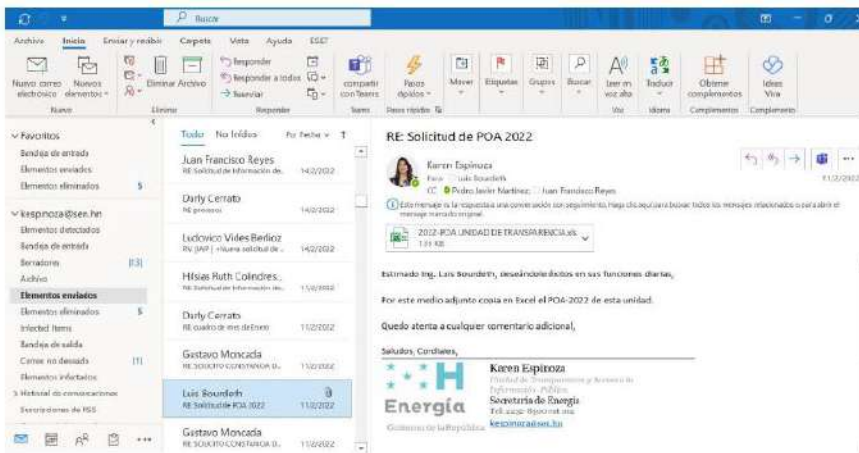
Atte. y/o M.A.C. 2022-03-28 09:00



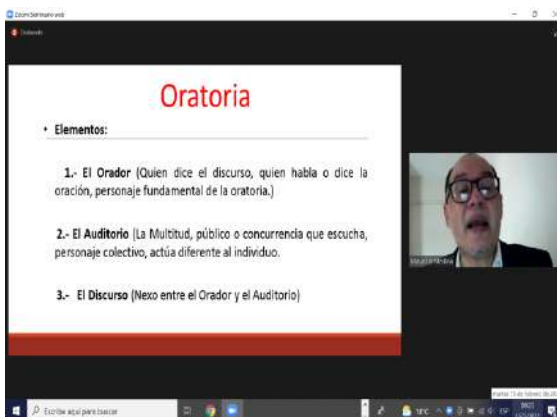


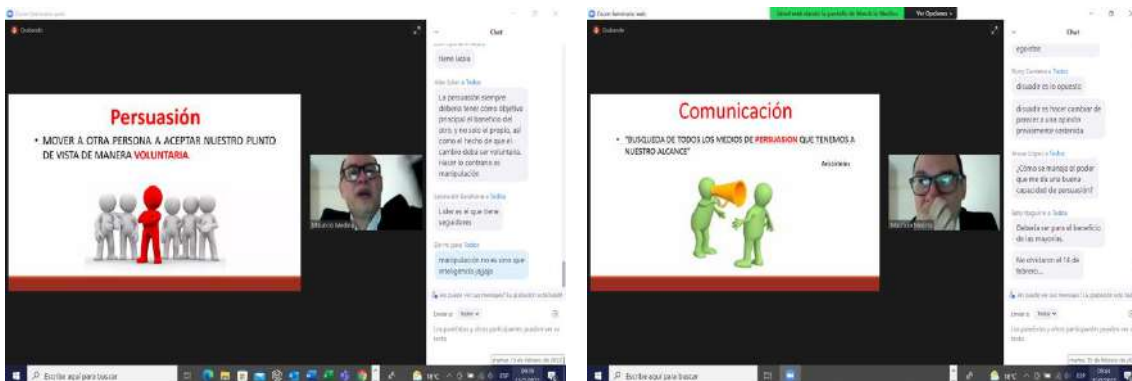


Anexo 02: Elaborado y Remitido POA-2022 a UPEG

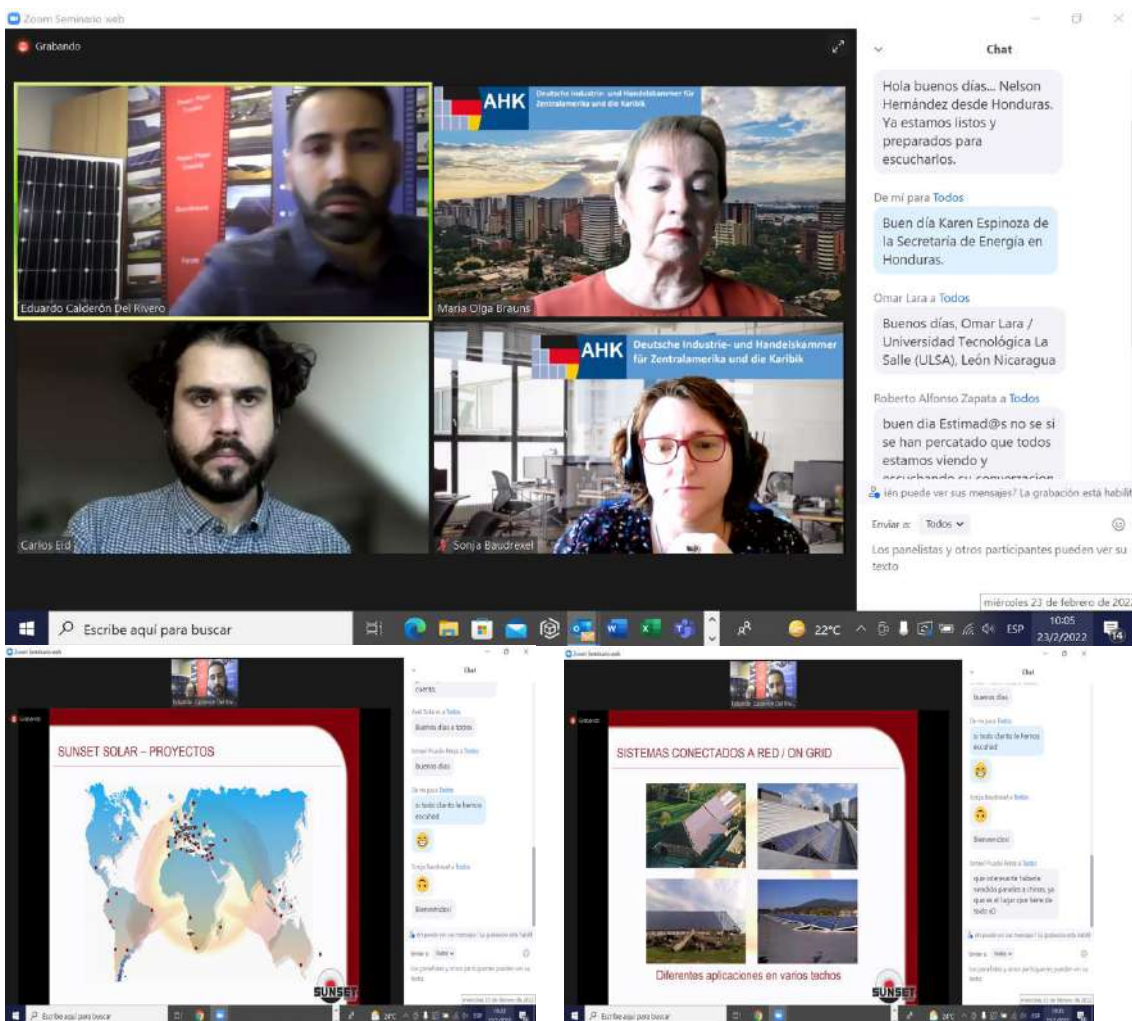


Anexo 03: Recibimiento del Taller Virtual sobre "Comunicación Efectiva".





Anexo 04: Taller Virtual sobre "SISTEMAS FOTOVOLTAICOS Y TÉRMICOS

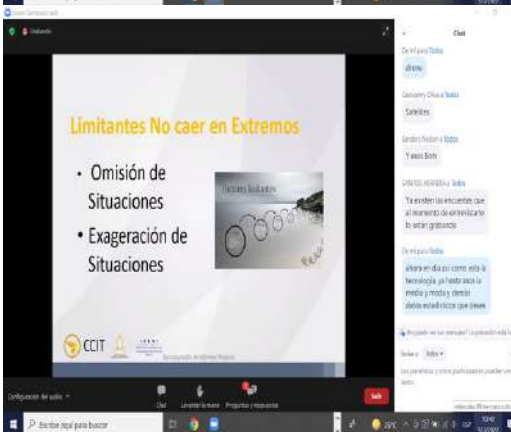
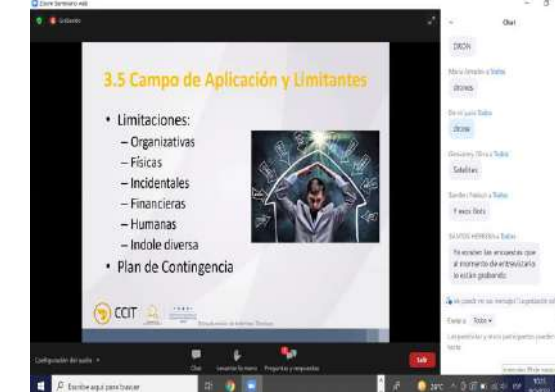
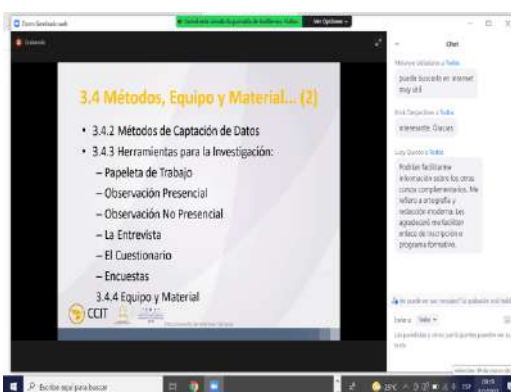
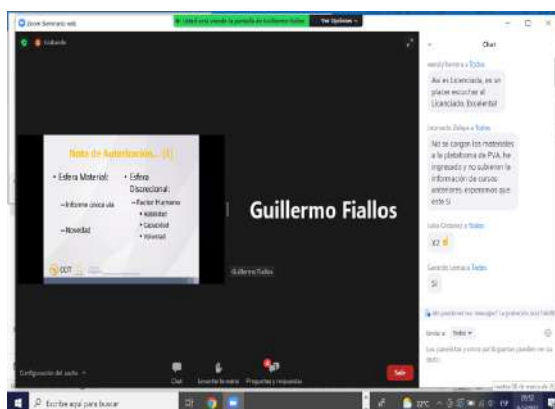
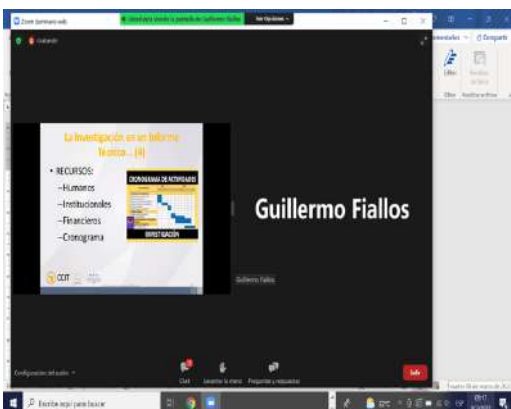


Anexo 05: Capacitados nuevos colaboradores de la SEN en el tema de la LTAIP

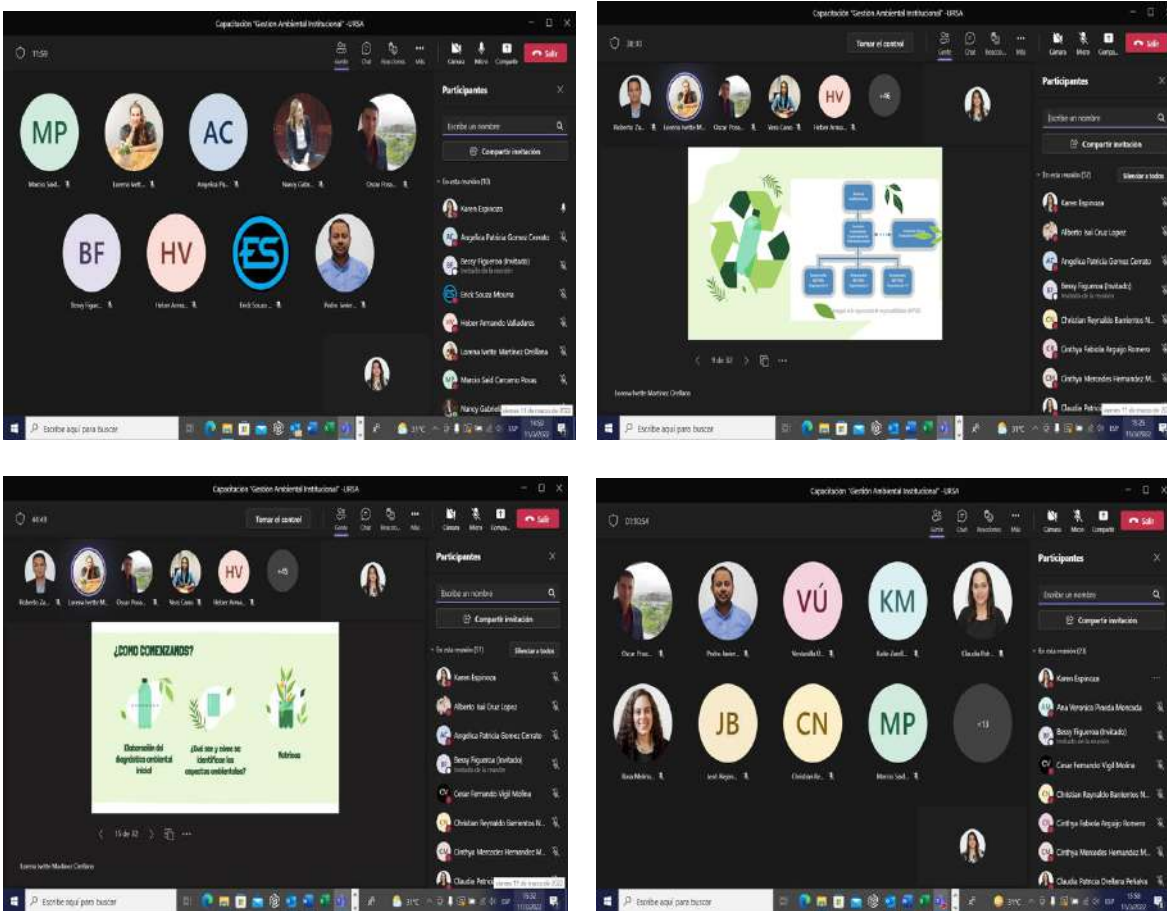
SECRETARÍA DE ENERGÍA LISTA DE ASISTENCIA					
REUNIÓN: <u>Capacitación LTAIP</u> HORA: <u>10:00 AM a 12:00 PM</u> FECHA: <u>08 Marzo de 2022</u>					
Nº.	NOMBRE COMPLETO	DIRECCION/UNIDAD	CARGO	# CELULAR	CORREO
1	Angelica Patricia Gomez	Secretaría General	Oficial Jurídico	9510 2687	angelicagomez@sen.hn
2	Francisca Aurora Alvarez M.	Comunicación	Protocolo	816 796 18	franciscaalvarez@sen.hn
3	CHRISTIAN Nájera	Comunicación	Oficial com.	8732-1078	
4	Berney Christian Figueroa	Unidad Asistencial	Asistente	9595-009	bfigueroa@sen.hn
5	Carosello Castro Espinoza	Gerencia Activo	Gerente Activo	8850959	carosellocastro@sen.hn
6	Cintya M. Hernandez M.	Oficina Jurídica	Servicios legales	9163-4162	cintyahernandez@sen.hn
7	Malya Samahi Cruz S.	Subgerencia	Proyecto	3251-3070	mcruz@sen.hn
8	Alba Josef Ochoa Barahona	División	Servicios legales	9786-3003	albosue2@gmail.com
9	Karen Espinoza Zelaya	Unidad	Transparencia	8734-0376	kespinoza@sen.hn
10	Carolina Rivera	Oficina	Capacitación		
11					
12					



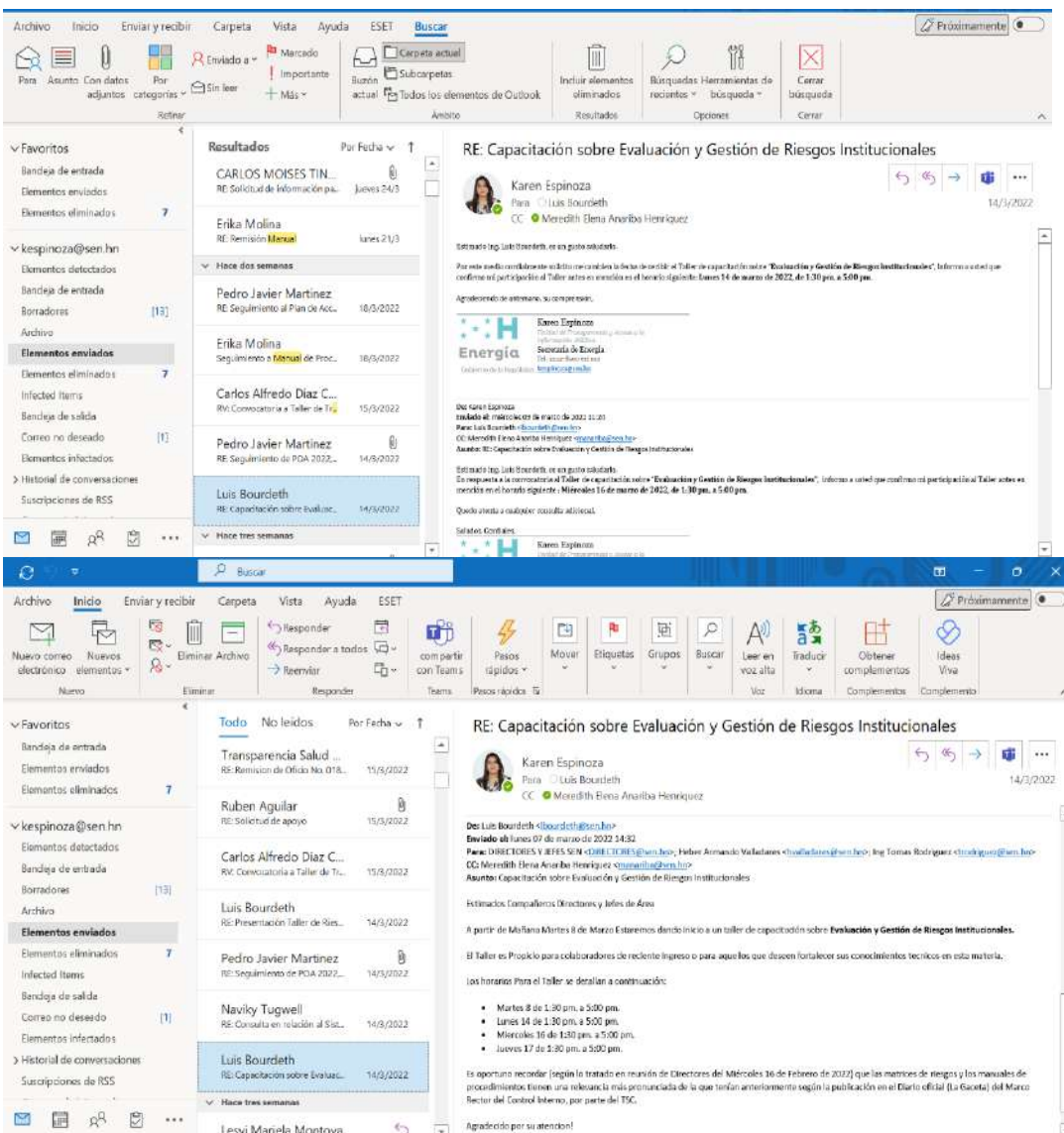
Anexo 06: Curso virtual "Redacción de Informes Técnicos".



Anexo 07: Recibimiento de la Capacitación Virtual "Gestión Ambiental Institucional"



Anexo 08: Taller de Matrices de Riesgo Actualizadas 2022, reforzamiento.



The screenshot displays an Outlook email client interface. The top ribbon shows 'Archivo', 'Inicio', 'Enviar y recibir', 'Carpetas', 'Vista', 'Ayuda', and 'ESET'. The 'Buscar' tab is active, showing search results for 'RE: Capacitación sobre Evaluación y Gestión de Riesgos Institucionales'. The email is from Karen Espinoza to Luis Bourdeth, dated 14/3/2022. The body of the email contains information about a workshop on Institutional Risk Evaluation and Management, scheduled for March 14, 2022, from 1:30 pm to 5:00 pm. The email also mentions a previous workshop on the same topic held on March 10, 2022. The interface includes a sidebar with 'Favoritos' and 'Elementos enviados', and a bottom section with 'Todo', 'No leídos', and 'Por Fecha'.

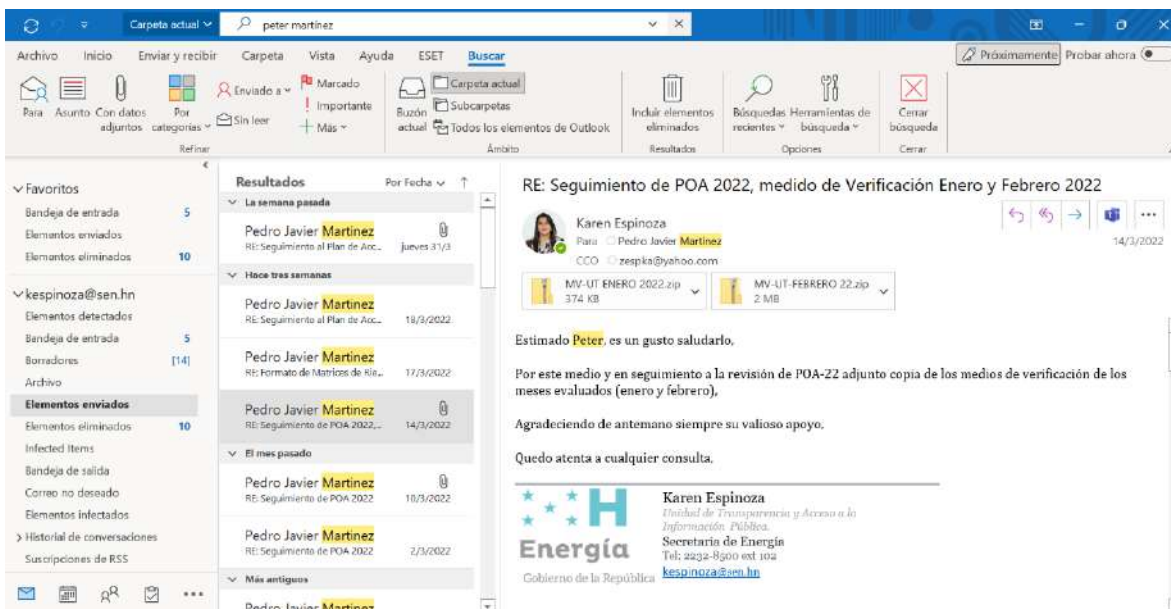
Anexo 09: Taller Manual de uso del Portal Único de Transparencia.

LISTA DE ASISTENCIA REUNIÓN: Jornada de Trabajo - Guía del Portal Único de Transparencia
Organismo(s) De Cooperación que Patrocinan la Actividad: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Honduras
Fecha: 25 de enero del 2022

Nº	NOMBRE	INSTITUCIÓN	CARGO	NÚMERO TELEFÓNICO	CORREO ELECTRÓNICO	OTROS
1	Karla Lirio Hernández	Agencia de Noticias	REPORTERA	98004173	karla.lirio@agencia.com	
2	Katherine Polanco Ramírez	SEGEPLAN	ANALISTA	98004173	katherine.polanco@segeplan.gob.hn	
3	Yessica Hernández García	SENASA	OIP	88301007	yessica.hernandez@senasa.gob.hn	
4	Dora Landry Robinson Thomas	ZOLITUR	OIP	88657321	dora.landry@zolitur.com	
5	Lupita González Sierra	SEGEPLAN	ANALISTA	98004173	lupita.gonzalez@segeplan.gob.hn	
6	César René Dávalos Martínez	SEGEPLAN	ANALISTA	98004173	cesar.davalos@segeplan.gob.hn	
7	María Angélica Sosa Alvarado	CAR	CSB	44054496	maria.angelica.sosa@car.gob.hn	
8	Mariela Daniela Hernández	SEGEPLAN	OIP	98004173	mariela.hernandez@segeplan.gob.hn	
9	Karen Espinoza Zelaya	SEN	OIP	87540370	karen.espinoza@sen.gob.hn	
10	Sindy Mayra	SEGEPLAN	OIP	40451894	sindy.mayra@segeplan.gob.hn	



Anexo 10: Medios de Verificación POA (enero a febrero 2022) y Plan de Acción



Carpetas actuales peter.martinez

Archivos Inicio Enviar y recibir Carpetas Vista Ayuda ESET Buscar

Para Asunto Con datos adjuntos Por categorías Sin leer Marcado Importante Buzón actual Subcarpetas Todos los elementos de Outlook

Próximamente Probar ahora

Favoritos

- Bandeja de entrada 5
- Elementos enviados
- Elementos eliminados 10

kespinoza@sen.hn

- Elementos detectados
- Bandeja de entrada 5
- Borradores [14]
- Archivo
- Elementos enviados
- Elementos eliminados 10
- Infected Items
- Bandeja de salida
- Correo no deseado
- Elementos infectados
- Historial de conversaciones
- Suscripciones de RSS

Resultados Por Fecha

La semana pasada

Pedro Javier Martinez
RE: Seguimiento al Plan de Acc... jueves 31/3

Hace tres semanas

Pedro Javier Martinez
RE: Seguimiento al Plan de Acc... 18/3/2022

Pedro Javier Martinez
RE: Formato de Matrices de Rie... 17/3/2022

Pedro Javier Martinez
RE: Seguimiento de POA 2022... 14/3/2022

El mes pasado

Pedro Javier Martinez
RE: Seguimiento de POA 2022... 10/3/2022

Pedro Javier Martinez
RE: Seguimiento de POA 2022... 7/3/2022

Más antiguos

Pedro Javier Martinez

RE: Seguimiento de POA 2022, medido de Verificación Enero y Febrero 2022

Karen Espinoza
Para: Pedro Javier Martinez
CC: zespika@yahoo.com
14/3/2022

MV-UT-ENERO 2022.zip 374 KB
MV-UT-FEBRERO 22.zip 2 MB

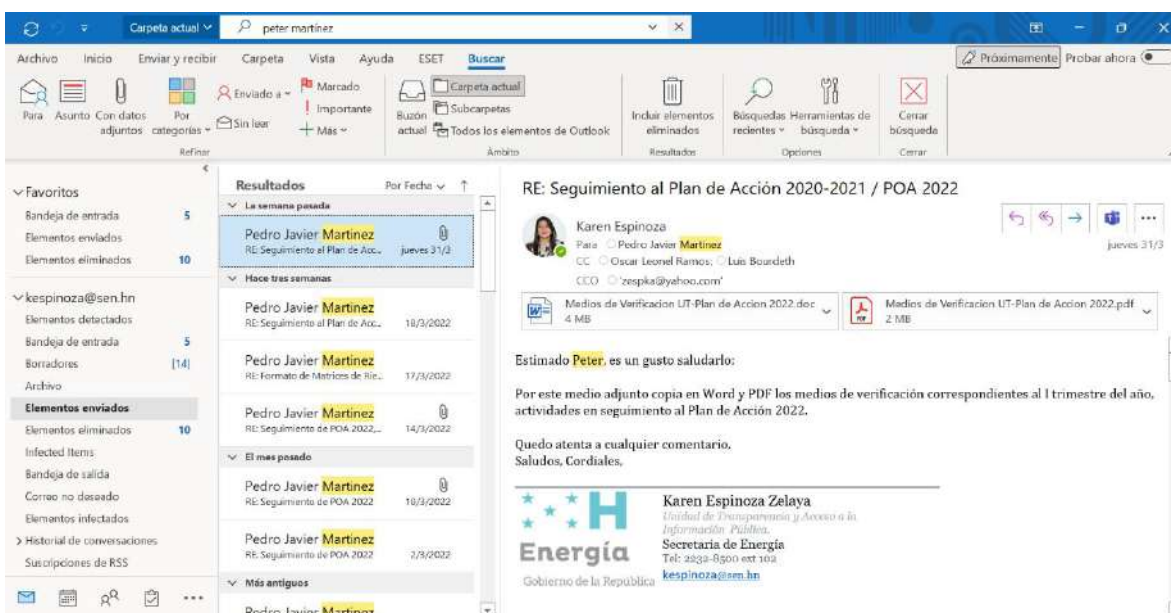
Estimado Peter, es un gusto saludarlo.

Por este medio y en seguimiento a la revisión de POA-22 adjunto copia de los medios de verificación de los meses evaluados (enero y febrero).

Agradeciendo de antemano siempre su valioso apoyo.

Quedo atenta a cualquier consulta.

Karen Espinoza
Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública
Secretaría de Energía
Tel: 2232-8900 ext 102
kespinoza@sen.hn
Gobierno de la República



Carpetas actuales peter.martinez

Archivos Inicio Enviar y recibir Carpetas Vista Ayuda ESET Buscar

Para Asunto Con datos adjuntos Por categorías Sin leer Marcado Importante Buzón actual Subcarpetas Todos los elementos de Outlook

Próximamente Probar ahora

Favoritos

- Bandeja de entrada 5
- Elementos enviados
- Elementos eliminados 10

kespinoza@sen.hn

- Elementos detectados
- Bandeja de entrada 5
- Borradores [14]
- Archivo
- Elementos enviados
- Elementos eliminados 10
- Infected Items
- Bandeja de salida
- Correo no deseado
- Elementos infectados
- Historial de conversaciones
- Suscripciones de RSS

Resultados Por Fecha

La semana pasada

Pedro Javier Martinez
RE: Seguimiento al Plan de Acc... jueves 31/3

Hace tres semanas

Pedro Javier Martinez
RE: Seguimiento al Plan de Acc... 18/3/2022

Pedro Javier Martinez
RE: Formato de Matrices de Rie... 17/3/2022

Pedro Javier Martinez
RE: Seguimiento de POA 2022... 14/3/2022

El mes pasado

Pedro Javier Martinez
RE: Seguimiento de POA 2022... 10/3/2022

Pedro Javier Martinez
RE: Seguimiento de POA 2022... 7/3/2022

Más antiguos

Pedro Javier Martinez

RE: Seguimiento al Plan de Acción 2020-2021 / POA 2022

Karen Espinoza
Para: Pedro Javier Martinez
CC: Oscar Leonel Ramos, Luis Bourdeth
CEO: zespika@yahoo.com
jueves 31/3

Medios de Verificación UT-Plan de Accion 2022.doc 4 MB
Medios de Verificación UT-Plan de Accion 2022.pdf 2 MB

Estimado Peter, es un gusto saludarlo:

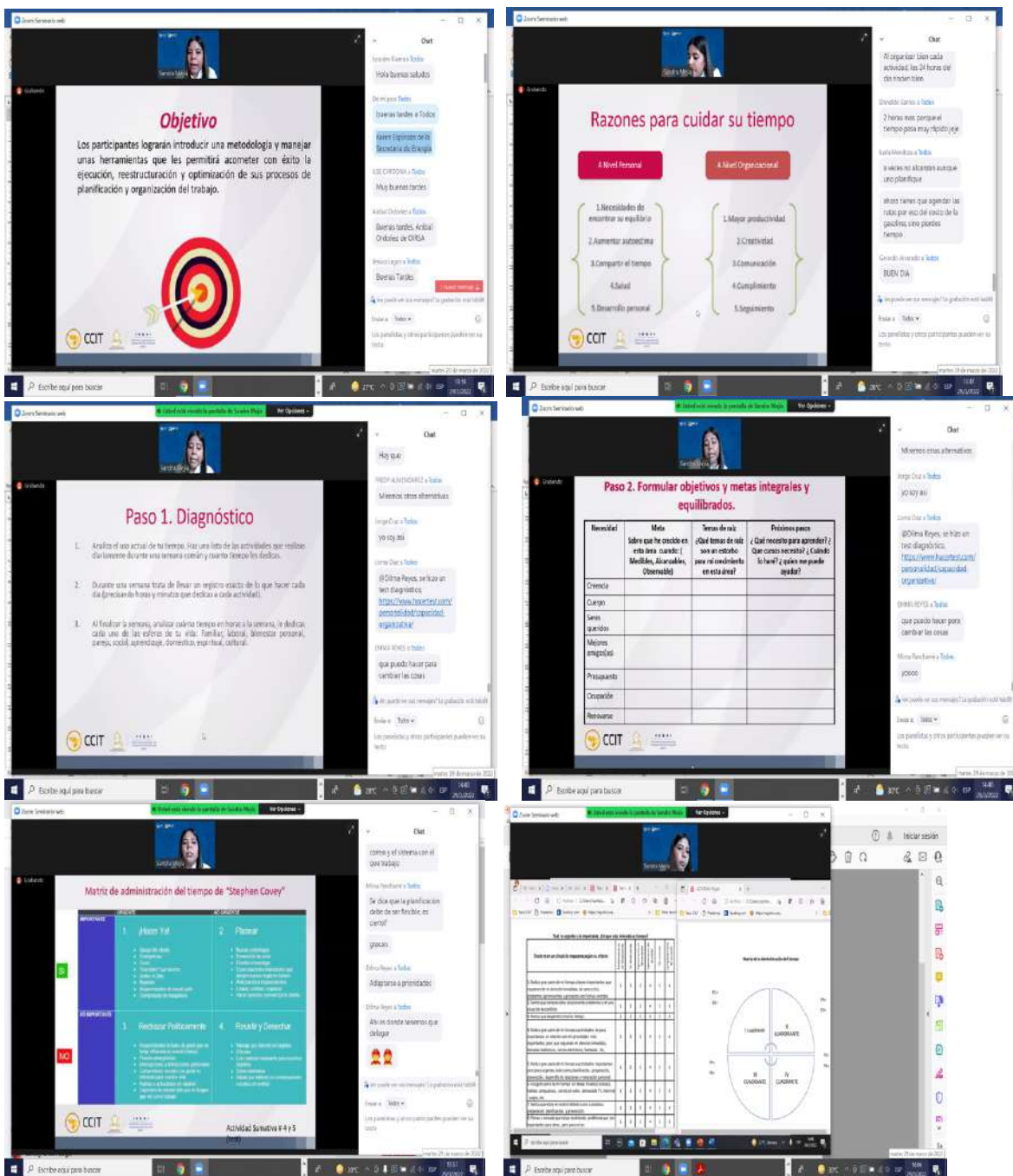
Por este medio adjunto copia en Word y PDF los medios de verificación correspondientes al I trimestre del año, actividades en seguimiento al Plan de Acción 2022.

Quedo atenta a cualquier comentario.

Saludos, Cordiales.

Karen Espinoza Zelaya
Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública
Secretaría de Energía
Tel: 2232-8900 ext 102
kespinoza@sen.hn
Gobierno de la República

Anexo 11: Taller virtual "Organización y planificación del Trabajo".

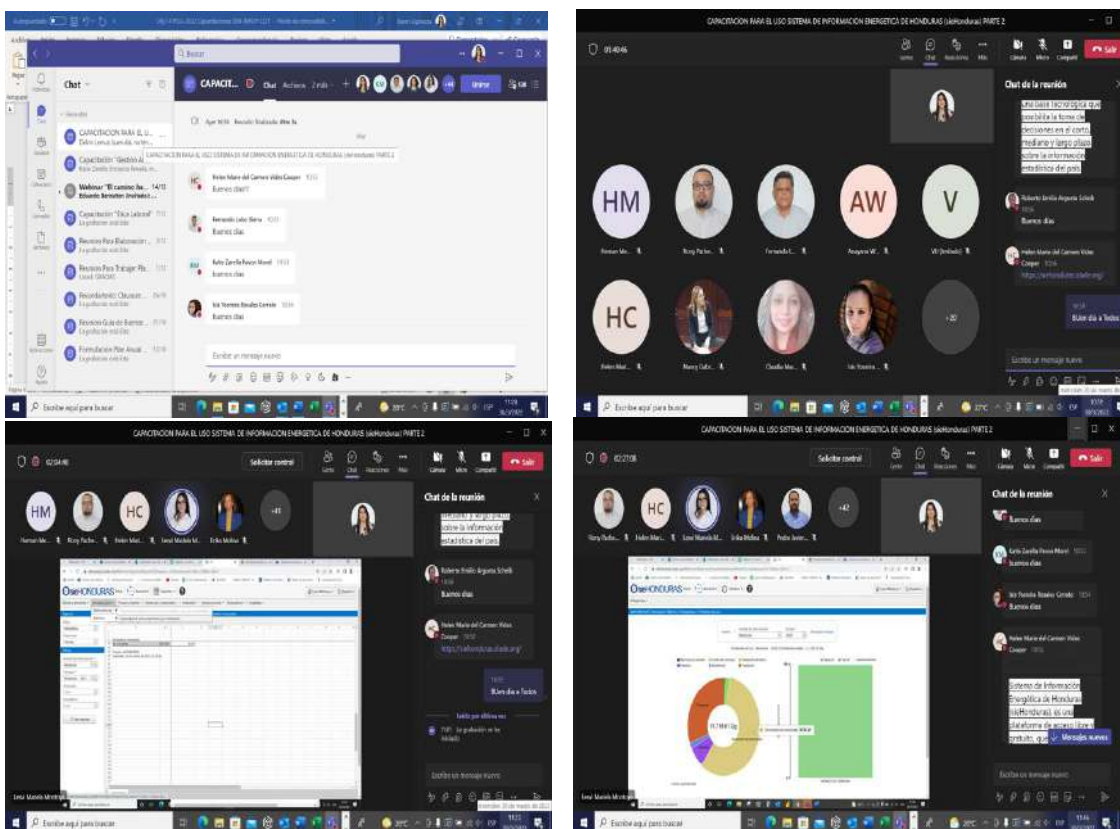


The screenshots show a virtual workshop interface with a central presentation slide and a chat window on the right. The presentation slides cover the following topics:

- Objetivo:** Los participantes lograrán introducir una metodología y manejar unas herramientas que les permitirá acometer con éxito la ejecución, reestructuración y optimización de sus procesos de planificación y organización del trabajo. (Accompanied by a target icon).
- Razones para cuidar su tiempo:**
 - Nivel Personal:** 1. Necesidades de encontrar su equilibrio, 2. Aumentar autoestima, 3. Compartir el tiempo, 4. Salud, 5. Desarrollo personal.
 - Nivel Organizacional:** 1. Mayor productividad, 2. Creatividad, 3. Comunicación, 4. Compromiso, 5. Seguimiento.
- Paso 1. Diagnóstico:**
 - Análisis de uso actual de tu tiempo. Haz una lista de las actividades que realizas diariamente durante una semana contándolas y cuantificando los minutos.
 - Durante una semana trata de llevar un registro exacto de lo que haces cada día (dividiendo horas y minutos que dedicas a cada actividad).
 - Al finalizar la semana, analizar cuánto tiempo en horas a la semana, le dedicas cada una de las esferas de la vida: familiar, laboral, bienestar personal, tiempo social, aprendizaje, desarrollo personal, cultural.
- Paso 2. Formular objetivos y metas integrales y equilibrados.** (Accompanied by a table for tracking needs and goals).
- Matriz de administración del tiempo de "Stephen Covey":** (Accompanied by a circular diagram showing the four quadrants of time management).

The chat window on the right shows interactions between participants, including questions and answers related to the workshop content.

Anexo 12: Capacitación Virtual “USO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN ENERGETICA DE HONDURAS (sieHonduras).



Anexo 13: Plan Intitucional de Capacitaciones (PIC-2022)

Calendario de Capacitaciones de la Unidad de Transparencia de la SEN			
Correspondiente al año 2022			
No.	Tema	Mes	
1	Ley de Transparencia y Acceso a la Informacion Publica	Febrero / Noviembre	
2	Reglamento de sanciones de la LTAIP		
3	Procedimiento de Audiencias de Conciliación, requerimientos.		
4	Plataforma SIELHO ingreso de solicitudes de información		
** fechas tentativas ya que las mismas se coordinaran con RRHH y el IAIP y se confirmaran según agendas			

UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Contenido del Resumen Ejecutivo:

La Unidad de Tecnologías de la Información pretende cumplir con las políticas y compromisos adquiridos por la Secretaría de Energía en el aspecto tecnológico y virtual tanto interno como externo, con esto podremos cumplir uno de los objetivos de interés nacional que es ser un estado moderno, transparente, responsable, eficiente y competitivo, siendo capaces de brindar herramientas que ayuden al desarrollo del país, así mismo ser parte de uno de los lineamientos estratégicos según el plan de nación que consiste en proporcionar un estado moderno, transparente, responsable, eficiente y competitivo.

Trabajamos con el equipo de soporte técnico en instalación de antivirus y la administración de las políticas de acceso al contenido web, así evitamos filtración de información sensitiva o posibles ataques de malware en la institución que puedan dañar el equipo. Se brindo apoyo en cuanto a fallas de internet presentadas en el edificio, como a problemáticas en impresión o conexiones a equipo audiovisual y video conferencias.

Como productos finales se entrega la configuración de las licencias office y cuentas de correo institucionales debidamente instaladas en los equipos del personal nuevo en el primer trimestre del 2022 y el control de mantenimiento correctivo a respuesta del área de soporte técnico.

Seguimiento en los diferentes procesos que conlleva el Programa de Educación en Eficiencia Energética como es: El proceso de la adquisición de equipo informático y video conferencia, Adquisición de servicios en nube.

Se brindo apoyo en cuanto a fallas de internet presentadas en el edificio, como a problemáticas en impresión o conexiones a equipo audiovisual y video conferencias.

A lo largo del trimestre se realizaron las modificaciones y/o cambios solicitados por las direcciones o unidades a la página web institucional de la Secretaría de Energía, así como la publicación (carga) de la documentación remitida por las direcciones y/o unidades, asimismo la actualización de los precios de los combustibles de manera semanal.

Funciones de la Unidad de Informática y Tecnología:

- Adquirir, Planificar, desarrollar e implementar sistemas informáticos que cumplan con las necesidades de las direcciones de la secretaría.
- Brindar soporte técnico en cuanto a mantenimiento preventivo y correctivo del equipo asignado en la secretaría.
- Poder brindar soluciones con herramientas tecnológicas capaces de cubrir las necesidades de las direcciones dentro de la secretaría.
- Brindar una imagen fresca, vanguardista y dinámica de la secretaría en cuanto a un desempeño digital.
- Reducir tiempos muertos en cuanto a los procesos llevados a cabo en la institución brindando soluciones en cuanto a recepción y manipulación de documentos.
- Crear, administrar y dar seguimiento al uso correcto del correo institucional.

II. Alcance:

El presente informe proporciona los productos, procesos, logros y actividades realizadas por la UTI en el período de enero a marzo de 2022.

Contiene además una relación entre resultados esperados y logros alcanzados.

III. Objetivos:

Aporte a los Objetivos Estratégicos:

- Definir los requerimientos mínimos para el funcionamiento del área de UTI y desempeño óptimo de las demás direcciones de la SEN.
- Controlada planta VoizIP
- Administrado y controlado el sistema de recursos humanos de entrada y salidas del personal.
- Verificación del cumplimiento de políticas de uso de hardware y software.
- Elaboración de medios de verificación.
- Instalación y configuración de licencias de Office 365 para el personal nuevo del I trimestre 2022.

IV. Resultados Esperados:

- Instalación y Configuración, Soporte Técnico de Correo Electrónico.
- Creación de cuentas de correo electrónico institucional respectivas al personal nuevo durante el año 2022, así como la instalación y activación del paquete de office.
- Tener las herramientas necesarias para realizar el soporte técnico requerido.
- Poder contar con herramientas para dar mantenimiento al equipo de cómputo, impresoras, redes, puntos de acceso y demás trabajo de soporte técnico.
- Verificación del cumplimiento de políticas de uso de hardware y software.

V. Observaciones:

Procesos en los cuales se llevaron a cabo o están en proceso según lo previsto en el POA 2022.

- Definir los requerimientos mínimos para el funcionamiento del área de UTI y desempeño óptimo de las demás direcciones de la SEN.
- Controlada planta VoizIP
- Administrado y controlado el sistema de recursos humanos de entrada y salidas del personal.
- Realizado el Mantenimiento correctivo del equipo de computo
- Divulgación de políticas de control interno UTI
- Seguimiento de los procesos en lo que corresponde a la UTI en el Programa en Educación en Eficiencia Energética.
- Elaboración de medios de verificación.
- Instalación y configuración de licencias de Office 365 para el personal nuevo del I trimestre 2022.
- Realizadas las actualizaciones/modificaciones en la página web, solicitadas por las direcciones o unidades.
- Realizado el cumplimiento de las directrices/ recomendaciones plan de acción.
- Controlado DVR.

VI. Conclusiones y Recomendaciones:

Con los objetivos y los resultados esperados se pretende dar un enfoque fresco y tecnológico a las demás direcciones de la secretaría, brindando aplicativos y desarrollos que destaquen los procesos de la SEN.

Tener un control amplio de la información que se encuentra en la secretaría. Mantendremos un control preventivo, predictivo y correctivo del equipo de cómputo de la secretaría para así evitar fugas de información sensitiva, o daño en el equipo por mala manipulación.

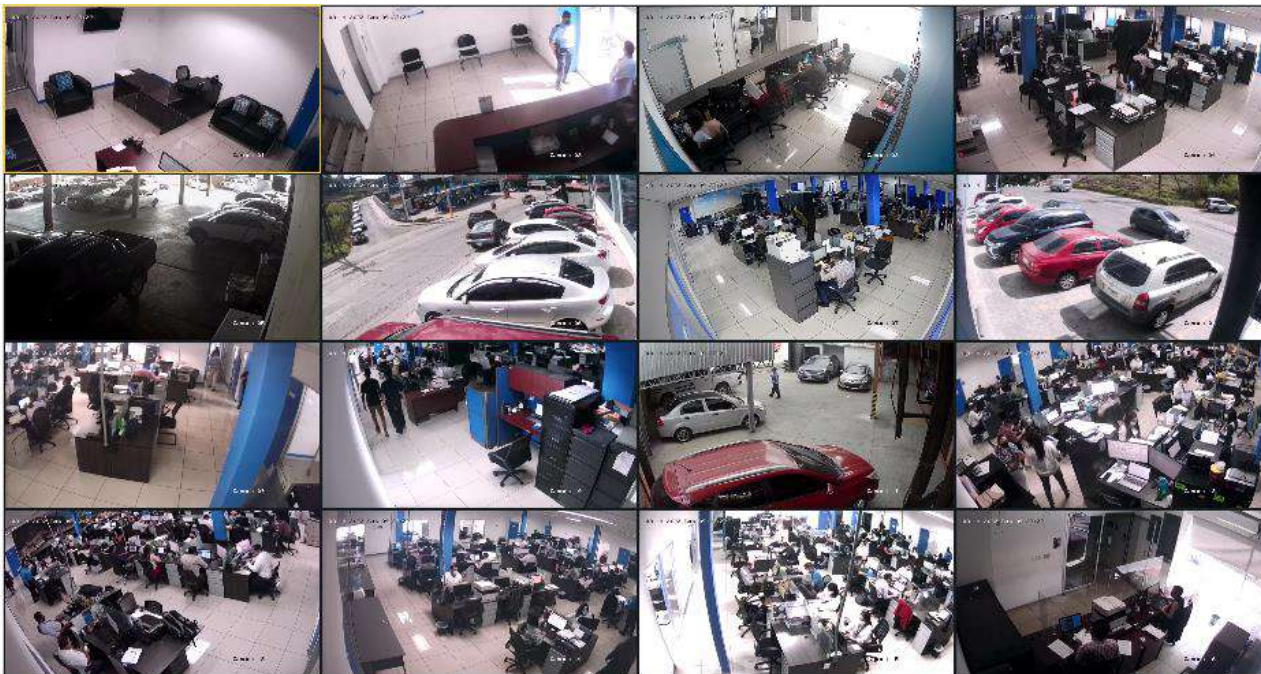
VII. Anexos:

- Medios de Verificación primer trimestre del 2022.

Objetivo 1.1: Controlada planta VozIP (enero)



Objetivo 5.1: Controlado DVR (febrero)



Objetivo 3.1: Realizado el Mantenimiento correctivo del equipo de computo

Medios Verificación

Hernan Medina <hernan.medina@sen.hn>

Lun 14/3/2022 09:27

Para: Carlos Eduardo Espinal Romero <cespinal@sen.hn>

Buenos días, Carlos

Adjunto reportes de gestiones durante el mes de Febrero 2022 con una atención de : 118 Gestiones atendidas.

Atento a sus comentarios.



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

 **Energía**
Gobierno de la República



Gobierno de la República

DIRECCIÓN DE COOPERACIÓN EXTERNA

VIII. Productos y actividades (según POA):

Resultado 2: Generados nuevos Convenios de Cooperación, Memorándums de Entendimiento, Acuerdos interinstitucionales, actas de donación.

En 2022 se iniciaron acciones para generar diferentes herramientas de cooperación, que se describen a continuación:

- Durante el primer trimestre del 2022 se ha realizado el borrador para Programa de Educación en Eficiencia energética con la Republica de China (Taiwán) el cual cuenta con el visto bueno de la Dirección General de Energía Renovable y Electricidad (DGEREE) y la Dirección General de Electricidad y Mercados (DGEM) / OPALACA y Hospitales. Se encuentra en remisión al área legal.

Resultado 3: Negociada la priorización del Sector Energético en Actas de Comisión Mixta de Cooperación Sur-Sur, Marcos Programáticos de Cooperación de País

Durante este periodo de 2022 se realizó la invitación a la SEN para la V Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica entre la República de Honduras y la República de Perú, con el fin de aprobar los proyectos que conformarán el Programa de Cooperación Bilateral 2022-2024.

Se están enviando solicitudes de necesidades y prioridades que tiene la Secretaría para poder ser incluidas en el Acuerdo Binacional Alemania – Honduras que está en proceso de negociación.

Resultado 4: Generado nuevos proyectos de cooperación tradicional/ayuda oficial al desarrollo, cooperación sur - sur y triangular y, cooperación privada al desarrollo y financiamiento climático para la SEN.

En el año 2022 se han generado reuniones para fortalecer las capacidades de cooperación y realizar acercamientos para generar financiamiento para los diferentes proyectos que se están desarrollando. Se llevaron a cabo reuniones con BID, Japón, Pro-Agenda, Deloitte, USEA, Francia, Estados Unidos, Taiwán, Alemania.

- Se ha dado seguimiento a Proyecto Triangular Brasil-Alemania-Honduras “Diseño de Mecanismos para la Gestión de los Sistemas de Electrificación Social” que se está realizando junto con Pro – Agenda y la Cooperación de Brasil. Con este proyecto se pretende lograr la implementación de Smart-Grids como un salto en la forma convencional para desarrollar proyectos de electrificación en el país, especialmente para las microrredes con fuente de generación hidroeléctrica, actualmente se utilizan métodos poco eficientes para lograr la estabilidad de la red eléctrica, teniendo que desechar el excedente de generación (energía no consumida por los usuarios). Además, la inclusión de modelos novedosos para

comercialización de la energía eléctrica, de tal forma que se garantice la sostenibilidad técnica y financiera de los proyectos

- Se recibió por parte de la Embajada de Alemania nota de aprobación del Proyecto “PROMOVERH, hacia una integración regional” en fomento para la electromovilidad, este segundo proyecto sigue contemplando el esquema de Honduras como país beneficiario, Costa Rica como país oferente sur, y Alemania como país oferente tradicional. En este sentido el Proyecto “Promoción de la Movilidad Eléctrica en Honduras, hacia una Integración Regional”.
- Se solicitó por medio de oficio a IRENA, la Asistencia técnica para la elaboración del reporte de Evaluación del Estado de Preparación de las Energías Renovables (Renewables Readiness Assessment, RRA), en el cual Honduras pueda ser parte del mismo.
- Se ha dado seguimiento a proyecto GCF- Readiness de PNUMA, se participó en reunión para realizar notas concepto por parte de Honduras.
- Se solicitó la participación de Mi Ambiente al Proyecto Regional de Transformación del Mercado hacia refrigeradores comerciales Energéticamente Eficientes y Respetuosos con el Clima.

Resultado 5: Realizado seguimiento a la ejecución de proyectos de cooperación implementados por la SEN

- Se ha realizado seguimiento a través de reuniones del Proyecto: “Promoción de la Movilidad Eléctrica en Honduras, hacia una Integración Regional” PROMOVERH; este proyecto está enfocado en la presentación de la Hoja de ruta para cumplir con lo establecido en el proyecto al Fondo Triangular de Alemania, así como los Criterios básicos requeridos por Alemania para el proyecto triangular, para poder realizar un evento de lanzamiento del proyecto.
- Se han realizado diversas reuniones para el apoyo técnico que brinda Estados Unidos:
 - con apoyo de Deloitte para asistencia técnica en el almacenamiento energético en baterías (BESS),
 - También se está trabajando en el apoyo a la asistencia técnica en Generación Distribuida.
 - Se trabajó en la promoción dentro de la página web de la SEN, el Blog Mujeres en energía, en el cual USEA ha dado su apoyo técnico y financiamiento, este proyecto se encuentra aún en proceso.
- Se ha dado seguimiento al Proyecto de Desarrollo Energético Sostenible (Fortalecimiento del Subsector eléctrico) dentro del Segundo Marco Programático del OIEA y se continúa con el Proyecto de Protección y Seguridad Radiológica.
- Seguimiento a Proyecto con Colombia, intercambio de experiencias.
- Se ha realizado seguimiento en relación con el Proyecto CTR Termosolar.
- Se ha realizado seguimiento al proyecto de Guías de Buenas prácticas con el Fondo de Reforma Alemán.

- Se ha realizado seguimiento al Programa de Educación en Eficiencia Energética, se llevó a cabo Taller de Planificación 2022, PEP y PAP y reunión con el viceministro para presentarle el Programa.
- Se ha dado seguimiento a los procesos del ATN/SX-16689-HO Apoyo al Desarrollo Sostenible de las Energías Renovables en Honduras, se llevó a cabo un taller de planificación con la UGP y se ha dado seguimiento a los procesos que aún están pendientes.
- Se sostuvo reunión sobre la asistencia técnica de Análisis de Brechas y recomendaciones para avanzar en la implementación de la LGIE de Honduras y necesidades técnicas de la SEN, esto se realizó con directores y la máxima autoridad y esta pendiente realizar esta presentación a las nuevas autoridades.

Se dio seguimiento a reunión del Comité Técnico del Sicree, donde se trataron temas sobre el plan de trabajo SICREEE 2022, Aprobación de la estrategia de movilización de fondos del SICREEE, Estrategia de Alianza con Universidades, Aprobación de las notas de concepto de proyectos preparadas por el SICREEE para los siguientes proyectos: Acceso a energía: "Proyecto energía verde e inclusiva en Belice, Guatemala y Honduras", Nota de concepto de movilidad sostenible a nivel regional, Propuesta para la elaboración de la Estrategia Regional de Calentamiento y Enfriamiento con Energía Solar (evento SEC) y Visto bueno al "Energy Compact del SICREEE".

Resultado 6: Fortalecidas las Capacidades Institucionales a través de becas, talleres o intercambios de expertos.

Durante este periodo se ha participado una diversidad actividades para el fortalecimiento de capacidades las cuales compartimos a continuación:

OLADE: se ha capacitado a colaboradores de la SEN en el Curso Genero, Diversidad y Energía, este se llevo a cabo en 2 partes, de manera semipresencial, y la parte presencial se desarrollo en Quito, Ecuador, donde funcionarias de la DGEM y URSA fueron acreedoras a la beca para asistir de manera presencial.

PROGRAMA MOVE / PNUMA: 2 funcionarios de DGEM y 1 de DNPEPES se capacitaron en el curso de planeación de buses eléctricos.

OIEA se han remitido postulaciones para las siguientes capacitaciones:

- Participación Curso de Capacitación Virtual sobre Política de Coerción para Órganos Reguladores de América Latina y el Caribe TN-RLA9090-2201859
- Curso regional de Capacitación sobre la Autorización y la Inspección de las Practicas Industriales desde el punto de vista de la Seguridad Radiológica y la Seguridad Física Nuclear
- Curso Regional de Capacitación sobre Modelización del Estudio de Suministro Energético Regional mediante el Modelo MESSAGE del OIEA
- Módulo Temático de Seguridad Radiológica y Seguridad Física del Material Radioactivo
- Reunión Técnica sobre la Situación y el Uso de Geopolímeros para Inmovilizar Desechos Radioactivos

SICA: Training Week regional en Eficiencia Energética de IEA, donde se inscribieron tres funcionarios de la DGEREE para asistir a esta capacitación.

USEA/USAID: Se capacitaron funcionarios de la DGEM, DNPEPES y UTI en el Curso en línea de ciberseguridad.

Se remitió a los colaboradores Convocatoria a Becas para EUDE Business School para Centroamérica y el Caribe, remitida por el Sistema de Integración Centroamericana SICA, también se remitió oportunidad para participar en el Programa de Maestría de Economía y Políticas Públicas de la Universidad de Tsukuba, Japón.

En el mes de marzo se llevó a cabo un intercambio de experiencias con El Salvador sobre sistemas de procedimientos para revisiones técnicas, certificados, importaciones, exoneraciones, requisitos de verificación con aduanas

Resultado 7: Generadas acciones de apoyo a la MAE para el posicionamiento de los intereses de Honduras el Consejo de ministro de Energía del SICA

En seguimiento a los eventos calendarizados durante el periodo 2022, se oficializó ante la cancillería las acreditaciones, autorizadas y firmadas por la autoridad, de funcionarios de esta secretaria para participar en las reuniones convocadas de Ministros de Energía, Directores de Energía, Directores de Hidrocarburos y los diversos Grupos Técnicos del SICA.

Así mismo, se elaboraron y remitieron las posiciones de Honduras en el sector de energía del SICA, con el objetivo de que cada una de estas posiciones se encuentre alineada para dar el seguimiento pertinente a los mandatos, acuerdos, resoluciones y actas generadas en estos espacios.

Se dio seguimiento a las reuniones con los Grupos Técnicos de Eficiencia Energética, Planificación energética, Hidrocarburos, Red de Encargados de Cooperación, Grupo técnico de Biomasa.

La ruta eléctrica, SICA reconoce la electromovilidad como una prioridad regional, el apoyo de organismos internacionales está iniciando un dialogo político y visión del corredor regional.

Honduras está iniciando sus desarrollos de electromovilidad con el apoyo de GIZ, podría comenzar con una política de movilidad sostenible centrada en el Estado, que priorice el uso de vehículos eléctricos entre todas las instituciones gubernamentales hondureñas.

Resultado 8: Generadas acciones de apoyo a la MAE para el posicionamiento y visibilidad de los intereses del sector energético de Honduras, en el marco de espacios de cooperación nacionales, regionales, e internacionales

En seguimiento a los eventos calendarizados durante el primer trimestre del 2022:

Se dio seguimiento a las reuniones con los Grupos Técnicos de Eficiencia Energética, Reunión de Red de Encargados de Cooperación.

LAEF: El Ministro Tejada fue invitado como panelista en el Foro Latinoamericano de Energía, patrocinado por Energy Net, con el objetivo de tratar algunos temas de interés del Sector energético. Este foro fue presidido por El director ejecutivo de OLADE, Alfonso Blanco.

IRENA: La SEN participo en la 12ava Sesión de la Asamblea de la Agencia Internacional de Energía Renovable IRENA, fueron designadas la Ing. Diana Solís y la Lic. Gloria Alvarenga para asistir. La asamblea se desarrollo de Manera virtual, quienes ya tuvieron voz y voto al ser miembros plenos de la Agencia.

PROAGENDA: Participación en taller de plan operativo anual del programa PROAGENDA.

Resultado 9: Gestionado el pago de Cuotas a Organismos o Instancias regionales.

Se solicitó ante el Organismo latinoamericano de Energía OLADE y de la Agencia internacional de Energía Renovable (IRENA), la documentación pertinente a la cuota correspondiente a Honduras, enviada por el Organismo a la SEN y gestionando el pago respectivo ante SEFIN para dar cumplimiento con el mismo.

Resultado 11: Coordinada y fortalecida las relaciones interinstitucionales

Durante este trimestre se han llevado a cabo reuniones con las representaciones de Alemania, Japón, Taiwán, Francia, Estados Unidos, con la Representante de país del BID.

Se tuvo reunión de Taller de planificación con la Unidad de Gestión de Proyectos de la ENEE para seguimiento de los procesos del ATN/SX.

Se llevo a cabo reunión en Cancillería con el Organismo de Energía Atómica OIEA y la Comisión de Energía Atómica.

I. Anexos:



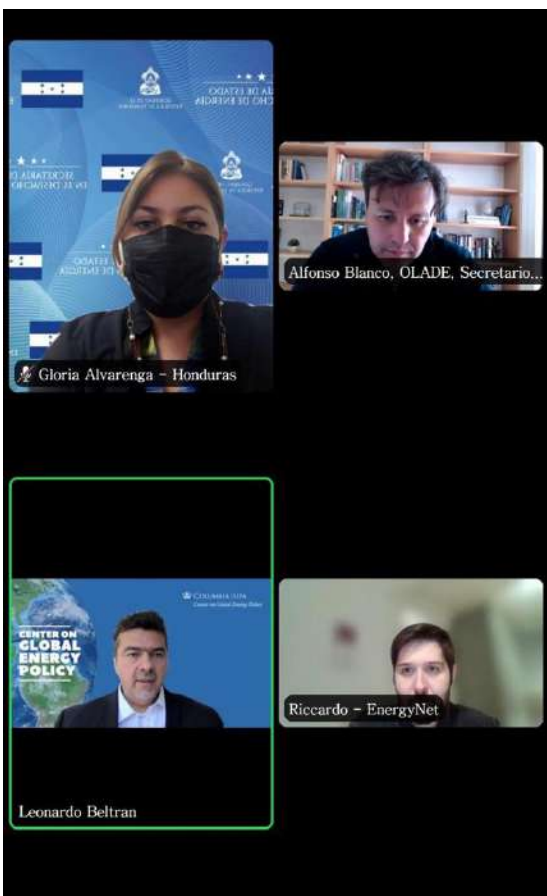
Reunión Departamento de Estado – SEN



Reunión USEA/Estados Unidos - SEN



Curso Genero diversidad y Energía de OLADE



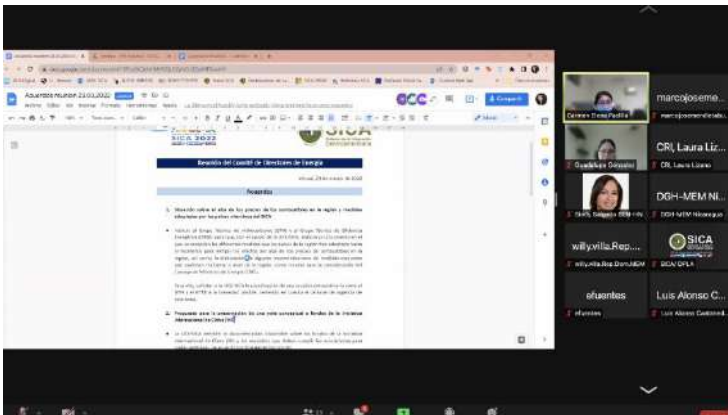
Reunión preparatoria LAEF 2022



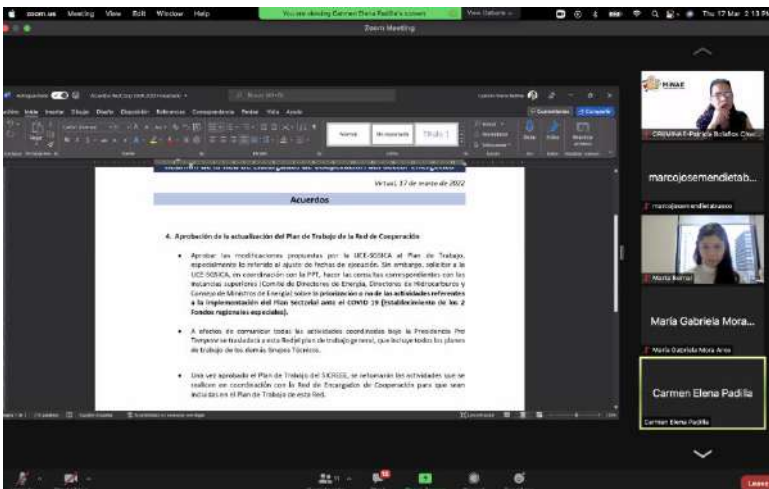
Reunión Latin American Energy Forum



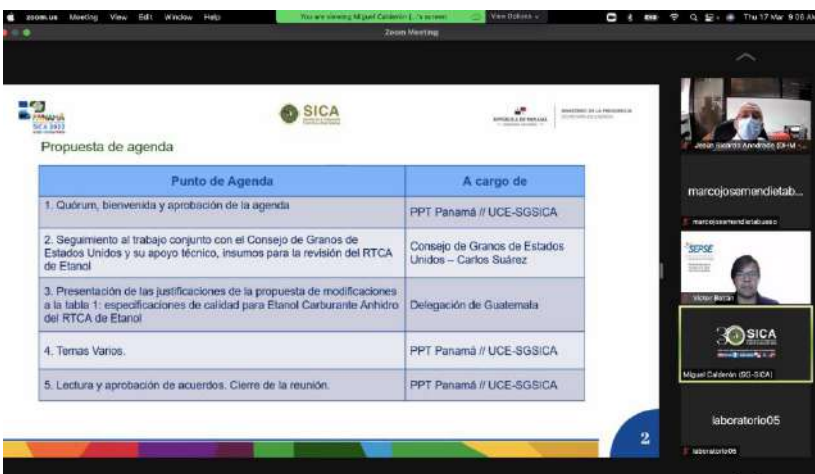
Reunión RELAC



Reunión de Directores de SICa



Reunión Red de Encargados de Cooperación



Reunión de Grupo Técnico de Hidrocarburos de SICA

Recording

Viewing Miguel Calderón's screen

View Screen...

View





Propuesta de agenda

Punto de Agenda	A cargo de
1. Palabras de bienvenida	PPT Panamá
2. Verificación quorum y lectura de agenda	UCE-SGSICA
3. Punto informativo sobre acercamiento con la IEA para explorar campos de cooperación en el tema de eficiencia energética.	PPT Panamá // UCE-SGSICA
4. Actualización del Plan de Trabajo del GTEE para el nuevo periodo	PPT Panamá // UCE-SGSICA
5. Lectura y aprobación de acuerdos	PPT Panamá // UCE-SGSICA
6. Propuesta de proyecto regional para participar por fondos para un estudio sobre refrigeradores y congeladores comerciales, métricas de eficiencia energética.	Ing. Roberto Borjabad - PNUMA

2





 SICA DLA

 marcojosemendietab...

 marcojosemendietab...



 Miguel Calderón (SG-SICA)

 Didi Lay

 Didi Lay

 José Luis Campos Re...

 José Luis Campos Reyes

Leave

Reunión Grupo Técnico de Eficiencia Energética de SICA

UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

Productos según POA:

-Elaborado POA UPEG 2022:

En atención a las actividades contempladas en este objetivo, y a través de reuniones consensuadas con el equipo, se ha realizado la programación de actividades por parte de UPEG, previstas para el presente año. Cada objetivo integra actividades para su ejecución y posterior evaluación. Estas incluyen las fechas con la periodicidad consensuada a través de las mesas de trabajo.

En cada objetivo se encuentran integradas actividades, fechas programadas de ejecución segmentadas en el trimestre a evaluar, así como los responsables de su realización.

El seguimiento de objetivos y metas mensuales se realiza a través de reuniones programadas previamente con el equipo.

-Implementado PEI-SEN:

Como parte del seguimiento a las actividades integradas en este objetivo, y a través de reuniones consensuadas con el equipo, se ha realizado la programación de actividades a llevar a cabo por UPEG, en el transcurso del presente año. Cada objetivo incluye actividades para su ejecución y posterior evaluación. Estas comprenden las fechas con la periodicidad en que se efectuará cada una con el equipo de trabajo. Las reuniones que acompañan los objetivos se efectúan con el equipo de manera consensuada.

Cada objetivo tiene integradas metas físicas, fechas programadas de ejecución y recursos a utilizar, que proporcionan referencia del estatus de la actividad realizada, en función a lo programado por la unidad acorde a la periodicidad señalada.

El monitoreo y seguimiento de objetivos y metas mensuales, se realiza mensualmente, a través de reunión consensuada previamente con el equipo.

-Entregado Informes para el IAIP:

En atención a las actividades programadas en los Planes Operativos, se ha proporcionado respuesta a la solicitud de información por parte de la Unidad de Transparencia, en el marco de lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LTAIP) referente a la remisión de información generada por las áreas, para su actualización en el Portal de Transparencia, correspondiente al mes que se está evaluando.

-Consolidadas Cadenas de Valor SCGG/SPGR SEN 2022 (Fechas condicionadas a lineamientos de SCGG):

Como parte del seguimiento a las actividades señaladas en los Planes Operativos, se han efectuado las acciones orientadas a recopilar la información por parte de las Unidades Productivas, previo a la revisión de los productos cargados por cada programa institucional. Durante el proceso de elaboración, se evacúan las dudas que se tengan respecto a los plazos para los que se tiene previsto programar los productos inherentes a cada programa, previo a su carga al programa.

-Cargada información SIAFI-GES 2023 (Cadenas de Valor):

En atención a las disposiciones integradas en el Plan Operativo, se efectúa con la periodicidad señalada (mes de marzo), de conformidad con los lineamientos que establecen los entes Contralores, reguladores y supervisores del Estado, de acuerdo a la programación para tal efecto. Los documentos integran información inherente a cada programa institucional, con sus respectivos productos. Lo antes descrito se efectúa con la programación sujeta a las modificaciones realizadas por la Secretaría de Coordinación General de Gobierno.

-Registrada información de evaluación de la gestión en SIAFI-GES 2022:

En atención al seguimiento de las actividades integradas en los objetivos señalados, se realiza la evaluación de la gestión por cada área con la información inherente a las Direcciones/Unidades, (productivas, técnicas y de apoyo), con propósitos de validación de los resultados institucionales, previo a efectuar el registro de las modificaciones presupuestarias realizadas en los meses en referencia del presente documento. El registro se efectúa en el sistema con periodicidad señalada en el Plan Operativo.

-Registrada la información correspondiente a la SEN en el Sistema Presidencial de la Gestión para Resultados (SPGR):

Con el propósito de dar continuidad a las actividades desagregadas en el POA, se ha efectuado el registro de la información correspondiente a la Secretaría, por el especialista que realiza la actividad, objeto de evaluar la gestión de los resultados en referencia a los objetivos estratégicos fijados por cada Dirección/Unidad, los avances de productos señalados, actividad que es realizada con periodicidad mensual.

-Consolidados POA's SEN 2022:

A través de UPEG, se ha realizado la programación de las reuniones de trabajo con el personal de cada una de las áreas, con el propósito de evidenciar el porcentaje de avance de los productos de cada instrumento generado por las áreas, simultáneamente efectuando la revisión de objetivos desagregados por cada una.

Las reuniones son concertadas de acuerdo a consenso por cada área, con propósitos de constatar las actividades señaladas en los planes operativos de cada una. Previo a su remisión por cada Director.

Esta actividad debe ser validada por la Máxima Autoridad Ejecutiva a través de reuniones concertadas con cada Director/Jefe de área.

-Realizado seguimiento del PACC SEN 2022:

Con el propósito de que la institución obtenga los insumos situados en el Plan Anual de Compras y Contrataciones por cada una de las áreas, al mismo tiempo que las adquisiciones y compras se realicen de conformidad con el procedimiento que establece la ley de compras y contrataciones; se realiza el seguimiento al PACC, una vez consensuado lo contemplado a adquirir. Simultáneamente se efectúan modificaciones por el personal designado por cada una de las áreas. La actividad que se realiza con periodicidad mensual, como parte de la consecución de objetivos y metas mensuales.

-Elaborado PACC UPEG 2023:

Como parte del seguimiento a lo integrado en las herramientas de gestión implementadas, UPEG ha realizado la elaboración del PACC correspondiente al año 2023, mediante reunión de trabajo en la que se efectúa la revisión de bienes, adhesión de insumos y demás herramientas que se tiene previsto solicitar por parte de las áreas durante el período en referencia. La actividad es realizada conforme a los lineamientos que se establecen la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento. La actividad se efectúa durante los meses previos a la discusión y aprobación.

-Alineado estratégicamente el PACC 2022 con el PEI:

Con el objeto de dar continuidad a las actividades integradas a los objetivos del Plan Operativo, se ha alineado el Plan Anual de Compras y Contrataciones con el Plan Estratégico Institucional. Entre las acciones incluyen; la verificación con los planes operativos de las áreas, con propósitos de establecer sinergia entre los insumos solicitados y las actividades que acompañan los objetivos para la consecución de las metas señaladas en las herramientas de gestión. Entre otros insumos que las áreas tengan previsto adquirir, deben situarse en la herramienta.

-Realizado el seguimiento de objetivos y metas mensuales:

En atención al monitoreo y seguimiento de las metas señaladas en las herramientas de gestión, se efectúa con periodicidad mensual, la programación consensuada con cada jefe de área, para efectuar la revisión del Plan Operativo (unidades productivas, técnicas y de apoyo). Las reuniones son efectuadas, con el objeto de medir el grado de avance reflejado en cada actividad/meta señalada, en el mes correspondiente a su evaluación, antes de la carga en los formatos establecidos, (en éstos se evidencia el porcentaje de cumplimiento y mes correspondiente a la evaluación/seguimiento). Una vez efectuado, se crean hipervínculos con medios de verificación (remitidos por cada área) para efectuar la ponderación previa la elaboración del informe que posteriormente es remitido a la Máxima Autoridad Ejecutiva. Durante el período en referencia del documento, se han realizado reuniones virtuales para la revisión de Planes Operativos por áreas de la institución, el instrumento evidencia la programación de las reuniones en los primeros diez días posteriores al mes objeto de la evaluación.

-Consolidados informes de gestión:

Con el objeto de dar continuidad al seguimiento, y a los lineamientos señalados por los entes solicitantes de información, se realiza la revisión y compilación de los informes de gestión remitidos por cada una de las áreas. Los documentos evidencian el avance, de la ejecución de los productos contemplados por cada área. Información que es integrada en el informe de gestión consolidado por UPEG para ser remitido a los entes solicitantes, de conformidad a lo establecido en las Disposiciones Generales de Presupuesto, (**artículo 9**) para su posterior envío. El documento integra las actividades realizadas en el primer trimestre del año en curso.

-Preparada y suministrada la información solicitada por entes Contralores, Reguladores y Supervisores del Estado:

En atención a los requerimientos solicitados por parte de los entes contralores, reguladores y supervisores del Estado, se realiza la compilación de la información integrada de los meses en mención en el presente documento para su posterior remisión a los entes solicitantes (Instituto de Acceso a la Información Pública, Secretaría de Finanzas, Secretaría de Coordinación General de Gobierno, Tribunal Superior de Cuentas). Documentos que evidencian el porcentaje de ejecución de las metas señaladas en los planes operativos y demás instrumentos de gestión desarrollados por cada institución.

-Realizado el seguimiento y monitoreo de los lineamientos establecidos por el COCOIN-SEN:

De conformidad a los lineamientos que establece la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI), se efectúa el seguimiento a los instrumentos desarrollados para el seguimiento de las directrices. Entre las acciones se contemplan; la remisión de información, informes con el porcentaje de avance y puntos consensuados en las reuniones mensuales, seguimiento a las disposiciones en las circulares y demás actividades señaladas en base a ley, (ratificación de miembros del comité, juramentación, plan de implementación e informe de actividades realizadas por el comité) en las fechas en referencia en las circulares en los documentos emitidos por las instituciones.

-Fortalecido el Sistema de Gestión Institucional SEN (Seguimiento al Plan de Acción entregado al TSC):

En atención al seguimiento de las actividades señaladas en el Plan Operativo, la UPEG ha adherido las líneas de acción integradas en el Plan de Acción remitido al Tribunal Superior de Cuentas, como parte de los aportes al fortalecimiento de la gestión institucional. Las acciones incluyen, en el plazo que establecen los documentos (circulares, oficios, notas de remisión); las que conciernen al cumplimiento de objetivos y metas señaladas para su ejecución (actividades de, implementación, mapas de procesos, manuales de procedimientos, coordinación de capacitaciones en concordancia a las programadas en los meses en referencia, asesoría y acompañamiento en la actualización y elaboración de matrices de riesgos, discusión y avance del Plan de Acción y demás actividades adscritas al cumplimiento de este objetivo.

-Documentados procedimientos y matrices de riesgo de la UPEG:

Como parte de la consecución las actividades programadas, la UPEG ha desagregado las líneas de acción implícitas en el Plan de Acción remitido al Tribunal Superior de Cuentas, como parte de los aportes al fortalecimiento de la gestión institucional. Las acciones integran, en los plazos que establece el documento; las que conciernen al cumplimiento de objetivos y metas programadas para su ejecución (planes de trabajo, actualización de documentos, documentación de procedimientos, mapas de procesos, manuales de procedimientos, coordinación de capacitaciones en observancia a las programadas en los meses en referencia, asesoría en la actualización y elaboración de matrices de riesgos, discusión y avance de entregables a entes solicitantes, y demás actividades adscritas al cumplimiento de este objetivo.

-Desarrolladas mesas de trabajo sobre rendición de cuentas:

De conformidad al seguimiento de los objetivos integrados en los instrumentos de gestión desarrollados, se han concertado reuniones con el personal de cada área, con el objeto de discutir los avances en los objetivos, constatar el porcentaje de avance en productos integrados en los POA de cada una, herramienta que es discutida en una reunión con la Máxima Autoridad Ejecutiva, con la participación de los Directores/Jefes.

-Capacitado el personal que conforma la institución en diferentes temas:

La UPEG ha tenido participación en capacitaciones y talleres, con el objeto de fortalecer las capacidades y conocimientos del personal de las áreas, en temas que conciernen al quehacer y procesos torales de la institución (Matrices de Riesgos). Se ha tenido participación en temas impartidos por las áreas técnicas, impartan talleres al personal de la institución para fortalecer y reforzar los conocimientos y capacidades, con temas relacionados con los programas institucionales. Se abordan temas como Modelo de gestión, evaluación y gestión del riesgo, inducción para colaboradores de recién ingreso entre otros de interés para los colaboradores.

-Coordinada la elaboración de POA's 2023:

Se han efectuado las acciones pertinentes a nivel interno de la institución, con el objeto de coordinar la integración de las actividades contempladas en los objetivos a lograr en cada uno de los Planes Operativos de las áreas. Actividad que es realizada con los encargados de cada área, para posteriormente priorizar las actividades previo a ser desagregadas en las fechas de ejecución, consensuadas por el equipo de cada área.

-Implementada la metodología para manejo y gestión de archivos:

Con el propósito de dar continuidad a los lineamientos que se establecen en la Metodología para el Manejo y Gestión de Archivos, se ha implementado y socializado las disposiciones referentes al manejo de la correspondencia, enviada y recibida a lo interno y externo de la institución (comunicación interna, memorándums, oficios recibidos, enviados) con el propósito de facilitar el ordenamiento de la documentación, se ha designado a un (1) colaborador de cada área, que se encarga de proporcionar seguimiento al proceso al recibir/remitir información a nivel interno, así como la recibida por parte de entes externos.

-Anexos:

-Taller gestión de riesgos:





-Reunión revisión POA, Direcciones/Unidades:





Gobierno de la República

UNIDAD DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL

Aporte a los Objetivos Operativos

Esto se realiza mediante las siguientes acciones:

- a. Elaborados instrumentos para la prevención y atención de conflictos socioambientales según legislación vigente
- b. Socializados, publicados y difundidos los instrumentos institucionales para la atención de conflictos socioambientales.
- c. Participar en los grupos de conformación del SINEIA. (Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental).
- d. Gestionar convenios con instituciones de interés como Asociación Hondureña de Energía Renovable (AHER) y Fundación Hondureña de Responsabilidad Social Empresarial.
- e. Apoyados los procesos efectuados por las distintas Direcciones y Unidades de la SEN.
- f. Promovidos proyectos energéticos para grupos de interés.
- g. Generados mecanismos de gestión para la Responsabilidad Ambiental Empresarial
- h. Impartidos talleres de capacitación para fortalecer las capacidades técnicas de todos los colaboradores SEN

A continuación, se presenta un resumen de los productos obtenidos y en proceso:

Producto 1,2 y 3: Elaboración de “Guía de Buenas Prácticas de Relacionamento Comunitario Anticipado en Proyectos de Energía

Elaborados instrumentos para la prevención y atención de conflictos socioambientales según legislación vigente.

La Unidad de Responsabilidad Social y Ambiental tiene como objetivo la creación de instrumentos públicos que permitan la prevención y atención de conflictos sociales en proyectos de energía, contruidos de la una forma participativa entre todos los actores que componen el sector como por ejemplo empresa privada, organizaciones civiles grupos comunitarios, academia y agencias cooperantes.

En el marco del Proyecto Fondo de Reforma, y en coordinación con la Dirección de Cooperación Externa se elaboró el proyecto Elaboración, socialización, validación e implementación de “Guía de Buenas Prácticas de Relacionamento Comunitario en Proyectos de Energía”, con financiamiento del Gobierno de Alemania para el cumplimiento de las actividades propuestas. En el segundo trimestre del 2021 se efectuó la firma del convenio entre la Agencia de Cooperación Alemana y la Secretaría de Energía, a partir de este momento se ha realizado la entrega de los términos de referencia (según lo detalla el proyecto), plan de adquisición y cronogramas de las actividades que están enmarcada. Para el tercer trimestre 2021, se hizo publicación de los términos de referencia los cuales fueron publicados en la Red de Desarrollo Sostenible para la contratación de los consultores quienes desarrollaran el proyecto en un término de 8 meses. En el cuarto trimestre del 2021, habiendo finalizado el proceso de contratación se coordinó con los consultores seleccionados la metodología a desarrollar para la construcción de la guía, para ello se ha convocado al sector empresarial, sociedad civil y municipal para hacer encuestas que permitan el desarrollo de talleres locales en las regiones seleccionadas.

Por solicitud del sector empresarial y municipal, se determinó realizar los talleres regionales en el mes de febrero y marzo del 2022 debido al cambio de autoridades municipales. Actualmente se está trabajando en el acercamiento para realizar los talleres y a su vez se han elaborado 5 talleres de los primeros 10 que se contemplan en el desarrollo de la primera etapa del proyecto para la construcción del instrumento, los talleres elaborados fueron 2 en la zona sur en Choluteca y Nacaome, Comayagua, Santa Barbara y Copan.

Producto 4: Elaborado documentación sobre proyectos de generación de energía (Veeduría Social)

La veeduría social busca identificar si existe la participación y acceso a la información, a las comunidades por parte de las empresas generadoras y establece que la participación implica la inclusión de diferentes actores en la formulación, ejecución y evaluación de un proyecto. Convirtiendo a todos los involucrados en protagonistas y gestores de su propio destino partiendo del derecho de acceso a la información y la garantía de transparencia. Este documento pretende fortalecer en términos sociales los procesos de acercamiento y participación comunitaria en proyectos de generación de energía renovable.

En el cumplimiento de este objetivo se realizó la visita al proyecto Geoplatanares empresa generadora a través de geotermia única tecnología de su tipo en el país, ubicado en el municipio de la Unión, Copan donde se visitaron a todos los actores posibles y logrando constatar la buena y armoniosa relación que existe entre la empresa generadora y la comunidad de San Andrés, la unión, la empresa tiene una gran proyección social en esta comunidad a lo que se debe el éxito y el desarrollo de la comunidad en este sector.

Producto 5: Estrategia de Prevención de Conflictos y Protocolo de Consulta Previa, Libre e Informada para Negros de Habla Inglesa

La consultoría de "Elaboración de guías y procedimientos para la incorporación de buenas prácticas internacionales de relacionamiento", se desarrolla con el apoyo financiero del proceso "Apoyo Al Desarrollo Sostenible de las Energía Renovables En Honduras: ATN/SX-16689-HO" del Banco Interamericano de Desarrollo a través del Empresa Nacional de Energía Eléctrica. Dicha consultoría pretende desarrollar una estrategia de prevención de conflicto y la elaboración del Protocolo de Consulta Previa, Libre e Informada para Negros de Habla Inglesa en la isla de Guanaja en forma complementaria al Proyecto PERLA desarrollado por FOSODE-ENEE. Para dicha consultoría se han efectuado 3 visitas visita al municipio de Guanaja, la primera donde se identificaron los actores a involucrar en el proceso en Octubre de 2021, el segundo fue el primer acercamiento con las diferentes grupos organizados de las diferentes comunidades del municipio de Guanaja en diciembre de 2021 y en febrero del 2022 se iniciaron a desarrollar reuniones con los patronatos y pobladores de toda la isla en diferentes comunidades para la socialización y desarrollar la estrategia de consulta a la población en relación al desarrollo del proyecto PERLA, de generación fotovoltaica que se va a desarrollar en este municipio de Guanaja.

Producto 8: Desarrollados actividades en forma conjunta con la DGEM para la socialización de políticas públicas para el fomento y acceso de la energía eléctrica

Gestión de Proyectos Comunitarios y Electrificación Rural

A petición de representantes de una comunidad indígena Lenca, y en conjunto a la Unidad de Electrificación Rural, se desarrollaron acciones para el proyecto comunitario de generación de energía en Plan de Barrios y Zapotillo en el municipio de San Francisco de Opácala, brindando acompañamiento en el levantamiento de información de una línea base, diseño de red de distribución, socialización del proyecto, elaboración de manuales para manejo de cuencas y desarrollo local.

Así mismo, se han venido desarrollando propuestas para la gestión de fondos para concluir el proyecto en este trimestre se desarrolla el plan de manejo de la microcuenca orientado a micro-centrales para este proyecto en específico base para uno de los insumos de la PEAUE). y a su vez la URSA desarrollo la propuesta de modelo de negocios para socializarla con la comunidad y poder iniciar con ellos el proceso de formación al definir la mejor opción para la administración de su empresa de Energía.

Producto 9: Desarrolladas actividades en forma conjunta la Dirección de Energía Renovable y Eficiencia Energética para el desarrollo de a geotermia en Honduras.

La Unidad de Responsabilidad Social y Ambiental ha colaborado con la Dirección General de Energía Renovable y Eficiencia Energética, para la socialización e implementación de la Política Nacional para el Fomento de la Geotermia la cual se pretende el aprovechamiento de este recurso.

Se socializo el plan de trabajo 2022 en el marco del proyecto Yacimiento 2 para coordinar el acompañamiento de la URSA y también se visito el municipio de Namasigüe para iniciar la socialización y dar acompañamiento a Técnicos de la ENEE y BGR.

Producto 10. Seguimiento a la Recomendaciones del Plan de Acción

La Unidad de Responsabilidad Social y Ambiental ha efectuado las actividades recomendadas por el Auditor Interno cumpliendo con las actividades permiten el mejoramiento continuo de los procesos ejecutados por esta Unidad

Producto 11: Desarrolladas las capacidades técnicas de los colaboradores en temas de género y multiculturalidad y su vinculación en el tema de energía.

Dentro de las acciones para lograr el desarrollo de las de las capacidades técnicas se desarrolló un espacio Web denominado Blog Mujer y Energía HN con el objetivo de promover aquellas acciones que aporten la participación de la mujer en el sector energético y de igual manera promover cursos, charlas webinar, etc que aporten a la sensibilización en temas de género en este sentido la URSA a través de la DCE busca distintas cooperaciones para lograr el mantenimiento, conceptualización del sitio y a la vez promover el sitio con alianzas interinstitucionales. en el primer trimestre del año se tuvo acercamientos con USAID para lograr una posible cooperación y poder de esta manera dar mayor visibilidad al sitio.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

El abandono a las comunidades y a los grupos indígenas ha creado una falta de confianza que genera conflictos y una renuencia a los proyectos de desarrollo manifestándolo en conflictos sociales, es por ello que es fundamental que se desarrollen en tiempo y forma todas las acciones que se han venido desarrollando desde la Unidad de Responsabilidad Social y Ambiental sobre todo los instrumentos que permitan la prevención de conflictos sociales en las comunidades, ya que es de vital importancia para asegurar el desarrollo energético sostenible.

El monitoreo y seguimiento a la empresa privada a través de veedurías sociales, así como la identificación de la percepción acerca de los impactos sociales y ambientales por proyectos de generación de energía es necesario. Son actividades que permiten el establecimiento de canales de comunicación entre la empresa y las comunidades que están en la zona de influencia, fomentando los procesos de gobernanza y la prevención de conflictos sociales que pongan en riesgo las inversiones.



Gobierno de la República

UNIDAD DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

I. ACTIVIDADES

Aporte a los Objetivos Estratégicos:

- Elaboración de documento de la estrategia de comunicación e imagen positiva institucional y de nueva gestión pública que trasciendan en el sector energético.
- Avance en la creación del proceso de comunicación institucional interno y externo.
- Coordinación y atención a los periodistas que cubren la Secretaría de Estado en el Despacho de Energía.
- Apoyo técnico en comunicación y divulgación de los eventos preparados por el Despacho Ministerial, direcciones y unidades de apoyo de la Secretaría de Estado en el Despacho de Energía.
- Colaboramos en la coordinación de montaje de eventos de gran importancia para el Gobierno en temas de energía.
- Apoyo técnico en el seguimiento de campañas publicitarias del tema energético.
- Elaboramos y remitimos notas y comunicados de prensa.
- Convocatoria de medios de comunicación nacionales, conferencia de prensa, toma de fotografías.
- Monitoreo de radio, televisión y periódicos nacionales, actividad que se realiza diariamente.
- Elaboración del reporte de noticias digital y impreso de las noticias más relevantes de la Secretaría de Estado en el Despacho de Energía y como también las portadas diarias de medios escritos y noticias generales relevantes.
- Elaboración del diseño de la Agenda Institucional, las carpetas institucionales y tarjetas de presentación.
- Elaboración de material gráfico y audiovisual institucional vinculado al sector energético.

I. PRODUCTOS

Informe de Monitoreo de Medios Digital

Es el producto destinado a darle seguimiento diario a las noticias relevantes generadas en prensa, televisión, radio y redes sociales. Como instrumentos necesarios para el seguimiento, recolección, archivo y actualización de la información de manera que esté al alcance de las autoridades de la institución. Este producto se entregó vía digital e impreso al Despacho Ministerial y digital a todo el personal de la SEN.

Informe de Monitoreo de Medios Impreso (escaneado/digital)

Es el producto destinado a darle seguimiento diario a las noticias relevantes generadas en prensa. Como instrumento necesario para el archivo de la información de manera que esté al alcance de las autoridades y personal de la institución. Debido a la pandemia este producto ahora se entrega digital de manera diaria al Despacho Ministerial.

Formato de precios de Hidrocarburos.

Actualización y divulgación del formato de precios de hidrocarburos todos los sábados en colaboración con la DCH para facilitar y oficializar de manera amigable la lectura de precios de los hidrocarburos para la población hondureña.

Material gráfico promocionando días festivos hondureños e internacionales.

Elaboración de artes gráficos para generar contenido festivo en las redes sociales

Elaboración de arte para los cumpleaños del día

Elaboración y socialización de arte que es enviado para los cumpleaños del día a través del correo institucional.

Material gráfico de información técnica especializada vinculada al sector energético.

Se elaboró y divulgó material gráfico vinculado al sector energético para poder crear una interacción positiva con nuestro público meta y de esta manera pueda conocer los productos y servicios que ofrece esta secretaría.

Coordinación de montaje de eventos de gran importancia para la SEN:

Se apoyó con los siguientes eventos:

- Coordinación de Convocatoria de prensa para las autoridades de la Secretaria de Energía.

Elaboración de material gráfico solicitado por Direcciones y Unidades:

Se elaboró material gráfico solicitado por las distintas direcciones y unidades, tales como invitaciones a eventos, rotulaciones etc.

- Elaboración de diferentes artes para publicar en las redes sociales de la SEN

I. RESULTADOS ESPERADOS

Con el cumplimiento de los objetivos se avanzará en el Plan de Mejoramiento de Imagen Institucional con la finalidad de fortalecer la opinión pública de la Secretaría de Estado en el Despacho de Energía para lograr cambio sustantivo en la percepción de los ciudadanos y usuarios con respecto a la imagen institucional, siempre alineado con la Visión de País y Plan de Nación.

II. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Para la Unidad de Comunicación institucional (UCI) es de suma importancia mejorar la imagen pública de la institución. Recomendamos la participación de todas las direcciones y las unidades de apoyo en las redes sociales ya que es un tema sensible para la población hondureña y necesitamos todo el apoyo de toda la SEN para contrarrestar los comentarios negativos.

Así mismo, nuestra Unidad de Comunicación Institucional (UCI) se encargará de divulgar información vital, haciendo uso de canales de comunicación internos y externos como las redes sociales de Facebook, Twitter e Instagram.

I. ANEXOS

Informe de Monitoreo de Medios Digital





Informe de Monitoreo de Medios Impreso (escaneado/digital)

Categorizar ▾ | Deshacer | ...

Reporte impreso de 04/01/2022 1 ▾

K Keylan Alexa Vasquez Rodriguez
Mar 04/01/2022 9:29
Para: Zulamith Galindo

 RN 4 ENERO 2022 IMPRESO... ▾
2 MB

Buen día Zulamith
Le envío el reporte impreso de 04/01/2022
Agradeceré acuse de recibido

Keylan Vasquez
Unidad de Comunicación Institucional
Secretaría de Energía

[Responder](#) | [Reenviar](#)

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

Reporte impreso de 03/01/2022 1 ▾

K Keylan Alexa Vasquez Rodriguez
Lun 03/01/2022 9:29
Para: Zulamith Galindo

 RN 3 ENERO 2022 IMPRESO... ▾
876 KB

Buen día Zulamith
Le envío el reporte impreso de 03/01/2022
Agradeceré acuse de recibido

Keylan Vasquez
Unidad de Comunicación Institucional
Secretaría de Energía

Reporte impreso de 05/01/2022 1 ▾

K Keylan Alexa Vasquez Rodriguez
Mié 05/01/2022 9:31
Para: Zulamith Galindo

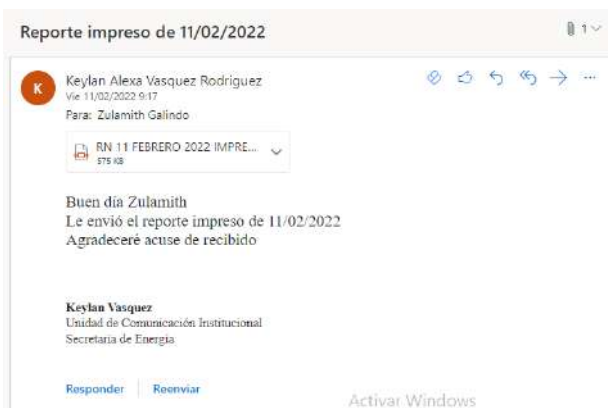
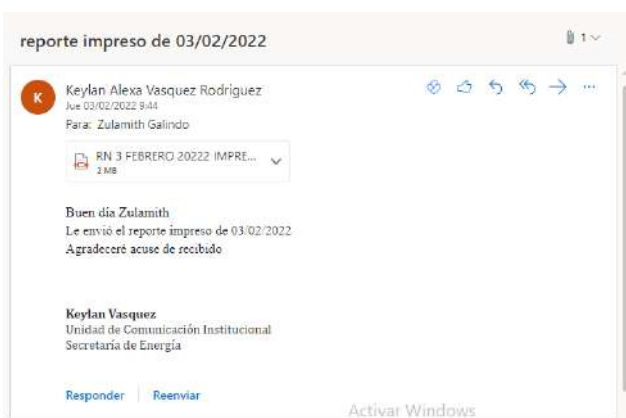
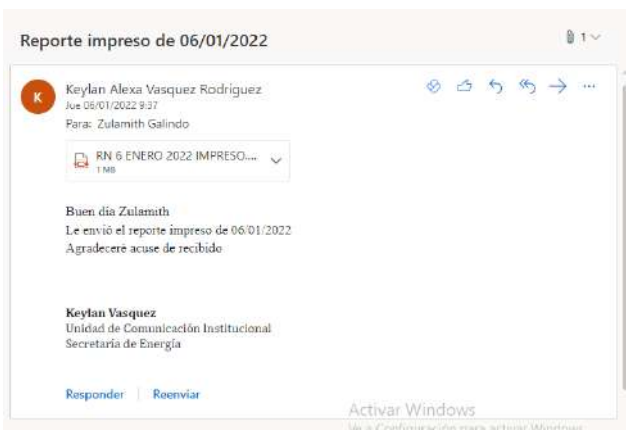
 RN 5 ENERO 2022 IMPRESO... ▾
1 MB

Buen día Zulamith
Le envío el reporte impreso de 05/01/2022
Agradeceré acuse de recibido

Keylan Vasquez
Unidad de Comunicación Institucional
Secretaría de Energía

[Responder](#) | [Reenviar](#)

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.



Formato de precios de Hidrocarburos.



Secretaría de Energía Hn

12 mar. · 🌐



Toma nota de la nueva estructura de precios de los combustibles para que planifiques y hagas tu plan de ahorro.

#Honduras #TransformaSEN



Accede a Meta Business Suite para promocionar publicaciones para **Secretaría de Energía Hn.**

Promocionar publicación



Secretaría de Energía Hn

11 mar. · 🌐

...

📌 La Secretaría de Estado en el Despacho de Energía, a través de la Dirección General de Hidrocarburos y Biocombustibles, oficializa la nueva estructura de precios vigente:

📅 Lunes 14 - domingo 20 de marzo de 2022

#SEN #Honduras #TransformaSEN

Nota de Prensa



Tegucigalpa, 11 de Marzo del 2022. La Secretaría de Energía, a través de la Dirección General de Hidrocarburos y Biocombustibles, comunica a todo el pueblo hondureño las variaciones en los precios de los carburantes.

La presidenta Xiomara Castro, oficializó la aplicación de la rebaja en los precios de las gasolinas superior, regular y diésel, en **DIEZ LEMPIRAS POR GALÓN**, a partir del lunes 14 de febrero del 2022.

Esta **REBAJA SIGUE ESTANDO VIGENTE Y ES DE CARÁCTER PERMANENTE** y se va reflejada en el renglón del ACPV (impuesto) de la Estructura de Precios de los Combustibles. Sin la rebaja de **DIEZ LEMPIRAS POR GALÓN**, el impacto de las fluctuaciones en el precio internacional de los derivados del petróleo sería considerable:

Combustible	Decreto 278-2013, Lempiras por galón	Decreto 03-2022 Lempiras por galón	Disminución en Lempiras por galón
Gasolina Superior	34.48	24.35	10.13
Gasolina Regular	30.39	20.26	10.13
Diésel	21.06	10.93	10.13

Cabe resaltar que, el costo del barril de petróleo WTI (la referencia mundial del petróleo para nuestra zona) llegó a los \$106.02 dólares en la presente semana. Las tendencias de los precios internacionales de los combustibles no han cambiado mucho y los efectos del conflicto bélico en Europa continúan afectando al usuario.

Los valores por las variaciones de los precios internacionales, efectivos a partir del próximo lunes 14 al domingo 20 de marzo del 2022 se presentan a continuación:

SECRETARÍA DE ENERGÍA

Fecha de Aplicación: lunes 14 de marzo de 2022

COMBUSTIBLES	CIUDAD: TEGUCIGALPA M.D.C.			CIUDAD: SAN PEDRO SULA		
	PRECIO VIGENTE	NUOVO PRECIO	AUMENTO / (REBAJA)	PRECIO VIGENTE	NUOVO PRECIO	AUMENTO / (REBAJA)
GASOLINA SUPERIOR	Lps / Litro	Lps / Litro	Lps / Litro	Lps / Litro	Lps / Litro	Lps / Litro
	L. 23.36	L. 20.27	L. 3.09	L. 29.36	L. 29.75	L. 0.39
GASOLINA REGULAR	L. 21.26	L. 20.26	L. 1.00	L. 27.26	L. 27.16	L. 0.10
KEROSENO	L. 22.46	L. 23.97	L. 1.51	L. 21.94	L. 23.04	L. 1.10
DIÉSEL	L. 21.44	L. 20.06	L. 1.38	L. 24.92	L. 20.32	L. 4.60
GLP DOMESTICO (Cilindro de 25 lbs)	L. 59.68	L. 62.86	L. 3.18	No se reportan cambios		
GLP VEHICULAR (Lps. por galón)	L. 56.15	L. 56.15	L. 0.00	L. 57.33	L. 57.33	L. 0.00

FUENTE: SEN
Primer cambio de precio del GLP Domestico el día 01 de abril de 2022.



Colonia Tepeyac, Calle Yoro,
Bloque Q, S1, antiguo a
Farmacia Kieta Tegucigalpa
M.D.C., Honduras
Tel: +(504) 2232-8500 al 8529

semmoficial

Secretaría de Energía Hn

semmoficial



Secretaría de Energía Hn

12 mar. · 🌐



Toma nota de la nueva estructura de precios de los combustibles para que planifiques y hagas tu plan de ahorro.

#Honduras #TransformaSEN



Accede a Meta Business Suite para promocionar publicaciones para **Secretaría de Energía Hn.**

Promocionar publicación


Secretaría de Energía Hn

11 mar. · 🌐

...

 La Secretaría de Estado en el Despacho de Energía, a través de la Dirección General de Hidrocarburos y Biocombustibles, oficializa la nueva estructura de precios vigente:

 Lunes 14 - domingo 20 de marzo de 2022

#SEN #Honduras #TransformaSEN



Nota de Prensa

Tegucigalpa, 11 de Marzo del 2022. La Secretaría de Energía, a través de la Dirección General de Hidrocarburos y Biocombustibles, comunica a todo el pueblo hondureño las variaciones en los precios de los carburantes.

La presidenta Xiomara Castro, oficializó la aplicación de la rebaja en los precios de las gasolinas superior, regular y diésel, en **DIEZ LEMPIRAS POR GALÓN**, a partir del lunes 14 de febrero del 2022.

Esto **REBAJA SIGUE ESTANDO VIGENTE Y ES DE CARÁCTER PERMANENTE** y se ve reflejada en el renglón del ACPV (impuesto) de la Estructura de Precios de los Combustibles. Sin la rebaja de **DIEZ LEMPIRAS POR GALÓN**, el impacto de las fluctuaciones en el precio internacional de los derivados del petróleo sería considerable:

Combustible	Decreto 278-2013 Lempiras por galón	Decreto 03-2022 Lempiras por galón	Disminución en Lempiras por galón
Gasolina Superior	34.48	24.35	10.13
Gasolina Regular	30.39	20.26	10.13
Diésel	21.06	10.93	10.13

Cabe resaltar que, el costo del barril de petróleo WTI (la referencia mundial del petróleo para nuestra zona) llegó a los \$106.02 dólares en la presente semana. Las tendencias de los precios internacionales de los combustibles no han cambiado mucho y los efectos del conflicto bélico en Europa continúan afectando al usuario.

Los valores por las variaciones de los precios internacionales, efectivos a partir del próximo lunes 14 al domingo 20 de marzo del 2022 se presentan a continuación:

SECRETARÍA DE ENERGÍA

Fecha de Aplicación: lunes 14 de marzo de 2022

COMBUSTIBLES	CIUDAD: TEGUCIGALPA M.D.C.			CIUDAD: SAN PEDRO SULA		
	PRECIO VIGENTE	NOVO PRECIO	AUMENTO / (REBAJA)	PRECIO VIGENTE	NOVO PRECIO	AUMENTO / (REBAJA)
GASOLINA SUPERIOR	Lps / Litro	Lps / Litro	Lps / Litro	Lps / Litro	Lps / Litro	Lps / Litro
	L. 29.59	L. 20.77	L. 8.82	L. 29.08	L. 20.75	L. 8.33
GASOLINA REGULAR	L. 27.55	L. 19.08	L. 8.47	L. 27.25	L. 19.75	L. 7.50
KEROSENO	L. 22.48	L. 13.53	L. 8.95	L. 21.94	L. 13.04	L. 8.90
DIÉSEL	L. 23.44	L. 13.48	L. 9.96	L. 24.92	L. 13.92	L. 11.00
GLP DOMESTICO (cilindro de 45 kg)			No se reportan cambios			
GLP VENTILADA (Lps por galón)	L. 65.68	L. 60.84	L. 4.84	L. 65.15	L. 67.55	L. 2.40

FUENTE: SEN
Próximos cambios precios del GLP Domestico al día 01 de abril de 2022.



Colonía Tepetoyac, Calle Yoro,
Bloque Q, 51, contiguo a
Farmacia Kienza Tegucigalpa
M.D.C., Honduras
Tel: +(504) 2232-8500 al 8529



Secretaría de Energía Hn



senhonduras



Secretaría de Energía Hn

5 mar. · 🌐



🇧🇮 La Secretaría de Estado en el Despacho de Energía, a través de la Dirección General de Hidrocarburos y Biocombustibles, oficializa la nueva estructura de precios vigente del lunes 7 al domingo 13 de marzo de 2022.

#SEN #Honduras #TransformaSEN



**PRECIO DE COMBUSTIBLES
TEGUCIGALPA**

Precios de los combustibles fecha de aplicación:
lunes 07 al domingo
13 de marzo del 2022.

SUPER:	29.56
REGULAR:	27.56
DIESEL:	24.57



Secretaría de Energía Hn

1 mar. · 🌐



La Secretaría de Energía confirma que el precio del gas GLP no sufrirá aumento en el mes de marzo.

#Honduras #EnergíaHonduras #TransformaSEN

★ ★ ★ H
Energía
Gobierno de la República

Se mantiene el
precio del gas
GLP en el mes
de marzo.

Tegucigalpa	L. 238.13
San Pedro Sula	L. 216.99



Accede a Meta Business Suite
para promocionar publicaciones
para **Secretaría de Energía Hn.**

**Promocionar
publicación**



Secretaría de Energía Hn

1 mar. · 🌐



La SEN confirma que el precio del gas GLP no sufrirá aumento en el mes de marzo.

#Honduras #EnergíaHonduras #TransformaSEN



NOTA DE PRENSA

El precio del "chimbo" de gas GLP no sufrirá incremento en marzo

Tegucigalpa, 1 de marzo 2022. Con el fin de beneficiar al pueblo hondureño, el Gobierno de la República, a través de la Secretaría de Energía, informa que el GLP doméstico en sus presentaciones de 10, 20 y 25 libras mantendrán su costo para el presente mes.

La presidenta Xiomara Castro, oficializó la aplicación de la estabilización del valor del GLP doméstico en las presentaciones antes descritas, tomando como base el importe establecido a través del Sistema de Precios de Paridad de Importación aprobado para diciembre del 2020 para todas las ciudades del territorio nacional, mediante el decreto ejecutivo N° 01-2022, publicado en el Diario Oficial La Gaceta el viernes 04 de febrero del 2022.

Por lo tanto, la gestión de la mandataria Castro también mantendrá el subsidio de aproximadamente 112 lempiras al cilindro de 25 libras hasta el 31 de diciembre del 2022.

SECRETARÍA DE ENERGÍA

Precios de los combustibles Fecha de Aplicación:

martes, 01 de marzo de 2022



COMBUSTIBLE	CIUDAD: TEGUCIGALPA M.D.C.			CIUDAD: SAN PEDRO SULA		
	PRECIO VIGENTE	NUOVO PRECIO	AUMENTO / REDUCCION	PRECIO VIGENTE	NUOVO PRECIO	AUMENTO / REDUCCION
GLP DOMESTICO (CILINDRO 25 LIBRAS)	L. 238.13	L. 238.13	L. 0.00	L. 216.99	L. 216.99	L. 0.00



Colonia Tepayac, Calle Yoro,
Bloque Q, 51, contiguo a:
Farmacia Kelsa Tegucigalpa
M.D.C., Honduras
Tel: +(504) 2232-8500 al 8529





Secretaría de Energía Hn

26 feb. · 🌐

...

La Secretaría de Energía a través de la Dirección General de Hidrocarburos y Biocombustibles, comunica a todo el Pueblo Hondureño las variaciones en los precios de los combustibles.

#Honduras #SEN #EnergíaHonduras



Tegucigalpa 25 de Febrero 2022. La Secretaría de Energía a través de la Dirección General de Hidrocarburos y Biocombustibles, comunica a todo el Pueblo Hondureño las variaciones en los precios de los combustibles.

La presidenta Xiomara Castro, oficializó la aplicación de la rebaja en los precios de las gasolinas superior, regular y diésel, en **DIEZ LEMPIRAS POR GALÓN**, a partir del lunes 14 de febrero del 2022. Esta rebaja es de carácter permanente y se ve reflejada en el renglón del ACPV (impuesto) de la Estructura de Precios de los combustibles. Sin la rebaja de **DIEZ LEMPIRAS POR GALÓN** el impacto de las fluctuaciones en el precio internacional de los combustibles hubiera sido considerable:

Combustible	Decreto 278-2013 Lempiras por galón	Decreto 03-2022 Lempiras por galón	Disminución en Lempiras por galón
Gasolina Superior	34.48	24.35	10.13
Gasolina Regular	30.39	20.26	10.13
Diésel	21.06	10.93	10.13

El conflicto bélico entre Ucrania y Rusia, la demanda mundial en los últimos meses y el clima que impera en el norte del continente ha creado una presión sostenible en los precios de todos los energéticos incluido el petróleo y sus derivados. El precio del barril WTI (la referencia mundial del petróleo para nuestra zona) llegó a los 93.66 dólares por barril en la presente semana.

Los valores por las variaciones de los precios internacionales, efectivos a partir del próximo lunes 28 de febrero al domingo 06 de marzo del 2022 se presentan a continuación:

SECRETARÍA DE ENERGÍA



Preços de los combustibles Fecha de Aplicación: Lunes, 28 de febrero de 2022

COMBUSTIBLES	PRECIOS TEGUCIGALPA M.S.C.			PRECIOS SAN PEDRO DE PASA		
	PRECIO VIGENTE Lps/Litro	NUOVO PRECIO Lps/Litro	ALMENTO-REBAJA Lps/Litro	PRECIO VIGENTE Lps/Litro	NUOVO PRECIO Lps/Litro	ALMENTO-REBAJA Lps/Litro
GASOLINA SUPERIOR	L. 28.81	L. 28.83	L. 0.02	L. 28.13	L. 28.44	L. 0.31
GASOLINA REGULAR	L. 28.82	L. 28.93	L. 0.11	L. 28.14	L. 28.44	L. 0.30
DIÉSEL	L. 27.48	L. 27.48	L. 0.00	L. 28.98	L. 27.18	L. 0.20
ALP DOMESTICO (Cambio de 21 Lps)	L. 24.34	L. 24.57	L. 0.23	L. 23.84	L. 24.07	L. 0.23
ALP DOMESTICO (Cambio de 21 Lps)	No se reportan cambios					
ALP DOMESTICO (Cambio de 21 Lps)	L. 17.79	L. 18.70	L. 0.91	L. 14.59	L. 15.11	L. 0.51

SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE ENERGÍA



Colonía Tepeyac, Calle Yoro,
Bloque G, 51, con figura a
Formación Kaila Tegucigalpa
M.D.C., Honduras
Tel: +(504) 2232-8500 al 8529



@senergiahn



Secretaría de Energía Hn



@senergiahn



Secretaría de Energía Hn

26 feb. · 🌐



📅 Nuevos precios de los combustibles para el Municipio del Distrito Central y San Pedro Sula

📅 Fecha de aplicación: lunes 28 de febrero a domingo 06 de marzo de 2022

#Honduras #SEN



🔗 Accede a Meta Business Suite para promocionar publicaciones para **Secretaría de Energía Hn.**

Promocionar publicación



Secretaría de Energía Hn

10 ene. · 🌐



🇧🇮 La Secretaría de Estado en el Despacho de Energía, a través de la Dirección General de Hidrocarburos y Biocombustibles, ofici... Ver más



**PRECIO DE COMBUSTIBLES
SAN PEDRO SULA**

Precios de los combustibles fecha de aplicación:
lunes 10 al domingo 16 de enero del 2022.

SUPER:	27.31
REGULAR:	25.45
DIESEL:	22.69



Secretaría de Energía Hn

24 ene. · 🌐



🇸🇻 La Secretaría de Estado en el Despacho de Energía, a través de la Dirección General de Hidrocarburos y Biocombustibles, oficializa la nueva estructura de precios vigente del lunes 24 al miércoles 26 de enero de 2022.

#SEN

**PRECIO DE COMBUSTIBLES
TEGUCIGALPA**

Precios de los combustibles fecha de aplicación:
lunes 24 al miércoles 26 de enero del 2022

SUPER:	27.80
REGULAR:	25.94
DIESEL:	23.20



Secretaría de Energía Hn

31 ene. · 🌐



🇳🇮 La Secretaría de Estado en el Despacho de Energía, a través de la Dirección General de Hidrocarburos y Biocombustibles, oficializa la nueva estructura de precios vigente del lunes 31 de enero al domingo 06 de febrero del 2022.

#SEN

PRECIO DE COMBUSTIBLES
TEGUCIGALPA

Precios de los combustibles fecha de aplicación:
lunes 31 de enero al domingo
06 de febrero del 2022.

SUPER:29.57

REGULAR:27.67

DIESEL.....25.30



Secretaría de Energía Hn

7 feb. · 🌐



🇸🇻 La Secretaría de Estado en el Despacho de Energía, a través de la Dirección General de Hidrocarburos y Biocombustibles, oficializa la nueva estructura de precios vigente del lunes 07 de febrero al domingo 13 2022.



**PRECIO DE COMBUSTIBLES
TEGUCIGALPA**

Precios de los combustibles fecha de aplicación:
lunes 07 de enero al domingo
13 de febrero del 2022.

SUPER:30.10

REGULAR:28.15

DIESEL.....25.92

Material gráfico promocionando días festivos hondureños e internacionales.



Secretaría de Energía Hn

...

14 mar. · 🌐

[#AcciónPorLosRíos](#) | Esta fecha emblemática, busca rescatar, cuidar y proteger los ríos de todo el planeta que en las últimas décadas han sido víctimas de la contaminación a gran escala, su destrucción y la pérdida irreparable de la flora y fauna que habita estos espacios naturales.... Ver más





Secretaría de Energía Hn

8 mar. · 🌐



Día Internacional de la Mujer 🌐

💪👉 Este #8M se conmemora la lucha de las mujeres por sus derechos.

👷👷 En el sector energético, las mujeres tienen mayores dificultades en el acceso a rec... Ver más





Secretaría de Energía Hn



5 mar. · 🌐

Este 5 de marzo se celebra el Día Mundial de la Eficiencia Energética. El uso racional de la energía es un tema urgente para detener el cambio climático y preservar nuestro planeta. La diversificación energética a través de otras fuentes como las energías renovables y la reducción de los combustibles fósiles e... [Ver más](#)





Secretaría de Energía Hn



4 mar. · 🌐

Ayer se celebró el Día Mundial de la Vida Silvestre. Desde la Secretaría de Energía, enfatizamos la importancia que tiene la preservación de todas las formas de vida y que ningún proyecto debe interferir con la conservación del hábitat de los seres vivos... Ver más



Accede a Meta Business Suite para promocionar publicaciones para **Secretaría de Energía Hn.**

**Promocionar
publicación**



Secretaría de Energía Hn



4 mar. · 🌐

🌐 Día Mundial de la Ingeniería para el Desarrollo Sostenible.



Promover el conocimiento orientado a alcanzar un desarrollo capaz de mantener la armonía entre la naturaleza-sociedad como un todo es fundamental para garantizar el ... [Ver más](#)





Secretaría de Energía Hn



2 mar. · 🌐

En el caso [#BertaCaceres](#) aún falta camino por recorrer para lograr justicia plena.

[#JusticiaParaBerta](#) [#6AñosJuntoaBerta](#)





Secretaría de Energía Hn

25 ene. · 🌐

¡**Felicidades** a todas las mujeres hondureñas en su día! ¡Que Dios las bendiga hoy y siempre!



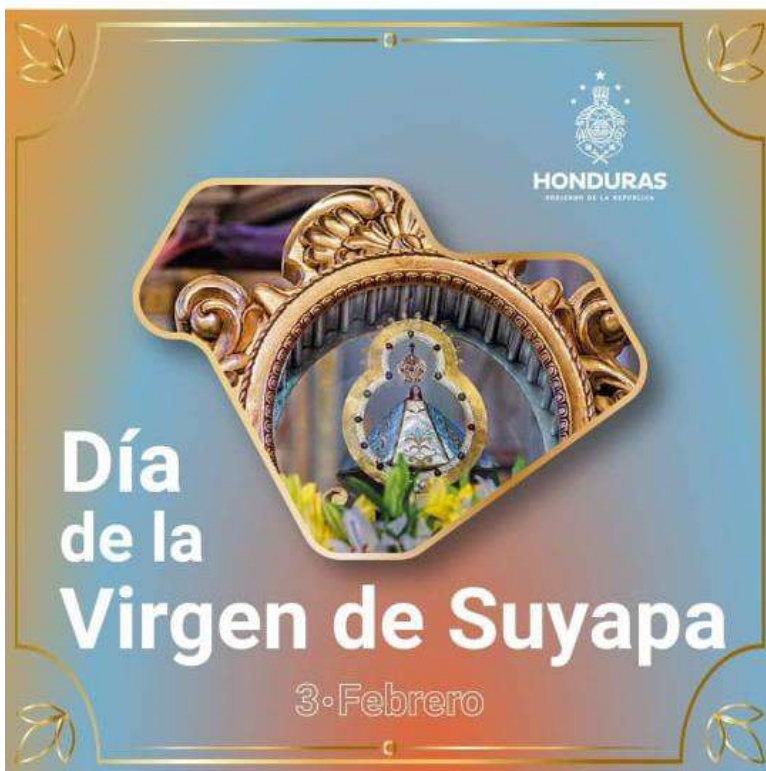


Secretaría de Energía Hn

3 feb. · 🌐



🌟 ¡Felicidades a nuestra Virgencita de Suyapa!
Patrona de Honduras, en su aniversario. 🙏
Hoy se celebra los 275 años de su hallazgo 🌟



Elaboración de arte para los cumpleaños



Material gráfico de información técnica especializada vinculada al sector energético.



Secretaría de Energía Hn

8 mar. · 🌐

...

El Secretario de Energía, Erick Tejada @carbajal_tejada, realizó una visita técnica a centrales de generación hidroeléctrica: El Cajón, Cañaveral y Río Lindo, las cuales han estado en abandono y por ello se encuentran en condiciones deplorables, afirma.... Ver más





Secretaría de Energía Hn

6 mar. · 🌐

...

"Vamos a tratar de impulsar proyectos energéticos de menor envergadura, pero que involucren a las comunidades y que haya un consenso real con ellas." - Ministro de Energía, Erick Tejada Carbajal

#Honduras #TransformaSEN

★ ★ ★ H
Energía
Gobierno de la República

📷 Senhno oficial 🗣️ Secretaría de Energía HN 🌐 Sen.hn



Vamos a tratar de impulsar proyectos energéticos de menor envergadura, pero que involucren a las comunidades y que haya un consenso real con ellas .

Erick Tejada
Secretario de Estado
en el Despacho de Energía.



Secretaría de Energía Hn



7 mar. · 🌐

"Debe haber reformas profundas a la Ley General de la Industria Eléctrica, así como en todo el entramado y marco jurídico del subsector eléctrico, que cambien o propongan una nueva dinámica entre la CREE, el ODS, la ENEE y la EEH.",
Secretario de Energía, Erick Tejada... [Ver más](#)



Gobierno de la República

[@Senhno oficial](#)

[Secretaría de Energía HN](#)

[Sen.hn](#)



Erick Tejada
Secretario de Estado
en el Despacho de Energía.



Secretaría de Energía Hn

...

3 mar. · 🌐

El Secretario de Energía, Erick Tejada, afirma que la ENEE, necesita se implemente un plan de acción que implica actividades a nivel administrativo, técnico y legal.

[#Honduras](#) [#TransformaSEN](#) [#EnergíaHonduras](#)



Gobierno de la República

[@Senhno oficial](#)

[Secretaría de Energía HN](#)

[Sen.hn](#)



El estatus de la ENEE, como todos esperábamos, es calamitoso y dramático. Se necesita iniciar de una manera casi inmediata con un plan de acción que implica actividades, tanto a nivel administrativo, técnico y nivel legal.

Erick Tejada
Secretario de Estado
en el Despacho de Energía.



Secretaría de Energía Hn

3 mar. · 🌐



Medidas propuestas por la Secretaría de Finanzas para el rescate de la ENEE y el sector energético.

#Honduras #TransformaSEN



☑ Accede a Meta Business Suite para promocionar publicaciones para **Secretaría de Energía Hn.**

Promocionar publicación



Secretaría de Energía Hn

11 mar. · 🌐



⚡🔌 El tema energético es prioridad para el gobierno de nuestra Presidenta Xiomara Castro.

✅ Conoce las siguientes medidas que implementaremos para el rescate de la ENEE.
@gobiernohonduras @oficial_enee... Ver más

Medidas para el rescate de la ENEE



- Revisar la deuda y los contratos con generadores.
- Revalorizar los activos de la ENEE.



- Licitar nacional e internacionalmente la contratación de energía para la ampliación de la cobertura a través de paneles solares.



- Ampliar la cobertura a través de diferentes proyectos.
- Declarar inactivo para el Estado de Honduras el contrato de EEH por incumplimiento.

Volveremos productiva la ENEE y será Patrimonio Nacional.



Accede a Meta Business Suite para promocionar publicaciones para **Secretaría de Energía Hn.**

Promocionar publicación



Secretaría de Energía Hn

25 feb. · 🌐

...

El Secretario de Energía, Erick Tejada, participó en la inauguración del proyecto Hospitales Verdes, llevado a cabo en el Instituto Nacional Cardiopulmonar, en conjunto con el Secretario de Salud José Manuel Matheu; Thomas Cieslik, Jefe de Cooperación y Encargado de Negocios de la embajada de Alemania en Honduras, y l... [Ver más](#)





Secretaría de Energía Hn

14 feb. · 🌐



PhD Erick Tejada Carbajal juramentado como ministro de la [Secretaría de Energía Hn](#)



Accede a Meta Business Suite
para promocionar publicaciones
para **Secretaría de Energía Hn.**

**Promocionar
publicación**



Secretaría de Energía Hn

14 feb. · 🌐



Ministro de la [Secretaría de Energía Hn](#)



Dr. Erick Tejada Carbajal

Estudió Ingeniería Química Industrial en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Obtuvo maestría en finanzas en la Universidad Tecnológica Centroamericana en el 2011. Hizo maestría y doctorado en ciencias en ingeniería química en el Instituto politécnico nacional de México. Ha sido conferencista invitado en la Universidad de Rosario y en Congresos internacionales en México, Chile y Argentina.

Ha publicado artículos de investigación en revistas indizadas en temas relacionados a remediación de suelos, transformación de biomasa, bioenergía, biocombustibles y biorrefinerías.

Hasta hoy, fungió como docente-investigador en la facultad de ingeniería de la Universidad Tecnológica Centroamericana.





Secretaría de Energía Hn



14 feb. · 🌐

El doctor Erick Carbajal presentando promesa de ley para el Despacho de Energía





Secretaría de Energía Hn



11 mar. · 🌐

En las últimas horas, el Secretario de Energía, Erick Tejada, realizó una visita, junto a la Secretaria de Finanzas, Rixi Moncada, a la Central Hidroeléctrica Patuca III, para supervisar las condiciones en las que funciona este proyecto.

En dicha gira, también se sostuvo un en... [Ver más](#)





Secretaría de Energía Hn



11 mar. • 🌐

⚡👤 El tema energético es prioridad para el gobierno de nuestra Presidenta Xiomara Castro.

✅ Conoce las siguientes medidas que implementaremos para el rescate de la ENEE.
@gobiernohonduras @oficial_enee... Ver más

Medidas para el rescate de la ENEE



- Revisar la deuda y los contratos con generadores.
- Revalorizar los activos de la ENEE.



- Licitar nacional e internacionalmente la contratación de energía para la ampliación de la cobertura a través de paneles solares.



- Ampliar la cobertura a través de diferentes proyectos.
- Declarar lesivo para el Estado de Honduras el contrato de EEN por incumplimiento.

Volveremos productiva la ENEE
y será Patrimonio Nacional.



Accede a Meta Business Suite para promocionar publicaciones para **Secretaría de Energía Hn**.

Promocionar publicación



Secretaría de Energía Hn



21 feb. · 🌐

El ministro Erick Tejada, aclara que desde la Secretaría de Energía no ha habido un pronunciamiento oficial en torno a disposiciones sobre el subsector eléctrico u otro ligado al sector energético en general.

[#Honduras](#) [#SEN](#) [#SecretariadeEnergía...](#) Ver más



Gobierno de la República



Erick Tejada SEN
@carbajal_tejada



Desde la Secretaría de Energía (SEN) no se ha anunciado oficialmente ningún tipo de medida en torno a disposiciones sobre el subsector eléctrico u otro ligado al sector energético en general.

¡Ojo con declaraciones no oficiales y tendenciosas!

[@XiomaraCastroZ](#)

📍 Secretaría de Energía HN

✉ info@sen.hn

🌐 Sen.hn



Secretaría de Energía Hn



18 ene. · 🌐

Se llevó a cabo bajo el lema “Transición Energética: del compromiso a la acción” La Duodécima Sesión de la Asamblea de la Agencia Internacional de Energía (IRENA), la primera reunión de alto nivel de la comunidad mundial de energía y medio ambiente del año, donde se dio seguimiento a los compromisos de tran... [Ver más](#)





Secretaría de Energía Hn



23 feb. · 🌐

"Ayer tuvimos sesión de junta directiva de la ENEE durante 5 horas. Recibimos dramático informe sobre la desastrosa situación de la eléctrica heredada tras doce años oscuros. La junta decidió nombrarme Gerente provisional de la ENEE para iniciar su recuperación." - Ministro de Energía, Erick Tejada Carbajal



Accede a Meta Business Suite para promocionar publicaciones para **Secretaría de Energía Hn.**

Promocionar
publicación



Secretaría de Energía Hn

23 feb. · 🌐



Erick Tejada Carbajal, Secretario de Estado en el Despacho de Energía, fue delegado por la Junta Directiva de la ENEE para ocupar la gerencia provisional de la institución.

#Honduras #ENEE #SENHonduras





Secretaría de Energía Hn

23 feb. · 🌐



Erick Tejada Carbajal, Ministro de Energía, declaró en conferencia de prensa que el estatus de la ENEE es calamitoso y dramático, por tanto, se necesita iniciar de manera inmediata con un plan de acción que implica actividades a nivel administrativo, técnico y legal.... [Ver más](#)



Gobierno de la República

 Senhno oficial

 Secretaria de Energía HN

 Sen.hn



El estatus de la ENEE, como todos esperábamos, es calamitoso y dramático. Se necesita iniciar de una manera casi inmediata con un plan de acción que implica actividades, tanto a nivel administrativo, técnico y nivel legal.



Erick Tejada

Secretario de Estado
en el Despacho de Energía.



Secretaría de Energía Hn

...

25 feb. · 🌐

“Demoledor informe financiero por parte del gabinete económico que desnuda 168 mil millones de lempiras drenados y 17% de crecimiento en pobreza gracias al modelo de corrupción orlandista. Queda trabajar duro por engendrar la esperanza en nuestro país. @riximga @XiomaraCastroZ” - Ministro de Energí... Ver más



C7 Acceso a Moto Business Suite



Secretaría de Energía Hn

1 mar. · 🌐

...

Desde la Secretaría de Energía, acompañamos las medidas establecidas por la Secretaría de Finanzas y el Gobierno de nuestra presidenta Xiomara Castro, para el rescate de la economía del país.

#Honduras #EnergíaHonduras #SEN

Medidas Propuestas por SEFIN 1

Todos los poderes y Organos del Estado
deben registrar en forma transparente la ejecución del Presupuesto asignado.

Medidas Propuestas por SEFIN 2

Reformular el Presupuesto:
reorientar recursos hacia programas de mayor impacto social, transparentar y eliminar gastos, comisiones, programas y cuentas creadas para desviar fondos.

Medidas Propuestas por SEFIN 3

La Comisión Internacional Contra la Impunidad y la Corrupción (CICIG)
debe hacer las revisiones e investigaciones necesarias.

Medidas Propuestas por SEFIN 4

Reducción de salarios a todos los funcionarios de Estado
cuando este exceda el asignado a la presidenta de la República.

Medidas Propuestas por SEFIN 5

Subastar todos los bienes públicos fuera de uso
incluido el avión presidencial.



Secretaría de Energía Hn

2 mar. · 🌐



Secretario de Estado en el Despacho de Energía,
Erick Tejada, informa sobre el PCM aprobado
para el subsidio en el sector eléctrico.

#Honduras #TransformaSEN #SENComunica

<https://www.facebook.com/watch/live/...> Ver más



**Empresa Nacional de Energía Eléctrica
(ENEE)** transmitió en vivo.

2 mar. · 🌐

Erick Tejada Gerente de la ENEE en
Comparecencia de prensa expone detalles
sobre la aprobación del PCM para subsidio
en... Ver más





Secretaría de Energía Hn



2 mar. · 🌐

El Subsecretario de Estado en el Despacho de Energía, Tomás Rodríguez, informa al pueblo hondureño sobre las variaciones en los precios de los carburantes y gas GLP.

[#Honduras](#)

[#TransformaSEN...](#) Ver más





Secretaría de Energía Hn

25 ene. · 🌐

♦ En el marco del plan de acción de la Política de Acceso Universal a la Electricidad para Honduras PAUEH, la #SEN desarrolla taller de trabajo con las diferentes direcciones y unidades que forman parte fundamental dentro del proceso de implementación. Por primera vez Honduras cuenta con un marco estratégico diseñ... Ver más





Secretaría de Energía Hn

...

28 feb. · 

Aplaudimos la firmeza de MiAmbiente+ y su Secretario de Estado, Lucky Medina, que hoy ha declarado todo el territorio hondureño libre de minería a cielo abierto.

Energía,
Recursos Naturales,
Ambiente y Minas
Gobierno de la República

COMUNICADO

En atención al Programa de Gobierno 2022-2026 de la Presidenta Xiomara Castro, en consonancia a los principios de justicia climática, respeto y protección a los recursos naturales; se comunica al pueblo hondureño, comunidad nacional e internacional las siguientes disposiciones de la Secretaría de Energía, Recursos Naturales, Ambiente y Minas:

1.- Se cancelan la aprobación de permisos de explotación extractivista, por ser lesivos en contra del Estado de Honduras, que atentan contra los recursos naturales, la salud pública y que limitan el acceso al agua como derecho humano.

2.- Se declara todo el territorio hondureño **libre de minería a cielo abierto**

3.- Por aprobación de disposición de moratoria minera para exploración y explotación metálica y no metálica, se procederá a la revisión, suspensión y cancelación de licencias ambientales, permisos y concesiones.

4.- Las áreas naturales de alto valor ecológico serán intervenidas de forma inmediata, asegurando su conservación y beneficios comunes para el pueblo.

Tegucigalpa M.D.C. 28 de febrero del 2022

Coordinación de montaje de eventos de gran importancia para la SEN:



Secretaría de Energía Hn



14 mar. · 🌐



#ConferenciadePrensa | Ahora en vivo a través de Televisión Nacional de Honduras. Puedes ver la transmisión a través del siguiente enlace:

<https://www.facebook.com/tnhhonduras/videos/368367298629026>



TNH transmitió en vivo.

14 mar. · 🌐



¡Transmisión Especial!



INFORME ESPECIAL

INFORME ESPECIAL

Francisco Morazán 101.3 FM 88.0 AM / Valle de Sula 94.3 FM / Santa Rosa de Copán 88.0 AM / Juticalpa 89.0 AM / Frecuencias Radio Nacional de Honduras



Secretaría de Energía Hn

21 feb. · 🌐

...

La Secretaría de Estado en el Despacho de Energía, invita a comparecencia de prensa sobre el precio de los combustibles y sus fluctuaciones.



Martes 22 de febrero del 2022



10:30 a.m.



Ministerio de Energía... [Ver más](#)



Gobierno de la República



CONVOCATORIA

La Secretaría de Energía invita a comparecencia de prensa:

- Día: martes 22 de febrero del 2022
- Hora: 10:30 a. m.
- Tema: Precio de los combustibles y sus fluctuaciones.
- Lugar: Ministerio de Energía, Colonia Tepeyac, Calle Yoro, Bloque Q, contiguo a Farmacia Kielsa.

Les esperamos.



Secretaría de Energía Hn

22 feb. · 🌐



Conferencia de prensa Secretaría de Estado en el despacho de Energía, sobre el precio de los combustibles

[#SENHonduras](#) [#Honduras](#)



TNH transmitió en vivo.

22 feb. · 🌐

¡Informe Especial! | Conferencia de prensa sobre el precio de los combustibles y sus fluctuaciones.



Elaboración de material gráfico solicitado por Direcciones y Unidades:



Secretaría de Energía Hn

8 mar. · 🌐

...

El Subsecretario de Energía, Tomás Rodríguez, recibió a los señores Julio y Rigoberto Delgado, representantes de la Asociación Hondureña de Distribuidores de Productos del Petróleo (Ahdippe), con quienes se busca alternativas para beneficiar al pueblo con el tema de los combustibles... Ver más





Secretaría de Energía Hn

10 mar. • 🌐

El Subsecretario de Energía, Tomás Rodríguez, recibió a una delegación de la Coordinadora Indígena del Poder Popular de Honduras (CINPH) para conocer detalles y avances del proyecto de la mini central hidroeléctrica de Puca, en Opalaca, Intibucá.... [Ver más](#)





Secretaría de Energía Hn

8 mar. · 🌐



El Secretario y Subsecretario, @carbajal_tejada y @tomasrodhn respectivamente, tuvieron una sesión de equipo junto al Comité de Probidad y Ética de la @SENHnOficial y delegados del @TSC Honduras, con miras a transparentar la gestión actual.... Ver más





Secretaría de Energía Hn

9 mar. · 🌐



La Secretaría de Energía a través de la Unidad de Responsabilidad Social y Ambiental, realizó varias giras en diferentes zonas del país, con el objetivo de construcción en el proyecto "Guías de Buenas Prácticas de Relacionamento Comunitario en Proyectos de generación de Energía"... Ver más





Secretaría de Energía Hn

9 mar. · 🌐

...

El Secretario de Energía, Erick Tejada, sostuvo importante reunión con el Encargado de Negocios de la Embajada de Estados Unidos en Honduras, Luis Méndez, y su equipo, para fortalecer los lazos de cooperación con esta nación y dialogar sobre el desarrollo del tema energético en Honduras.... [Ver más](#)





Secretaría de Energía Hn

4 mar. · 🌐



La Secretaría de Energía, junto al Banco Interamericano de Desarrollo y la CONAPID, presentaron el proyecto de climatización de la piscina olímpica del complejo José Simón Azcona Hoyo con energía solar térmica, hecho que convertirá a la instalación, en la primera con esta tecnología en Centroamérica.... [Ver más](#)





Secretaría de Energía Hn

...

10 mar. · 🌐

🌐 El Secretario de Energía, Erick Tejada, junto al Subsecretario Tomás Rodríguez, recibieron a miembros de la misión diplomática de Alemania para dialogar sobre proyectos de energía en marcha y futuro planes de desarrollo energético en el territorio nacional.... [Ver más](#)





Secretaría de Energía Hn

3 mar. · 🌐



Damos la bienvenida oficial al Ingeniero Tomás Rodríguez, quien hoy fue juramentado como Subsecretario en el Despacho de Energía. Un hombre comprometido con la transformación energética del país.

[#Honduras](#) [#TransformaSEN](#) [#EnergíaHonduras](#)





Secretaría de Energía Hn

3 mar. · 🌐



Primera reunión de acercamiento entre el Secretario de Energía, Erick Tejada, Subsecretario, Tomás Rodríguez y el equipo técnico de la Secretaría de Energía (SEN), con autoridades del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), María José Jarquín representante en Honduras; Carlos Jacome, Especialista Regional Senior e... [Ver más](#)



Elaboración de acuerdo de duelos



Secretaría de Energía Hn

11 mar. · 🌐



● Acuerdo de duelo:

Desde la Secretaría de Estado en el Despacho de Energía, lamentamos profundamente la desaparición física de la sra. María de los Santos Palada, madre de nuestro compañero Rodolfo Pagoaga Palada, enviamos nuestro apo... [Ver más](#)



ACUERDO DE DUELO



SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGÍA

Considerando: Que el día de hoy, viernes 11 de marzo de 2022, entregó su alma al divino creador la señora María de los Santos Palada, madre de nuestro compañero Rodolfo Pagoaga Palada, Conductor de Automóviles de esta institución.

Considerando: Que el fallecimiento de la señora María de los Santos Palada, llena de luto, profundo dolor y pesar a sus familiares y amistades.

POR TANTO:
LA SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGÍA
ACUERDA:

Primero: Lamentar profundamente la desaparición física de la señora María de los Santos Palada y elevar las plegarias, para que Dios la reciba en su seno.

Segundo: Rogar a Dios para que su familia enfrente ese doloroso momento con el bálsamo de la resignación en la paz del Señor.

Tercero: Acompañar a sus honras fúnebres y manifestar las muestras de condolencias y pesar a sus familiares por la dolorosa partida de su ser amado.



ENICK TEJEDA CARBAJAL
SECRETARIO DE ESTADO
EN EL DESPACHO DE ENERGÍA

DADO EN LA CIUDAD DE TEGUCIGALPA, MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL
A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL DOS MIL VEINTIDOS.



Secretaría de Energía Hn

11 mar. · 🌐



● Acuerdo de duelo:

Desde la Secretaría de Estado en el Despacho de Energía, lamentamos profundamente la desaparición física de la sra. María de los Santos Palada, madre de nuestro compañero Rodolfo Pagoaga Palada, enviamos nuestro apo... [Ver más](#)





Secretaría de Energía Hn

25 ene. · 🌐

...

ACUERDO DE DUELO

Comunicados de Prensa



Secretaría de Energía Hn

22 feb. · 🌐

...

[#Comunicado](#) | La Secretaría de Estado en el despacho de Energía, hace saber a la ciudadanía en general:



COMUNICADO

La Secretaría de Estado en el despacho de Energía hace saber a la ciudadanía en general que:

La reciente rebaja de DIEZ LEMPIRAS aplicada al precio de los combustibles, por instrucción de la presidenta Xiomara Castro, se mantiene FIJA, ya que se aplica a un elemento en la fórmula del precio de los carburantes (elemento ACPV); por ende, sin la reducción del precio y el subsidio otorgado por la mandataria, en la actualidad estaríamos pagando el galón de gasolina superior a 118.26 lempiras.

Además, gracias a esa disminución, la estructura de precios de Honduras se mantiene por debajo del costo promedio de las gasolinas en Centroamérica.

Por otro lado, cabe aclarar que, debido a un posible conflicto bélico entre Ucrania y Rusia, la demanda mundial en los últimos meses y el clima que impera en el norte del continente, se ha creado una presión sostenible en los precios de todos los energéticos, incluido el petróleo y sus derivados.

El precio del barril WTI (la referencia mundial del petróleo para nuestra zona) llegó a superar los 95.46 dólares en la presente semana, suma que no se alcanzaba desde el año 2014.

A la población, sugerimos no caer en campañas de desinformación que buscan alterar un hecho matemático, el cual es que, en la estimación de los montos de los combustibles hay elementos variables, debido a las fluctuaciones en los mercados internacionales del crudo.

Tegucigalpa, M.D.C. 22 de febrero de 2022



SUBGERENCIA DE PRESUPUESTO

Informe de Seguimiento a la Ejecución Financiera Primer trimestre del Año 2022

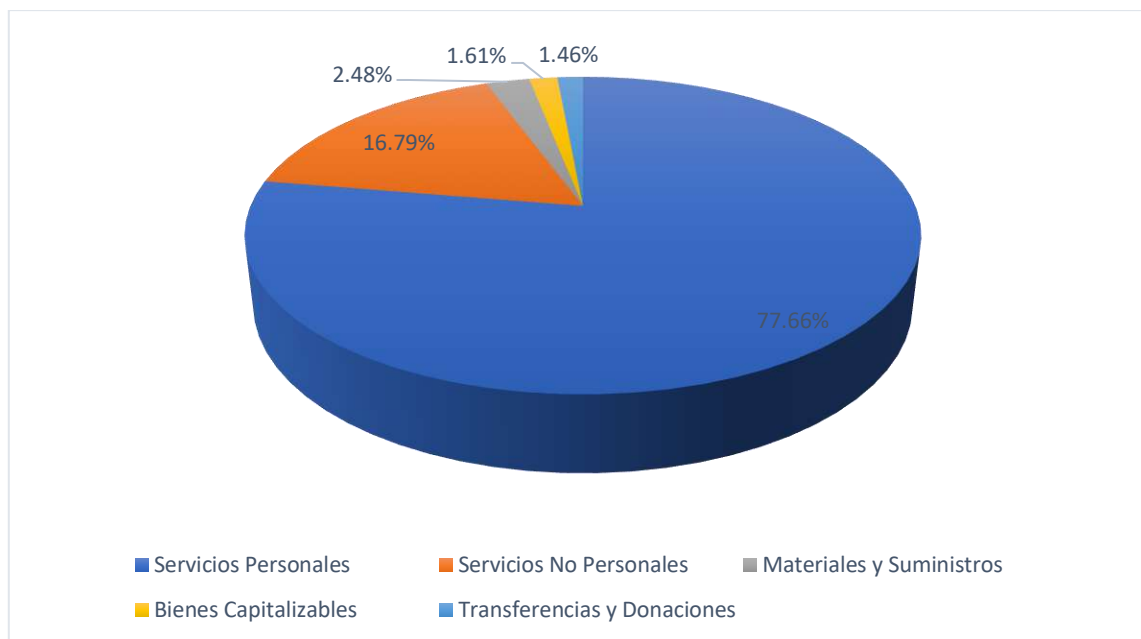
EJECUCIÓN FINANCIERA

1. PRESUPUESTO VIGENTE

Mediante el Decreto Legislativo No.107-2021 el Congreso Nacional de la República aprobó el Presupuesto General de la República asignando a la Secretaría de Energía un monto de Lps.123,429,232.00, teniendo así un presupuesto vigente al primer trimestre de Lps.123,429,232.00, el cual está conformado por un monto de Lps.115,826,232.00 de fondos nacionales el mismo representa un 93.84% y Lps.7,603,000.00 de la recaudación de recursos propios que representa un 6.16%.

Cabe mencionar que a partir del 16 de marzo del 2022 se ve reflejada en SIAFI una reducción presupuestaria por parte de la Secretaría de Finanzas por un monto de Lps. 7,438,922.00 la cual está afectando en el avance de los procesos que desarrolla la Secretaría de Energía en su quehacer institucional.

Gráfica: Conformación del presupuesto vigente por grupo del gasto



En la gráfica se observa que el presupuesto vigente está conformado por el grupo del gasto 100 Servicios Personales que representa un 77.66%, con un monto de L. 95,855,464.00, un 16.79% lo representa el grupo del gasto 200 Servicios No Personales con un monto de L.20,718,294.00, un 2.48% para el grupo del gasto 300 Materiales y Suministros que equivale a un monto de L.3,065,942.00, un 1.61% para el grupo del gasto 400 Bienes Capitalizables con un monto de L.1,984,490.00, y un 1.46% lo representa el grupo del gasto 500 Transferencias y Donaciones con un monto de L.1,805,042.00.

2. ANALISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS PRESUPUESTO POR PROGRAMAS

La Secretaría de Estado en el Despacho de Energía (SEN) tiene conformado cuatro (4) programas que se desarrollan a través de las Unidades Ejecutoras. Al 31 de marzo del año 2022, se refleja una ejecución de un 16% acumulada para un periodo de 3 meses (enero, febrero y marzo); cabe mencionar que el mayor porcentaje del presupuesto vigente lo representa el grupo del gasto 100 Servicios Personales con un 77.66% ya que la SEN es una Institución creada para el establecimiento de políticas energéticas que requiere el Sector de Energético Nacional.

Cuadro No 1: Ejecución Presupuestaria de todos los programas por Grupo del Gasto al 1er trimestre del año 2022

Grupo de Gasto		Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
100	Servicios Personales	95,855,464.00	17,823,936.18	18.59%
200	Servicios No Personales	20,718,294.00	1,814,567.65	8.76%
300	Materiales y Suministros	3,065,942.00	99,163.05	3.23%
400	Bienes Capitalizables	1,984,490.00	0.00	0.00%
500	Transferencias y Donaciones	1,805,042.00	11,514.38	0.64%
TOTAL GENERAL		123,429,232.00	19,749,181.26	16.00%

2.1. Programa 01: ACTIVIDADES CENTRALES

Durante el primer trimestre del año 2022 el Programa 01: Actividades Centrales, llevó a cabo una ejecución presupuestaria de trece millones cuatrocientos ochenta y cuatro mil ciento setenta y dos con 73/100 (13,484,172.73) que representa un 16.31% del presupuesto vigente para dicho programa.

Es importante mencionar que en este programa se concentran los gastos de funcionamiento de la SEN como ser, pago de personal bajo la modalidad de acuerdo para la Direcciones/Unidades de apoyo de SEN y personal por contrato para las Direcciones de la SEN, renta y gastos asociados al mantenimiento del edificio donde opera la Secretaría, contratación del servicio de seguridad y la adquisición de materiales y suministros, entre otros que garantizan la operatividad de la SEN. Asimismo; en este programa se encuentran las transferencias de pagos de cuotas ordinarias a Organismos Internacionales.

Cuadro No 2: Ejecución Presupuestaria del Programa 01: Actividades Centrales por Grupo del Gasto al 1er Trimestre del año 2022

Secretaría de Energía

Ejecución Presupuestaria por Grupo del Gasto

Programa 01: Actividades Centrales

(Cifras en Lempiras)

Grupo de Gasto		Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
100	Servicios Personales	68,016,225.00	11,673,164.23	17.16%
200	Servicios No Personales	10,943,735.00	1,711,176.17	15.64%
300	Materiales y Suministros	1,731,115.00	88,317.95	5.10%
400	Bienes Capitalizables	167,490.00	0	0.00%
500	Transferencias y Donaciones	1,805,042.00	11,514.38	0.64%
TOTAL GENERAL		82,663,607.00	13,484,172.73	16.31%

El Programa 01: Actividades Centrales está compuesto por seis actividades que se enumeran a continuación:

Programa 01	No. de Actividad	Nombre de la Actividad
Actividades Centrales	001	DESPACHO DEL MINISTRO
	002	SECRETARÍA GENERAL
	003	PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE GESTIÓN
	004	RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL
	005	AUDITORÍA INTERNA
	006	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y CONTABLES

El Programa 01: Actividades Centrales está conformado por un presupuesto vigente con cinco grupos del gasto, el grupo 100 correspondiente al pago de sueldos y salarios básicos de personal permanente y por contrato de las Direcciones/Unidades de Apoyo, colaterales, contribuciones patronales, gastos de representación en el país de las autoridades de la SEN, su ejecución para el primer trimestre alcanzó un 17.16% de ejecución.

En el grupo del gasto 200 Servicios No Personales se observa una ejecución del 15.64% en el cual se atendieron los servicios de renta del edificio donde opera la SEN, el pago de servicios públicos, servicios de vigilancia, mantenimiento al edificio, y demás servicios como ser el pago de internet, entre otros.

Para el grupo del gasto 300 Materiales y Suministros se obtuvo una ejecución del 5.10% del presupuesto vigente en el cual se dio inició a la compra de materiales y suministros como ser útiles de oficina, materiales de bioseguridad, productos de papel y cartón, alimentos y bebidas, entre otros que son necesarios para el funcionamiento de la Secretaría de Energía.

Para el grupo del gasto 400 Bienes Capitalizables no hubo ejecución. Y para el grupo del gasto 500 Transferencias y/o Donaciones se observa una ejecución del 0.64% del presupuesto vigente en el cual se registró la transferencia de pago al Organismo Internacional IRENA.

2.2. Programa 11: ESTUDIO Y DISEÑO DE LA POLÍTICA ENERGÉTICA NACIONAL

En el primer trimestre del año 2022 el Programa 11: Estudio y Diseño de la Política Energética Nacional obtuvo una ejecución de tres millones trescientos cuarenta y tres mil seiscientos cincuenta y uno con 81/100 (3,343,651.81) la cual representa un 15.27% de ejecución en este periodo.

En el presupuesto de Programa 11 se concentran los gastos para el pago de salarios del recurso humano de las Direcciones siguientes: Dirección Nacional de Planeamiento Energético y Política Energética Sectorial, Dirección de Energía Renovable y Eficiencia Energética y la Dirección de Electricidad y Mercados, así como el presupuesto para el desarrollo de giras de trabajo, consultorías, adquisición de equipo/un vehículo y materiales y suministros para el cumplimiento de las metas de dichas Direcciones.

Cuadro No 3: Ejecución Presupuestaria del Programa 11: Estudio y Diseño de la Política Energética Nacional por Grupo del Gasto al 1er Trimestre del año 2022.

Secretaría de Energía

Ejecución Presupuestaria por Grupo del Gasto

Programa 11: Estudio y Diseño de la Política Energética Nacional

(Cifras en Lempiras)

Grupo de Gasto		Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
100	Servicios Personales	14,877,636.00	3,343,651.81	22.47%
200	Servicios No Personales	5,090,113.00	0.00	0.00%
300	Materiales y Suministros	1,015,521.00	0.00	0.00%
400	Bienes Capitalizables	907,000.00	0.00	0.00%
TOTAL GENERAL		21,890,270.00	3,343,651.81	15.27%

El Programa 11: Estudio y Diseño de la Política Energética Nacional está compuesto por tres actividades que a continuación se enumeran:

Programa 11	No. de Actividad	Nombre de la Actividad
Estudio y Diseño de la Política Energética Nacional	001	ANÁLISIS DE BALANCE ENERGÉTICO Y PROSPECTIVA
	002	EVALUACIÓN DE FUENTES ENERGÉTICAS RENOVABLES Y EFICIENCIA ENERGÉTICA
	003	ACCESO A ELECTRICIDAD Y MERCADOS ELÉCTRICOS

El presupuesto para el Programa 11: Estudio y Diseño de la Política Energética Nacional está conformado por el grupo gasto 100, su ejecución representa el pago de sueldos y salarios básicos

de personal permanente, colaterales, contribuciones patronales, su ejecución alcanzó un 22.47% del presupuesto vigente de ese grupo del gasto.

Para los grupos del gasto 200 Servicios No personales, 300 Materiales y Suministros y 400 Bienes Capitalizables no se realizó ninguna ejecución; no obstante, ya se dio inicio para el proceso de compra de un vehículo a través del mecanismo de conjunta que realiza la ONCAE, el cual se requiere para la implementación de la Política de Acceso Universal a la Electricidad.

2.3. Programa 12: FUENTES DE RADIACIÓN IONIZANTES Y SEGURIDAD RADIOLÓGICA

En el periodo correspondiente al primer trimestre del 2022 el Programa 12: Fuentes de Radiación Ionizantes y Seguridad Radiológica, llevó a cabo una ejecución de setecientos mil sesenta y cinco con 89/100 (700,065.89) que representa un 15.50% durante este periodo; en dicho programa se concentran gastos para el pago de salarios del recurso humano, viáticos para el desarrollo de giras de trabajo, la adquisición de materiales y suministros, adquisición de un vehículo para giras de trabajo, entre otros gastos de la Dirección de Seguridad Radiológica.

Cuadro No 4: Ejecución Presupuestaria del Programa 12: Fuentes de Radiación Ionizantes y Seguridad Radiológica por Grupo del Gasto al 1er Trimestre del año 2022.

Secretaría de Energía

Ejecución Presupuestaria por Grupo del Gasto

Programa 12: Fuentes de Radiación Ionizantes y Seguridad Radiológica

(Cifras en Lempiras)

Grupo de Gasto		Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
100	Servicios Personales	3,200,671.00	691,065.88	21.59%
200	Servicios No Personales	516,000.00	9,000.01	1.74%
300	Materiales y Suministros	55,150.00	0.00	0.00%
400	Bienes Capitalizables	745,000.00	0.00	0.00%
TOTAL GENERAL		4,516,821.00	700,065.89	15.50%

El Programa 12: Fuentes de Radiación Ionizantes y Seguridad Radiológica está compuesto por una actividad que a continuación se enumera:

Programa 12	No. de Actividad	Nombre de la Actividad
Fuentes de Radiación Ionizantes y Seguridad Radiológica	001	SUPERVISIÓN Y CONTROL DE FUENTES DE RADIACIÓN IONIZANTES

El presupuesto vigente para el Programa 12: Fuentes de Radiación Ionizantes y Seguridad Radiológica está conformado por el grupo de gasto 100, su ejecución representa el pago de sueldos

y salarios básicos de personal permanente, colaterales, contribuciones patronales, su ejecución alcanzó un 21.59% del presupuesto vigente de ese grupo.

El grupo de gasto 200 su ejecución es del 1.74% debido a que se inició con el pago de viáticos para el desarrollo de giras de trabajo para realizar inspecciones y notificaciones, y para los grupos del gasto 300 y 400 no se tiene ejecución; no obstante, ya se dio inicio para el proceso de compra de un vehículo a través del mecanismo de conjunta que realiza la ONCAE.

2.4. Programa 13: CONTROL Y SEGUIMIENTO A LOS HIDROCARBUROS

Al primer trimestre del año 2022 el Programa 13: Control y Seguimiento a los Hidrocarburos alcanzó una ejecución de dos millones doscientos veintiún mil doscientos noventa con 83/100 (2,221,290.83) que representa un 15.47% de ejecución durante este periodo; en dicho programa se concentran gastos para el pago de salarios del recurso humano, pago de derechos sobre bienes intangibles, materiales y suministros y otros gastos de la Dirección Hidrocarburos y Biocombustibles y la Dirección de Exploración y Explotación de Hidrocarburos.

Cuadro No 5: Ejecución Presupuestaria del Programa 13 Control y Seguimiento a los Hidrocarburos por Grupo del Gasto al 1er Trimestre del año 2022.

Secretaría de Energía
Ejecución Presupuestaria por Grupo del Gasto
Programa 13: Control y Seguimiento a los Hidrocarburos
(Cifras en Lempiras)

Grupo de Gasto		Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
100	Servicios Personales	9,760,932.00	2,116,054.26	21.68%
200	Servicios No Personales	4,168,446.00	94,391.47	2.26%
300	Materiales y Suministros	264,156.00	10,845.10	4.11%
400	Bienes Capitalizables	165,000.00	0.00	0.00%
TOTAL, GENERAL		14,358,534.00	2,221,290.83	15.47%

El Programa 13: Control y Seguimiento a los Hidrocarburos está compuesto por dos actividades que a continuación se enumeran:

Programa 13	No. de Actividad	Nombre de la Actividad
Control y Seguimiento a los Hidrocarburos	001	REGULACIÓN Y CONTROL DE LA ACTIVIDAD DE COMERCIALIZACIÓN DE HIDROCARBUROS
	002	EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE RECURSOS HIDROCARBUROS

El presupuesto para el Programa 13: Control y Seguimiento a los Hidrocarburos está conformado por el grupo del gasto 100, su ejecución representa el pago de sueldos y salarios básicos de personal permanente y por contrato, colaterales, contribuciones patronales, su ejecución alcanzó un 21.68% del presupuesto vigente de ese grupo.

En el grupo del gasto 200 Servicios No Personales se observa una ejecución del 2.26% en el cual se atendió el pago por publicaciones a la ENAG, al mismo tiempo la gestión de viáticos para el desarrollo de giras de trabajo de la Dirección de Hidrocarburos y Biocombustibles; y en el grupo del gasto 300 una ejecución del 4.11%.

Cuadro No 6: Ejecución Presupuestaria por Objeto del Gasto

Secretaría de Energía

Ejecución del Presupuesto de Egresos por Objeto del Gasto

Del 01 de enero al 31 de marzo 2022

OBJETO DEL GASTO	DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	% DE EJECUCIÓN
11100	Sueldos Básicos	54,341,400.00	14,673,296.67	27.00%
11400	Adicionales	15,329,611.00	0.00	0.00%
11510	Decimotercer Mes	4,528,450.00	2,000.00	0.04%
11520	Decimocuarto Mes	4,528,450.00	17,000.00	0.38%
11600	Complementos	2,617,928.00	195,580.00	7.47%
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y funcionarios del Poder Ejecutivo	7,879,503.00	2,114,121.75	26.83%
11750	Contribuciones para Seguro Social	771,066.00	229,522.00	29.77%
12100	Sueldos Básicos	4,436,850.00	507,566.67	11.44%
12410	Decimotercer Mes	369,738.00	0.00	0.00%
12420	Decimocuarto Mes	327,238.00	0.00	0.00%
12550	Contribuciones para Seguro Social	125,230.00	6,015.76	4.80%
14300	Gastos de Representación en el País	600,000.00	78,833.33	13.14%
100	SERVICIOS PERSONALES	95,855,464.00	17,823,936.18	18.59%
21110	Suministro De Energía Eléctrica	750,000.00	113,717.10	15.16%
21200	Agua	72,000.00	11,388.99	15.82%
21420	Telefonía Fija	95,000.00	17,084.30	17.98%
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	6,660,000.00	1,446,033.33	21.71%
22220	Alquiler de Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	228,800.00	0.00	0.00%
22260	Alquiler de Equipo de Oficina y Muebles	240,000.00	10,764.00	4.49%
22400	Derechos sobre Bienes Intangibles	3,337,100.00	0.00	0.00%
23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	60,000.00	0.00	0.00%
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	355,000.00	5,945.02	1.67%
23360	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Oficina y Muebles	100,000.00	0.00	0.00%
23390	Mantenimiento y Reparación de Otros Equipos	40,000.00	0.00	0.00%
23500	Limpieza, Aseo y Fumigación	20,000.00	0.00	0.00%
24200	Estudios, Investigaciones y Análisis de Factibilidad	3,630,000.00	0.00	0.00%
24600	Servicios de Informática y Sistemas Computarizados	200,000.00	0.00	0.00%
24720	Servicios de Consultoría de Monitoreo y Evaluación	191,800.00	0.00	0.00%
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	441,800.00	84,640.00	19.16%
25400	Primas y Gastos de Seguro	174,000.00	8,127.50	4.67%

25600	Publicidad y Propaganda	6,900.00	0.00	0.00%
25700	Servicio de Internet	468,000.00	29,231.74	6.25%
26110	Pasajes Nacionales	150,000.00	0.00	0.00%
26120	Pasajes al Exterior	306,720.00	0.00	0.00%
26210	Viáticos Nacionales	1,591,159.00	31,578.15	1.98%
26220	Viáticos al Exterior	686,015.00	0.00	0.00%
27210	Tasas	130,000.00	0.00	0.00%
29100	Ceremonial y Protocolo	4,000.00	0.00	0.00%
29200	Servicios de Vigilancia	780,000.00	56,057.52	7.19%
200	SERVICIOS NO PERSONALES	20,718,294.00	1,814,567.65	8.76%
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	828,150.00	12,162.50	1.47%
32200	Confecciones Textiles	250.00	0.00	0.00%
32310	Prendas de Vestir	74,184.00	0.00	0.00%
32400	Calzados	82,780.00	0.00	0.00%
33100	Productos De Papel Y Cartón	175,000.00	34,167.08	19.52%
33300	Productos de Artes Gráficas	386,000.00	0.00	0.00%
33500	Libros, Revistas y Periódicos	34,000.00	0.00	0.00%
34300	Artículos de Caucho	7,037.00	0.00	0.00%
34400	Llantas y Cámaras de Aire	99,200.00	0.00	0.00%
35100	Productos Químicos	60,000.00	0.00	0.00%
35210	Productos Farmacéuticos y Medicinales Varios	33,600.00	0.00	0.00%
35610	Gasolina	70,000.00	5,712.20	8.16%
35620	Diesel	337,829.00	28,923.40	8.56%
35800	Productos de Material Plástico	46,000.00	0.00	0.00%
35930	Productos Químicos de Uso Personal	57,900.00	0.00	0.00%
36400	Herramientas Menores	1,500.00	0.00	0.00%
36930	Elementos de Ferretería	20,400.00	1,592.98	7.81%
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	60,000.00	0.00	0.00%
39200	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	200,000.00	16,604.89	8.30%
39300	Útiles y Materiales Eléctricos	23,500.00	0.00	0.00%
39400	Utensilios de Cocina y Comedor	10,000.00	0.00	0.00%
39530	Material Médico Quirúrgico Menor	19,967.00	0.00	0.00%
39540	Otro Instrumental, Accesorios y Material Médico	210,000.00	0.00	0.00%
39600	Repuestos y Accesorios	228,645.00	0.00	0.00%
300	MATERIALES Y SUMINISTROS	3,065,942.00	99,163.05	3.23%
42110	Muebles Varios de Oficina	214,966.00	0.00	0.00%
42310	Equipo de Transporte Terrestre para Personas	1,400,000.00	0.00	0.00%
42510	Equipo de Comunicación	12,000.00	0.00	0.00%

42600	Equipos para Computación	352,539.00	0.00	0.00%
42800	Herramientas Mayores	4,985.00	0.00	0.00%
400	BIENES CAPITALIZABLES	1,984,490.00	0.00	0.00%
53310	Transferencias a Organismos Internacionales - Cuotas Ordinarias	1,805,042.00	11,514.38	0.64%
500	TRANSFERENCIAS/DONACIONES	1,805,042.00	11,514.38	0.64%
TOTAL, GENERAL		123,429,232.00	19,749,181.26	16.00%

3. ANALISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

Para el ejercicio fiscal 2022 la Secretaría de Energía tiene una proyección de ingresos de Lps. 7,603,000.00 de los cuales a la fecha ha recaudado un monto de Lps. 2,861,257.53 de ese monto la Secretaría de Finanzas otorgó un monto Lps.2,852,101.00 el cual es asignado en base al Artículo No. 21 de las Disposiciones Generales de Presupuesto 2022.

Asimismo, es importante mencionar que en el mes de enero se reportó a la Secretaría de Finanzas el saldo de ingresos propios no ejecutados en el ejercicio fiscal 2021 y que según establece el Art. No. 21 de las Disposiciones Generales de Presupuesto 2022 indica que serán reconocidos en un 50%, dicho monto reconocido fue por la cantidad de Lps. 2,167,128.00.

A continuación, un resumen de la recaudación mensual por rubro de ingreso que ha realizado la SEN al primer trimestre del año 2022.

Cuadro No 7: Ejecución Presupuestaria Mensual por Rubro de Ingreso

Secretaría de Energía

Ejecución del Presupuesto de Ingresos por Rubro de Ingreso

Primer Trimestre 2022

Rubro de Ingreso	Descripción de Rubro	Recaudación Total	% Según Ley 100%	Comisión Bancaria 0.32%	Monto Neto otorgado por SEFIN 2022
12121	Emisión de Constancias Certificaciones y otros	800.00	800.00	2.56	797.00
12199	Tasas varias	1,075,000.00	1,075,000.00	3,440.00	1,071,560.00
12203	Registro Marcas de Fabrica	10,000.00	10,000.00	32.00	9,968.00
12209	Otras licencias	1,112,000.00	1,112,000.00	3,558.40	1,108,442.00
Dic-21		2,197,800.00	2,197,800.00	7,032.96	2,190,767.00
12121	Emisión de Constancias Certificaciones y otros	33,000.00	33,000.00	105.60	32,894.00
12199	Tasas varias	142,000.00	142,000.00	454.40	141,546.00
12209	Otras licencias	278,457.53	278,457.53	891.06	277,566.00
Ene-22		453,457.53	453,457.53	1,451.06	452,006.00
12121	Emisión de Constancias Certificaciones y otros	2,000.00	2,000.00	6.40	1,994.00
12199	Tasas varias	88,000.00	88,000.00	281.60	87,718.00
12209	Otras licencias	120,000.00	120,000.00	384.00	119,616.00
Feb-22		210,000.00	210,000.00	672.00	209,328.00
TOTAL, GENERAL		2,861,257.53	2,861,257.53	9,156.02	2,852,101.00